AÑO NOVENO. — Núm. 2.950 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) — Buenos Aires, Viernes 16 de mayo de 1924

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; 1 edición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes $ m|n. 2.50. Trimestre $ m|n. 7.50. Semestre $ m|n. 15. Año $ m|n. 28

INTERIOR
Trimestre $ m|n. 7.50. Semestre $ m|n. 15. Año $ m|n. 28

EXTERIOR
Por mes $ oro 2.50. Trimestre $ oro 7.60. Semestre $ oro 15. Año $ oro 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

La actividad del volcán Vesubio ha provocado alarma en Italia

Inminente erupción del Vesubio

NAPOLES, 16. (United). — El Vesubio acusa una cierta actividad. Durante la noche las llamas que salían por su boca enrojecieron el firmamento espectáculo que fué visible a varias millas de distancia.

Créese que las actividades continuarán durante varios días.

El profesor Malladra dió un comunicado, para evitar el pánico entre las poblaciones.

La reconstrucción del puerto de Tánger

LONDRES, mayo 16, (U. Press)— "El corresponsal del "Times" en Tánger manifestó que a raíz de las ratificaciones británica y española a la convención de Tánger, se dará comienzo casi de inmediato a la construcción del puerto.

Las licitaciones ya han sido solicitadas y aluden a dos grandes diques separados para amarre de barcos de ultramar y costaneros a la construcción de un gran depósito de carbón, además de contemplar para más adelante otras obras de magnitud similar.

La carta de Poincaré a Macdonald

PARIS, 16. (United). — El "Echo de Paris", dice que Mr. Poincaré escribió extensamente al primer ministro de la Gran Bretaña, Ramsay Macdonaldl, después de las elecciones cancelando la entrevista convenida para realizar en Chequers, resumiendo en su comunicación el statu en que actualmente se halla el problema de las reparaciones e indicando además los lineamientos generales respecto a un posible acuerdo franco-británico.

La autonomía de Puerto Rico

WASHINGTON, 16. (United). — El senado adoptó por unanimidad un proyecto por el cual se da a Puerto Rico el derecho de elegir su gobernador, a partir de 1923, o automáticamente una vez que el analfagetismo sólo sea de un 30 o|o.

Investigaciones del profesor [illegible]

ROMA, 16. (United). — El profesor Fichera, profesor de patología en la universidad de Pavia, anunció los resultados de sus investigaciones de 16 años sobre el cáncer, su desarrollo, su tratamiento, ante la oficina de higiene de la Liga de las Naciones.

Dijo que el cáncer se debía a la producción insuficiente de substancias que regulan las multiplicaciones de las células en el organismo humano y anunció también su método para el descubrimiento oportuno del cáncer o los tumores cancerosos por medio de un exámen de la sangre y también los medios para tratar al cáncer recurriendo a un aumento de la substancia defensiva bioquímica.

Se reunió esta tarde el gabinete francés

PARIS, 16. (United). — El primer ministro señor Poincaré convocó a su gabinete para celebrar esta tarde a las 15.30 una sesión especial.

Raid del aviador Mc Laren

CALCUTTA, 16. (United). — Llegó el aviador británico mayor Mc Laren, habiendo recorrido un total de 6058 millas.

Arresto del comunista Botzenhardt

BERLIN, 16. (United). — El comunista Botzenhardt fué arrestado en la casa de uno de los miembros de la delegación comercial rusa, donde estuviera escondido desde la incursión que efectuara la policía.

La futura conferencia de primeros ministros anglo - franceses

LONDRES, 16. (United). — De buena fuente se sabe que si el futuro primer ministro de Francia no puede venir a ésta, se entiende qué Mr. Macdonald se halla listo para ir a París para celebrar allí una conferencia informal sobre las reparaciones.

URUGUAY

La tentativa de suicidio de Ulises Favaro. — El monopolio del alcohol. —Defraudación de 30.000 $. — Renuncia del director de Aduanas. — Mercado de lanas.

MONTEVIDEO, mayo 16. — En los círculos artísticos causó dolorosa impresión la tentativa de suicidió de Ulises Favaro, que está asistiéndose en el sanatorio Iraola. Su estado es gravísimo.

—La agrupación de legisladores nacionalistas en su sesión de ayer resolvió votar contra el proyecto de monopolio del alcohol.

—Los colorados, desvinculados a las distintas fracciones, fundarán una nueva agrupación de carácter independiente.

—Descubrióse una defraudación de 30.000 pesos a la compañía de seguros "La Providencia".

—Anúnicase la renuncia del director general de Aduanas, señor Areco, atribuyéndose a cuestiones promovidas en el Consejo Nacional de Administración.

—Con motivo de coincidar la defraudación a la compañía de seguros "La Providencia" con la desaparición del gerente de dicha institución, dictóse una orden de prisión contra éste, el que embarcóse para ésa.

—El mercado de lanas no efectuó operaciones; entraron 77 bolsas y 8 fardos.

El señor Mussolini y el príncipe Taffari

ROMA, mayo 16, (U. Press). — Dos enviados del regente de Abisinia, Rass Taffari hicieron entrega al señor Mussolini de una carta del príncipe en la que el aludido expresa su satisfacción ante la próxima visita que hará a Roma y felicita al primer ministro por el éxito de su política.

La huelga del Ruhr

BERLIN, mayo 16, (U. Press). — Las negociaciones respecto a la huelga quedarán terminadas probablemente en el día de hoy, aceptándose la decisión arbitral.

Fracasó la huelga de los trabajadores portuarios en Lisboa

Lisboa, 15. (United). — Fracasó el anunciado paro general en los trabajos portuarios. Fueron suspendidas las garantías constitucionales, prohibiéndose el tránsito y las reuniones después de las 21 horas. Se han efectuado varias detenciones.

El rey de Italia

ROMA, mayo 16, (U. Press). — El rey salió para Gubbio donde inaugurará el monumento allí levantado a la memoria de los muertos de guerra.

Los fascistas alemanes

BERLIN, mayo 16, (U. Press). — Los fascistas no se sienten inquietados por la prohibición contra el proyectado "Deutscher-tag" (día alemán) en Berlín y están proyectando manifestaciones a puerta cerrada para el día 24, contando con la asistencia de Ludendorff.

El conde Volpi ha regresado a Roma

ROMA, mayo 16, (U. Press).— Regresó de Africa el gobernador conde Volpi, después de haber realizado una extensa gira por Marruecos, Algers y Túnez, hoy informará a Mussolini.

Las expulsiones fascistas

ROMA, mayo 16, (U. Press).— El ejecutivo fascista, además de haber procedido a la expulsión del seno del partido al señor Rocca, solicitó hiciera renuncia de su cargo de diputado.

La próxima visita de los soberanos italianos a Inglaterra

ROMA, 16. (United). — El príncipe heredero y la princesa Mafalda acompañarán a los soberanos italianos en su próxima visita a Londres.

Asamblea nacional del magisterio

ASUNTOS A TRATARSE. DELEGACION DE MENDOZA

MENDOZA, mayo 16 — La Asociación de Profesores Secundarios, normales y especiales celebrará asamblea en esa capital durante los días 22, 23 y 24 del corriente mes.

En esta asamblea serán tratados asuntos de vital importancia, tales como la ley orgánica de enseñanza secundaria. Se discutirán además cuestiones relacionadas con el federalismo mutualista, entre los cuales figura el seguro y el pago normal de los haberes de los profesores. Estos dos últimos puntos serán sometidos a la asamblea por los delegados de Mendoza, doctores Eusebio Chacón Amigorena y Emilio Ceriotto, quienes partirán el lunes próximo para esa, a cumplir el cometido que les ha sido confiado.

Subvención nacional a las provincias

De acuerdo con lo que dispone la ley de presupuesto en vigor, el Ministerio de Hacienda giró esta tarde 38.890 pesos m|n., en concepto de subvención nacional a las provincias por el mes de abril último. De la suma expresada corresponden 7.200 $ a cada una de las provincias de Catamarca, Jujuy, Salta y San Luis, y 10.000 $ al gobierno de la provincia de La Rioja.

La Asociación Boy Scouts Argentinos celebrará asamblea el 20 del actual

Cumpliendo con las disposiciones de sus estatutos, el día martes 20 del corriente, a las 18 horas, la Asociación Boy Scouts Argentinos llevará a cabo su asamblea anual con el propósito de integrar la tercera parte de su consejo:

Procederá en este acto al nombramiento de 20 miembros: 17 en reemplazo de los que cesan en sus funciones, señores doctor Angel Gallardo, coronel Martín Botagaray, doctor Víctor M. Molina, Laureano A. Baudizzone, doctor Rogelio Araya, contraalmirante Daniel Rojas Torres, general Patricio Ascurra, doctor Luis E. Zuberbühler, José M. Braceras Haedo, Ricardo O. Staub, capitán de navío Luis Maurette, Manuel S. Calvo, Julio Benavidez, doctor José León Suárez, Arturo V. Puente, doctor Julio V. Villafañe y general Federico J. Zabellos, y tres en substitución de los miembros fallecidos, don Tomás Santa Coloma, doctor Juan Angel Martínez y don Hernán Villegas.

Integrado en esta asamblea el Consejo de la institución, [illegible] convocado para la renovación de las autoridades de la junta ejecutiva, que se elige de su seno, la cual tiene a su cargo la dirección y fomento de la obra en el país.

La Asociación, con motivo de la próxima asamblea, ha recibido de los miembros que no pueden asistir, numerosas cartas-poder para hallarse representados, con la lista de candidatos que sostendrá cada uno.

Suvanción escolar a San Luis

El Consejo Nacional de Educación recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda $ 75.000, suma que deberá ser girada al gobierno de la provincia de San Luis por anticipo al total de la suma que le acuerda la ley de presupuesto núm. 11.260, en concepto de subvención escolar a la misma, por los bimestres 1o. y 2o. del año en curso.

Sociedades anónimas

El P. Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Justicia, aprobó las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima "Tranvays a Vapor de Rafaela".

—Fué derogado el decreto que autorizó para funcionar como anónima a la Sociedad Fuerte Olimpo.

El tiempo sigue siendo bueno

La Oficina Meteorológica nos informa que reina tiempo bueno y frío en toda la República

Prevalecen vientos suaves a moderados del sur a Suroeste en las provincias y del oeste en los territorios del sur.

La temperatura permanece baja y casi estacionaria, estando de 5 a 9 grados bajo la normal en las provincias.

La presión está bajando en toda la República.

2a. EDICION

Anuncian sus despachos las comisiones de poderes de ambas cámaras

LA DE DIPUTADOS SE HA CONSTITUIDO EN SESION PERMANENTE

La comisión de poderes del Senado se encuentra reunida prosiguiendo el estudio de los diplomas de los senadores electos por Jujuy.

El doctor Saccone hizo entrega del extenso memorial en donde formula y documenta graves cargos contra la actuación del interventor federal en aquella provincia, doctor Gómez, bajo cuyo gobierno se eligió la actual legislatura, de donde emergen los diplomas de los señores Zabala y Sánchez de Bustamante.

Según se dice, la comisión se expedirá mañana sobre este asunto.

En momentos en que escribimos estas líneas inicia su sesión la comisión provisoria de poderes de la Cámara, que tiene a su cargo el estudio de los diplomas de los diputados últimamente electos.

Es casi seguro que la comisión se constituirá en sesión permanente a fin de dejar listos hoy mismo sus dictámenes.

En cuanto a los diplomas por Córdoba puede asegurarse que la mayoría de la comisión formada por los señores Culaciatti, Trucco, Rocca y Banchs subscribirá un dictamen aconsejando a la Cámara su rechazo, aunque habrá disidencia en cuanto a sus fundamentos.

Los señores Trucco y Rocca sostienen que el asunto debe tratarse contemplando sólo la situación institucional por que atraviesa la provincia y los otros dos miembros de la mayoría señores Culaciatti y Banchs son de opinión que debe considerarse también si en la elección se han llenado los requisitos que establece la ley.

MINISTERIO DE HACIENDA

Nombramiento

Nombrése escribiente de la dirección de Aduanas y Puertos, en reemplazo de Benjamín Larrosa, que no se ha presentado a ocupar su puesto a Pedro A. Iturralde.

Jubilación de un empleado

Se acordó jubilación al empleado de la administración territorial de Patentes y Sellos, Marcelino Freyre.

Ministerio de Instrucción Pública

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

El P. E. aceptó la renuncia presentada por el profesor de topografía (segundo curso) de la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, ingeniero Juan Yagnech.

COLEGIO NACIONAL DE RIO IV

Por decreto de la fecha, confirmóse al profesor del Colegio Nacional de Río IV señor Carlos F. Joelo, en seis horas de Estética.

COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

A la profesora del Colegio Nacional "Mariano Moreno" señorita Carmen M. Delina se le aceptó la renuncia de 3 horas de Idiomas Extranjeros, habiéndose nombrado en su reemplazo al señor Juan E. Grisolfa.

ESCUELA NORMAL No. 10

Ha sido designada la señorita Nélida Perucchi reemplazante de la profesora de la Escuela Normal de Maestras núm. 10 señorita María Casa, mientras dure la licencia que le fué acordada.

LICENCIAS CONCEDIDAS

Se han concedido las siguientes licencias:

45 días al profesor del Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia" señor Felipe Alvelda, debiendo reemplazarlo el señor Mario Gómez.

—En el Liceo Nacional de Señoritas, a la profesora de Física señora Delfina Molina y Vedia de Bastianini por dos meses, debiendo reemplazarla la señora Eleonora G. de Beavenuto y el señor Teodoro A. Bustos.

—En la Escuela Nacional de Comercio Sud, tres meses al profesor de Historia doctor Raúl de Labougle, debiendo reemplazarlo el doctor Ricardo de Labougle.

Información local de última hora

Adhesión del radicalismo de Córdoba al vicepresidente de la República Dr. Elpidio González

UN TELEGRAMA SIGNIFICATIVO

CORDOBA, mayo 16 — Transmito el texto del telegrama que el comité del radicalismo de la capital envió al vicepresidente de la República:

"El Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical se sesión de la fecha ha resuelto por unanimidad enviar a V. E. la más entusiasta adhesión por su actitud frente a las condenables combinaciones políticas entre el "régimen" el núcleo de legisladores mal inspirados.

Ratifica así, una vez más, una línea de conducta cívica invariablemente mantenida con altivez, dignidad y prestigio.

Saludan al señor vicepresidente respetuosamente y con su consideración más distinguida.—Lanza Donati, Humberto Lascano Colodrero, José Villafañe, Pedro Vivas, Alfredo Delacinga, Luis Merten Rodríguez, Claudio Pavón, Francisco Ibarlucea, Rufino Maldonado, Abel Miranda, Rómulo Esquibel, [illegible] te Campo y Agustín Rodríguez.

Profesorado Nacional en Provincias

SUELDOS Y GASTOS POR EL MES DE ABRIL

El Ministerio de Hacienda giró hoy el importe de las planillas de haberes y gastos por el mes de abril último, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Colegios nacionales de Santa Fe, Chivilcoy, La Rioja, Gualeguaychú, Catamarca, San Luis, Salta, Junín, Bahía Blanca y Corrientes; escuelas normales mixtas de Tandil, Gualeguay y San Nicolás; escuelas normales de preceptores de Viedma, Santa María (Catamarca), Olta y Humahuaca, y Escuela Normal de Maestros de San Luis.

Venta fiscal de desnaturalizantes para alcohol

El P. Ejecutivo dictó un decreto fijando en $ 1,15 el precio de venta de desnaturalizantes para alcoholes, por la oficina química nacional sin perjuicio de los cargos o acreditaciones correspondientes, si en definitiva ese juicio es mayor o menor.

La permanencia de la nave "Italia"

Desembarco de tropas

Por intermedio del Ministerio de Guerra, el P. E. dictó un decreto otorgando permiso para que una compañía de la real marina italiana pueda desembarcar de la nave "Italia" en el territorio de la República, con armas y banderas, y desfilar el 25 de Mayo ante el presidente.

Ateneo de Buenos Aires

En una reunión celebrada por numerosos jóvenes, ha quedado constituído un centro cultural denominado "Ateneo de Buenos Aires", con sede en esta Capital. En la asamblea general de socios convocada por la comisión provisional, y realizada hoy en el local del Ateneo, quedó formada la junta directiva con las siguientes personas:

Presidente, D. Alfredo D. Ferreira; vicepresidente, José Armagno Cosentino; secretario general, José Rotundo; secretario de actas, Alfredo L. Cura; tesorero, Santiago Jaime prosecretario, Luis Mielé. vocales: Ramón Ferreiro, Elizardo López Serrot, Manuel Pado y Osca López Serrot.

El "Ateneo Buenos Aires" se propone desarrollar su acción en los campos de las actividades esencialmente espirituales e intelectuales contando, al efecto, con la prédica popular y la tribuna periodística.

Jubilación de empleados bancarios

PLAZO PARA LA REELECCION DE DELEGADOS

Por el Ministerio de Hacienda dictóse un decreto declarando comprendidos el Banco Popular de La Plata y Banco de Córdoba en la ley 11.232, sobre jubilaciones y pensiones de empleados de casas bancarias.

Por otro decreto se fija el 30 de junio próximo como fecha terminal del plazo dentro del cual deberá realizarse la reelección de delegados, a que se refiere el artículo 12o. de dicha ley.

Otro "maridaje" alrededor del gobernador de La Rioja

COMO SE TRAMAN LAS INTRIGAS

TUCUMAN, mayo 16.— Sábese acá que las relaciones entre el vice y el gobernador se han roto definitivamente. Hace dos noches, los "verdaderos" por intermedio del ministro Cásares, consiguieron que el gobernador le dirija un fuerte y descomedido telegrama al vice. Ese mismo telegrama fué enviado al doctor de la Fuente para que se imponga y lo haga valer ante las autoridades nacionales. Aquí nadie extraña ya la serie de enormidades que diariamente produce un gobernante que ha enajenado su voluntad. Dícese que el gobierno prorrogará nuevamente las elecciones porque sus partidarios no pueden ir a la lucha. Al lado del "modelo" gobernante se han agrupado únicamente los conservadores en "maridaje" con los "verdaderos".

—Cobra otro aspecto curioso el viejo y renovado pleito institucional de esta provincia.

Intervención nacional en Santiago del Estero

El P. E. aceptó la renuncia del cargo de secretario de la Intervención Nacional en la Provincia de Santiago del Estero, señor Pedro Colombo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

DE LA PLATA

LAS CAMARAS NO SE REUNIERON POR FALTA DE "QUORUM"

LA PLATA, Mayo 16—Las Cámaras de Senadores y la de Diputados estaban citadas para reunirse hoy, habiendo fracasado ambas por falta de quórum. La Cámara de Senadores citó a sus miembros para el martes próximo, y la de Diputados, para el miércoles, a las 15.

Visita del gobernador y del ministro de Gobierno al presidente de la Suprema Corte.—

LA PLATA, mayo 16. — En la tarde de hoy el gobernador de la provincia señor Cantilo acompañado del ministro de Gobierno doctor Casás, visitaron en su despacho al presidente de la Suprema Corte, doctor Luis F. Dellepiane, retribuyéndole la visita que este les hizo al tomar posesión de su cargo.

TIERRAS FISCALES

El P. E. ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando contrato celebrado con Don Ciriaco González por arrendamiento de 2.000 hectáreas en el Chubut.

Dejando sin efecto el art. 2o. del decreto de agosto 14 de 1923, sobre venta de picanillas.

Dejando sin efecto la concesión del lote rural 175, de Colonia Formosa, acordada a don José Bertuol.

Aprobando contrato celebrado con el señor Angus Martin, por su arrendamiento de 5.000 hectáreas en la zona sur del Río Santa Cruz.

Visita de la misión italiana al Museo Agrícola de la Sociedad Rural

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina ha invitado a la misión italiana que preside el honorable Giovanni Giuriati a visitar el Museo Agrícola de la institución, el próximo domingo a las 15 horas.

El embajador italiano, los miembros de la misión y distinguidos representantes de la colectividad en nuestro país, serán recibidos a su llegada al local por la Comisión Directiva que preside el Ingro. Pedro T. Pagés, pasando los visitantes más tarde a presenciar los Concursos Hípicos que se efectuarán en el local de la Sociedad Rural en Palermo.

Antes de retirarse los distinguidos huéspedes serán obsequiados en el mencionado local con un lunch.

A pedido de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de Córdoba, la Sociedad Rural Argentina ha designado al Sr. Don Marciano Hunter para actuar como jurado en el certamen que en la capital de la provincia ha organizado la mencionada repartición.

El señor Hunter se ausenta hoy para dar cumplimiento a su cometido

La gerencia de la Sociedad Rural, nos informa que desde el lunes próximo funcionarán todas las dependencias de la misma, en su nueva sede social, Florida 460.

Fué recibido por el presidente de la República el embajador Giuriatti

Discursos pronunciados durante el acto

En medio de una gran solemnidad y con gran pompa, tuvo lugar esta tarde el acto de recepción oficial del embajador extraordinario de Italia, capitán Giuriati, por el presidente de la República.

Poco antes de las 15 horas, el introductor de embajadores señor Enrique Amaya, se trasladó a la residencia del capitán Giuriati y le invitó a ocupar un carruaje de gala, tirado por cuatro caballos que aguardaba frente al hotel. Esta invitación se hizo extensiva al ministro de Italia en la Argentina, Conde Aldrovandi-Marescatti Di Viano que se hallaba presente en el Hotel a igual que varios agregados a la embajada y edecanes designados por el gobierno argentino para acompañar a los huéspedes.

Los tres personajes, nombrados en primer término ocuparon la primer carroza y las restantes personas llegaron a la Casa de Gobierno en el siguiente orden:

Primer coche. — Teniente de Navío, don Varelo Piazza, ayudante de bandera señor Mario Cipollato, secretario particular del señor embajador.

Segundo coche — Capitán de navío Pablo Cattani; caballero oficial Francisco Cottafavi, cónsul de la milicia nacional; comendador Pedro Belli, señor Pedro Quaroni, primer secretario de la Legación de Italia.

Tercer coche — Gran oficial Silvio Pellerano, senador del Reino; maestro Arístides Sartorio; coronel Silvio Invernizzi; ayudante del coronel Invernizzi, capitán Raúl A. González.

Cuarta coche. — S. E. el señor conde Luis Aldrovandi Marescotti, conde di Viaro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia, capitán de navío conde Carlos N. Grenet; ayudante del señor embajador, capitán de fragata Guillermo Ceppi; ayudante del capitán de navío Granet teniente de navío Enrique García.

Carroza— S. E. el honorable Giovanni Giuriati, diputado del parlamento, embajador extraordinario y plenipotenciario de Italia en misión especial, S. E. el señor Enrique J. Amaya, introductor de embajadores, edecán del Exemo. señor presidente de la Nación, capitán de fragata, Américo Pincati, ayudante del embajador, teniente coronel Francisco Fasola Castaño.

El cortejo era escoltado por varios escuadrones del regimiento de granaderos a caballo, vestidos de rigurosa gala y los equinos aparecían lujosamente arnesados, lo que daba al conjunto un bello aspecto de vistosidad y colorido.

El embajador Giuriati y los demás miembros de la embajada vestían las tradicionales "camisetas negras", símbolo fascista, que el numeroso público que hacía cordón en las aceras de las calles del trayecto, observó con evidente sorpresa y curiosidad.

A los aplausos de la multitud contestó el embajador con el saludo de novísima invención itáliana, que consiste como es sabido, en alzar el brazo a la altura de la cabeza.

Una vez llegada la comitiva a la casa de gobierno, el embajador italiano fué conducido al salón blanco, donde lo esperaba el Presidente de la República a quién acompañaban los ministros, intendente municipal y otros funcionarios.

El primer magistrado contestó al saludo del capitán Giuriati, estrechándole la diestra y acto seguido se pronunciaron los siguientes discursos:

Discurso del H. Giuriati

Excelentísimo señor presidente:

La confianza de mi gobierno y la voluntad unánime del pueblo italiano me confieren una misión de corta duración, pero, justamente por esto, más importante y más simpática, ante V. E. y ante el gobierno argentino. En que consiste lo dice la real nave en que viajo, nave de guerra sin artillerías, en cuyas poderosas bodegas están reunidas las muestras de nuestro trabajo intelectual y manual; esto es, las expresiones elocuentes del propósito de más intensa colaboración práctica, de que está animada la nación que me honro en representar.

El embajador Giuriatti a su salida de la Casa Rosada

No es de ayer que he pensado que el Océano divide, sino que une. Si así no fuera, no habría hallado aquí tan evidentes señales de latinidad, no habría encontrado una extensa y laboriosa colectividad italiana en la que el sentimiento irreductible de la patria de origen se asocia admirablemente al afecto por la patria adoptiva.

El parentesco étnico de una parte y de otra, el generoso flujo emigratorio constituyen sólidos cimientos sobre los que puede erigirse un majestuoso edificio; los progresos estupendos de la República Argentina, su vasta fertilidad, sus posibilidades innumerables son otros tantos argumentos para asegurar que la construcción procederá rápida y segura.

Me consideraría venturoso si pudiese aportar mi modesta contribución a la obra grandiosa.

Señor presidente: Dentro de breves días Italia y la Argentina celebrarán dos fechas históricas. Parecen, a primera vista, profundamente diversos los acontecimientos cuya conmemoración es inminente; pero las liga siempre un vínculo que está muy lejos de ser imperceptible.

El 24 de mayo de 1915, Italia escogía el arduo destino de libertar las provincias separadas aún de la patria y completar así su unidad nacional. El 25 de mayo, la Argentina afirmaba su soberanía ante el mundo. Serán pues celebradas dos auroras de libertad y de justicia, creadas ambas por la voluntad consciente de los dos pueblos. Veo en esta feliz coincidencia un nuevo y grato auspicio para el éxito de mi misión y es por lo tanto con ánimo sereno que me honro en depositar en manos de V. E. las credenciales con que la majestad del rey de Italia me acredita en calidad de embajador extraordinario ante V. E.

A continuación habló contestando el presidente de la República.

Policía de la Capital

Por un decreto del P. E., acordóse pensión de amparo al agente de policía de la Capital, Rodolfo Baldomero Casso.

—Fué aceptada la renuncia de Médico de la sección Sanidad de la Policía de la Capital, doctor Santiago Torres Blanco, y nómbrase en su reemplazo al médico auxiliar doctor Pablo Pirate y en sustitución de éste al doctor Luis F. Rizzutti.

Situación de los productores de patatas de la Provincia

Gestiones del ministro de Agricultura ante sus colegas de Hacienda y Relaciones

Con motivo de la presentación de los gremios de patateros del país, el ministro de Agricultura ha dirigido a los departamentos de Relaciones Exteriores y Hacienda las siguientes notas:

La dirigida al ministro de Hacienda, dice así:

"Con el propósito de buscar una solución inmediata a la situación difícil que afecta a los productores de patatas de nuestro país, este Ministerio solicita en la fecha, del de Relaciones Exteriores, se realicen ante el gobierno del Brasil las gestiones que indica el informe cuya copia adjunto, a fin de lograr en ese mercado una salida provechosa a la superproducción de aquel artículo.

"Como complemento de esta solución que se busca, sería indispensable que nuestro gobierno, por su parte, suprimiera temporariamente el gravamen a la exportación de patatas, puesto que si esto no se hiciera, incurriríamos en una contradicción flagrante, al solicitar en el extranjero, en beneficio de nuestra producción, una facilidad fiscal igual a la que nosotros mismos no hubiéramos acordado.

"Encarezco, pues, la atención preferente de V. E. que este asunto reclama, tanto por la importancia que tiene como por la urgencia que reviste".

La nota al titular de Relaciones Exteriores, dice:

"Con motivo de las gestiones que ese Ministerio conoce, tendientes a facilitar la exportación al Brasil de la superproducción de patatas, como un medio de dar solución a la crisis que afecta a los productores de este artículo, la Dirección General de Comercio e Industrias ha elevado el informe que en la copia adjunta me complazco en llevar a conocimiento de V. E.

"Este departamento comparte los puntos de vista que inspiran dicho informe, y cree conveniente que por el de V. E. se impartan instrucciones a nuestra embajada en el Brasil a fin de que formule ante el gobierno de esa país las gestiones que la citada Dirección indica, dando cuenta a la brevedad posible del resultado que pueda obtenerse.

"Cúmpleme comunicar a V. E. que este Ministerio solicita del de Hacienda la liberación de derechos a la exportación de patatas, a fin de facilitar el comercio de este artículo con el Brasil".

Los Ferrocarriles del Estado y la Caja de Jubilaciones Ferroviarias

Por lo que pudieran prestarse a erróneas interpretaciones perjudiciales al crédito de una importante institución del Estado, las publicaciones aparecidas ayer, con referencia a instancias judiciales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviaria y los FF. CC. del Estado, la administración de éstos no remite para su publicación copia de la nota oficial elevada con fecha 5 del corriente mes al señor ministro de O. Públicas de la Nación, haciendo referencia a los antecedentes de este asunto y a su verdadero significado y alcance.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1924.

Al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación.

Dr. D. Eufrasio S. Loza.— S|D.
Exmo. Señor:

Cúmpleme llevar a conocimiento de V. E. que la Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados y Obreros Ferroviarios ha interpuesto ante el Juzgado Federal de esta Capital a cargo del doctor Clodomiro Zavalía, juicio de apremio contra esta administración, pretendiendo exigir en esa forma el pago de una multa de mil pesos moneda nacional por cada día transcurrido desde el 18 de agosto de 1922 a partir de cuya fecha entiende la Caja que esta administración está en mora en el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley 10650. La ejecución ha sido iniciada hace ya algún tiempo habiéndosela paralizado después de la intimación del pago judicialmente hecha, en mérito a las gestiones de esta administración que personalmente tuve el honor de hacer conocer a V. E.; pero estos Ferrocarriles tienen aviso, dado por intermedio de las asesorías letradas de ambas dependencias, de que la tramitación juicial se llevará adelante, intentándose embargar y ejecutar bienes de propiedad de la Nación, afectadas al servicio de esta repartición por prescripciones de la ley 6757.

Lo inusitado y violento de este procedimiento, tratándose de reparticiones públicas, y sobre todo el arbitraje desconocido de las razones de hecho y derecho que puede hacer valer esta administración, hacen que, sin perjuicio de la defensa que se opondrá oportunamente en el juicio de apremio iniciado, el suscripto se considera en el deber de llevar los hechos ocurridos a conocimiento de ese Ministerio para que se adopten las providencias que el elevado criterio de criterio de V. E. considere oportunas. Al hacerlo debo también dejar constancia de los antecedentes de la cuestión promovida, desde la sanción de la ley 10650, antecedentes que la Caja olvida, al decidirse a usar un procedimiento que no ha empleado ni aún en sus relaciones con empresas particulares, que no tenían, sin embargo razón alguna para ser morosas en el cumplimiento de sus obligaciones puesto que la ley 10650 no creaba para ella ningún problema de interpretación legal, ni ninguna dificultad de orden práctico.

La anormalidad de las relaciones de esta administración con la Caja deriva de la situación, única entre todas las empresas ferroviarias, en que se encuentran estos ferrocarriles, a consecuencia de hallarse el personal [illegible] de la ley número 4349 de los inconvenientes que impidieron ejercitar en tiempo el derecho de opción acordado por el artículo 52 de la ley 10650 y el desconocimiento, por parte del Directorio de la Caja, del valor legal del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación fecha 26 de enero de 1921 que acordaba un nuevo plazo de opción.

Antes de vencerse el plazo de tres meses fijado por el artículo 52 de la ley 10650, y ante la imposibilidad de realizar en tiempo la opción, por no haberse constituído definitivamente la Caja, el entonces encargado de organizarla, señor Juan Brivio, fué entrevistado en representación de estos ferrocarriles por los señores contador interventor, hoy contador general, D. Agustín Garimaldi, y jefe del servicio médico doctor Camilo M. Marty, a fin de requerirle instrucciones sobre el procedimiento a emplear. En esa oportunidad se obtuvo seguridades de que el derecho de optar acordado al personal de estos ferrocarriles, entre los beneficios de las leyes 4349 y 10650, sería materia de la reglamentación que debía elevar la Caja para ser aprobada por el Poder Ejecutivo de la Nación. El futuro reglamento establecería las condiciones de forma, modo y tiempo y las autoridades ante las cuales debía realizarse la opción.

Dictada el 16 de agosto de 1919 el decreto aprobatorio del reglamento proyectado por esa Caja, esta administración constató con sorpresa que, no obstante esas manifestaciones concluyentes, dicho reglamento guardaba absoluto silencio respecto a los puntos a que se ha hecho mención en el párrafo anterior.

En estas circunstancias se recibió la nota número 32 fecha 31 de julio de 1919 contestada con nota v. 52 del 13 de agosto del mismo año, quedando planteadas tres cuestiones:

a) Derecho de opción del personal de estos ferrocarriles afectado al servicio del cable carril de Chilecito a la Mejicana;

b) Forma y tiempo en que debía realizarse la opción;

c) Situación de los empleados y obreros que no hicieren uso del derecho de optar. ¿En qué ley quedaban comprendidos en la 4349 o en la 10650?

Las cuestiones a) y b) fueron resueltas por el Directorio de la Caja declarando que el personal del cable carril de Chilecito a la Mejicana no podía optar, quedando en pleno derecho comprendido en las disposiciones de la ley 10650 y que el plazo fijado por el artículo 52 de la misma ley había vencido el 15 de agosto de 1919 (nota número 267 del 3|10|1919). Para resolver esto último no se tenía en cuenta que en realidad el derecho de optar no había podido ejercitarse en dicho plazo, debido a la tardía organización de la Caja y a la falta de un reglamentación adecuada que resolviera la duda surgida en la aplicación práctica de la ley.

Esta administración hizo presente en la nota V. 54-2962, de fecha 30 de octubre de 1919 cuya copia como la de todas las notas anteriormente citadas acompaño, observaciones de hecho y de orden legal que el Directorio de la Caja omitió considerar y contestar, como tampoco contestó la consulta que se refiere a la tercera cuestión planteada, ni remitió, apesar de haberle sido requerida, la nómina del personal que optó directamente ante la Caja.

Debido a este estado irregular de cosas, esta administración gestionó ante el Poder Ejecutivo resolviera dichas cuestiones, para hacer prácticamente posible el cumplimiento de la ley. A tal objeto respondió el decreto de 26 de enero de 1921 que, aceptando la tesis de estos ferrocarriles, declaró que el personal del cable carril de Chilecito a La Mejicana gozaba del derecho de opción acordado por la ley número 10650, estableció que el personal que no hiciera uso del derecho de optar quedaba de hecho comprendido en la ley de jubilación de ferroviarios y amplió el plazo para la opción acordado por el artículo 52 de la misma ley. Dicho decreto fué íntegramente cumplido por estos ferrocarriles que remitieron a la Caja, dentro de los plazos fijados, las fichas individuales, opciones y demás documentos correspondientes a la totalidad del personal.

En estas condiciones el Directorio de la Caja hizo observaciones al referido decreto, sin que hasta la fecha se haya hecho conocer a esta administración la resolución definitiva recaída en el pedido de reconsideración que elevó al Poder Ejecutivo.

Como consecuencia de los hechos referidos, estos ferrocarriles ignoran que empleados que están comprendidos en las disposiciones de cada una de las leyes 4349 y 10650, a excepción del personal ingresado con posterioridad a la sanción de esta última y que forma una ínfima minoría y se ve imposibilitada de liquidar y depositar las cantidades que corresponden a la Caja, sin una labor previa de contabilidad imprescindible, para entresacar de las planillas de sueldos confeccionadas de acuerdo con opciones a las que la Caja no reconoce valor, los nombres de los empleados y aportes correspondientes a los que están indiscutiblemente bajo el régimen de la ley 10650, por su ingreso posterior a la sanción de la misma. Esa labor de contabilidad, forzosamente larga y costosa.

Teniendo en cuenta que se trata de realizar liquidaciones desde el año 1919, resultara después inútil y debera ser rehecha a la vista de las opciones definitivas hechas en el plazo acordado por la ley 11208, plazo que aún está en vigencia, por otra parte, ignorándose si los empleados optarán por una u otra ley, ni la Caja ni esta administración tienen base alguna para establecer qué cantidad se adeuda a la primera; y resulta así en absoluto improcedente una ejecución que se funda en mora por incumplimiento de obligaciones que, en primer lugar, la Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros Ferroviarios no puede exigir, porque ignora si le pertenecen descuentos efectuados a personal que aún puede optar por la ley 4349, y, en segundo lugar, porque no hay cantidad líquida.

Atracó en la Dársena Norte el "Giulio Césare"

Llegaron a su bordo el poeta "Trilussa" y el orador Felipe Palletti

LA COMPAÑIA LIRICA DEL COLON VINO CAPITANEADA POR WALTER MOCCHI

Arriba: el poeta Trilussa y el nuevo cónsul de Italia.—Abajo: un núcleo de las primeras divas del Colón. Muestran cara sonriente y tienen frío. Están entre ellas la conocida Gabriella Bezanzoni, María Zamboni, la que llega a debutar entre nosotros, y Magdalena Bug, soprano francesa.

El trasatlántico "Giulio Cesare" de la matrícula italiana que venía en viaje de Génova, atracó esta mañana poco después de las 11.30 horas, en el desembarcadero de la Dársena Norte.

El lujoso y cómodo vapor, condujo a su bordo un nutrido pasaje de cámara, pasajeros de tercera y carga y correspondencia general.

Gran número de público acudió al puerto para saludar a los viajeros y se notó la presencia de varias personalidades de los círculos intelectuales, que fueron a saludar al poeta Trilussa y conferencista Paletti, distinguidos hombres de letras de Italia, que vienen al país para desarrollar una intensa labor de acercamiento y de propaganda ítalo-argentina.

Con el poeta Trilussa—

Apenas lanzadas las planchadas de desembarco, trepamos a la nave, venciendo los naturales obstáculos creados por la extraordinaria afluencia de público. Hallamos en uno de los corredores del barco, al poeta Trilussa, quien departía con varios compatriotas en compañía del comendador Paletti.

Apenas apercibidos ambos viajeros de nuestra identidad periodística, nos atendieron en forma deferente, manifestando que efectúan el viaje con el propósito de dar varias conferencias y lectura de poesías inéditas, a beneficio de la Asistencia Pública italiana, la que con el beneplácito de su gobierno, ha tenido la concesión de proveer a la reconstrucción de las obras hospitalarias y de asistencia, destruídas y damnificadas por el último terremoto de Lunigiana y Garfanana.

—El primer acto poético — nos dice el poeta Trilussa — tendrá lugar el jueves 22 del corriente y asistirán al mismo el presidente de la República y el capitán Giuriati jefe de la misión italiana, actualmente en vuestro país.

—En la visita que efectuaremos a las redacciones de los diarios de Buenos Aires, tendremos el placer de informarles detalladamente de los pormenores y de las finalidades de nuestro viaje.

Nos despedimos hasta entonces de ambos viajeros.

Conversando con Walter Mochi. — Tiene confianza porque su compañía es de primer orden. — El cuadro ruso que es numeroso es excelente.—

Pocos momentos después de las once, atracó en el desembarcadero de la Dársena Norte, el trasatlántico Giulio Cesare, a cuyo bordo viene el activo e incansable Walter Mochi, con sus elementos para la temporada que se iniciará el 20 en el teatro Colón.

Sabidos son todos los comentarios que este ao se han bordado en torno a la temporada de nuestro primer teatro, es lógico comprender la expectativa y el interés que hay por sentir las primeras palabras del señor Mochi.

—Ignoraba usted — preguntamos — la situación del abono antes de embarcarse.

—La conocía en absoluto, — nos contesta y para eso he tomado precauciones a objeto de evitar un desastre y llevar adelante la temporada tal cual ha sido anunciada. Sé que este año voy a perder, y mucho. He de luchar una vez más por la supremacía del teatro lírico en la Argentina, a pesar del público y de la falta de su apoyo. He reunido una compañía que considero de primer orden. El conjunto ruso que se compone de 20 personas, es excelente, y el maestro Cooper, que es considerado como el Toscanini ruso, tendrá no lo dudo, un éxito grandioso.

La versión del Boris Gudunow con que se inaugurará la temporada, es completamente distinta de las interpretaciones que de ella se ha hecho por otros maestros.

El segundo espectáculo será Madame Buterfly, con la soprano japonesa, al cual seguirá La Boheme.

La compañía viene completa tal cual había sido anunciada, los que hoy no han llegado, y que son Fleta, Mirgleti, Gilda Dalla Riza, Lini y Muzie, estarán en ésta para antes de fin de mes, pues están ya todos embarcados.

—¿Cree usted — preguntamos al señor Mochi — que la municipalidad tratará de ayudar su temporada.

—Lo ignoro — nos dice, — pero es indudable que a la situación que hemos llegado, y si Buenos Aires quiere conservar su teatro Colón a la altura del prestigio mundial que hasta ahora ha conseguido, será indispensable la subvención municipal. Sin ella veo muy incierto el prestigio del teatro Colón para Buenos Aires.

Crecimiento de la importación de ganado vacuno en Chile

SE NOTAN INCONVENIENTES EN PERJUICIO DE LOS EXPORTADORES ARGENTINOS. — BUENAS PERSPECTIVAS PARA LA EXPORTACION TRANSCORDILLERAN A—

Se ha recibido en el Ministerio de Agricultura un informe del cónsul argentino en Los Andes (Chile), relativo al comercio de ganado de procedencia de nuestro país, y en el que expresa que la importación por la vía del Trasandino, por Juncal, ha sido muy favorable, durante el año pasado, en el transcurso del cual, desde enero a diciembre, se mantuvo firme la demanda. Ese año se exportaron a Chile 62.842 cabezas, es decir la cantidad máxima transportada — en un término igual — desde que el expresado ferrocarril está en servicio. El valor de ese ganado vacuno es de pesos 2.192.120 oro argentino.

Se establece en ese informe que los precios obtenidos por los importadores de vacunos han variado entre $ 0.78 y $ 1.18 el kilógramo de peso vivo, haciendo notar que el valor del peso papel chileno ha oscilado entre $ 0.28 y $ 0.33 moneda argentina, siendo de advertir que los precios de venta han sido favorables a los importadores, en relación con los de compra en nuestro país.

Hace notar el cónsul informante, que debido a la falta de práctica de los exportadores, en algunos casos, se embarcó ganado en Mendoza sin darle el descanso necesario lo que originó la muerte de un 20 o|o de animales embarcados en esas condiciones.

Otro perjuicio para los exportadores, se debió a la carencia de vagones en el Trasandino, lo que les ocasionó crecidos gastos hasta tanto contaran con ese elemento de transporte.

Con este motivo ese ferrocarril estableció un servicio de transporte y reparto de vagones mensual, con arreglo a los disponibles, con lo que cada exportador podía saber de antemano el número de vagones con que contaría y la fecha de embarque del ganado.

Los exportadores que no tuvieren listo el ganado para embarcarlo el día señalado, perdían el turno que se les asignó. Conviene a los exportadores tener presente lo enunciado para los embarques que realicen en el año actual, solicitando con anticipación los vagones, para una vez obtenidos con determinación de la fecha de embarque, enviar el ganado a Mendoza a objeto de estacionarlo en descanso durante tres o cuatro días, a fin de que pueda soportar el viaje ulterior desde este último punto hasta Los Andes.

El cónsul en Los Andes agrega, en lo que respecta a los gastos que ocasiona al exportador el envío de ganado a Chile, en cuanto se refiere a los de internación, fletes, etc., que no han variado, manteniéndose en $ 65 m|n. por cabeza, siendo conveniente, por lo demás, cuidar que el peso por animal no sea inferior a 500 kilógramos.

Se pone de manifiesto, además, la escasa existencia de ganado en el Sud de Chile para consumo, lo que provocará un aumento en los precios que aún son bajos, registrándose el 22 de abril como mayor precio obtenido el de pesos 0.84 el kilo vivo.

Termina el funcionario consular, expresando que este año se presenta favorable a la importación y que los importadores de la jurisdicción del consulado se preparan para hacer compras tan pronto como el valor del peso papel chileno alcance un valor de $ 0.33 de nuestra moneda ya que ese cambio sería favorable a las importaciones de ganado y en razón de que desde el corriente mes de mayo, el precio de la carne aumenta todos los años y agrega que los exportadores de ganado argentino pueden solicitarle los datos que consideren del caso, en relación a las operaciones de ganado en Chile, por estar en condiciones de proporcionarlos inmediatamente para el mejor resultado de los negocios sobre la materia.

Celebración del aniversario patrio

ASOCIACION PROMETEO

Preparativos para la celebración de la fiesta patria

En una reciente asamblea realizada por los adherentes de la "Asociación Prometeo" se resolvió intervenir con todos los elementos de que se dispone, en la realización de los actos conmemorativos de la fiesta patria.

A la vez se dispuso efectuar un gran festival estudiantil en uno de los teatros de la capital, el sábado 24 del corriente por la tarde, con el concurso de destacados miembros de la enseñanza y del elenco artístico de la institución.

Todos los actos a realizarse quedarán a cargo de la siguiente comisión: Presidente, Rodolfo D. Castagnino, Vicepresidente, Carmen Fernández; secretaria general, Matilde Piedrabuena Carranza; subsecretarios, Horacio P. Picasso, María Luisa Demattías; tesorera, Cesarina Giovannini; subtesorera, Gemma Luisa Ciraccbich; bibliotecario, Ricardo Néstor Orfila.

Delegados de la Universidad de Buenos Aires: Facultad de Ingeniería, Pedro F. Capelli, N. Oscar Greco Maina; Facultad de Medicina, Aristides Ancor; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Luis de Filippo.

Delegados de la Universidad de La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Aurora Giribaldi, Emilia L. Cochery; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Antonio J. Bucich; Facultad de Agronomía, Hermes Muñoz Pinochet; Facultad de Ciencia Química y Farmacia, Ulises Luis Picasso.

Delegados de Enseñanza Secundaria: Escuela Normal No. 8, Isolina Etiennot; Escuela Normal Mixta de Avellaneda, Petrona Mazzec; Escuela Profesional No. 1, Amanda Muntaner, Leticia Pascarelli; Liceo Nacional de Señoritas, Ida Manes; Escuela Superior Comercial de Mujeres, Clara Martinini, Stella Maris Avalleira, Electra Pujol; Escuela Profesional No. 4, María Mercedes Rivas, María E. Mascetti, María Mercedes Novelli; Colegio Nacional Buenos Aires, Francisco N. Salviolo, José Alfredo Fernández; Colegio Nacional Pueyrredón, Enrique Rubio, Ricardo R. Castagnino, Romualdo V. Picasso; Colegio Nacional Mariano Moreno, Enrique A. Maisto, Ignacio Puigcorbé, Eric W. Krumm Pinochet; Colegio Nacional Rivadavia, Rafael S. Hassan; Escuela de Comercio Carlos Pellegrini, Félix René Suárez, Francisco Puigcorbé (5) Escuela República del Ecuador, Raúl Suárez.

Las tarjetas para la fiesta podrán retirarse todos los días de las 15 a las 17 en el local de la calle Moreno número 1332, U. T. 9449 Mitre o solicitarse a los delegados.

El sábado próximo se reunirán los miembros de la Junta Directiva a fin de convenir algunos detalles de importancia.

NOTAS POLICIALES

El asalto de la calle Almirante Brown

NO SE HAN PRODUCIDO NOVEDADES

Las diversas comisiones que desde esta mañana realizan diligencias en esta capital y en los pueblos vecinos, tendientes a establecer el paradero de los asaltantes del jefe de la estación Casa Amarilla, no han regresado aún al Departamento, ni han hecho conocer a sus superiores el resultado de sus gestiones.

En la sección Robos y Hurtos se confía en el éxito de la pesquisa a pesar de que debe salvarse una serie de obstáculos para lograr el fin perseguido.

Por su parte, el comisario de la sección 24a. señor Villagra con la cooperación del subcomisario Cisneros y varios empleados han efectuado un sinnúmero de diligencias para dar con los delincuentes y espera aprehender a alguno de estos en breve plazo.

Mañana seguramente, a estar a lo que dicen algunos funcionarios, se producirán novedades de importancia.

Percances de la calle

Hoy, a las 11, en Cazón y Díaz Vélez, el automóvil de alquiler No. 6.830, que dirigía Francisco V. Picasso, arrolló al menor Cayetano Condino, italiano, de 13 años, colegial, domiciliado Paysandú 1460, ocasionándole lesiones en la pierna izquierda de alguna gravedad.

Para su asistencia la víctima fué llevada al hospital Durand.

El conductor del vehículo háliase detenido en la comisaría 11a.

—En la calle Solís frente al número 790, el menor Galo Sánchez, de 13 años de edad, domiciliado con sus padres en la casa Independencia 1629, fué embestido por el automóvil de alquiler No. 9691, guiado por Ramón Labrado, que se encuentra detenido en la comisaría 6a.

Sánchez resultó con heridas en la casa de relativa importancia que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Dos personas agredidas a balazos

Hoy a las 12, en la calle Paramaribo frente al número 1662 el sujeto Dante Bianchi, italiano, de 29 años de edad, soltero, después de una incidencia por causas nimias hizo dos disparos de revólver contra Fortunato Cobriglio, sin que los proyectiles dieran en el blanco.

El agresor fué detenido por un agente, y se encuentra detenido en la comisaría 13a.

La Cruz Roja intensifica la organización de su próxima campaña

Conforme a lo anunciado en la próxima semana de mayo se realizará en todo el territorio del país, la conscripción de socios para la Cruz Roja Argentina.

La comisión Argentina de la Cruz Roja ha realizado en los últimos días una propaganda admirablemente eficaz, difundiendo en diversas formas el conocimiento de la obra y los objetivos que se persiguen.

El comisario general de la Cruz Roja no ha descansado en la tarea de organizar la próxima conscripción. Una de las formas de su propaganda es la distribución de cartelitos con breves leyendas que sintetizan la intención y la significación de la obra.

He aquí algunas de estas leyendas:

"La Cruz Roja consuela a viudas, huérfanos, heridos y enfermos".

"La Cruz Roja afianza la paz y bienestar de los pueblos".

"La Cruz Roja es el símbolo de la conmiseración humana".

"La Cruz Roja combate las plagas y pestes".

"La Cruz Roja tiende a asegurar la paz de los pueblos".

La Cruz Roja afianza la paz y en la guerra".

"La Cruz Roja es la defensora de la salud pública".

"La Cruz Roja ennoblece a la Humanidad".

"La Cruz Roja es de misericordia y caridad".

"La Cruz Roja protege la vida y dulcifica la muerte".

Al pie de cada una de estas leyendas hay la palabra que reclama al lector: "¡Asóciese!".

La jornada universal de la Cruz Roja es una iniciativa argentina, del delegado señor Olivero, sostenida desde 1912 en la Conferencia Internacional de Washington y adoptada localmente en diversos países. Ahora se lleva a la práctica aquí bajo las mejores perspectivas.

Las proyecciones y los fines de la Cruz Roja universal se han ampliado durante estos últimos años, tendiendo, no sólo a mitigar caritativamente los sufrimientos asociados a las discordias sangrientas, sino a remediar los males que afligen al hombre en todos los órdenes de la vida moderna.

La CRUZ ROJA anima los corazones y despierta la caridad universal. ASOCIESE!

Nuevo presidente de la Contaduría del Congreso

El presidente del Senado, doctor Elpidio González, dictó hoy un decreto nombrado presidente de la Contaduría del Congreso en reemplazo de don Ambrosio Romero, que falleció, a D. Ezequiel Soria.

Este nombramiento ha sido recibido con satisfaccin en los círculos parlamentarios pues el señor Soria es un distinguido intelectual que goza de muchas simpatías.

Ministerio de Obras Públicas

DIVERSOS DECRETOS FORMULADOS

El presidente de la República suscribió en la fecha los respectivos decretos:

Aprobando planilla de inversión suma por pesos 2450 para estudio de obra dereparación del camino de La Rioja a Estación San Martín F. C. C. Argentino.

Aprobando inversión valor de pesos 10.000 y autorizando para llevar los trabajos por vía administrativa relativo a la reparación del camino en Las Termas y Villa Río Hondo y puente sobre el arroyo Las Tinajas, Santiago del Estero.

Fíjase en $ 30.000 mensuales el fondo de reserva del F. C. C. Córdoba a los fines dispuestos en la ley 16.656.

Aprobando presupuesto de $ 18.000 para la construcción de un canal secundario en la tercera zona de riego de las zonas del Río Negro Superior.

Pensionistas civiles en el Interior

El Ministerio de Hacienda entregó a la Administración de Rentas y Correos del Interior $ 15.638.72, suma que deberá ser distribuída entre los pensionistas civiles en el interior, en concepto de haberes por el mes de abril último.

Territorios nacionales

El Tesoro Federal giró esta tarde el total de las planillas de sueldos y gastos por el mes de abril último, del personal del servicio de guardia de las gobernaciones de La Pampa, Chaco, Formosa, Neuquén y Viedma.

—A la cárcel de Santa Rosa (Pampa) le fueron girados 2.978.50 $ m|n., valor de la planilla de haberes y gastos por el mes de abril último.

—A la cárcel de Viedma le fueron girados además, 2.283 $ m|n., importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de abril último.

Cárcel de Santa Rosa

Prorrogóse por un mes, la licencia acordada al Director de la Cárcel de Santa Rosa (Pampa), señor Andrés Delfino, debiendo reemplazarlo el subdirector Juan Antonio López.

En lugar de éste nombróse interinamente al celador José Larence.

Justicia de paz y letrada — Nombramientos—

El presidente de la República subscribió los siguientes decretos del Ministerio de Justicia:

Juzgados letrados de Misiones. — Se nombró secretario al doctor Julio María Luzuriaga, oficial de justicia al actual auxiliar Juan Evangelista Ortiz y auxiliar en reemplazo de éste a Rufino Ramón Rivera.

Se nombraron jueces de paz y encargados del Registro Civil en las siguientes localidades del territorio nacional de Río Negro. El Caín, suplente, a Fidel B. Sacco; General Roca, titular y suplente, a Guillermo J. Miró y Ladislao Abaza.

—Se designó juez de paz y encargado del Registro Civil, titular, de Deseado, a José M. Díaz.

—Déjanse sin efecto el nombramiento de Primo Melgares para el cargo de juez de paz y encargado del Registro Civil suplente provisional de Pernasconi (Pampa), hecho por decreto de 28 de abril ppdo.

GUERRA Y MARINA

OBRAS DE PAVIMENTACION

En pago de diversas obras de pavimentación efectuadas en diversos locales dependientes del Ministerio de uerra, a la Compañía de Construcciones de Pavimentación le fueron entregados por el Ministerio de uerra pesos 100.000 m|n.

LIQUIDACION DE GASTOS

A la cuenta del total de los gastos efectuados durante el transcurso del mes de febrero, a la Intendencia de uerra le fueron entregados por la Tesorería General de la Nación 100.000 pesos m|n.

—En concepto de gastos por el mes de marzo la Intendencia de Marina recibió 100.000 $.

SUMINISTRO DE CARBON A LA ARMADA

El Ministerio de Hacienda liquidó en la fecha a la firma comercial Cory Brother 144.000 $ m|n. en pago de carbón suministrado a la Intendencia de Marina.

BATERIAS A ACOMPAÑAMIENTO

Se dispuso que los comandantes de artillería controlen e inspeccionen la instrucción técnica o especial de las baterías de acompañamiento.

Centros y Sociedades

Círculo Buenos Aires.— Conmemorando el aniversario patrio, este círculo dará un baile de gala el 25 del corriente a la hora 21, en los salones de la calle Cangallo 1756.

La fiesta promete alcanzar gran lucimiento.

La Rusticana Primitiva.— El 19 del corriente a la hora 15, este centro dará un baile familiar en el salón "Unione e Benevolenza", calle Cnagallo 1362.

ADMINISTRACION NACIONAL

Los padrones electorales de Rosario—

El Departamento de Hacienda giró al Juzgado Federal de Rosario, a cargo del doctor Alvarez, la suma de $ 28.058.32, destinada al pago de los gastos que demandó la preparación del padrón electoral de aquella ciudad.

Caja de Jubilaciones—

Por descuentos del cinco por ciento a los haberes de los empleados de la Administración, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda $ 45 000.

Jornales de Obras Públicas—

Con destino al pago de los jornales que se adeudan al personal obrero al servicio del Ministerio de Obras Públicas, por el mes de abril último, el habilitado de aquel departamento percibió de la Tesorería General de la Nación $ 200.000.

Museo de Historia Natural—

Fué liquidada hoy la planilla de haberes y gastos por el mes de abril pasado, del Museo Nacional de Historia Nacional. La planilla en cuestión importaba $ 13.603.

Crédito argentino interno de 1923

El Ministerio de Hacienda vendió hoy a un establecimiento bancario 3 millones de pesos en títulos del Crédito argentino Interno de 1923, al tipo de 95.50.

Penitenciaria Nacional—

El Ministerio de Justicia concedió licencia, sin goce de sueldo, al guardián de la Penitenciaría Nacional, Pedro F. Puch.

Cambios bancarios del día - A la vista

BANCOS	Ing.	Francia	España	Italia	Ale'nia	Suiza	Bél'ca	Holanda	N. Amé.	Brasil
Banco de la Nación Argentina	13.27	17 68	43.16	13 54	—	54.11	14 86	—	304.10	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—		—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13 26	17 35	42 09	13.42	—	53 85	14 57	113 64	304 50	33 49
Argentino-Uruguayo	13.27	0.174	0.421	0.135	—	0 535	0.147	113.—	303.—	33.50
Galicia y Buenos Aires	13.22	0.174	0.421	0.134	—	0.539	0.146	113.60	304.60	—
Germánico de la América del Sud	13 25	17 35	42 09	13.42	—	53.86	14.55	113.64	301.50	33.49
Holandés de la América del Sud	41.—	17.85	5.28	16 80	—	4 19	15.25	1 99	133.80	33 50
Italia y Río de la Plata	13 30	17 61	41 93	13 51	—	53 93	14.55	112.—	303.—	29.—
Italo-Belga	41 1|8	17 —	5 39	16 78	—	4 21	15 49	2.—	132.80	—
Italo-Sudamericano	13.20	17 15	41.77	13 44	—	53 72	14 47	112 50	302 —	33.60
Nuevo Banco Italiano	13 24	0 181	0.420	0 127	—	0.538	0.148	113 —	303 —	35 —
The First N. Bank of Boston	13 28	17 50	42 16	13.51	—	52 85	14 80	113.63	303.86	31 —
The Nat. City Bank of N. York	13.21	17.45	42.—	13.53	—	53.73	14 80	113.64	303 90	33.40
The Yokohama Specia Bank Limited	13 22	17.61	—	—	—	—	—	—	303.40	

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina ley 8172, mayo 19: 33.000 a 101.30.
Id. 1a. serie, mayo 17: 5.000 a 99.
Id. 2a. serie, mayo 17: 1100 a 97.50.
Id 5a. serie, mayo 19: 7.000 a 98.20.
Id. 6a. serie, mayo 19: 29.300 a 98.30.
Id. 7a. serie, mayo 19: 10.000 a 95.80.
Id. 8a. serie, mayo 19: 26.000 a 95.90.
Id. 9a. serie, mayo 19: 1000 a 96.30.
Id. 10a. serie, mayo 19: 10.000 a 96.40.
Id. 11a. serie, mayo 19: 10.000 a 95.40.
Id. 12a. serie, mayo 19: 9.000 a 95.40.
Id. 13a. serie, mayo 17: 12.000 a 95.40.
Id. 14a. serie, mayo 19: 32.000 a 95.60.
Id. 15a. serie, mayo 19: 1.000 a 98.10.
Id. 16a. serie, mayo 17: 1.500 a 98; id mayo 19: 16.000 a 98.10.
Id. 17a. serie, mayo 17: 2.500 a 95.80.
Id. 18a. serie, mayo 19: 50.000 a 95.70.
Id. 19a. serie, mayo 19: 61.000 a 96.20.
Id. 20a. serie, mayo 19: 100.000 a 96.20; id mayo 19: 317.700 a 96.20; id junio 30: 100.000 a 96.50.
Crédito argentino interno de 1923, mayo 17: 3.000 a 95.80.
Id. 1923, mayo 19: 30.000 a 95.70; id mayo 20: 100.000 a 95.70.
Id. 1905, mayo 19: 20.000 a 88.80.
Id. 1907, mayo 19: 50.000 a 96.50.

Province of B. Aires, 3 1|2, mayo 19: 5.000 a 55.50.
Buenos Aires, 1922, 6 o|o, mayo 19: 10.000 a 85.20.
Bonos (semest. le y7091, mayo 19: 3.000 a 95.50.
Buenos Aires, 4 1|2, de 1910, mayo 19: 5.000 a 64.70.
Meridiano V, mayo 19: 5.000 a 68.70.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, mayo 19: 20.000 a 86.40.
Banco El Hogar Argentino, mayo 17: 168 a 37.20.
Banco Español, junio 30: 900 a 18.50.
Banco Francés, mayo 17: 5 2a 39.50; id mayo 19: 70 a 39.
El Globo, mayo 19: 32 a 175.
Comodoro Rivadavia, mayo 19: 100 a 86.
La Primitiva, mayo 19: 120 a 110.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Libras	41 1|16
Francos	12.85
Belgas	15.30
Suizos	4.21
Florines	2.—
Liras	16.77
Pesetas	5.38 1|2
Dólares	133.90
Montevideo	2 1|4 o|o

PALACIO DE JUSTICIA

SOBRE PERDIDA DE LA PATRIA PROTESTAD. — CUESTIONES DE JURISDICCION. — DICTAMEN DEL PROCURADOR GENERAL

Ha dictaminado hoy el procurador general de la Nación Dr. Horacio Rodríguez Larreta en un recurso interpuesto ante la S. Corte, sobre cuestiones de jurisdicción plantadas en un juicio sobre pérdida de la patria protestad.

Dice el procurador general en su dictamen que la decisión dictada por la Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil de la Capital de la Nación en la causa seguida por don José Balbiani contra doña Hebe Angélica Bracco de Balbiani, sobre pérdida de la patria protestad, al confirmar por sus fundamentos, lo resulto por el juez de acuerdo también con lo sostenido por los ministerios públicos, no ha interpretado ni resuelto cuestión Federal alguna que autorice la intervención de la Corte Suprema por vía del recurso extraordinario que acuerda el Art. 14 de la ley 48. Solo aplica disposiciones de carácter común — Código civil y de Procedimientos — con exclusión expresa (vista del señor Fiscal de Cámara de) del Tratado de Derecho Internacional de Montevideo, disposiciones aquellas, relativas a la prórroga de jurisdicción y a la naturaleza incidental de la cuestión resuelta.

Agrega a continuación el Dr. R. Larreta que la sentencia de la Instancia al designar tutor a los menores de cuya patria potestad se había privado a la madre por sentencia anterior ejecutoriada y contra la cual no prosperó un incidente sobre nulidad formulado por la misma, la aludida sentencia, tampoco resuelve cuestiones ajenas al derecho común.

"Mal podría resolverlas ya que ellas ni siquiera habían sido planteadas ante el juez no existiendo invocación alguna de la Constitución Nacional ni del Tratado de Montevideo cómo equivocadamente se sostiene. La única cuestión sometida a la decisión del Juez fué la relativa a la interpretación del art. 401 del Código Civil en el que solamente fundó su derecho al recurrente.

Así, pues, las cuestiones federales que propone posteriormente, aparte de ser improcedentes, son extemporáneas".

El Dr. R. Larreta las considera improcedente porque la incompetencia alegada de los tribunales nacionales fué desestimada: ello no importa denegación de derecho o garantía federal y porque tal resolución se fundó en que la jurisdicción del Juez quedó prorrogada en el juicio principal sobre pérdida de la patria protestad, del cual era una consecuencia legal y lógica, la designación de un tutor para los menores.

Todo ello sin perjuicio de tener en cuenta que la pérdida de la patria protestad decretada, priva a la madre de la representación legal de sus hijos y por ende del derecho a intervenir en su nombre en la incidencia sobre discernimiento de la tutela.

Por lo expuesto el procurador general opina que el recurso interpuesto es improcedente y de acuerdo con ello solicita a la S. Corte que así lo declare.

FISCALIA DEL Dr. GOYENA

El fiscal del crimen Dr. Carlos P. Goyena pidió hoy ocho años de prisión para Manuel Viqueira, español de 42 años, casado, chauffeur, procesado por homicidio en la persona de Arturo Bernabó.

Los diplomas fraudulentos de Jujuy

LA IMPUGNACION PRESENTADA POR EL DIPUTADO NACIONAL, Dr. SACCONE

Gravísimos cargos a la Intervención

EL PROCESO ELECTORAL

ACTAS FALSIFICADAS

URNAS VIOLADAS

Las trapisondas del ministro del Interior

Los vigilantes de la policía de Jujuy votando

Los conscriptos del regimiento de guarnición, tambien votan

ESCRUTINIOS ALTERADOS

Prisión de un candidato a elector de la Unión Cívica Radical, a pedido del senador electo señor Sánchez de Bustamante

Detenido en la cárcel el vice-presidente de la U. C. Radical y libertado recién el 8 del corriente por falta de culpa, se le hace figurar firmando actas de la elección

El doctor Saccone solicita una investigación parlamentaria

Solicita se llame a los oficiales del regimiento de guarnición en Jujuy a declarar

Se acompaña una voluminosa carpeta con pruebas aplastadoras sobre el fraude cometido

Buenos Aires, mayo 16 de 1924. — Señor presidente de la Comisión de Poderes de la H. Cámara de Senadores. — Dr. Martín M. Torino. — S|D.

De mi más distinguida consideración:

Vengo, con este memorial, a formular por su intermedio, a la H. Comisión de Poderes, que tan dignamente preside el señor Senador, los cargos de impugnación a los diplomas de los Dres. Carlos Zabala y Teófilo Sánchez de Bustamante, Senadores Nacionales electos por la Legislatura de Jujuy.

A manera de primer capítulo de la enorme serie de inculpaciones de defectos y vicios, de que adolece el proceso eleccionario de Jujuy, bajo los lamentables auspicios de un Interventor desorbitado en su acción y desviado en sus finalidades de subalterna politiquería, me permito acompañar varios centenares de documentos, de la más absoluta autenticidad y de la más insospechable y autorizada procedencia, los que podrán ilustrar suficientemente a los señores miembros de la Comisión de Poderes, sobre todas las tramitaciones vergonzosas de esa intervención Federal; los abusos policiales sobre los afiliados del radicalismo; la defraudación de dineros fiscales, por mucho miles de pesos, en conceptos de multas injustas, aplicadas todas y con sugerente exclusividad, sobre los modestos afiliados del partido que represento; la remisión de delitos comunes, como el hurto o el robo, por multas policiales, sin darse a los jueces la necesaria y correspondiente intervención; el secuestro permanente y general de todos los ciudadanos y dirigentes opositores, para alejarlos del lugar donde podían ejercer sus influencias políticas directivas; la prisión de los candidatos a electores, a Diputados Provinciales y hasta del candidato a la Gobernación, cinicamente desmentidas por el señor Interventor, en sus comunicados oficiales, de cuyos hechos y de cuya existencia podrán informar a esa H. Comisión los certificados y documentos que acompaño; la censura previa establecida para diarios y boletines de propaganda; la supresión de la libertad de palabra; la abolición del derecho de reunión; la clausura de los locales de los Comités; las insinuaciones directas, hechas en despachos telegráficos por el titular de la Cartera del Interior, para que se descalifique y ridiculice la legítima abstención de un Partido, condenado a la inactividad electoral por extorsiones de todo género, por abusos incalificables y por desmanes inauditos e inconcebibles en un ambiente civilizado y enaltecido por la cultura democrática.

Reservo aun mayor número de documento del que ofrezco calificando a los que ahora acompaño como excesivos en cantidad y en eficiencia probatoria, de las gravísimas afirmaciones que suscribo.

Espero de la ecuanimidad de los miembros de esa H. Comisión que se servirán resolver el envío de la necesaria e imprescindible Comisión Investigadora.

Esta podrá apreciar hasta en sus menores detalles, y en el propio lugar de los sucesos, los vejámenes, las extorsiones, las persecuciones y las afrentas de que han sido objeto de parte de esa falange de mazorqueros, llevados por la Intervención Federal, no tan solo los ciudadanos que tenían la virtud cívica de militar en la oposición sino hasta sus esposas, sus hijas y sus parientes.

También podrá apreciar esa Comisión Investigadora, guiada y orientada por los numerosos documentos que adjunto, el desarrollo, la aplicación compulsiva y los frutos actuales de esa desgraciada política agraria y social del ex interventor latifundista, que ha hecho descender a los cultivadores de las altas y áridas serranías jujeñas a un nivel muy inferior al que tuvieron en la época feudal, los miserables siervos de la gleba.

Vayan a Jujuy los señores senadores y se avergonzarán, por sus lógicos sentimientos de argentinidad, de esa regresión hacia el pasado que todos, por nosotros mismos y por nuestros hijos, debemos desterrar del escenario político de esta República.

Ya no es posible concretar los puntos sobre los que debe recaer esa investigación; tantos y de tal gravedad resultan los hechos que exteriorizan los centenares de documentos que acompaño. Sírvanse leerlo los señores miembros de la comisión y sus conciencias les indicarán el único derrotero moral que pueden seguir, en esta circunstancia, los hombres de bien y los ciudadanos honestamente inspirados: la investigación parlamentaria.

No deseando fatigar con exceso de detalles la atención de los señores miembros de la Comisión de Poderes, me limitaré a analizar directamente el acto comicial, cuyos diversos aspectos examinaré en los capítulos de cargos, que se insertan a continuación.

Las actas comiciales—

Ante todo quiero dejar expresa constancia de que la revisación visual de esos documentos electorales, deja establecida, clara y terminantemente, la prueba de que no son las actas que han desfilado por las mesas receptoras de votos, sino las que, para adulterar los escrutinios, han fabricado a "posteriori" los protectores directos e indirectos de los contubernistas, que injustamente detentan en la actualidad los poderes Ejecutivo y Legislativo de Jujuy.

Voy al grano: Las ciento once actas de escrutinio, que componen el juego traido por el señor interventor, carecen todas del certificado de autenticidad del Juzgado Federal. La mayoría de las mismas no tiene sellos de los presidentes de comicio, o sea el sello que demostraría su paso por las mesas receptoras de votos. Ninguna tiene el sello de la Junta Electoral y hasta algunas carecen del sello de la Subsecretaría de Gobierno, que es la oficina que las remite a la Junta Electoral. También debo hacer observar que para perfeccionar algunas actas de ese juego se han pegado grosera y visiblemente, sobre las mismas, otras hojas de escrutinio suplementarios. (Ver acta mesa 4 del departamento de Ledesma). Quiero dejar constancia de que las actas traidas por el señor interventor están numeradas, pero en algunas ese requisito se exagera en forma bien sugerente, como lo demuestra la misma acta citada, que tiene la friolera de cuatro numeraciones. Esa acta se encuentra perforada en sus cuatro lados con señales de claves o tachuelas, lo que demuestra que no procede del Ministerio del Interior sino de la pared de algún comité. Se puede constatar que ha sido numerada con posterioridad a la agregación del acta suplementaria, por cuanto al imprimir uno de los números, parte de éste se halla sobre el padrón y otra parte ha sido grabada en el dorso del acta complementaria agregada, que en ese preciso lugar presenta uno de los agujeros hechos por las tachuelas.

Como podrán ver los señores senadores, todo ese juego de actas ha podido hacerse cómodamente en Buenos Aires, por carencia absoluta de los sellos necesarios y exigidos por la ley y que deben ser colocados por la Junta Electoral, por el Juzgado Federal y por los presidentes de comicios, para la prueba de su autenticidad.

Pero lo que colma la medida, señor presidente, es el juego de actas remitido por la H. Legislatura de la provincia de Jujuy. En esas actas se han olvidado de poner las numeraciones sucesivas, que tienen las traídas por el señor interventor. Por lo visto, los que fabricaron estas últimas, fueron un poco más previsores y algo más inteligentes que los que realizaron el mismo trabajo en el juego de padrones de la Legislatura.

Agregaré, también, que las actas de la Legislatura no tienen siquiera el sello del Ministerio del Interior, tampoco el de la Junta Electoral, tampoco el de los presidentes de comicio y tampoco el certificado de autenticidad del Juzgado Federal.

Quiero remarcar el hecho sugerente que la carencia absoluta de sellos y de las actas de autenticidad, no se nota en algunos ejemplares sino en todas las actas del total de ciento once mesas, a que alcanza el padrón electoral de la provincia de Jujuy.

Lo único que induce la procedencia oficial, aunque no la autenticidad de esos documentos, es la firma del secretario del ministro doctor Calarco, que se llama Manuel Calise.

Todas esas actas son insanablemente nulas y con esos procedimientos, dejándose de lado los requisitos legales, la sustitución de las actas originales por las que firma únicamente el señor Calise, ha sido perfectamente fácil y burdamente realizada.

Para finalizar diré que los señores miembros de la Comisión de Poderes, si quieren establecer la procedencia de esas actas, que se dicen remitidas por la Legislatura, no tiene más que mirar la correspondiente a la mesa 2 de Cangregillos, del Departamento Yavi. En el dorso podrán todavía observar la capa de engrudo, los orificios de las tachuelas, y señales del reboque de la pared del Comité donde estuvo fijada.

Inoficioso sería agregar que entre las actas de la Legislatura y las que ha traído el señor Interventor, existen diferencias en cuanto a las firmas, cómputos de votantes, número de votos de cada candidato etc., etc. Resulta pues difícil saber cómo ha establecido los escrutinios definitivos la Junta Electoral, cuando las actas no coincidían. Se me contestará que con el que posee la Junta Electoral, que es el que he solicitado y que la misma Comisión de Poderes me ha negado. Actualmente estoy en condiciones de afirmar que gran número de esas actas de la Junta Electoral han desaparecido, a pesar de que la ley establece la obligación de depositarlas en el Superior Tribunal de la Provincia.

Reitero mi pedido de que se hagan llegar al Senado las actas de la Junta, ya que ellas han sido las que sirvieron de base para el escrutinio proclamado. Si han sido parcial o totalmente destruídas tengo el legítimo derecho de exigir que se haga pública y se manifieste oficialmente esa situación anómala. Tanto más, cuanto que el mismo presidente de la Junta Electoral, doctor Cabal, ha manifestado que es posible que falten algunas de ellas, ya que no ha venido completo el juego de actas mandado por la Legislatura.

Violación de las urnas—

Sostengo que las urnas han sido violadas. Me obliga a esa creencia los hechos establecidos en los documentos que se adjuntan a este memorial y sobre todo la circunstancia de que en algunas ocasiones no coinciden los escrutinios de las mesas, con los certificados de escrutinio dados a los partidos por los presidentes de comicios (ver escrutinio mesa 1 de Barrios y el certificado expedido por el presidente de la misma, Tiburcio Benítez, documento 27 del legajo, que tiene el sello oficial correspondiente, requisito que no aparece cumplido en las actas del Interventor y de la Legislatura).

En algunos casos la violación ha sido torpemente realizada porque no se adjudica ningún voto al candidato radical, a pesar de que aparecen votando los fiscales de nuestro partido y hasta los candidatos del radicalismo, que, según ese resultado aritmético, votaron por sus propios rivales.

Todo esto se ha realizado con torpeza, en forma ignorante e insensata, y sin guardarse las más elementales apariencias.

A manera de lápida, agregaré que en la provincia de Jujuy todos los protegidos de la Intervención Federal, fueron munidos de los ejemplares de sellos de lacre, que son de bronce, hechos en cuño, y que tienen grabado el escudo de la Provincia.

Son los que utilizan los presidentes de Comicios y que tienen que ser devueltos después de terminado el acto electoral, a la Junta, bajo recibo. Con esos sellos se pueden romper cuantas veces se quiera, el lacre de las Urnas, por que se puede [illegible] nuevamente.

¡Cómo habrán abundado, señor Presidente, cuando sin mayores diligencias he logrado uno de esos sellos, que había sido entregado a una persona que exteriormente aparecía como adherida al contubernio!

Lo agrego al legajo. Es una pieza digna de figurar en cualquier museo de historia política.

Un ministro funesto—

Lo es, sin duda alguna, el que en mala hora fuera designado por el señor Interventor para la Cartera de Gobierno.

Quiero ofrecer una prueba que justifica sobradamente mi afirmación. El candidato contubernista por el Departamento de Humahuaca, Raúl Sánchez Bustamante, solicitó telegráficamente del mencionado ministro, se detuviese nuevamente al candidato de la U. C. R., que terminaba de recuperar su libertad el día antes del Comicio. Solicitaba esa medida, declarando que era el único medio de ganar el Departamento. El ministro de Gobierno, doctor Calarco, que se jacta de inmaculadas tradiciones radicales, se puso inmediatamente al servicio de su correligionario Bustamante y telegráficamente le contestó que accediendo a su pedido amistoso, acababa de ordenarle al comisario Segobia que detuviese al candidato radical, señor Padilla, bajo la grave imputación de no tener pie de imprensa los manifiestos radicales de propaganda. Estos hechos constan en los despachos telegráficos, cuyos originales los encontrará la Comisión, en la Seccional de Correos y Telégrafos de Jujuy y además por la propia notificación del comisario Segobia y del señor Domingo Castro, capitán de fragata, Comisionado Militar en el Departamento, a quienes los señores miembros de la Comisión de Poderes pueden interrogar, sobre la veracidad de mi afirmación.

Demás está decir que el candidato Radical y dos dirigentes más fueron detenidos y conducidos a la capital de esa provincia en el primer tren. El juez del Crimen doctor Grassi, que viajaba en el mismo tren, ordenó inmediatamente la libertad; pero ya no había tren para volver y las elecciones se perdieron en ese Departamento, donde el radicalismo siempre triunfó, hasta en las épocas del régimen.

Un documento que me ha llegado hoy

Acabo de recibir el certificado No. 64, expedido por la Cárcel Penitenciaria de Jujuy y suscrito por el comisario S. Molina. El texto de ese documento, que se adjunta, es el siguiente: "Policía de Jujuy, No. 64. Certifico que el procesado Domingo Cruz, acusado por........... ha salido en libertad definitiva, por orden del señor juez del Crimen doctor Argañarás, por no haber mérito en causa. Jujuy, mayo 8 de 1924. — Firmado: S. Molina, comisario. — Aparicio, comisario de órdenes. Hay un sello de la Cárcel Penitenciaría".

Este señor desempeña el cargo de vice presidente de la U. C. Radical y sin causa alguna, como lo declara ahora la policía y el juzgado del Crimen, estuvo preso en la cárcel, durante tres meses, es decir, durante todo el proceso eleccionario. Tenía en su contra dos graves delitos capitales: era dirigente radical y tenía prestigios en las masas populares. Por eso se le encerró en la cárcel jujeña, obligándosele a compartir las penurias, del cautiverio con casi todos los dirigentes y candidatos radicales, que fueron sucesivamente alojados en el mismo edificio, para evitar que trabajaran en favor de su partido.

Esto ha sido desmentido por el señor interventor y yo afirmo que el doctor Carlos Gómez ha incurrido en una falsedad.

Para probarlo solicito de la Comisión de Poderes se hagan traer los libros de entradas y salidas de presos de la alcaidía de policía y de la Cárcel Penitenciaría. Solicito también se haga traer el libro de contabilidad de la cárcel. En él podrán ver los señores miembros de la comisión que se compraban víveres en mayor cantidad que los que debían asignarse a los agentes de guardia cárcel, a los presos y a los encausados.

INVESTIGACIONES NECESARIAS

Como podrá notar la Comisión de Poderes del estudio que he realizado se desprende que han votado varios centenares de agentes de policía y de conscriptos del Ejército y de la Armada. Sé que la Junta Electoral va a argumentar defensivamente de que ya no estaban en servicio activo; y para probar lo contrario solicito se hagan enviar al Senado las planillas del personal de policía, con sus constancias de pago de sueldos y los libros del Distrito Militar de Jujuy.

Ya verá esa H. Comisión si estaban o no [illegible] fraudulento.

También se hace necesario que sean citados a declarar los oficiales del regimiento 20 de infantería, como asimismo las clases, para que manifiesten con qué órdenes se remitió a los conscriptos trasladarse a los departamentos para emitir indebidamente sus votos; siendo que las órdenes superiores eran que se encontrara concentrada toda la fuerza nacional.

La prueba es doblemente necesaria, porque el jefe del regimiento de Jujuy es cuñado del gobernador contubernista, don Benjamín Villafañe. No pudimos, pues, a nuestras reiteradas gestiones, obtener su traslado. ¿Conseguiremos ahora su exoneración?

La Junta Electoral

El señor Interventor, para lograr sus finalidades de subalterno electoralismo, tuvo que nombrar una junta, que le resultara completamente adicta e incondicional.

Su primer acto al respecto fué violentar la ley electoral de Jujuy y los principios más elementales de la lógica institucional. Así vemos que designa secretario de la junta al señor Cau Julia, que era y es secretario del Juzgado Federal, siendo que la ley establece que el secretario del Superior Tribunal de Justicia debe ser secretario de la junta electoral.

A renglón seguido decreta que su ministro de Gobierno, el doctor Calarco, actúe de vocal de la junta y como presidente se designa a sí mismo. Es decir: las elecciones iban a ser juzgadas por los mismos que las presidían, organizaban y las realizaban.

Alguien le hizo notar esa herejía administrativa, y entonces decidió hacerse sustituir por el doctor Rafael Leguizamón, magistrado judicial de esta capital quien en esas funciones, como en las de presidente del Superior Tribunal, ha merecido unanimes elogios. Lástima fué que una enfermedad lo obligara al abandono del cargo, en el preciso momento en que se iniciaba el período crítico del proceso eleccionario. Fué reemplazado por el doctor Justo Cabal, profesional de relevantes condiciones culturales, que me merece el mejor concepto desde el punto de vista de su persona, pero que en el ejercicio de sus funciones pagó el tributo de su buena fe y de su desconocimiento del círculo que lo rodeaba. Así podemos ver que el señor presidente de la Junta Electoral, sin apreciar el alcance de sus resoluciones, se aleja totalmente de las prescripciones de la ley electoral y de las cláusulas de las resoluciones imperativas de la intervención, para legalizar numerosas situaciones que asombrarán a esa honorable comisión de poderes.

Deseando ser sintético, consignaré algunos de esos hechos inexplicables:

1o. El libro de actas de la junta electoral no ha sido sellado ni rubricado, lo que hubiera permitido su sustitución.

2o. Las actas han sido firmadas solamente, salvo dos de ellas, por el doctor Cabal y el secretario; lo que no permite probar la asistencia real de los otros miembros, que han debido firmar, por lo menos, al margen.

3o. En el acta del 17 de marzo firman los doctores Leguizamón y Cabal simultáneamente, siendo que el uno reemplazó al otro. ¿Quién de los dos estuvo presente? Y, si estuvieron los dos ¿a qué título lo hizo el doctor Cabal?

4o. En todas las actas de escrutino, donde se hacen constar la presencia de los fiscales y representantes de los partidos, ninguna de ellos aparece firmando. ¿Por qué? ¿Fueron realmente hechos ante ellos los escrutinios de la junta electoral?

5.o Cuando las actas estaban en

La transmisión del mando en Tucumán

Designáronse a los ministros

Regreso del interventor nacional doctor Gondra

TUCUMAN, mayo 16. — Realizóse ayer la trasmisión del mando. A las 15 horas reunióse la asamblea legislativa con asistencia de 28 diputados y de 17 senadores. En seguida nombróse la comisión de recepción la cual acompañó al doctor Campero hasta el recinto legislativo.

Ante la legislatura el gobernador electo leyó inmediatamente el mensaje, prestando el juramento de ley. Había una barra numerosa. Asistió el Poder Judicial en pleno, el general Belloni y otros militares destacados de Tucumán. Estaban representadas además todas las actividades.

Terminada la lectura del documento el gobernador, su comitiva y el público numeroso se dirigieron a la casa de Gobierno, desde cuyo salón blanco el doctor Gondra pronunció un discurso e hizo entrega del mando.

Formaron varias compañías de los regimientos 5o. y 19 de infantería, escuadrón de seguridad y cuerpo de bomberos, con sus bandas de música, cuatro aeroplanos volaban sobre la ciudad arrojando flores y carteles alusivos. Estas ceremonias dieron el aspecto de un verdadero día de fiesta para Tucumán.

El gobernador después de tomar posesión del cargo, nombró ministro de Hacienda al ingeniero Tomás H. Chueca; de Gobierno al Dr. Ricardo D. Vascary, y jefe de policía al doctor José B. Antoni.

Por la Casa de Gobierno desfiló un crecido público para saludar y felicitar al nuevo gobernante. No hubo lunch implantándose la ley seca por primera vez.

A las 18 y 40 horas ausentóse para ésa el ex comisionado federal doctor Gondra y el personal de la intervención. Más de mil personas concurrieron a la estación a despedirlo.

El ministro uruguayo en Chile y Bolivia embarcóse anoche para Montevideo

En su alojamiento del Palace Hotel, conversamos anoche, pocas horas antes de su partida para Montevideo, con el ministro uruguayo en Chile y Bolivia doctor Enrique Martínez Thedy.

El distinguido diplomático, que como ayer informamos, ha estado de tránsito en esta Capital, en viaje desde La Paz y Santiago de Chile, nos manifestó que el objeto de su presencia en Montevideo responde únicamente al deber de dar cuenta a la cancillería de su gobierno de la presentación de sus credenciales ante los de Bolivia y Chile, en cuyas respectivas capitales ha sido gentilmente agasajado por parte de las altas autoridades. En seguida, y después de una estada de varios días en la capital uruguaya, el doctor Martínez Thedy retornará a Santiago, poniéndose al frente de la legación de su país.

Durante su breve permanencia entre nosotros, el prestigioso diplomático recibió los saludos de numerosos y caracterizados compatriotas.

Antes de partir, ayer por la tarde, efectuó una visita de cortesía en su despacho de la legación al ministro uruguayo en esta Capital doctor Daniel Muñoz, a quien lo unen estrechos lazos de amistad.

PRIMERA EDICION

16 DE MAYO DE 1924

EL ARZOBISPADO

No puede esperar el señor presidente, que la acción del tiempo aminore la preocupación pública acerca del ya tan debatido asunto, pues él ha incidido sobre la vida misma de la Nación, repercutiendo en los escenarios del mundo y colocando al país en el brete de una dificultad sin salida. Los principios fundamentales del derecho público afectados por las singulares y extrañas incidencias, reclaman del gobierno argentino una atención preferente, toda vez que ellos aparecen oscurecidos y en los tejes y manejos de la desgraciada cuestión, no sabiéndose a ciencia cierta si es que corresponden, o no, al país, las [illegible] mente.

Es así que habíamos callado a designio, después de la publicación rigurosamente auténtica, que tuvimos de los círculos romanos mejor informados; y nuestro silencio no ha sido más que un compás de espera ante los propósitos que se decía abrigaba el presidente de la Nación, y que se revelarían una vez oídas las informaciones que trajese el ministro argentino ante la Santa Sede.

El ministro ya se ha entrevistado con el primer magistrado. Los antecedentes completos obran en manos del gobierno. Ni una, ni otra cosa ha dado margen, empero, a que se iluminase a la opinión pública sobre el verdadero estado del asunto, y el más impenetrable misterio rodea a las diligencias realizadas en la provisión del Arzobispado, puesto que las diminutas declaraciones del plenipotenciario que se han hecho públicas, revelan de una manera indubitable, cuál es la verdadera finalidad de los responsables de los yerros cometidos.

Sin embargo, la luz plena ha sido arrojada por las informaciones de LA EPOCA. Hoy como ayer, estamos en situación de poder garantizar la absoluta exactitud de las palabras de nuestro corresponsal, y el intento de una rectificación interpretativa hecha por el secretario de la Nunciatura, no desvirtúa los hechos en la esencialidad de su existencia y de su encadenamiento, tal como fueron produciéndose desde el primer paso ligero del señor presidente los determinó en la inacabable serie de desaciertos que son del dominio público.

Tal ligereza se hizo más evidente en las posteriores informaciones, difundidas por la prensa malévola, que ponían en boca del primer magistrado, los más inesperados juicios. En virtud de no haberse desmentido, es que nos hacemos cargo, entre otras opiniones que se le atribuyen, a la que asegura que en la República no existen arraigados sentimientos religiosos. Tal afirmación es absolutamente inexacta. La República Argentina a comprobado en sus horas más difíciles, que las energías espirituales de sus masas se congregaban alrededor del lábaro sagrado, con la fuerza de las convicciones que no se abrevan en el sectarismo, y con la idealidad de los credos que florecen por la tolerancia de sus preceptos institucionales. El hombre al recogerse en sí mismo ha hallado en la inmensidad [illegible] grado asilo de sus fueros íntimos, que ninguna mano atrevida ha conseguido destruir; tal es la rigidez de la estructura moral que la sostiene, la difusión del sentimiento público que lo resguarda, y la indestructibilidad de las leyes que lo garantizan.

El señor presidente debió compenetrarse de esta verdad primordial, darse cuenta de que la opinión toda reclamaba, desde sus comienzos, una solución levantada al asunto. Los yerros que vienen sumando no importaron, en ningún momento, transgresión fundamental, y ante la evidencia de su posición equivocada hubo de rectificarla inmediatamente. Seguro estaba que el país entero recogería y recogerá aún con verdadera complacencia una modificación en la conducta del ejecutivo toda vez que provenga de una hidalga rectificación del mismo que cometió el error.

Apercíbase de ello, que aún es tiempo. Levante su ánimo por sobre las minucias y de satisfacción final al pueblo argentino, resolviendo en definitiva la dificultad a la luz de los ejemplos que tiene al alcance de su vista.

De otra manera su actitud contrastará con la del gobierno, al que le tocó en suerte suceder; del gobierno que en la faz religiosa, como en todas las demás de la vida de la Nación, auscultó los profundos anhelos del pueblo argentino, se impuso de sus energías espirituales, y sentó de una vez por todas aquellos postulados que trajeron en su realización la paz y armonía que ha sido la condición esencial de los excelsos prestigios que la revistieron de dignidad y grandeza, entre todos los pueblos de la tierra.

La venta al peso vivo

Subsisten, agravándose día por día, las perturbaciones ocasionadas por el nuevo sistema de venta de ganado al peso vivo. Se han cumplido lógicamente nuestros fáciles pronósticos. La crónica lo hace constar con abundancia de pormenores.

Y es que la ley, sancionada sin mayor estudio, no fué reglamentada con la previsión necesaria, palpándose de inmediato los perjuicios que iba a producir a los hacendados. El procedimiento de que se echa mano para cumplir con la exigencia de la determinación del peso vivo, origina demoras considerables por su forzosa lentitud, demoras que, obrando sobre la liquidación rápida indispensable en estas operaciones, afectan sobremanera a los vendedores, pues la generalidad de éstos envían sus tropas a Liniers con el propósito sabido de hacerse de fondos en plazos breves para saldar compromisos urgentes.

El Poder Ejecutivo no puede, si tiene la visión de los intereses respetables en esta materia, desentenderse de un problema creado por el Gobierno mismo. Se halla el Presidente de la República frente a un hecho que reclama su intervención inmediata, y nada más razonable que suspender la aplicación de la ley mientras se busca y encuentra el medio que permita cumplirla sin lesión de los productores. Estos no pueden ser responsables de la falta de elementos necesarios para pesar el ganado.

Conviene hacerse cargo de los daños que experimentan los hacendados por la organización defectuosa del servicio de básculas en los Mataderos de Liniers y oír las observaciones que se hagan para remediar las deficiencias por los mismos interesados.

Prodújose esta mañana una bajante de las aguas del Río de la Plata

LAS COMPUERTAS EN AMBAS EXCLUSAS PERMANECIERON CERRADAS DURANTE TODA LA MAÑANA

Prodújose hoy en nuestro estuario, un pronunciado descenso de la marea, por el efecto del fuerte viento reinante hacia el oeste.

Una buena cantidad de vapores quedaron inmovilizados en los diques, dársenas y dock's, quedando detenidos algunos que debieron zarpar con carga para los ríos y ultramar.

De acuerdo con lo registrado por el semóforo del Riachuelo, en el canal Sur del puerto, había a las 6 de la mañana 17 pies, con 4 pulgadas; a las 7, 17; a las 8 y a las 9, 16.8; a las 10, 16 con 4 y a las 11, 16 neto.

El cuadrante señaló viento oeste.

En el canal norte, de acceso al puerto la altura de la marea era de 4 pies y 4 pulgadas más, que las señaladas en el sur.

Las autoridades marítimas, a fin de evitar varaduras en el interior del puerto, no abrieron hoy las compuertas de ambas exclusas y que dan entrada a los diques.

En las primeras horas de la tarde permanecían en la misma situación.

La entrada a salida de grandes transatlánticos del norte a pesar del bajo nivel de la marea, se verificaron, aunque tomando algunas precauciones a fin de evitar accidentes.

blanco, sin constancias del número de votantes, ni de los votos obtenidos por los candidatos, ¿por qué resolvió adjudicar determinada cantidad de sufragios a cada candidato? ¿Por qué medios? ¿Tal vez por referencias? ¿Con el recurso de los certificados suscritos por los presidentes de comicio? Y si fuera así ¿dónde están los certificados?

6.o La junta electoral no ha sellado ni rubricado ningún padrón y tampoco ninguna acta de las mesas. ¿Por qué? ¿Cómo puede ahora individualizar las originales?

7.o ¿Con qué derecho resolvió ordenar, por notas y hasta telegráficamente, en el último día del comicio, la inclusión de varios centenares de agentes de policía, de conscriptos, de personas excluídas del padrón, etc., etc., siendo que para todas esas tramitaciones se habían fijado y ya estaban vencidos los plazos correspondientes?

8.o Si para agregar a última hora a los padrones definitivos numerosos agentes de policía que estaban excluídos por esta causa, se concretó a preguntar al jefe de policía coronel Villanueva, si estaban todavía en servicio, ¿por qué no resolvió también, conjuntamente con la inclusión de esos agentes, la exclusión de los que habían reemplazado? ¿Por qué no hizo lo mismo respecto a los conscriptos? ¿Dónde están las contestaciones respectivas para poder investigar la exactitud o inexactitud de las afirmaciones del jefe de policía y del jefe del distrito militar? ¿Con qué derecho hizo todo eso, si ya estaba excesivamente vencido el plazo para la depuración del padrón? ¿Por qué no comunicó todo eso a los partidos para que formularan las tachas posibles? ¿Dónde están las actas o las pruebas de esos centenares de agregados al padrón, por orden de la junta, en los tres o cuatro días anteriores al día del comicio, y hasta en la tarde misma del comicio?

9.o ¿Por qué dijo el doctor Cabal en la sesión realizada el miércoles en la comisión de poderes que no se habían expedido autorizaciones para incluir en el padrón a ciudadanos no inscriptos? ¿Por qué no ofreció las pruebas de sus afirmaciones? ¿Por qué no anuló las actas donde figuran ciudadanos inscriptos por los presidentes de comicio, en el mismo acto electoral, donde hacen constar que así lo hacían por orden de la junta?

10. ¿Por qué no anuló los votos de los centenares de agentes de policía y de conscriptos del ejército, que habían sido excluídos por el mismo del padrón y que en las actas aparecen votando?

11. ¿Por qué no anuló las actas en que aparecen agregados varios ciudadanos por propia resolución de los presidentes de comicio, y aquella en que el presidente de comicio y los fiscales de los partidos aparecen votando por haber resuelto agregarse ellos mismos al padrón, hasta dos veces en la misma acta?

12. ¿Por que no anuló las actas que venían firmadas por presidentes de comicio que la junta no había nombrado?

13. ¿Por qué concedió pases de ciudadanos de un departamento a otro hasta el día del comicio, que habían sido negados a los radicales, y que la ley prohibe si no son anteriores a seis meses al día de la elección?

14. ¿Por qué aparece excluyendo a ciudadanos que han sido repetidos en el padrón, y en otros departamentos no lo hace?

15. ¿Cuándo las actas tenían diferencias de sufragios para los candidatos, por qué no las anuló, en vez de decidirse por los votos de una u otra acta, cuando la ley es terminante al respecto?

16. ¿Por qué reemplazó más de ciento cincuenta autoridades de comicio en la última semana sin comunicar esos cambios a los partidos?

17. ¿Por que no consignó en el acta de escrutinio las cien protestas formuladas por el radicalismo y declaró que no había ninguna observación en ninguna mesa, ni ninguna irregularidad en ninguna acta, cuando todas adolecen de los más graves y delictuosos vicios electorales?

SUGERENTE ESCRUTINIO DE LA JUNTA ELECTORAL

También, señor presidente, debo hacer constar que en el libro de actas de la Junta Electoral, en acta librada con fecha 9 de abril de 1924, se hace constar el escrutinio total de las elecciones cosa que no ha podido efectuarse, dado que las urnas correspondientes al departamento de Valle Grande, que también figuran escrutadas en la mencionada acta, llegaron a poder de la Junta el día 10 de abril, según se comprueba con el telegrama de "La Nación" de fecha 11 de abril, que dice: "JUJUY, 10 — Llegaron hoy las urnas de Valle Grande, únicas que faltaban. El escrutinio dió el siguiente resultado: Villafañe, 294 votos; Tanco, 7. Con esto ha terminado sus tareas de revisión la Junta Electoral.

Puedo asegurar al señor presidente que la información remitida a "La Nación" por su corresponsal señor Zalazar Altamira, es verídica, por tratarse de uno de los agraciados por el señor Villafañe con el puesto de fiscal de la justicia ordinaria.

"La Prensa" confirma también esa información en su crónica del día 11. Por otra parte, dadas las distancias y la carencia de ferrocarril, no hubiera sido posible que llegaran el día 10."

CONFERENCIA TELEGRAFICA SECRETA ENTRE EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL INTERVENTOR DOCTOR GOMEZ

Estoy enjuiciado, a petición del señor ministro del Interior, por la publicación que yo hiciera recientemente de algunos fragmentos de conferencias telegráficas reservadas, sostenidas entre el titular de ese departamento de Gobierno y el señor interventor federal de Jujuy.

Las he publicado fragmentariamente, y en la parte que más interesa a mis objetivos actuales, por dos razones fundamentales: 1o., porque contienen en total más de veinte mil palabras, lo que resulta, por ahora, de excesiva extensión; 2o., porque sigo teniendo fundadas esperanzas de que el Parlamento Nacional y el primer magistrado de la Nación, cuya tradición de hidalguía y de ecuanimidad moral me inducen a creer que ha sido víctima de toda clase de engaños y ocultaciones, den amplia satisfacción al partido que represento y que ha sido vergonzosamente desplazado del gobierno y de la Legislatura de Jujuy.

Si esa reacción justiciera, imperiosamente exigida para salvar de las caídas en pendiente a la cultura política argentina, llegara a producirse, declaro qué habría realizado un acto de buen argentinismo al silenciar el texto de esas conferencias, que constituyen una verdadera afrenta al sufragio popular y al régimen institucional de esta República. Si llego a ser defraudado, no vacilaré en reproducirlas íntegramente.

Mientras tanto consigno algunas partes de las mismas, para ilustrar el criterio de la comisión, sobre el capítulo reservado de este proceso intervencionista.

"Abril 2 de 1924.

....

Ministro Gallo:

Creemos que convendría evitar la abstención por motivos de orden político y por la explotación que de esta actitud se haría en toda forma ahora y mañana en el Congreso por los adversarios del gobierno nacional. Pensamos que éste y la Intervención resultarían más prestigiados si hubiera lucha en la concurrencia al comicio de todos los partidos. Por último creemos que habría que agotar todos los procedimientos compatibles con la autoridad, la dignidad del P. E. y de V. E. para que la abstención aparezca públicamente destituída en todo fundamento y justificación y sea simplemente expresión de una inferioridad de fuerzas electorales y la consiguiente imposibilidad de triunfar... Deseo saber si a su juicio ofrecería inconvenientes una postergación de ocho días en la fecha de la elección...

....

Dr. Gómez: La misión federal sería un fracaso si Tanco se abstuviera. Mandé hacer un instante al secretario de Hacienda a consultar al candidato doctor Villafañe sobre la postergación y me contestó que ellos no desean que se posterguen ni por un minuto, pues les irrogará un desembolso de quince mil pesos moneda nacional y será explotado por los adversarios políticos como un triunfo de los mismos y una derrota para el Partido Radical Azul y para esta Intervención; pero en todo caso se conformará con lo que yo acepte. Creo que si se acuerda la prórroga V. E. debe dirigirme un telegrama para que se publique aquí en el cual quede evidenciado que el Comisionado Nacional cuenta con la más absoluta confianza del gobierno de la Nación y que se acuerda exclusivamente la prórroga con el propósito de que concurran a los comicios los que la han reclamado".

....

"A horas 20 y 18 (Mensaje de parte del Interventor).—En este momento Villafañe y Zabala han venido expresamente para que lo notifique al Gobierno Nacional, que los dos partidos que representan sufrirán con la postergación una perturbación muy grande".

Esta conferencia telegráfica fué sostenida por intermedio de los empleados: Sanguinetti, del Ministerio del Interior y Héctor J. Pérego, comisionado de Correos y Telégrafos, en Jujuy.

"Telegrama, Marzo 28|924.—Reservado - Recomendado.—A S. E. el señor ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo. — Buenos Aires. — Por lo que pueda interesar transmito a V. E. el telegrama que acaba de recibir aquí firmado por "La Nación" su corresponsal en ésta, dice así: "Para su información privada y objeto haga discreto uso noticia comunicámosle que en ésta dan como seguro el propósito de los personalistas de hacer escándalo antes del domingo punto". Por mi parte ratifico mis informaciones y pedido de los últimos días. — Saluda a V. E. Carlos F. Gómez, comisionado nacional en Jujuy.—(E. p. pgo. reservado - recomendado)".

Debo agregar a la comisión que no he sido ni podré ser desmentido por el señor ministro del Interior y solicito en consecuencia se sirva el señor Presidente recabar del titular de esa cartera el reconocimiento o la negación de la autenticidad de esos despachos telegráficos. En caso de mediar un desmentido oficial solicito que la Comisión resuelva intervenir los libros de la Dirección General de Telégrafos de la Nación, en los que deben existir las constancias respectivas.

Mi petición queda sobradamente justificada por el significado del texto transcripto. La acción evidentemente tendenciosa de los poderes públicos, contra el radicalismo jujeño, queda puesta al descubierto.

Si eso acontecía en las alturas ¡qué no habrá sucedido en el llano!

FORMA EN QUE EL ACTUAL GOBIERNO JUJEÑO PREMIO A LOS EMPLEADOS DE LA INTERVENCION QUE LE AYUDARON A OBTENER LA EXALTACION AL PODER—

La eficaz colaboración electoral de los miembros que formaban el personal de la intervención federal, obtuvo las merecidas recompensas del gobierno que surgiera merced a esa descarada protección.

A modo de probanza de lo que afirmo, me permito citar los siguientes antecedentes:

Doctor Alberto H. Grassi, de juez del crimen a presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Doctor Bautista Argañaraz, de defensor de menores a juez del crimen.

N. Islarceta, de secretario de policía a jefe de investigaciones.

J. Coria, de comisario y recaudador de aduana, de Abra Pampa, a 2o. jefe de investigaciones.

S. Cau Juliá, de secretario de la Junta Electoral a subsecretario del ministerio de Hacienda, con retención de su puesto de secretario del juzgado federal en Jujuy.

Francisco López, presidente del Consejo de Educación de la provincia y obsequio del título de escribano público otorgado por el Superior Tribunal a pedido del doctor Gómez.

Víctor Peña, de comisario de La Quiaca al mismo puesto.

L. Peña, de comisario de León a oficial de calle del Departamento Central.

Señor Chapdinan, de comisario de San Pedro al mismo puesto y además la Intendencia Municipal del mismo departamento.

Alberto Iriarte, de comisario de San Antonio a oficial de calle del Departamento Central.

Señor Fabregat, de alcaide de policía al mismo puesto.

Mi impugnación actual de algo ha servido ya, señor presidente. Ha logrado resucitar en los actuales legisladores de esa provincia, el rubor que ya había desaparecido de sus conciencias. Así me induce a creer el hecho de que por lógica reacción hayan rechazado anteayer el acuerdo solicitado por el gobernador "de facto", señor Villafañe, para ascender a presidente del Superior Tribunal de Justicia al que fuera juez del crimen de la intervención, doctor A. Grassi; precisamente el magistrado aquel que ordenara, en el período preeomicial, la prisión sin causa de todos los candidatos y dirigentes radicales.

Lástima grande que ese pudor vuelva a olvidarse respecto al primer asunto proyectado en la novel Legislatura, que consiste en la moralizadora y económicamente conveniente sanción de un gran casino-hotel, con ruletas y varias otras distracciones inocentes.

DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE FRAUDES ELECTORALES

Para que la Comisión de Poderes del H. Senado pueda formarse un juicio cabal y exacto del desarrollo del acto eleccionario del 6 de abril, complementaremos la enorme serie de vicios, de defectos y de violaciones electorales que surgen de la simple revisión de las actas remitidas por la Legislatura jujeña y por el Ministerio del Interior, con los documentos que se acompañan emanados casi todos de funcionarios de la intervención, de policía y hasta de escribanos públicos.

Documento 1. — Que comprueba el fraude en Cochinoca; leer carta que dice fueron señalados por presidente de la mesa de filiación contubernista 17 votos, arrebatando sobres firmados para hacer cadena y hacer votar en sobre cerrado. Corresponde a comprobantes Nos. 1, 53 y 55.

Documento 2. — Fué detenido presidente comité de Pumahuasi y se hizo presión sobre electorado. Leer carta No. 2 del índice.

Documento 3. — Las autoridades de la mesa número 1 del pueblo Patricios, departamento de Cochinoca, en complicidad con el fiscal contubernista Cuevas, violaron la urna y quitaron votos radicales. En comprobante No. 4 del índice hay un certificado de nueve ciudadanos que declaran bajo juramento haber votado la lista radical, y que son una parte de mayor cantidad. En esa mesa se expulsó al fiscal representante del señor Tando, don José Erazo. No se obtuvo, según ellos, ningún voto. La mesa da 0 votos para el radicalismo.

Documento 4. — En Humahuaca, el apoderado del partido Radical, señor Fernández, denunció e hizo constatar y certificar con comisionado militar que primer suplente de la mesa No. 1 de ese pueblo, señor Nicasio Martínez, maestro nacional, hacía abandono de la mesa y se iba al comité a hacer política, aconsejando que por quien debía votarse. Ver telegrama, certificado y protesta que van agregados como comprobante 5 del índice. El presidente de la mesa se negó a acer constar en el acta del comicio la protesta del señor Fernández, aduciendo que era suficiente con el documento extendido.

Documento 5. — El comisario Barone, de Santa Bárbara, en compañía del candidato del conturbenio, asaltaban a los ciudadanos en pleno campo y con el revólver puesto en la frente les roaban la libreta de enrolamiento y les quitaban el dinero. Ver carta agregada y con No. 6 del legajo.

Documento 6.— Fué violada la urna del distrito Oratorio del departamento Santa Catalina por el comisario de policía Canchi, presidente de la mesa y fiscal contubernista, quienes hicieron detener mientras cometían el hecho al fiscal radical. La elección fué clausurada a las 14 horas. Presenció el hecho de la violación el sargento Martínez del regimiento 20 de infantería y los vecinos Eusebio Aucapiña, Dionisio Benítez, Santos Carrillo, Anastasio Carí, Adrián Nieve y Gregorio Lara. Con el revólver en la mano prohibieron al fiscal hacer protesta. Llegaron 15 ciudadanos a quienes se les vedó el voto por haber clausurado el comicio. Ver telegrama y acta figuran en legajo bajo números 7 y 44.

Documento 7.—Presidente de la mesa 1, del pueblo Rinconada, es secuestrado y en su reemplazo fué puesto por los contubernistas en combinación con la policía el sujeto Fanor Carrasco. En el corralón de los Aparicios se secuestraban a los ciudadanos que venían de viaje, se les quitaba la libreta y se hacía votar por otros, cuando no votaban los mismos patrones.

Se les quitaron la libreta a los ciudadanos: Félix Soria, Juan Condori, Martín Flores, Anselmo Condori, Saturnino Martínez, Secundino Mamani, Domingo Colqui, Mauricio Vilva y como a treinta más.

Al candidato señor Quipildor se le negó la entrada al comicio y la policía le dijo que no tenía nada que hacer a cada momento. Reclamó garantías por nota al teniente Valenzuela, quien le manifestó que el proceder comprobado le indignaba, Quipildor se retiró de Rinconada con cincuenta y dos ciudadanos que no tenía nada que hacer a cada momento. Reclamó garantías por nota al teniente Valenzuela, quien le manifestó que el proceder comprobado le indignaba. Quipildor se retiró de Rinconada con cincuenta y dos ciudadanos que no votaron por que se hacía imperar el terror. En el camino hizo volver a muchos amigos de miedo a que los perjudicaran. Se hizo la cadena y Teófilo Mamani perdió hasta un sobre firmado y cerrado con voto adentro. Ver comprobante 8 del legajo y 38 del legajo 43.

Documento núm. 8. — Telésforo Toconas fué atajado por el comisario de León, Alejandro Peña y obligado a votar por Villafañe, dándole un voto de ese partido. Al retirarse del cuarto obscuro fué sacado a un sitio apartado y registrado para ver si había votado por Villafañe. Testigos del acto: Francisco a Soria y Antonio Can. (Ver comprobante número 9 del legajo).

Documento núm. 9. — Acta ante escribano público de La Quiaca por la que consta que el comisario Wayar atajó en compañía de algunos contubernistas, a los vecinos Encarnación Villalobos, Atanasio Villalobos, Eugenio Tolay y Carlos Torres, y los hizo volver, amenazándolos con el revólver para que no fueran a votar. Estos ciudadanos no sufragaron. Hicieron labrar el acta para constancia. (Ver acta comprobante número 10 del legajo y 21 del mismo.)

Documento núm. 10. — El comisario Wayar detiene en el camino, apalea y amenaza de muerte a más de 30 ciudadanos sufrangantes, los obliga a retirarse sin votar, y a algunos como a Presentación Puca, Marcos Lamas Florentino Cardozo y Cornelio Vilte le dan sobres firmados y cerrados para que vayan a votar. (Ver comprobante número 11 y 36 del legajo).

Documento núm. 11. — Los ciudadanos de Pumahuasi, departamento Yavi, en la mesa número 2, llamados Asunción Cusi, Eduvijes Ontiveros, Ramón Ventura, Hipólito Ontiveros, Sebastián Fernández, Martín Ventura, Ignacio Ontiveros y 25 más, fueron golpeados a talerazos por el comisario Maidana, y hechos huir del sitio del comicio sin votar. Se hace constar que estos 32 electores más 19 que votaron y otros que también fueron corridos, hacían, como en todas partes, mayoría en las mesas. En casa de Cayo Solís, se repartían sobres cerrados y firmados, con lo que han sufragado, amenazados de prisión, muchos ciudadanos. Estanislao Guispe fué aporreado por no querer aceptar el sobre. Benjamín Zalazar golpeó a Eduvije Cusi y lo llevó a la rastra para obligarlo a aceptar los sobres cerrados. La policía consentía, haciendo acto de presencia, estos inauditos atropellos. (Ver comprobante número 13 del legajo).

Documento núm. 12. — En Rinconada, en la mesa del pueblo de ese sitio, los sujetos Plácido Aparicio y Ceferino Saravia, apoyados por la policía, secuestraron a los vecinos y les daban sobres firmados y cerrados con el voto para que los llevaran a la mesa y trajeran el vacío que se les daba. Caso de no hacerlo así, eran amenazados con prisión de 5 años y expulsión y desalojo de la finca. (Ver comprobante 15, 16 y 17 del legajo).

Documento núm. 13. — En Rinconada, el sujeto Aparicio rompe la puerta de la escuela de un puntapie, amenaza de muerte al fiscal y lo hace retirar. (Ver comprobante 18 del legajo).

Documento núm. 14. — Herido de bala en Santa Catalina por la policía el ciudadano Bruno Gaspar, por no obedecer las imposiciones de seguir a los contubernistas. El día del comicio las persecuciones y violencias policiales se manifestaron en todo su apogeo. (Ver comprobante 20 del legajo y 41).

Documento núm. 15. — En Tumbaya protestó de la elección el candidato señor Moicés Uro, por que la policía y fuerza del ejército, concentraban, armados de máuser, a los ciudadanos, que secuestraban hasta que los despachan al comicio. (Ver comprobante número 22 del legajo).

Documento núm. 16. — El comisario Maidana y el juez de paz Alfaro y Cándido Gaspar golpearon al ciudadano Marcelino Condori, por no haber aceptado uno de los sobres cerrados de los que repartían a los electores. Para comprobante va un sobre cerrado con sellos y firmas de los que repartían y que pudo sacarse. (Véase comprobante núm. 23 del legajo).

Documento No. 17. — Plácido Aparicio y Seferino Saravia y viuda de Castillo quitaron a los sufragantes las libretas de enrolamiento y personalmente en combinación con las autoridades policiales y de la mesa votaban por ellos. Fueron quitadas las libretas a los ciudadanos Angel Vilca, Hermenegildo Espinosa, Martiniano Vilca, Narciso Martínez, Cirilo Tejerina, Cipriano Vilca, Regis Asencio y Santos I. Martínez. Ver comprobante No. 24 del legajo y 42.

Documento No. 18. — Va un certificado otorgado por las autoridades de la mesa de Barrios en Departamento Yavi, en cuyo texto se expresa el triunfo de los candidatos radicales. Sin embargo, esa urna se violó, se quitaron los votos y al final después del hecho inaudito y criminal se hace constar en el acta del comicio el triunfo de los candidatos del contubernio. Ver comprobantes Nos. 26, 27 y 33 del legajo. Se ganaba por setenta y cinco votos Ver comprobante 39 del legajo.

Documento No. 19. — Sobres que sirvieron para hacer la cadena en Rinconada y Cochinoca. Son algunos de los que distribuían los Aparicios en complicidad y ayudados en persona por las autoridades de la "Aristocracia del honor" que capitaneaba S. E. don Gómez. Ver comprobantes 28, 29, 30 y 46.

Documento No. 20. — Libreta de enrolamiento del presidente de la mesa del Aguilar del Departamento de Humahuaca, don Miguel Sajama quien a pesar de tener que hacerse reconocer y del decreto que prohibía votar sin ese documento, presidió la elección. La libreta la había entregado el mismo Sajama a don Miguel Tanco, ver libreta enrolamiento, comprobante 31 del legajo.

Documento núm. 21.—Manuel Diaz mesa núm. 9; Ricardo Pol, mesa 9; Antonio Robledo, 2o. jefe de correos, ciudadanos que votaron sin libreta de enrolamiento. Ver comprobante número 35.—Miguel Sajama, en connivencia con las autoridades policiales, no acepta el fiscal radical, lo hace fuera del atrio y reparte sobres cerrados y firmados para que votaran. Se acompaña uno de ellos. Se hizo descaradamente la cadena. (Ver comprobante 37 del legajo y sobre adjunto).

Documento núm. 22 — El presidente de la mesa El Aguilar rechaza el fiscal, después de reconocerle, y quiere obligarlo, después de hecha toda clase de fraudes, a que firme las actas. Se acompaña el nombramiento del fiscal ya reconocido. Son testigos los señores Francisco Guanuco y Saturnino Cari y otras personas. (Ver comprobante 48 del legajo).

Documento núm. 23 — En Negra Muerta, mesa núm. 2, se anunció el triunfo por 65 votos de los candidatos del Partido Radical, pero en seguida en la estación del ferrocarril se violó la urna y se sacaron los sobres y cambiaron votos el candidato Bernardo Carillo y los miembros de la mesa, en favor de los del contuberaio, anunciando después el triunfo de este conglomerado. (Ver comprobante número 49).

Documento núm. 24.—Denuncia del ciudadano Salvador Ramírez, por secuestro de su persona y libreta de enrolamiento el día de la elección ante el juez del crimen. No se hizo caso ni prosperó la denuncia. (Ver comprobante núm. 50).

Documento núm. 25. — Sobre son que se hacía la cadena en Rinconada. (Ver sobre núm. 51).

EL ESCRUTINIO FRAUDULENTO

Departamento de Yavi. — La Quiaca — Mesa 1

Aparece agregado por el presidente del a mesa el ciudadano Arturo Guzmán número de orden 143 alegándose permiso de la Junta Electoral. La firma del apoderado de la U. C. Radical José M. Tapia aparece claramente falsificada. No se han tachado los ciudadanos que no votaron. Las actas carecen de los sellos correspondientes y del certificado que debe extender el juzgado federal al pie de la misma.

La Quiaca — Mesa 2

El ciudadano Rosendo Urzagasti ha sido excluído del padrón por figurar dos veces inscripto, según constancia en el mismo de la Junta Electoral y al final del mismo se verifica la salvedad por dicha junta. En el departamento de Tumbaya y en casos iguales no se verifican esas constancias. Las actas de clausura y las de escrutinio carecen de sellos como asimismo del certificado del Juzgado Federal.

Pueblo Yavi — Mesa 1

El acta de clausura no ha sido fechada, faltándole el certificado y sello del Juzgado Federal.

Pueblo Yavi — Mesa 2

Bajo el número de orden 136. Matrícula 703 clase 901, se agrega por el presidente de la mesa al ciudadano Adolfo Quintana, quien vota y se escruta él mismo, a pesar de encontrarse inscripto en la mesa 3 de la Capital. Falta el sellado del Juzgado y mesa como asimismo el certificado del Juzgado Federal.

Barrios — Mesa 2

En estas actas no han sido tachados los ciudadanos no votantes. Ningún acta tiene sello de la mesa electoral, faltando el certificado del Juzgado Federal. Practicado el escrutinio consta en el acta respectiva que han sido adjudicados sesenta y siete votos para la fracción contubernista y 27 para la U. C. Radical. Estas constancias son completamente contradictorias con el certificado expedido en la mesa por el presidente del comicio Tiburcio Benítez, certificado otorgado en el acto de practicarse el escrutinio en la mesa y que dá el siguiente resultado: 75 votos para la U. C. Radical, como puede comprobarse con el original sellado y firmado que acompaño.

Mesa 3 — Cangrejillos

No han sido tachados los ciudadanos no votantes en ambas actas. No han sido selladas faltándolo el certificado del Juzgado Federal. El padrón enviado por la Legislatura de la Provincia y que no se halla numerado ha sido sacado de una pared, conservando adherida en su reverso cal y engrudo, como asimismo los agujeros que debieron hacerle los clavos o tachuelas. Como documento aclaratorio de la presión vergonzosa ejercida por la policía intervencionista agrego a la presente el acta labrada ante el escribano público de La Quiaca, señor Gutiérrez Abecia, de fecha 7 de abril, por la que consta que 30 ciudadanos fueron intimados por la policía a retirarse sin votar, del sitio del comicio, lo que se vieron obligados a hacer formulando esta protesta para justificar su inconcurrencia. Faltan los sellos y el certificado del Juzgado Federal.

Pumahuasi — Mesa 1

No se encuentran tachados los ciudadanos no votantes. El ciudadano Ildefonso Farfán, mat. 497, figura votando dos veces, como puede comprobarse en el acta respectiva, números de orden 61 y 46. Este señor fué excluído del padrón por la Junta Electoral, por figurar dos veces; a pesar de ello el presidente, abrogándose facultades de las que carece, dispuso recibir su voto. No contento con ello, se lo aceptó dos veces, computándoselos. En la primer columna de inscriptos votantes aparecen 75 ciudadanos. Practicada la revisión, encontramos cincuenta y seis votantes y veintitres líneas en blanco, los que suman 79, es decir, cuatro de más. En la segunda columna 54 votantes y 26 líneas en blanco dan un resultado de 80, no existiendo nada más que 75 inscriptos, es decir, cinco de más. Practicado el escrutinio, arroja un resultado conforme, lo que demuestra el fraude. No hay sellada ningún acta por la mesa ni el juzgado, faltando el certificado del Juzgado Federal.

Pumahuasi — Mesa 2

En el número de orden 30, mat. 755, clase 893, figura Bruno Condori, infractor al servicio militar, tachado por la Junta Electoral. A pesar de ello se le acepta el voto en la mesa y se computa. El fiscal Valentín Maizares de la U. C. Radical se niega a firmar las actas, por causas de que durante el desarrollo de la elección el comisario A. Maidana implantaba la cadena dando sobres cerrados y firmados por las autoridades de la mesa, obligando a votar en esa forma a los electores. En las constancias labradas al pie del acta del escrutinio, irrisoriamente figura el mismo Maidana como firmando como único testigo de la negativa fiscal. Se acompaña en documento suscrito por veintitres ciudadanos que fueron extorsionados, haciendo constar de que el nombrado Maidana usurpaba autoridad, pues carecía de ella, aún cuando contaba a ese fin con la complacencia y complicidad del juez de paz local, señor Gabino Alfaro. Las actas no están selladas ni por la mesa ni por el Juzgado Federal, del que también falta el certificado.

DEPARTAMENTO DE CACHINOCA

Abra Pampa, mesa 1

Bajo el número de orden 3, matrícula 332, clase 902, Pablo Arias, tachado por la Junta Electoral y en servicio en la armada nacional, aparece votando y computándose su voto. Existen diferencias entre el padrón de la Legislatura y el numerado del Ministerio del Interior en lo que se refiere a los ciudadanos que han sufragado y los borrados. En los números de orden 136 al 140, aparecen nombres como votando que están tachados en un padrón y en otros no. La firma del fiscal Raimundo Vilca aparece claramente falsificada en el acta del escrutinio del padrón numerado y en la de apertura y escrutinio del de la Legislatura. No se ha labrado acta clausurando el acto electoral y no hay ninguna firma de las autoridades y fiscales de la mesa. Ningún acta está sellada y carece del certificado del juzgado federal.

Abra Pampa, mesa 2

No hay tachado ningún nombre de los no votantes. El fiscal del contubernio, de su puño y letra agrega al padrón bajo los números de orden 151, 153 y 155, mat. 194, 198 y 1, clases 1899, 1878 y 1900, respectivamente, a los ciudadanos Carreras Cesáreo, Lamas Eustaquio y Lamas Hilario, quienes votaron según constancias del padrón de la Legislatura y omitida la palabra votó en los numerados, pero computándose esos votos en ambos padrones. En ambas actas no se practica el acta de escrutinio ni se firma. En un padrón votan 106 ciudadanos, en el otro 102 y en el acta sin firmar se dice 107 votantes; pero practicada la revisación encontramos tan sólo 101. Las actas de escrutinio y clausura no están selladas, faltando asimismo el certificado del juzgado federal.

Cochinoca Pueblo, mesa 1

No se han tachado los ciudadanos no votantes. Votaron 64 ciudadanos, computándose en el acta de escrutinio tan sólo cuarenta y ocho; hay diez y siete votos impugnados según declaración, sin que existan constancias de ninguna naturaleza ni se especifique cuáles fueron los ciudadanos a quienes se les impugnó el voto. La firma del presidente no coincide en las actas respectivas, faltando el sellado y el certificado del juzgado federal.

Cochinoca, mesa 2

No han sido tachados los ciudadanos no votantes. Faltan los sellos y certificados del juzgado federal

PUEBLO PATRICIOS

Mesa 1

Confortados ambos padrones aparecen votando 92 en uno y 92 en el otro. Al fiscal José L. Erazo, de la U. C. Radical que fué expulsado de la mesa por el fiscal del contubernio J. Cuevas Cejas, actual secretario de la Legislatura en Jujuy, se le falsificó la firma en todas las actas. Sindicados y señalados con lápiz rojo y azul en el padrón numerado, como que el presidente del comicio y el fiscal Erazo pertenecían a la U. C. Radical, a pesar de ello no aparece en la mesa ningún voto para este partido. Se agrega el documento probatorio por el cual se constata que los ciudadanos Concepción Vilte, Luis Vilte, Ventura Cárdena, Guillermo Erazo, Pedro Aban y muchos otros hacen constar que depositaron sus votos por los candidatos radicales y los que no han aparecido al practicarse el escrutinio. Faltan los sellos y el certificado del juzgado Federal.

Mesa 2

No han sido tachados los nombres de los ciudadanos no votantes. En las actas numerarias y en las de la Legislatura ha sido groseramente falsificada la firma de Vicente Ramos.

No hay ningún acta sellada y carece del certificado del Juzgado Federal.

CASABINDO

Mesa única

Faltan los sellos en todas las actas y el certificado del Juzgado Federal.

RINCONADILLAS

Mesa única

En esta mesa no figura que se haya verificado el acto electoral, pues no consta el número de ciudadanos que votaron a dejaron de hacerlo. Se hace apertura y clausura del acto electoral y no se practica ni se hace el acta del escrutinio. No hay ningún acta sellada, faltando el certificado del Juzgado Federal.

DEPARTAMENTO DE RINCONADA

Mesa 1

El presidente de esta mesa, señor Angel Vilca, fué constituido en prisión por la policía al servicio del contubernio, habiendo sido designado en ese carácter por la Junta Electoral. Con fines premeditados y de motu propio se constituye en presidente el señor Fanor Carrasco, quien inicia la serie de fraudes en la siguiente forma: El señor Adrián M. Larrán, secretario general del Partido Azul Contubernista y apoderado en esta mesa es incluído dos veces en el padrón y en ambas se le acepta y computa el voto, como puede comprobarse en el número de orden 228, 2o. columna y sin número en la 3o. Este señor se encuentra inscripto en el Departamento de la Capital, mesa 6, número 92. Las actas se encuentran sin sellado, careciendo del certificado del Juzgado Federal.

Mesa 2 — Pueblo

Tomás Treo, Matrícula 459 Número 130, clase 902 aparece votando, encontrándose excluído por la Junta bajo el número de orden 114 por ser conscripto. Ninguna acta ha sido sellada ni tienen certificado del Juzgado Federal.

CIENAGA GRANDE

Mesa única

En el acta de apertura hace constar el presidente que no ha comparecido ninguna autoridad de la mesa ni fiscales, sin embargo, la firman cinco personas. El acta de escrutinio no es firmada por ningún fiscal. Carecen de sello y certificado del Juzgado Federal.

DEPARTAMENTO DE STA. CATALINA

Mesa única — Pueblo

Las actas se encuentran sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

ORATORIO

Mesa única

Se encuentra falsificada la firma del señor Dionisio Benítez que figura como fiscal en esta mesa. Las actas sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

PUESTO GRANDE

Mesa única

Sin número de orden. Matrícula 470 clase 189, el guarda de la Aduana de Cienegullas Carmelo Wuayer fué agregado al padrón por el presidente de la mesa aceptándose y computándose su voto. El ciudadano Angel Pol se encuentra anotado con la palabra votó hecha en distinta letra y tinta, al parecer reciente. Se percibe que ha sido falsificada la firma del apoderado, señor Amadeo Amador. Las actas se encuentran sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

YOSCABA

Mesa 1

No se ha tachado el nombre de los ciudadanos no votantes. Las actas se encuentran sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

DEPARTAMENTO DE LA CAPIAL

Mesa 1

Número de orden 30, (entre 165 y 166). Matrícula 65, clase 900, se encuentra agregado al padrón por el presidente Vicente Ramón Astudillo a quien se le recibe y computa el voto. En las actas de escrutinio figura Benjamín Villafañe obteniendo 36 votos para elector y Miguel A. Tanco 18, verificándose la proclamación de electores de gobernador en esta mesa al señor Benjamín Villafañe. Falta el sellado y certificado del Juzgado Federal.

Mesa 3

Se agregaron al padrón por el presidente de la mesa los ciudadanos Juan B. Bordelli y Nicolás Montiel, número de orden 213 y 214. Matrícula 103, 190, clase 902 y 901, respectivamente, votaron computándose sus votos; actas sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

Mesa 4

Número de orden 221, Matrícula 83, clase 904, aparece incluído en el padrón con nota, orden de la Junta, Victorio Bercelloni, quien votó computándose; No. de orden 72, mat. 200, clase 903, tachado por la Junta por infractor al servicio militar; el ciudadano Luis Flores vota y se computa con indicación en un agregado, de que es incluído por disposición de la Junta que lo tachaba.

Los computados en el acto del escrutinio son cien, sufragando tan solo 98.

Mesa 5

Sin número de orden, mat. 68, clase 1893, es incluído por el presidente el ciudadano Cirilo Tolona, quien vota y se computa su voto. No han sido llenadas las actas de apertura y de escrutinio. Falta certificado del Juzgado Federal.

Mesa 6

Sin número de orden, mat. 577 clase 1876, fué incluído por el presidente de la mesa al final de las actuaciones de la Junta, invocando certificado de ésta, el ciudadano Lorenzo Panzarini. Faltan los sellos y certificados del Juzgado Federal.

Mesa 9

Número de orden 143, mat. 539, clase 1882, figura el ciudadano Damasio Antonio Robles, a quien se le recibe el voto con la aclaración de que la libreta la tiene éste en Buenos Aires. Número de orden 132, mat. 19, clase 1873, el ciudadano Ricardo Pol vota sin tener libreta de enrolamiento. En el acto del escrutinio figuran cien ciudadanos como votantes, siendo tan solo 98. Acta sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

Meso 10

Las actas carecen del sellado y del certificado del Juzgado Federal.

Mesa 11

Sin número de orden, mat. 196, clase 1889, Norberto Campaña; mat. 15, clase 1882, Esteban Fuentes; mat. 309, clase 1890, Enrique Becher, son incluídos por el presidente de la mesa, votando y computándose el voto; estas inscripciones son practicadas en tinta roja imitando a las que realizaba la Junta Electoral. Carece de sello y de certificado del Juzgado Federal.

Mesa San Pedrito

Números de orden 19[illegible] y 191, mat. 17 y 75, clase 1903 y 1883, son incluídos en el padrón por el presidente de la mesa los ciudadanos Telésforo Gaspar y Senobio Delgado, no constando si votaron o no, pero computándose sus votos. Actas sin sellos y falta el certificado del Juzgado Federal.

La Viña. Mesa 1

Falta el certificado del Juzgado Federal.

Mesa 2

Número de orden 33, mat. 25[illegible], clase 1890, Román Flores, agente de policía, vota por orden del presidente de la mesa. El número de orden 86 mat. 11, clase 1858, elegido presidente de esta mesa por la Junta Electoral, ha fallecido hace mucho tiempo y, sin embargo, preside esta mesa y firma las actas. Falta sellos y certificados del Juzgado Federal.

Mesa 3

Falta el sello y certificado del Juzgado Federal.

Palpala. Mesa 1

Los padrones de esta mesa no tienen el sello del ministerio de Gobierno, y la firma que dice Manuel Calise parece tinta fresca, faltando el sello debajo de la rúbrica y que dice "Subsecretario". Falta el sellado y certificado del Juzgado Federal.

Mesa 2

Labraron la protesta el fiscal A. Casas Alvarado, de la Unión C. Radical y el candidato Inchaustista Lázaro Taglioli, las que, según constancia del mismo padrón, no han sido tomadas en consideración.

Zapala, mesa única

El fiscal Guillermo Ahumada labró protesta, en que dice que firmó todos los sobres en que votaron los electores; sin embargo, aparecieron tres sobres sin su firma, con lo que se comprueba "La Cadena". Acta sin sellar y falta el certificado del Juzgado Federal.

Yala

Han sido agregados en esta mesa el padrón, por su presidente, invocando el certificado de la Junta Electoral, los ciudadanos Angel Canchi, Aizama Sabiel y Luis Cruz, números de orden 191, 194 y 196, mat. 123, 82 y 60, clases 1859, 1883 y 1901, respectivamente, quienes votaron computándose. Juan Trujillo, número de orden 1[illegible], mat. [illegible]29, clase 902, está inscripto en esta mesa sin votar y es el mismo que presidía la mesa de La Viña, y que no coincide con su filiación por ser aquel padre de éste, ya fallecido.

Chuquisaca

Número de orden 179, mat. 99, clase 900, fué incluído por el presidente, invocando orden de la Junta, Pablo Mani, a quien se le aceptó el voto computándose y no se agrega la orden respectiva. Falta el certificado del juzgado federal.

León, mesa 1

Aparecen escrutados en el acta respectiva 71 votantes, siendo en realidad 73, no haciéndose constar la diferencia. Falta el sellado y el certificado del juzgado federal.

Mesa 2

Falta el sello y el certificado de la Junta.

DEPARTAMENTO DE EL CARMEN

Mesa 1 y 2, Pueblo

Las actas no han sido selladas ni por la mesa ni por el juzgado federal, del cual también falta el certificado.

Mesa 3

No coinciden los votantes de uno y otro padrón. Toribio Torres, número de orden 173, mat. 431, clase 1878, aparece votando en el padrón de la acta de apertura es firmada por Manuel Aldonate, la de clausura del co- Legislatura y no en el numerado. El micio en el padrón de la Legislatura es firmada por Justo Frías Ortiz y el numerado no lo firme éste. Faltan los sellos y certificados del juzgado federal.

Mesa 1, estación Perico

No pueden controlarse estos padrones por no haber sido enviado por la Legislatura el correspondiente a esta mesa. En el numerado mat. 224, clase 1885, fué incluído por el presidente Bartolomé Quiroga, en tinta colorada, imitando a la de la Junta Electoral, votando y computándose su voto.

Mesa 2

El presidente Tomás Uro no se encuentra inscripto en la mesa, por lo que no podía ser nombrado de acuerdo a la Ley Electoral. Falta certificado del juzgado federal.

Mesa 3

Los padrones no han sido sellados careciendo del certificado del juzgado federal.

Chamical, mesa única

No se han tachado los no votantes. Faltan los sellos y certificados del juzgado federal.

Monterrico, mesa única

No se encuentran de acuerdo los tachados como no votantes entre ambos padrones; los unos quedaron sin tachar. El acta de apertura se firma en el padrón numerado por cinco personas y en el sin numerar carece de firma. En el padrón numerado, el acta de escrutinio es firmada por dos personas y en el sin numerar por cuatro. Carecen de sellos y certificado del juzgado federal.

SAN PEDRO

Mesa 1 — Pueblo

Número de orden 211, matrícula 23[illegible]

...1896, el presidente de la mesa agrega al ciudadano Eugenio I. Toril quien vota computándosele. En este caso puede hacerse resaltar la imprevisión de la Junta Electoral en efectuar nombramientos en contradicción con la ley de elecciones. Este ciudadano inscripto en la mesa 4, número de orden 253, ha vota también en esa mesa como consta en el padrón respectivo. Falta certificado del Juzgado federal.

Mesa 2

Las actas se encuentran sin sellado faltando el certificado del juzgado federal.

Mesa 3

Sin número de orden, matrícula 232, clase 1877, Felipe B. Machuca se agrega al padrón, vota y se computa, pero resulta que este señor es el presidente de la mesa, indebidamente, anotándose sin otro requisito.

Mesa 4 y 6

Las actas se encuentran sin sellado y sin certificado del juzgado federal.

Mesa 1—La Esperanza

No se han tachado los nombres de los no votantes. En el padrón numerado faltan los sellos y certificados del juzgado federal.

Mesa 2

Los ciudadanos que votaron figuran con la palabra votó en tinta y lápiz. No han sido tachados los no votantes. Faltan los sellos y el certificado del Juzgado Federal.

Mesa 3

No se han tachado los nombres de los no votantes. Faltan los sellos y el certificado del Juzgado Federal.

Mesa 4

No se tacharon los ciudadanos no votantes. Falta el sellado y certificado del Juzgado Federal.

Mesa 1 — La Mendieta

Sin número de orden. Matrícula 38, clase 1896, es agregado por el presidente de la mesa José Ramón Torena a quien se recibe y computa el voto. Faltan sellos y certificados del Juzgado Federal.

Mesa 2

Número de orden 131. Matrícula 121, clase 1887, el presidente de la mesa agrega a Gabriel Fernández a quien se recibe y computa el voto. Falta el sellado y certificado del Juzgado Federal.

San Antonio — Mesa 1

Falta el sellado y certificado del Juzgado Federal.

Mesa 2

Sin número de orden. Mat. 307, clase 1889. Felipe J. Granado es agregado al padrón por el presidente de la mesa, vota computándose. No se tacharon los ciudadanos no votantes. Faltan los sellos y certificados del Juzgado Federal.

Barro Negro

No se tacharon los ciudadanos no votantes. En el acta de clausura y apertura aparece falsificada la firma del apoderado Alberto Cabral. Falta certificado del Juzgado Federal.

El Quemado

No han sido tachados los nombres de los ciudadanos no votantes. Faltan los sellos y certificado del Juzgado Federal.

Departamento San Antonio. — Mesa Pueblo 1

Las actas carecen de sellos y certificado del Juzgado Federal.

La Cabaña—Mesa 1

Número de orden 134, Mat. 327, clase 1894, se agrega al padrón a Alejandro Barrionuevo y vota computándose, resultando ser el presidente de la mesa, que indebidamente es nombrado por la Junta para ocupar este cargo. (Ver ley electoral de la provincia). Las actas carecen del sellado y del certificado del Juzgado Federal.

Mesa 2

Las actas carecen del sellado y del certificado del Juzgado Federal.

Departamento de Santa Bárbara. — Santa Ana. — Mesa 1

Falta certificado del Juzgado Federal.

Palma Sola. — Mesa única

Números de orden 119 y 120. Mat. 58 y 46, clases 1902 y 1885, son agregados al padrón según constancias por presentar certificados de la Junta Electoral, Antonio Salmoral y Carlos Cruz quienes votan computándoseles. No ha sido labrada el acta de clausura del acto electoral. Faltan los sellos y los certificados del Juzgado Federal.

DEPARTAMENTO DE LEDESMA

Pueblo Nuevo. — Mesa 1

Bajo el número de orden 112 y 214, mat. 412 y 164, clases 1893 y 1903, el presidente del comicio incluye en el padrón a Elías Salvatierra y Ramón Lobos, a quienes acepta y computa el voto, en el acta numerada en la que se hace el escrutinio figuran 52 sufragantes, sin embargo se adjudican 62 al contubernio, 10 a la U. C. R. y 138 sobres vacíos; en discordancia figuran votando 54 ciudadanos en el registro de nombres del mismo padrón y 52 en el de la Legislatura.

Mesa 2

El presidente de la mesa, bajo el número de orden 216 y 217, matrículas 98 y 389, clases 1873 y 1905, incluye a los ciudadanos Desiderio Cáceres y Víctor M. Casanovas, a quienes se les recibe el voto. En el acta de escrutinio no figuran votando más que 26 ciudadanos, 21 a los contubernistas, 5 a la U. C. R. y 26 sobres vacíos. Son sellos ni certificados del Juzgado federal.

Mesa 3

Agregado al padrón sin número de orden, matrícula 35, clase 188, José Antonio Grande, a quien se le recibe y computa el voto. Actas sin sellado y sin certificado del juzgado federal.

Mesa 4

Bajo el número 188, matrícula 960, clase 18.., el presidente agrega al padrón a José Fernández Grande, quien vota computándose. Actas sin sellado y sin certificado del Juzgado federal.

Mesa 1. Pueblo Ingenio

Sin número de orden, matrícula 427, clase 1871, por orden de la junta según constancia de la mesa, se incluye a Diego Mendoza, quien vota computándose. Acta sin sellado y sin certificado del juzgado federal.

Mesa 2

Número de orden 216, matrícula 452, clase 1875, el presidente de la mesa incluye a José Rosca Reynaga, quien voto computándose. Acta sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

Mesa 3

Número de orden 197 y 215, matrícula 420 y 507, clases 1888, 1903, se incluyen por la mesa a Cándido Bernardo Castillo y Alberto G. de Mendoza, a quien se le acepta y computa el voto. Actas sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

Mesa 4

El presidente de la mesa bajo número de orden 210, matrícula 86, clase 1901, agrega en el padrón a Segundo Tolosa a quien se le acepta y computa el voto. En el padrón numerado no figura agregado bajo el número de orden 215, matrícula 365, clase 1904 el ciudadano Martín G. Colina que vota y se computa el voto en el padrón de la Legislatura. No se hizo escrutinio en ninguno de los dos padrones y en el padrón numerado se pega un acta suplementaria. Ningún acta ha sido sellada y sin certificado del Juzgado Federal. Este padrón del ministerio ha sido despegado de alguna parte, se encuentra perforado en sus cuatro lados con señas de clavos o tachuelas y en el lugar donde se pega el acta de escrutinio suplementario y que cubre un agujero se ha colocado la numeración 4 veces. Se constata que esa numeración fué posterior a la agregación del acta suplementaria por cuanto al imprimir uno de los números, parte de éste aparece el padrón y parte ha quedado por el agujero impreso en el dorso del acta complementaria.

Mesa 5

Sin número de orden, matrícula 2281, clase 1892, por la mesa fué incluído en el padrón Martín Estrada a quien se le recibe y computa el voto. No está sellado ninguna acta y sin certificado del Juzgado Federal.

Mesa 6

Carecen las actas de sellos y de certificados del Juzgado Federal.

Mesa 7

Sin número de orden, matrícula 413 y 102, clase 1859 y 1890, el presidente de la mesa agrega al padrón al ciudadano Miguel Ficot y Patricio Agüero a quien se le acepta y computa los votos. Acta sin sello y sin certificado del Juzgado Federal.

SAN LORENZO

Mesa 1

Número de orden 151, matrícula 533, clase 1901, fué agregado al padrón Angel Fernández quien votó. El acta de apertura del padrón numerado dice que la apertura se efectuó en presencia del apoderado de ambos partidos y no lo firma ninguno. No están sellados ni certificados por el Juzgado Federal.

Mesa 2

Sin número de orden. Matrícula 214, clase 1892, fué agregado al padrón Juan Sánchez quien se le computa el voto. Actas sin certificado del Juzgado Federal. El acta de escrutinio no tiene fecha.

FRAILE PINTADO

No se tacharon los no votantes. Carece de sellos y no tiene certificado del Juzgado Federal.

EL YUTO

Mesa 1

Falta sellado y certificado del Juzgado Federal.

Mesa 2

No se tacharon los no votantes. Figu votando 19 ciudadanos y en el acta de clausura y de escrutinio se computan tan solo 15 votos. Faltan sellados y certificado del Juzgado Federal.

DEPARTAMENTO HUMAHUACA

Mesa 1. — Pueblo

Se labró protesta por el apoderado general del partido de la U. C. Radical en este departamento señor José L. Fernández contra el primer suplente Nicasio Martínez por abandono del puesto y practicar a cadena personalmente desde el comité contubernista, de cuya protesta se otorgó el certificado que se agrega. (Comprobante No.) firmado y sellado y cuya confirmación fué hecha por el Comisionado Militar capitán de fragata Domingo Castro y a pesar de ello no consta en las actas, como tampoco la tomó en consideración la Junta a pesar de tener conocimiento telegráfico. Actas sin sellos y sin certificado del Juzgado Federal.

UQUIA

Sin sellado y sin certificado del Juzgado Federal.

RODERO

Sin número de orden, Matrícula 20, clase 1881, aparece incluído por el presidente el ciudadano Juan M. Uso, a quien se acepta y computa el voto. Carece de sellado y de certificado del Juzgado Federal.

Negra Muerta 1

El acta numerada correspondiente al padrón del ministerio ha sido despegada al parecer de una pared, conservando en su reverso alrededor pegado engrudo y residuos de cal, como asimismo agujeros de clavos o tachuelas. Acta sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

Mesa 2

Falta sellado y certificada del Juzgado Federal.

Aparzo

Falta sellado y certificado del Juzgado Federal.

El Aguilar

No están tachados los no-votantes. El presidente, Miguel Sajama, ocupó su puesto sin poder presentar su libreta de enrolamiento, documento indispensable, por resolución de la Intervención para poder comprobar su identidad.

Departamento Valle Grande

Mesa Pueblo

El presidente, José R. Murga, No. orden 96, mat. 211 clase 63 aparece votando sólo en el padrón de la Legislatura.

No se tacharon los no-votantes. No coinciden las palabras "votó" con el número del votante de cada columna; figuran clasificados por la Junta como de la fracción Tanquista el primer suplente y un apoderado y, al verificarse el escrutinio esta fracción obtiene 9 votos. Actas sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

Pampichuela

Actas sin sellar y sin certificado del Juzgado Federal.

Santa Ana

Número de orden 167, mat. 317, clase 1887, al agente de policía Víctor Zerpa tachado por la Junta, se le ha recibido y computado el voto. No han sido tachados los no votantes. Carecen las actas de sellos y del certificado del Juzgado Federal.

TUMBAYA

Pueblo

Sin sellado y sin certificado del Juzgado Federal, encontrándose incluídos en el padrón, figurando dos veces Fernando Choque y Anastasio Luguía.

VOLCAN

Número de orden 93 y 173, Mat. 889 y 617, Francisco López e Ignacio Vica, tachados por la junta por conscriptos aparecen evotando y computado sus votos. En No. orden 171, Mat. 698, clase 1903, Cayetano Vilca aparece votando y computado a pesar de la tacha de la Junta por ser conscripto y en el acta de la Legislatura no figura votando.

En el acta del escrutinio aparecen considerandos ambos votos sin que conste las causas que lo motivan. En el acta de apertura se hace constar que el acto fué abiertot a las 8.50 por no encontrarse los registros, la que es firmada por el presidente y fiscales. Carecen de sellado y de certificado del Juzgado Federal.

PURMAMARCA

Número orden 151 y 159, Mats. 159 y 115, clases 1903 y 1890, se incluyeron en el padrón Fausto O. de Tezanos Pinto y Angel Vega, con observación para el 1.o dice que por ser fiscal, habiendo presentado certificado de ser elector, otorgado por la Junta Central Electoral y el 2.o votó en esta mesa presentando el certificado núm. 10 otorgado por la Junta. El acto electoral según consta en el acta de apertura del padrón numerado, fué abierto por el fiscal contubernista Fausto de Tezanos Pinto, quien sólo firma el acta. Carece de certificado del Juzgado Federal.

EL MORENO

Número de orden 135, 136, 137 y 138, matrículas 1713, 58, 203 y 560, clases 1890, 1870, 1883 y 1899 son agregados por el presidente los ciudadanos Sergio Silvestre Alvarado, Salvador Cruz, Tomás Olmos y Rafael Valdivieso, a quienes se le recibe y computa el voto. Actas sin certificados del Juez Federal.

TILCARA

Pueblo—Mesa 1

No se tacharon los no votantes. No tienen sellado y carece del certificado del Juez Federal.

Mesa 2

Sin certificado del Juzgado Federal.

Mesa 3

Sin certificado del Juzgado Federal.

MAIMARA

Carece de sellado. Falta certificado del Juzgado Federal.

HUACALERA

Bajo el número orden 160, mat. 617, clase 1903 figura tachado por la Junta el ciudadano Agustín Villena, por ser agente de policía y hecho votar por la mesa, agregando ésta que no es agente con lo que se abroga facultades superiores a la Junta. En el acta de apertura firma el fiscal Pedro Vilte como presidente de la mesa, no hay otras firmas y en las actas de clausura y escrutinio firma el señor José F. Jiménez, como presidente y Pedro Vilte como fiscal contubernista. Carece de sellado y no tiene certificado del Juzgado Federal.

CONCLUSIONES

De todo lo que antecede se deriva una ineludible obligación moral para los dignos miembros de esa Comisión de Poderes: La de designar un perito calígrafo, que decida y determine la autencidad o la falsificación de las firmas señaladas. Desde luego, no procedería el referido testimonio pericial sobre algunas que no merecen siquiera el calificativo de falsificaciones, porque estos delitos presumen la similitud o el parecido de lo fraguado con lo auténtico. En ciertos casos no se han preocupado de establecer caligráficamente la semejanza de las rúbricas y hasta olvidaron la verdadera ortografía del nombre imitado. Bastará fijar la atención sobre las firmas de la misma persona cuyo apellido se escribe unas veces con "v" y otras con "b", o, como en el caso de la mesa 1 de Abra Pampa, departamento de Cochinoca, cuyo presidente de comicio presenta un acta de escrutinio donde el fiscal Raimundo Vilca, firma en un caso con "i" y en otro con "y", y siempre con distinta caligrafía.

Y no se extrañe esa honorable comisión si en tres o cuatro casos de los que he especificado, yo me permita afirmar que las firmas están falsificadas, aunque puedan resultar hechas por la misma persona. En ese caso la Comisión debe interpretar mi inculpación en el sentido de que todas carecen de autenticidad, por haber estado detenido e incomunicado el ciudadano a quien se le hace aparecer firmando. Ver por ejemplo el caso de Angel Vilca, de la mesa 1 de Rinconada. Ver también el certificado que tiene el doctor Cabal, presidente de la Junta Electoral, otorgado por el candidato a diputado de la U. C. Radical, señor Francisco Quipildor, a favor del señor Juan Flores, quien hace constar que se retira de la mesa por no habérsele aceptado en el carácter de fiscal, y sin embargo aparece firmando en seis partes de las actas de la mesa sin que estuviera presente. Seguramente los autores del fraude desconocían esta circunstancia.

En general, y eso podrán verlo recorriendo las pruebas y las referencias por mí señaladas, cada persona actuante en los comicios, como presidente o como fiscal, resulta víctima de cinco o seis falsificaciones, por que son tres las firmas que exige la Ley en cada uno de los tres juegos de padrones: El de la Legislatura, el de la Intervención y el de la Junta Electoral.

Por lo tanto y para finalizar esta primera impugnación, solicito de esa H. Comisión de Poderes se sirva resolver se me conceda una última audiencia, después que hayan producido sus defensas los senadores electos y el señor presidente de la Junta Electoral. Así como ellos podrán replicar mis afirmaciones, yo tengo también el derecho de refutar sus pretendidas contrapruebas orales. Y será tanto mas justificada mi contrarréplica, si se recuerda que en este primer capítulo de impugnación no he empleado más palabras que las indispensables para señalar e individualizar los centenares de documentos que agregué. Por cada palabra explicativa se adjuntan tres pruebas documentadas.

Y por último, ruego a los señores miembros de la Comisión se dignen determinar la formación de una Comisión Investigadora, para que se traslade a la provincia de Jujuy a confirmar los cargos formulados. De ese modo, podrán comprobar que existen más de mil ciudadanos que aparecen como votantes en las actas, sin tener la anotación de "votó" en la libreta de enrolamiento; descubrirán muchos muertos que como los Lázaros de las "leyendas bíblicas" resucitaron el día del comicio para volver al siguiente al silencio y a la tranquilidad de sus tumbas; y podrán apreciar, en toda su impudicia y escasa hidalguía, la prueba judicial que existe en el expediente caratulado Miguel A. Tanco, querella por calumnias contra el director del diario "El Día", en cuyas fojas el periodista acusado prueba que no es culpable del delito, porque los manifiestos y artículos injuriosos contra el candidato radical a la Gobernación y que por él fueron públicados, estaban redactados, de puño y letra, por el distinguido literato político, que acaba de epilogar tan brillantemente su histórica actuación, como interventor federal en Jujuy.

Quiera dignarse aceptar esa H. Comisión, la reiteración de mis más altos y respetuosos sentimientos.

Romeo David Saccone.

Confraternidad americana

EL NOMBRE DE UNA ESCUELA EN GUATEMALA

Es del dominio público la simpática iniciativa del C. N. de Educación para contribuir a la obra de acercamiento espiritual en que se encuentran empeñados todos los países de América y consistente, como se sabe, con la designación de algunas de sus escuelas con los nombres de las naciones latino-americanas, a medida que se fueron cumpliendo los respectivos aniversarios de su independencia.

Estas manifestaciones de confraternidad, no podían menos que hallar eco en aquellos a quienes iban dirigidas, es decir, en los pueblos hermanos de esta parte del mundo.

Toca ahora al gobierno de Guatemala, recoger esa expresión de simpatía aparte de haberse decidido a retribuirla en idéntica forma, conforme lo atestigua la siguiente comunicación del cónsul guatemalteco en Buenos Aires al presidente del Consejo Nacional:

"Tengo el honor de comunicar a Vd., que el Gobierno de Guatemala por decreto No. 853, ha resuelto dar el nombre de "Argentina" a una escuela Normal de Preceptoras de la capital de dicha república. Al proceder así el gobierno guatemalteco ha interpretado un sentimiento eminentemente popular y ha querido colaborar en la amplia política de acercamiento intelectual entre ambas naciones, en la que se hallan empleados por igual las respectivas autoridades.

"Aprovecho esta grata oportunidad para ofrecer a Vd. las seguridades de mi consideración mas distinguida. — Firmado: Monteso."

Se intensifican los preparativos para la peregrinación argentina a Roma y Tierra Santa

SU ITINERARIO DEFINITIVO

Conforme hemos anunciado, a principios del mes de octubre próximo saldrá de Buenos Aires una peregrinación de católicos argentinos, con el objeto de asistir a las grandiosas solemnidades religiosas que se celebrarán en Roma, con motivo de la apertura del jubileo del Año Santo.

Esta peregrinación responde al llamado del Sumo Pontífice Pío XI, quien ha manifestado sus deseos de que en el mundo entero se promuevan estas piadosas peregrinaciones a la capital del mundo católico y de esta manera demuestren su firme devoción a la Sede Apostólica donde reside el baluarte de la fe y el centro de la Unidad Católica.

Actualmente se encuentran bastante adelantados los trabajos de organización.

Los peregrinos argentinos recorrerán antes de llegar a Roma, los principales Santuarios de España, Francia e Italia. Desembarcarán en Barcelona y allí se realizará una excursión hasta las rocas de Monserrat. De Barcelona se dirigirán a Zaragoza para visitar el Santuario de la Virgen del Pilar. De Zaragoza pasarán a Madrid, donde solicitarán audiencia y saludarán al Rey de España don Alfonso XIII. De Madrid después de visitar el Escorial, los peregrinos se dirigirán a San Sebastián, y después al Santuario de Lourdes donde se dejará como recuerdo una badera argentina. Desde Lourdes pasarán a París, de aquí a Paray-le-Monial, donde el Sagrado Corazón de Jesus se apareció a la Santa Margarita María, después a Lyón para visitar la casa del bienaventurado Cura de Ars, de Lyón a Ginebra, de Ginebra a Turín, después a Milán, Venecia, Florencia y de esta ciudad a Roma, donde los peregrinos serán recibidos por el Santo Padre y asistirán a las solemnidades de la apertura del Jubileo.

Las personas que desearan obtener datos y conocer los detalles de la peregrinación, pueden dirigirse a Monseñor doctor Daniel Figueroa, Cura Rector de la Basílica de San José de Flores, a cuyo cargo está la organización y dirección de la peregrinación.

El problema de la vivienda económica y el estudio parlamentario de esta cuestión

La comisión especial parlamentaria para el estudio del problema de la vivienda ha vuelto a recabar el concurso de todos los diarios que han tratado esta interesante cuestión pidiéndoles le sean enviadas las publicaciones aparecidas sobre el particular. Estos antecedentes le servirán para ilustrar su criterio en una cuestión que como esta, ardua y difícil, exige la cooperación de todos y el mayor acopio de reflexiones y de enseñanza práctica.

Al seno de la comisión han llegado algunos interesantes proyectos, respondiendo a la finalidad que ella se ha trazado, de los cuales nos ocuparemos con toda amplitud en su oportunidad.

La Exposición Nacional de Vialidad

Mañana a las 15 horas quedará clausurado el registro de exhibidores de la Primera Exposición Nacional de Vialidad organizada por el Touring Club Argentino.

La institución organizadora nos informa que aún quedan en disponibilidad stands para exhibir camiones, tractores, máquinas constructoras de caminos y afines, cuyos locales de 4 por 4 metros, serán sorteados entre los locatarios de los demás stands, si no hubiere interesados para los mismos.

Para actuar como jurados en la asignación del premio especial que se otorgará al gobierno provincial y comunal que se haya destacado por su acción eficaz en favor de la vialidad, la Comisión Directiva ha designado a los presidentes de la Universidad Nacional de La Plata, de la Sociedad Rural Argentina y del Centro Nacional de Ingenieros; al Dr. Joaquín S. de Anchorena y a los decanos de las facultades de Ingeniería, Ciencias Físicas, Naturales y Astronómicas de La Plata, y Agronomía y Veterinaria y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

OPINIONES DE UN INTENDENTE SOCIALISTA

Terminada la huelga de los peones municipales de Mar del Plata — plegados en acto de solidaridad a la resistencia contra la ley de jubilaciones, que a ellos no alcanza — ha concurrido el intendente socialista señor Inda al recinto del Concejo Deliberante a contestar la minuta de interpelación formulada por el concejal radical señor Arrué. En tanto duró el paro — por espacio de la semana entera—ese funcionario eludió el compromiso, si bien no dejaba de frecuentar su despacho, desde el que asistía imperturbable, como un Buda, al desarrollo de los sucesos. Hasta él también llegaban los olores de la basura acumulada en las calles, sin que le hicieran torcer el gesto. Retozábale por las entretelas el espíritu de los apologistas de la gran huelga, desde Bakunine hasta Malatesta.

Pero una vez en plena sesión del Concejo el "compañero" Inda volvió a sentirse señor intendente. Su "pose" era la adecuada para intervenir en el debate. No rechazó ninguno de los cargos del extenso y variado capítulo de la concejalía radical, y que eran la evidencia misma, resumen de hechos escuetos y todos tan graves que no admitían escapatoria. Apoyado incondicionalmente por la mayoría socialista, limitóse a enunciar razones "a piacere" y a guisa de justificación. Confesó no haber podido adoptar medidas de emergencia porque declarada la huelga, por motivos de solidaridad, ¿dónde iba a encontrar trabajadores? ¿Jornaleros adventicios? La sola idea le producía profundo desagrado. Comprendía que los servicios edilicios no podían suspenderse indefinidamente. La limpieza era indispensable para la comuna. Esta experiencia le indujo a llevar "los nuevos puntos de vista" al seno de las asambleas obreras celebradas durante la huelga. Pero por desdicha no logró persuadir a los peones de la municipalidad. El no había ocupado la tribuna sino que había conversado en privado con los "compañeros", como quien dice de telón adentro y entre bambalinas. No perdía, sin embargo, la esperanza de conseguir que el personal obrero de la municipalidad rectificase sus orientaciones para en adelante. La realidad tenía a veces exigencias ineludibles.

¿Hubiera razonado de otro modo monseñor Coignard?

Instrucción Pública

LIGA DEL PROFESORADO DIPLOMADO

Por resolución de la Junta de Gobierno de esta entidad el presidente de la Liga señor Virgilio Fariña Núñez, hizo entrega ayer tarde al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de una nota en la que se expresa el agrado con que la Liga del Profesorado Diplomado ha recibido la justa solución que se ha dado a la situación anómala en que se hallaba el profesor señor Cipriano Funes. Además agrega que la Liga del Profesorado Diplomado celebra el acierto con que se ha procedido al designar como Inspector General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, al profesor normal señor Alfredo Villalba, personal que la Liga conceptúa como de las más indicadas para ocupar el referido cargo, no sólo por su larga y destacada actuación en la enseñanza, sino, y muy principalmente, por el diploma profesional que ostenta, pues que ello implica un justo reconocimiento del título, que es cabalmente la tesis sustentada en todo momento por esta entidad.

El saludo fascista está de moda

El mismo sentimiento que lleva a los artistas orgullosos de su índole a diferenciarse exteriormente mediante la corbata y el chambergo desmesurados, induce también a las nuevas instituciones a buscar, para sus adherentes, rasgos propios que les caractericen y les distingan. Apenas nace una escuela o un partido que no adopte de inmediato sus distintivos, que se convierten, con el tiempo, en los símbolos de sus tendencias o doctrinas.

El fascismo, cuyo advenimiento ha sido de tanta trascendencia para la evolución de la historia italiana, no podía, desde luego, sustraerse a esta ley. Es así que, al reafirmar en Italia el imperio del poder, ha resucitado un antiguo gesto de la fuerza, como es el saludo fascista, que usaran en su época los gladiadores romanos.

No es nuestro propósito considerar ahora las ideas del fascismo, sino referirnos simplemente a este detalle que la presencia de la nave "Italia" ha puesto de moda, y que constituye uno de sus rasgos más pintorescos.

No cabe duda, pues, que el amplio ademán de salutación es una nota interesante, en primer lugar porque parece un movimiento de retroceso hacia las galantes genuflexiones de los pasados siglos, y porque recuerda, con su ampulosidad, los exóticos saludos de las sociedades de Oriente.

Esta especie de rito, nos era hasta ahora desconocido, pero desde que llegaron los representantes del H. Mussolini, vamos acostumbrándonos a verle. Ya en el puerto, el día de la llegada, tuvimos ocasión de presenciar el espectáculo de un grupo de hombres en tierra y otro abordo de la nave, saludándose recíprocamente, con los brazos tendidos, en actitud de invocación o de juramento.

Vimos después, en las esferas oficiales, al H. Giuriati tendiendo la diestra para saludar, o acaso para bendecir.

En fin, que el ademán se familiariza poco a poco con nuestros ojos y con nuestras sencillas costumbres, y como es extraño y pintoresco, no sería raro que aparecieran entre nosotros quienes quisieran ensayarlo. Mañana o pasado, nos encontraremos con un amigo por la calle, y tenderemos hacia él el brazo, con grave riesgo de meterle los dedos en las narices a un pacífico transeunte.

Notas policiales

Los autores del audáz asalto de la calle Almirante Brown están identificados

LOS EMPLEADOS DE INVESTIGACIONES QUE TIENEN A SU CARGO LA PESQUISA, CREEN QUE SERAN DETENIDOS DE UN MOMENTO A OTRO

La policía de Investigaciones que desde el miércoles último viene desplegando gran actividad para dar con los autores del audaz asalto cometido en la calle Almirante Brown, próximo a la de Blanes, acaba de dar un gran paso.

Todos los que intervinieron en el hecho que son viejos profesionales del delito capaces de cualquier hazaña, han sido identificados y se espera detenerlos de un momento a otro, pues se conoce los sitios que frecuentan y nada difícil sería que en un momento dado pudiera sorprendérseles.

Aun cuando el comisario Foppiano guarda reserva sobre la marcha de las investigaciones, sobre todo con determinados órganos de publicidad, hemos podido saber que el sujeto que se encuentra detenido desde ayer y de quien nos ocupamos en el número anterior, es uno de los que estaba comprometido para participar en el asalto que preparábase hace un año contra el jefe de la estación Casa Amarilla, señor Ospital y que no se llevó a cabo debido a que algunos de los componentes de la banda desistieron de tomar parte en el hecho, a último momento.

Según parece, dos de los autores del asalto perpetrado el miércoles, son los mismos que en dicha época debían actuar con el detenido, de ahí que la policía los conozca perfectamente y sepa además los sitios que frecuentan.

El conductor del automóvil que también ha sido identificado, es un viejo profesional del delito y actualmente anda con sus compinches, de manera que no sería extraño que fueran detenidos todos a la vez.

Se encuentra también detenido desde anoche, otro individuo que el año anterior fué visto para tomar parte en el asalto contra el señor Ospital, pero que por lo arriesgado de la empresa se negó a participar en ella proponiendo en cambio a un compañero de fechorías de bien podría ser uno de los que intervino en el hecho de la calle Almirante Brown.

En el primer momento aseguró ser ajeno a todo lo que se relacionaba con el asalto de Casa Amarilla, pero apremiado a preguntas terminó por declarar lo que hemos consignado más arriba.

La policía confía en que los dos detenidos, están en posesión de otros detalles importantes que vendrían a facilitar enormemente las investigaciones, y a fin de conocerlos les sometería esta tarde a nuevos interrogatorios.

Por ahora nada se puede decir respecto al paradero de los asaltantes, pero las brigadas de investigaciones que trabajaron sin descanso hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, tienen la certeza de que lograrán establecerlo en breve plazo y a ello se debe que prosigan las diligencias con verdadero empeño.

A estar a lo que se nos informó extraoficialmente, dos de los autores del vandálico hecho son conocidos por los motes de "Italiano" y "Carlín". Estos son individuos de pésimos antecedentes que se han visto mezclados en más de una oportunidad en asuntos de verdadera importancia y se les distingue por su inconcebible audacia.

En cuanto al que dirigía el automóvil en el cual fugaron los asaltantes, es además de un sujeto peligroso, un habilísimo conductor.

Carlos Salmain fué remitido hoy al Palacio de Justicia

SE HIZO LA AUTOPSIA DEL CADAVER DE LA VICTIMA

Desde las primeras horas de la tarde de hoy, se encuentra alojado en la alcaidía del Palacio de Justicia, remitido por la comisaría 21a. a disposición del juez doctor Arturo L. Domínguez, Carlos Salmain, uruguayo de 55 años,

Carlos Sailman

quien como lo informamos en nuestro último número, dió muerte de un balazo a su hijo Carlos Alberto, argentino, de 22 años, soltero, ayer a las 13 y 50 en la casa Coronel Díaz 1847.

De las averiguaciones que practicó la policía y de lo declarado por el filicida queda establecido que éste durante una crisis de nervios extrajo el revólver que guardaba en el bolsillo del pantalón con el fin de atemorizar a su hijo que después de un incidente pretendió agredirlo, saliendo entonces

Carlos Alberto Sailman

un tiro que fué a herirlo en el corazón después de atravesarle el brazo derecho, produciéndolo una muerte instantánea.

Se ha comprobado además que la víctima era poco afecta al trabajo, y que en más de una ocasión golpeó a su padre, cuando éste le hacía notar que constituía una carga para el hogar.

El cadáver fué llevado anoche al local de la Morgue y una vez que se le practicó la autopsia fué entregado a los deudos para ser velado.

De Ranchos llegó un herido

Procedente de Ranchos llegó hoy a la estación Constitución del Ferrocarril del Sud, Andrés Cangiano, quien presenta una herida de bala en el costado izquierdo, que se la produjo accidentalmente.

Con intervención de la comisaría 16a., la víctima fué conducida para su asistencia al Hospital de Clínicas.

Detención de un acusado

En la comisaría 1a., se encuentra detenido el sujeto Justo Cabrera (a) El chino Cabrera, acusado de lesiones a Juan Serra, hecho ocurrido el día 6 del actual en la calle 25 de Mayo, frente al número 796.

El acusado será puesto a disposición del juez que entiende en la causa.

Atentados contra la propiedad

Don Miguel Robasti, domiciliado Humahuaca 4239, denunció en la comisaría 11a., la sustracción de alhajas y efectos que avaluó en 1.300 pesos.

Se dió la intervención correspondiente al juez de turno doctor González Oliver.

—Denunciaron en la seccional 41a. Ignacio González y Guillermo Castaldi, practicantes del hospital Alvear, que de ese nosocomio sujetos desconocidos les hurtaron ropas por valor de 200 y 140 pesos, respectivamente.

Se dió conocimiento de lo expuesto al juez doctor Carlos F. Benítez.

—De la casa Ricardo Gutiérrez número 4667, domicilio de Elisa A. de Foster, fueron sustraídas ayer alhajas y efectos por valor de 450 pesos.

Se instruye sumario con aviso al juez doctor Jaime Lavallol.

Un hombre atentó contra su vida

Por causas que la policía de la sección 3a. procura establecer, Carlos Alejandro Maclean atentó ayer contra su vida, infiriéndose con una navaja de afeitar, un extenso tajo en la muñeca izquierda.

Para su curación fué llevado al Consultorio Central de la Asistencia Pública.

El hecho se produjo en una habitación del Hotel Lavalle 1068.

Se ha dado cuenta de lo expuesto al juez doctor Ignacio Irigoyen.

Choque de vehículos

Esta mañana a las 7 y 40, en la calle Cangallo frente al número 1330, un tranvía de la empresa Anglo Argentino, línea 96, embistió a un carro de mano que conducía Severo Pavón.

Por efectos del golpe, el nombrado cayó al pavimento, sufriendo lesiones en la boca de alguna gravedad. Se asiste en el consultorio central de la Asistencia Pública.

El motorista Modesto García, hállase detenido en la comisaría 3a.

Mañana son esperados los vapores "Orania" y "Duca d'Aosta"

DE LA PLATA SALDRAN PARA LONDRES EL "HIGHLAND PRIDE"

El paquete holandés "Orania", del Lloyd Real, que era esperado esta noche en la dársena Norte, llegará a nuestro puerto mañana temprano.

El Orania, que viene de Amsterdam y escalas, es esperado en Montevideo, esta tarde a las 16 y seguirá viaje al anochecer hacia nuestras aguas.

Fondeará en la dársena Norte en las horas de la madrugada.

También llegará mañana al puerto de la Capital, el vapor italiano "Duca d'Aosta", procedente de Génova y escalas.

Ambos paquetes conducen pasajeros, carga general y bultos postales.

Como lo hemos anunciado, saldrá mañana de La Plata el paquete británico "Highland Pride", con destino a Londres y escalas.

Los pasajeros tomarán el tren, mañana, que sale a las 13.50 de Plaza Constitución para el Grand Dock.

Entre los viajeros de cámara que partirán, se encuentran los siguientes: José H. Bell, E. H. Bound, S. M. Bound, C. L. Bound, Juan Cahill, Víctor Calastremé, Christian H. Christiensen, Kristine Christiensen, G. J. Christiansen, J. Crawford, William C. Currie, E. Currie, David Currie Robert Currie, G. Davis, B. Divall, Marguerite Doughty, W. H. Dunjohn, W. Earle, A. Earle, M. Ecarle, M. Earle, V. Edwards, T. S. Gunn, Gabriel Godden, M. Godden, Federico Godden, G. Godden, I. Godden, Bertha Goldflam, Edith M. Goulding, Aubrey G. Hall, Cecilia E. Hall, George, B. Hall, Dorothy M. Hall, A. Hayton Fleet, Laura Jensen, Edmundo C. Kenny, L. R. Keith, William E. Lewis, Zimmer E. Lewis, Maude Lewis, Gordon Lorimer, Eileen Lorimer, Eileen Lorimer, Leonard Lorimer, M. Larbalestier, William McBay, James T. Melrose, James H. Moore, Marion Moore, A. E. Luella Moore, J. K. Musgrave, Christopher Musgrave, Dorothy M. Musgrave, E. C. Noble, E. Noble, W. F. Noble, L. Noble, F. Morrison, F. Morrison, George R. Pears, Morah Pears, Alan Pears, Francis S. Penrose, Agnes Penrose, Pearl Penrose, Isabel Penrose, Lucy Penrose, Ernesto B. Perkins, Lucía Reader, Alan Reader James E. Recano, Alicia M. Roberts, J. Fairfull Smith, P. Z. Smith, Edward Smith, John Smith, George Smith, Carlos Egerton Smythe, Lucía Smythe, Arturo Spiller, Mariano Spiller, Arturo Spiller, Enid M. Sword, Anne Sword, Tomás Spiers, María Thompson, Bastián Thompson, Juan Webster, Frances Webster, Lindon Webster, J. J. Welsh, Margarita Werngren, M. G. de Whitcley, Juan W. Wortley.

Llevará el "Highland Pride", carga general, incluso carnes frías, correo y pasaje de todas las categorías.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Los periodistas italianos visitaron "La Epoca"

Acompañados por D. Armando Caindri, distinguido periodista y caracterizado miembro de la colectividad italiana residente en Buenos Aires, visitaron la redacción de LA EPOCA, los periodistas que viajan a bordo de la nave "Italia", señores Enrique Rocca, representante de "Il Popolo d'Italia" de Milán; ingeniero Enrique Carrara enviado especial del "Secolo"; ingeniero Orestes Zaccagna, de "L'Idea Nazionale", de Roma, y Antonio Carnelli, de "La Nazione", de Firenze.

Los mencionados representantes de la prensa italiana, tuvieron particular interés en dirigir personalmente un saludo al director de nuestro diario, senador nacional D. Delfor del Valle, quien, al complacerse en retribuirlo, deseó a los periodistas peninsulares grata permanencia en el territorio argentino.

Los miembros de la prensa de Italia fueron presentados luego a los redactores que se encontraban en ese momento, cambiándose expresivos saludos.

La visita se prolongó durante una hora, en medio de la mayor sencillez, pero muy cordialmente.

All' Epoca con fraternità e gratitudine.
Enrico Rocca del Popolo d'Italia
Antonio Carnelli de La Nazione - Firenze
Enrico Carrara — "Secolo" Milano — "Piccolo" Trieste
Ing. Zaccagna — L'Idea Nazionale, Roma

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

LA NUEVA NOTA RUSA A ALEMANIA CONTIENE SERIAS EXIGENCIAS

Estado de las negociaciones ruso-alemanas

BERLIN, mayo 16, (U. Press). — Llegó la nueva nota que Rusia envía a Alemania. Se entiende que en dicha comunicación se piden excusas completas y el reconocimiento pleno de la extraterritorialidad para la misión comercial. El texo de la nota se mantiene en secreto.

LONDRES, mayo 16, (Especial).— Hay verdadera ansiedad por conocer el texto de la última nota de Chitcherin al gobierno alemán, pues se le asigna trascendencia.

La Unión Patriótica Española

MADRID, mayo 16, (U. Press).— La prensa aplaude que se permitan los mítines de la Unión Patriótica, agregando que debe desaparecer todo exclusivismo, permitiendo la realización de las reuniones de todos los matices.

Próxima inauguración de un gran club de box

N. YORK, mayo 16, (U. Press).— El martes a la noche se inaugurará el Nostrand Athletic Club de Brooklyn, en cuya oportunidad se medirán Sidie Martín contra Jacke Snyder; Sid Terrie contra Andy Chaney, a 10 rounds y Tony Vaccarelli contra Johnny Leonard, también a 10 rouns.

Temblores de tierra en Turquía

CONSTANTINOPLA(mayo 16, (U. Press).— Se dejaron sentir temblores de tierra en Erezerum, Hassankale y Kars, anunciándose que varias localidades quedaron destruídas.

Se informa que el número de víctimas llega a 170.

El nuevo cable submarino entre España y Alemania

VIGO, mayo 16, (U. Press).— En breve quedará amarrado el cable submarino que comunicará con Emden. Alemania.

El ministro argentino en París

PARIS, mayo 16, (Especial).— El señor Alvarez de Toledo expresó ayer al presidente de la República M. Millerand, en el Elíseo, la satisfacción que experimentaba al entregarle sus credenciales que lo acreditan en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina ante el Gobierno francés.

"Desde los primeros pasos Francia estivo mezclada en nuestra historia. El virrey D. Santiago de Liniers, francés, nos enseñó, a principios del siglo pasado, el camino dela independencia y de la libertad. Más tarde, M. Laroque, francés, estableció las primeras escuelas, y vuestro Código Civil nos sirvió de modelo para el nuestro.

"Hoy los esfuerzos y la actividad de numerosos franceses contribuyen a afianzar la prosperidad de la Argentina, gracias a las cualidades de orden, economía tenacidad y respeto que hicieron del pueblo francés el pueblo guía de las Naciones en el transcurso de su larga y gloriosa carrera.

"Educado en medio de esos principios y rodeado de gratos recuerdos, cumpliré con verdadero placer mis funciones, ya que me permitirán estrechar aún más, si es posible, las cordiales relaciones que existen entre mi país de origen y mi país de afección.

"Dedicaré todos mis esfuerzos a alcanzar un feliz resultado y espero hallar en V. E. una benévola acogida y el concurso eficaz de vuestro Gobierno, que tanto facilitaron la tarea de mi eminente predecesor...

Alrededor del encuentro Mickey Walker - Benny Leonard

N. YORK, mayo 16, (U. Press).— Se ha manifestado que se resolvió cancelar el encuentro Mickey Walker-Benny Leonard para disputar el título velterweight, a menos que Walker convenga en recibir una porte de las entradas en proporción con la del desafiante.

El vuelo de McLaren

ALLAHABAD, mayo 16, (United Press).— El aviador británico McLaren salió para Cacutta.

Puntos cardinales de la futura política francesa

PARIS, mayo 16, (U. Press). — Una personalidad política muy autorizada, entrevistada por el "Excelsior", ha declarado que el presidente Millerand no considera de ningún modo que debe presentar su dimisión a causa del resultado de las recientes elecciones. Agregó que, respetando mucho el sufragio universal, llamará al poder hombres que representen la nueva política.

Dijo luego que M. Millerand impondrá previamente tres condiciones al nuevo jefe de Gabinete. Primero: El mantenimiento de la ocupación del Ruhr; segundo: rehusarse a reanudar inmediatamente las relaciones con el Gobierno de los Soviets y tercero: mantener la embajada ante el Vaticano. Estas tres cuestiones no están colocadas por el presidente a un mismo nivel, siendo de importancia primordial el mantenimiento de la ocupación del Ruhr.

Dicha personalidad declaró, además, que es imposible suponer que el Parlamento renuncie a la ocupación del Ruhr, pues numerosos radicales y los peritos de todo el mundo reconocieron su eficacia. También está planteada una cuestión de principios y sería necesario solamente hallar las modalidades para el mantenimiento de la ocupación.

Refiriéndose a la candidatura de la presidencia de la Cámara dijo que si M. Peret presentara su candidatura, no dejaría que la Cámara diese un carácter político a esa ocupación.

Los moros siguen siendo bombardeados

MADRID, mayo 16, (U. Press).— Un comunicado oficial de Marruecos anuncia que las fuerzas de aviación bombardearon los poblados de Metalza y Alhucemas.

En el combate habido en Mesano el enemigo perdió ciento veinte muertos y doscientos heridos, figurando entre los primeros, tres kaides.

El rey de España en Gerona

GERONA, mayo 16, (U. Press).— El rey fué objeto de un recibimiento entusiasta, Revistó a 7000 somatenistas. En el Ayuntamiento le fué ofrecida una recepción seguida de banquete.

La opinión de Anatole France

PARIS, mayo 16, (Especial).— Los periodistas han acudido a la residencia de Anatole France, quien pasa la mayor parte de su tiempo en el lecho. El escritor manifiéstase encantado del nuevo giro de la política francesa. Invitado a formular opinión, el autor de "La isla de los pingüinos, ha escrito la siguiente carilla, con su firma al pie:

"Saludo a esta gran victoria. Francia acaba de manifestar sus deseos pacifistas. Con frecuencia he dicho que no creo que la guerra sea una necesidad humana eterna. Deseo y espero que en el porvenir reinará la paz y la concordia entre los pueblos de igual cultura. Preparemos el ambiente para esta paz tan ansiada, pues en realidad, y al contrario de lo que se asegura, si se desea la paz, debe uno prepararse para la paz. Este es nuestro deseo, y en tal sentido trabajaremos. ¿No es una tarea digna de las almas grandes y valerosas trabajar en favor de la paz?

Reuniones del Congreso de Emigración

ROMA, mayo 16, (U. Press).— Los jefes de las delegaciones que asisten al congreso de inmigración se reunieron con el presidente de la comisión principal para distribuir las tareas.

La reunión se efectuó bajo la presidencia del señor Demichell.

El testamento de Mr. Lockett

LONDRES, mayo 16, (U. Press).— Por el testamento dejado por George Alexander Lockett, que alcanzara tantos prestigios en el desenvolvimiento de la industria de nitratos sudamericanos, muerto en el mes de septiembre, se sabe que el extinto deja una fortuna de medio millón de esterlinas.

Sindicalistas catalanes condenados

BARCELONA, mayo 16, (U. Press) — Terminóse la vista del proceso por asesinato frustrado contra el jefe sindicalista Pestaña. Se pide para los procesados la pena de 12 años de reclusión.

Hogar sacerdotal Mariano A. Espinosa

A medida que transcurre el tiempo se va haciendo palpable el inmenso beneficio que se prodiga a los miembros del Clero en el Hogar Sacerdotal. Actualmente se encuentran totalmente ocupadas las habitaciones por sacerdotes ancianos o enfermos, los que son asistidos con todo cariño por los hermanos enfermeros de la Inmaculada Concepción, á cuya dirección y cuidados está confiado el establecimiento.

La dirección del Hogar se ha visto obligada a contestar a varios sacerdotes enfermos que por ahora no es posible recibirlos, debido a que se carece de habitaciones, lo que demuestra la urgente necesidad de terminar cuanto antes el nuevo pabellón que se está construyendo y que será destinado a los sacerdotes gravemente enfermos.

La construcción de este nuevo pabellón denominado como es sabido, "Monseñor Antonio Basore', se halla bastante adelantado, habiéndose ya iniciado la colocación de los techos, pero es indispensable que personas caritativas presten su protección, cooperando a que la obra comenzada no se vea paralizada por falta de recursos.

Es de recordar que este Hogar Sacerdotal se ha levantado únicamente con el óbolo espontáneo de los católicos, quienes de esta manera demuestran con una obra práctica y beneficiosa su aprecio y estimación hacia los miembros del clero de quienes a su vez reciben el fruto de su vida de abnegación y sacrificio.

El establecimiento puede ser visitado todos los días, por las tardes por las personas que deseen conocer las bondades del edificio y el incalculable bien que en él se prodiga a los sacerdotes.

Comercio azucarero del Reino Unido en 1923

La importación de azúcar en el Reino Unido en el año 1923 señala una disminución en comparación con la de 1922, mientras hubo un aumento en la exportación. La importación fué de 1.700.813 toneladas en 1923 contra 2.031.741 en el año anterior, y la exportación de 96.044 toneladas contra 47.354.

He aquí la importación en los dos años citados según los países de origen del azúcar importado (en toneladas):

	1922	1923
Azúcar bruto		
Polonia	107	8.252
Alemania	60	2
Holanda	475	14
Java	158.722	256.564
Cuba	634.483	257.435
Guayana holandesa	3.907	3.751
Perú	105.739	94.386
Brasil	108.517	88.351
Mauricio	193.293	221.912
India	2.880	28.238
Antillas y Guayana	96.090	98.372
Otros países	81.158	116.702
Melazas	122.771	132.515
Total bruto	1.385.431	1.174.159
Refinada:		
Holanda	56.550	81.995
Bélgica	34.599	34.535
Francia	6.614	235
Checoeslovaquia	49.321	111.273
Java	10.958	10.950
Estados Unidos	265.295	96.140
Canadá	82.558	28.606
Otros países	17.644	30.405
Total refinada	523.539	394.139
Total import.	2.031.741	1.700.813

La exportación en los últimos dos años fué como sigue, según los países de destino (en toneladas):

	1922	1923
Refinada inglesa:		
Dinamarca	2.332	834
Holanda	3.311	2.023
Islas Normandas	1.020	1.045
Otros países	22.494	48.396
	29.157	52.303
Azúcar extranjero y colonial:		
Refinada	5.265	15.330
Bruto	9.427	25.338
Melazas	3.505	3.073
	18.197	43.741
Total export.	47.354	96.044

En cuanto al consumo, fué de toneladas 1.666.859 en 1922 y de 1.535.842 en 1923.

El 31 de diciembre de los dos años, las existencias fueron como sigue:

	1922	1923
Refinada	90.600	67.250
Bruto	212.250	99.450
Total	302.850	166.700

ULISES FAVARO, MORIBUNDO

Ulises Favaro, el conocido autor teatral que recientemente obtuvo entre nosotros un buen éxito con "...Ni deuda que no se pague", estrenada por Parravicini, actor al que lo unen viejos lazos de amistad, ha intentado poner fin a su existencia.

Buen autor, aunque su obra no sea definitivamente destinada a vivir mucho, trató siempre de reflejar en ellas el ambiente popular, las costumbres del populacho, y esa intención puede notarse al través de sus veinte y tantas piezas en un acto; además, dejando a un lado los valores que nadie puede negar a su obra, y en mérito a la justicia, menester es decir que fué uno de los propulsores de la escena nacional, en los momentos de más álgida crisis teatral vióscle, desafiar todo y tratar de imponer la concordia en la tan zarandeada familia teatral.

Es por todo esto, que ha de haber sorprendido ingratamente en nuestros círculos teatrales la nueva de la intentona del suicidio.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Montevideo, Ulises Favaro se descerrajó dos balazos en la boca y en su propio domicilio, acudieron sus familiares al ruido de las detonaciones y pudieron comprobar que el infeliz autor estaba gravemente herido, en vista de lo cual trasladósele al sanatorio Nogueira Iraola, donde quedó en asistencia.

Inmediatamente de conocido el hecho, acudieron al domicilio del herido y al sanatorio donde se asistía, una numerosa cantidad de personas, poniendo todas ellas de manifiesto el sentimiento de pesar provocado por tan infausta determinación.

Según sabemos, ayer noche Parravicini mandó un telegrama urgente a Montevideo, recibiendo por contestación que el estado de Favaro era gravísimo. Los comunicados de nuestro corresponsal ratifican lo que antecede.

La aplicación de la Ley 11.289

Hoy continuó muy activamente la inscripción patronal de las Cajas de Previsión Social de la ley 11.289. Se recibieron numerosas inscripciones de industriales de Tucumán, Mendoza y San Juan, cuyos aportes por el mes de abril fueron hechos en las respectivas sucursales del Banco de la Nación Argentina.

Numerosos establecimientos industriales y casas de comercio realizaron los descuentos en los sueldos y jornales de abril y se preparan a hacer los depósitos de aportes, operación que este mes se hace con demora debido a las consultas que se presentaron a la contaduría de las cajas respeto de detalles en preparación de las planillas. Estas dificultades desaparecerán por completo en los meses sucesivos, pues ya todos los interesados tendrán conocimiento exacto de las formalidades a llenar.

Terminado el plazo pada la inscripción patronal y hacer los depósitos, o sea el 25 del mes en curso, las autoridades de las Cajas designarán parte de su personal para realizar inspecciones en esta capital y localidades del interior del país, a fin de comprobar los casos de infracción, que están penados con multas de 100 a 500 pesos por cada día de demora en cumplir con las disposiciones de la ley.

Nota de la Unión Gráfica— La Unión Gráfica Argentina, ha dirigido una comunicación al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando se impartan las providencias del caso, para que en todos los establecimientos de educación, durante uno de los tantos recreos diarios, los maestros den una clra y explicativa noción a sus alumnos sobre la conveniencia y beneficios generales de la implantación de la ley 11.289. que tanto contemplan al anciano como al huérfano, a la viuda como al físicamente incapacitado, que dignifica y que moraliza al par que no menoscaba los derechos y deberes de nadie.

Estos alumnos, no cabe duda—termina diciendo la nota—llevarán a su casa la palabra del maestro, que aclarará las falsas interpretaciones, y así, los alojados, los reacios, los descrientados, recibirán la positiva y exacta interpretación a estas leyes, marcando en adelante una sólida orientación en los futuros luchadhores, que suavizarían la rudeza de las luchas sociales en lo venidero, cortándose con ello las contraproducencias y los erroneós prejuicios.

Feria de reproductores Aberdeen Angus

Los señores Adolfo Bullrich y Cía. realizarán el 3 de octubre próximo a las 14.30 horas, en su local de Olivos, una feria-remate de reproductores, machos y hembras, de raza "Aberdeen Angus", puros por cruza a campo.

A este remate-feria sólo podrán concurrir los productos machos y hembras de raza "Aberdeen Angus", de los asociados de la Corporación Argentina.

No se aceptan animales de mayor edad que de tres años para los machos y de cuatro para las hembras, debiendo presentarse en buen estado de gordura y en lotes de tres, tanto en los machos como en las hembras, y pudiendo cada expositor anotar el número de lotes que desee.

Todos los animales deben estar marcados a fuego con la marca del propietario o con aro o botón en la oreja, y con un certificado expedido por veterinario competente, en el que se acredite haber sido sometidos a la tuberculinización por la prueba de la oftalmo-reacción.

Se limita a doscientos en los machos y a cuatrocientos en las hembras el número de animales que pueden presentarse.

El ministro de Bolivia, viajero en el "Conte Rosso" nos hace interesantes declaraciones

Política internacional argentina - La extraordinaria personalidad del Dr. Hipólito Yrigoyen

Las líneas ferroviarias Sudamericanas - Ramal de La Quiaca a Tupiza

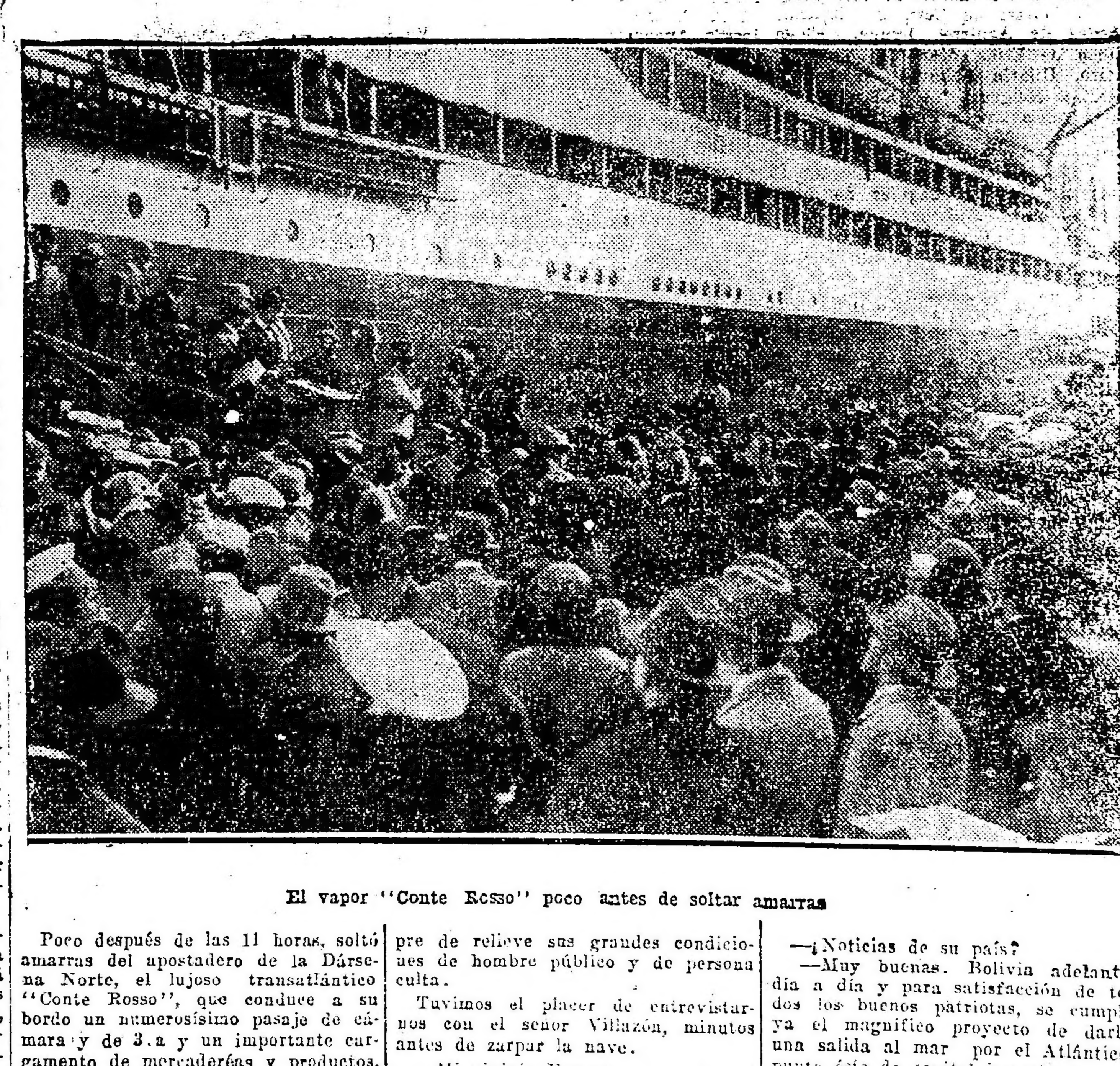

El vapor "Conte Rosso" poco antes de soltar amarras

Poco después de las 11 horas, soltó amarras del apostadero de la Dársena Norte, el lujoso transatlántico "Conte Rosso", que conduce a su bordo un numerosísimo pasaje de cámara y de 3.a y un importante cargamento de mercaderías y productos, en sus bodegas, con destino a los puertos de Génova y escalas.

Era realmente extraordinario el número de personas que acudió al puerto para saludar a los viajeros. Fúsose así de evidencia, una vez más, la falta de comodidades y de instalaciones de que adolece el puerto de la Capital y la necesidad impostergable de habilitar una parte del Puerto Nuevo en construcción cuyos trabajos están parcialmente interrumpidos, por carecer el P. E. de los recursos necesarios para darle término, con la cual se subsanarían las actuales deficiencias y se daría cima al magnífico proyecto, que concibió y ejecutó en parte el anterior gobierno que presidió el doctor Hipólito Yrigoyen.

Con el Ministro de Bolivia—

Entre los viajeros embarcados en el "Conte Rosso", figura el doctor Eleodoro Villazón, ministro de Bolivia en la Argentina. A la acción inteligente y patriótica del señor Villazón debe la Argentina y Bolivia buena parte de los beneficios que actualmente reciben ambos países por la inalterable amistad y recíproco cariño y solidaridad que los une en los diversos problemas y cuestiones de interés continental.

Iniciado en la carrera diplomática en su juventud, se radicó en Buenos Aires por primera vez en el año 1906 acreditado a la legación de Bolivia, y desde esa fecha, con pequeñas interrupciones representó a su país en diversos cargos de responsabilidad y de confianza, poniendo siempre de relieve sus grandes condiciones de hombre público y de persona culta.

Tuvimos el placer de entrevistarnos con el señor Villazón, minutos antes de zarpar la nave.

—Mi viaje a Europa — nos dice el distinguido diplomático que habla con una llaneza y serenidad que lo hacen de inmediato simpático — responde al deseo de tomarme un descanso después de dos años de ininterrumpida labor frente a la legación de mi país en la Argentina. Iré a Barcelona para pasar luego a París y posiblemente a Roma. Un viaje que durará varios meses y a cuya terminación regresaré a este país.

Me interesa grandemente encontrarme dentro de poco en Francia, España e Italia, para observar de cerca esos fenómenos sociales que vienen convulsionando a la vieja Europa.

—Felizmente, para nosotros, Sud América escapa por ahora a esas transformaciones perturbadoras, frutos indudables de la pasada guerra europea.

—A este respecto debo declarar la profunda simpatía que despertó en mi espíritu la acción política internacional del gobierno argentino en las horas difíciles en que la neutralidad Sud Americana peligraba ante las presiones de las cancillerías, y los diversos intereses comerciales y políticos de las potencias en beligerencia.

—La serena y patriota actitud del entonces Presidente de la República de la Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen, salvó, puedo decirse a todo el continente sudamericano de una participación en esa lucha que como una victoria efectiva, ostenta ahora una serie de ruinas y de miserias de orden financiero y moral a los que se agregan las perturbaciones a que he aludido anteriormente.

—¿Noticias de su país?

—Muy buenas. Bolivia adelanta día a día y para satisfacción de todos los buenos patriotas, se cumple ya el magnífico proyecto de darle una salida al mar por el Atlántico, punto éste de capital importancia para mi tierra, pues su realización significa la solución permanente y efectiva del problema del transporte nacional.

—El primer paso dado en este sentido ha sido el de la inauguración del ramal de La Quiaca a Tupizá, tramo éste uno de los difíciles de construirse en razón de las especialísimas condiciones del terreno, extremadamente montañoso y abrupto.

Llegados a este punto debimos despedirnos de nuestro distinguido interlocutor pues varias personalidades del cuerpo diplomático y eclesiástico entre los que se encontraban los ministros de Cuba, Suecia y Paraguay, y el nuncio apostólico monseñor Beda Cardinale, se acercaban para despedirlo.

Saludamos al doctor Villazón, después de agradecer sus declaraciones y de desearle un feliz viaje.

Cruz Roja Argentina

SUBCOMITE DE FLORES

Las personas que desearen inscribirse en la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, que el subcomité de damas de San José de Flores abrirá dentro de unos días, pueden hacerlo en la calle Salala No. 60 los días lunes y viernes desde las 1 hasta las 16 horas.

La inscripción es completamente gratuita.

Las riquezas de Túnez

PRODUCCION AGRICOLA Y FRUTALES

Túnez es un país agrícola, muy apto para el cultivo de los cereales.

En las planicies de Ghardimaou y de Dakhla, atravesadas por el Medjerdah, en la meseta central tunecina y en los valles que la circundan sobre una parte del litoral oriental de Túnez, al sur del golpe de Hammamet y alrededor de Sousse, es donde se cultivan todos los cereales, y cuando llueve en el sur, también puede cultivarse con éxito. Las cosechas no son siempre abundantes, ni seguras, depende del régimen de las aguas y de las lluvias.

Los trigos tunecinos están clasificados entre los mejores, siendo su rendimiento en harina y sémola de los más elevados. Su precocidad explica como, para aprovechar el alza de los precios de los primeros trigos exporta por año alrededor de 200.000 quintales de trigo, cuando pudiera exportar 400.000.

El olivo, una de las grandes riquezas de Túnez, fué siempre cultivado en esa región: aún se hallan rastros de antiguas plantaciones de la época romana. Actualmente se produce allí una cantidad enorme de aceite. En 1920, el número de los olivos censados alcanzó a 12.563.147 repartidos en 263.179 hectáreas.

La palmera es la riqueza de los oasis de Gabes, Neita, Tozen y Gafsa.

Su cultivo es menos oneroso que el del olivo; no necesita más que agua y sol, lo que no falta en aquellos oasis. Como el olivo, la palmera, tarda mucho en producir: si para el primero se necesitan quince a veinte años para que esté en pleno rendimiento, para la palmera hay que esperar mucho más.

Como importancia económica, la palmera sigue inmediatamente al olivo.

La producción anual de dátiles desde 1917, no es inferior a 383.000 quintales.

Entre las riquezas de Túnez hay que señalar también la vid. 25.906 hectáreas están cubiertas con viñas y ha producido en el año 1921-22, hectolitros de vino, 519.600.

Inhumación de los restos del señor Nicolás Ferrecio

En el cementerio del Oeste fueron inhumados ayer los restos del señor Nicolás Ferrecio, caracterizado vecino de Hurlingham, cuya desaparición ha provocado un hondo pesar. Rodeado por el aprecio de todos, tuvo en estos tristes momentos el homenaje que se merecía, rindiéndosele una sentida demostración.

El señor Ferrecio ha muerto en la plenitud de la vida, prometiendo llenar un cometido generosamente inspirado en obras, con las cuales contribuía al progreso del pueblo donde actuaba. Fué un propulsor entusiasta de la comisión de fomento, a la que prestó el concurso de su gran entusiasmo y de la asociación cosmopolita que lo contó entre sus más eficaces colaboradores y donde ocupara los puestos más destacados, desde su fundación.

En el acto del sepelio de sus restos que congregó a una numerosa y representativa concurrencia, pronunció una sentida oración fúnebre el señor Antonio R. Zúñiga, presidente de dicha asociación. El orador que recordó su obra altamente auspiciosa y benéfica, se expresó así:

"La muerte que hoy lloramos es de aquellas que más incitan a protestar contra los inapelables fallos de la Providencia, porque no se alcanza la razón para que se detenga en la mitad del camino de la existencia a estos benéficos obreros del bien, que son un modelo de honradez, de laboriosidad y de bonhomía.

"Ferrecio ha muerto; un considerable número de amigos rodea su féretro, ansiosos todos de darle, en este instante supremo, la última y la más dolorosa de las despedidas.

"Brillaba en su rostro plácido y sereno la dulce bondad de los altruistas; llevaba en su corazón un ingente caudal de sentimientos magnánimos y generosos, y era la rectitud de conducta el imperativo categórico de sus acciones.

Compañías Francesas de Navegación

LUTETIA ....27 de Mayo
MASSILIA ....21 de Junio
LUTETIA ....12 de Agosto

Reconquista 433 Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

El ministro de Dinamarca, señor Otto Wadsted ofrecerá hoy una comida en obsequio del cónsul argentino en aquel país, señor Alejandro M. del Carril y su señora.

* * *

A bordo del vapor "Conte Rosso" partirán hoy para Europa, el cónsul argentino en Barcelona, señor Alberto Gache y su esposa.

* * *

En estos días llegará de Montevideo el secretario de la legación argentina en el Uruguay, doctor Víctor Lascano.

* * *

Motivará una interesante reunión social, la boda de la señorita Esther María Bruzone con el señor Ramón Donadeu, que será consagrada mañana a las 18, en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Actuarán de padrinos la señora Rosa C. de Donadeu y el señor Nicolás Bruzzone.

Los novios entrarán al templo acompañados de sus padrinos y del siguiente cortejo: Emilia B. de Bruzone con Emilio Donadeu, Esther Gabotti de Bruzone con Héctor Bruzone, Ercilia

Bayma de Bruzone con Armando E. Bruzone, Adelina Ciocca con el doctor Horacio N. Bruzone, Amelia P. Bruzone con el doctor Atilio N. Rossi y Emilia B. Bruzone con Anil J. Cichero.

Del casamiento civil serán testigos los señores Hugo y Oscar N. Bruzzone, por parte de la novia y Emilio Donadeu y Pablo Ciocca, por el novio.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión en casa de la familia de Bruzzone.

Los desposados se ausentarán para Río de Janeiro.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Isabel Chapeaurouge con el señor Rafael Piccinini.

La señorita Dolores Elortondo y Anchorena recibirá mañana el saludo de sus amistades con motivo de su próximo enlace.

* * *

La boda de la señorita Felicitas Pérez Garay con el señor Argelio L. Lascano será consagrada mañana en la ciudad de Córdoba siendo padrinos por la novia la señora Felisa G. de Pérez y el doctor Lisardo Novillo Saravia y por el novio la señora Alejandrina Vieyra de Bas y doctor José Ignacio Bas.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por la contrayente, los doctores Rafael M. Berrotarán, Arsenio Soria y Pablo Mancende y por el novio, los doctores Rolando A. Pinto, Feliciano Barbosa y Moyano Escalora.

* * *

Será bendecido mañana el enlace de la señorita Amalia Lalort Yrigoyen con el señor Ramón Argañaráz, siendo padrinos la señora Amalia Yrigoyen de Llat y el señor Miguel Angel Argañaráz.

* * *

Festejando su reciente compromiso matrimonial, la señorita Adela Valentina Parera Denis ofreció ayer un te a un núcleo de relaciones, lo que dió margen a una interesante reunión social.

* * *

Motivó una lucida reunión social el te ofrecido ayer por las señoritas Rosa y Angélica de Urquiza con motivo de su enlace y de su partida para Europa respectivamente.

Estuvieron entre otras, las señoras:

Eloisa Obejero de Berisso, Celia Costa Paz de Rodríguez Larreta, Raquel Aldao de Rodríguez, Magdalena Landívar de Obejero, Sara Cranwell de Herrera Vegas, Carolina Blaquier de Anasagasti, María Adela Ayarragaray de Pereda, Rosa Murga de Paunero, Agustina Constanzó de Malaver, Rosa Campos de Sojo, María Teresa Pearson Quintana de Alzaga, Celia Bosch de Casasús, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Carmen De Bary de Eidan, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Celsa Achával de Guerrico, María Martel de Coll, Magdalena Martel de Cerndas, Matilde [illegible] Cainzo de Frías, Mary Helguera de Cáciro, Hilaria Achával de Iraola, Josefina Helguera de Klappenbach, María Adela Lynch de White, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Virginia Saguier de Zemborain, Susana Rodríguez de Quintana, Eloisa Urquiza de Obejero, María Teresa Quintana, Eloisa Urquiza de Obejero, María Teresa Quintana de Pearson, María Elena Alvear de Santamarina, Aurelia Arrotea de Machain, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Urquiza de Blaquier, Joaquina Arrotea de Méndez, Elena Santamarina de Saguier, Silvia Fernández de Fernández, Josefina Vedoya de Ocampo, María Luisa Ocampo de Urquiza, Clara Cobo de Anchorena, Elvira Udaondo de Martínez, Justa Dose de Zemborain, María Teresa Guerrico de Zapiola Acosta, Josefina Gainza de Sánchez Elía, Agustina Blaquier de Peña, y las señoritas: Clara Anchorena Cobo, Marta Bosch Pagés, María Elena White, Carmen, Sara y Marta Navarro Viola, Julieta Shaw, Jorgelina Cano, Angélica y María Teresa Centeno, Delia Obejero, Isabel y Felisa Naón, Mercedes Isabel Elortondo, Sara Pearson Esnaty, Angela Bidau Lastra, Teodelina y Elvira Lezica Alvear, Carmen Lynch, Sara Sánchez Terrero, Ema Benítez, Adela Woodgate, María Ester Gómez Pombo, Elena Aguirre, Lidia Méndez, María Ester Fernández, Valeria Guerrero, Julieta Luro, Marta Ema López, Mercedes y Alina Bengolea, Dolores Legarreta, Carmen y Silvia Echagüe, Lola, Susana y Cloriada Larguía y Mercedes Guiraldes, Felisa de Carabassa, María Josefa y María Carmen de Madariaga Anchorena, Susana Larreta y Quintana, Guillermina Udaondo, Isabel Pearson Quintana, Josefina y María Teresa Cantilo Achával, Elena Saguier Santamarina, Susana, Elena y Rosa Blaquier, Silvina y Sara Zemborain, Justa Campos Urquiza.

* * *

En el templo de la Candelaria se rezaron esta mañana misas en memoria de la señora Jacinta Saboindo de Villamayor.

* * *

El R. P. Devoto, consagró ayer en casa de la novia la boda de la señorita Elena Isabel Cortés, con el señor Aníbal M. Helguera, actuando como padrinos, la señora Isabel García Blanco de Helguera y el señor Artemio Cortés.

Fueron testigos del acto civil, los señores Bartolomé y Ricardo Cortés por parte de la novia, Alfredo Rossi y Carlos M. Gallo por el novio.

* * *

En memoria de la señora Ascensión Silva de Quintana se oficiarán misas mañana en la basílica de Nuestra Señora de Merced.

* * *

En el salón comedor de la confitería del Aguila, un núcleo de amigos del doctor Samuel Aller Atucha le ofrecerá mañana una comida con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En la rotisserie "Sportman" se efectuó anoche la comida que un núcleo de amigos del doctor Arturo Ponce Costa le ofrecía con motivo de haber sido designado representante en el equipo argentitno de sable que irá a la olimpiada de París.

* * *

Dado el numeroso pedido de invitaciones se descuenta desde ya el éxito del te danzante que tendrá lugar mañana en los salones del Plaza Hotel a beneficio de las obras que sostiene el comité "Jeanne D' Arc".

Las entradas cuyo precio es de 5 pesos, pueden solicitarse por los teléfonos 5947 Juncal, 3350 Belgrano y 7710 Mitre.

Firman las invitaciones las señoras Silvia Tarnassi de Le Blanc, Emma B. de Lisle, Victorina N. de Sempastous, Luisa B. de García Fernández, Matilde M. de Breyer, Lucía M. de Loqui, Josefa Anchorena de Madariaga, Valeria Dupit de Saint, Elena N. de Onetto, María P. H. de Bellocq, Andrea P. de Joenehke, Juana M. de Bacci, Leonilda M. de Druseau, Celina A. de Durand, Valentina M. de Milano, María C. de Grichet, Ivonne P. de Riddler, Juana B. de Mosto, Eufrasia R. de Lisle, Enriqueta S. de Latorre, Cecilia A. de Dadié, Mercedes R. de Garía, Ema M. de Márquez, Rosa R. de Anabia, Raquel L. de Glückmann, María L. de Biaggi, María T. R. de Serrano, Ernestina M. de Butler, Eleonor A. de Augé, Ana R. de Lafage, Neely L. de Lafage, María S. de Lacaze, Raquel G. de Levy, Monserrat G. de Piñol, María J. de Marcón, Rosa T. de Poquet, María A. de Mongardey, señoras de Louit, Crouzel, Maravai, Horcolet y Gibrat.

Mañana, aniversario del natalicio del rey Alfonso XIII, no habrá recepción en la embajada de España.

* * *

Los salones del Savoy Hotel fueron anoche centro de una brillante reunión social con motivo de realizarse como todos los jueves el diner-dansant de moda.

El comedor presentaba un interesante aspecto con todas sus mesas ocupadas por personas conocidas.

Estaba en una mesa el señor Enrique Estnaza y tenía como invitados a los señores Luis Lanzarote de Stengre, E. Schaeffer Gallo, Juan Dorini, Héctor Pedro Blomberg y mayor José Sierra.

En otra mesa el señor Lope Salcedo Gómez y su señora Amalia Prateili Ferreyra, tenían como invitados a la señora Ana María Costa de Rodríguez Lubary, señoritas María Sariqueta Cucuila Rivarola, María Lía y Susana Rodríguez Lubary y Celia Cucuila Rivarola y los señores Alejandro Rodríguez Lubary, Raúl y Enrique Cucuila Rivarola.

El señor Ismael Areco y su señora María Ezeyza habían reunido en su mesa al señor Jorge E. Saubidet y su señora Esther Payró, señora Angélica Poblet de Senda y señora Dora y María Areco, María Lía y Eduarda Payró Ezeyza.

En otra mesa el señor Eduardo J. Lezica y su señora Sara Gandulfo de la Serna, estaban en compañía de varias personas de su amistad.

El señor Albino Pagliano y su señora habían invitado a un grupo de su relación.

Estaban, además, en otras mesas con invitados el coronel Carlos Meret y su señora, Baldomero Fonseca y señora, Charles Moore, doctor Luis Cairo y señora, José Peretti y señora, Emilio Valsecchi y señora, A. Lombardi y señora y muchos otros más.

Terminada la comida en el salón de fiestas se prolongó la reunió en animado baile hasta tarde.

DOS PRODUCTOS EXCEPCIONALES

CHAMPAGNE — Mumm — REIMS — CORDON ROUGE - CORDON VERT GOUT AMERICAIN Y CARTE BLANCHE

AGUA — Villavicencio — MENDOZA — ES DEL PAIS Y ES LA MEJOR

Explotadora de las termas Villavicencio (S. A.)

SARMIENTO 458 Buenos Aires U. T. Av. 6905 " " 4698

El enlace de la señorita Palmira Lértora con el señor José Giudici será bendecido el 21 de junio próximo.

* * *

En la ciudad de Rosario será consagrado el 7 del próximo mes el enlace de la señorita María Elena Carmen Alvarado con el señor Jorge Nicolás Lenel.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celia Muriel con el doctor Ricardo Sackmann Sala, quienes han sido con tal motivo muy felicitados por sus numerosas amistades.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carlota Vietry con el señor José González Darre.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Haydée Villar con el señor Adolfo López Sagastume.

* * *

En obsequio del señor Lorenzo M. Irigaray, despidiéndolo con motivo de su próximo viaje a Europa, la comisión Pro Mar del Plata y el directorio del Club Mar del Plata, ofrecerá una comida el 20 del corriente en el restaurant de la estación Retiro.

LA MODA

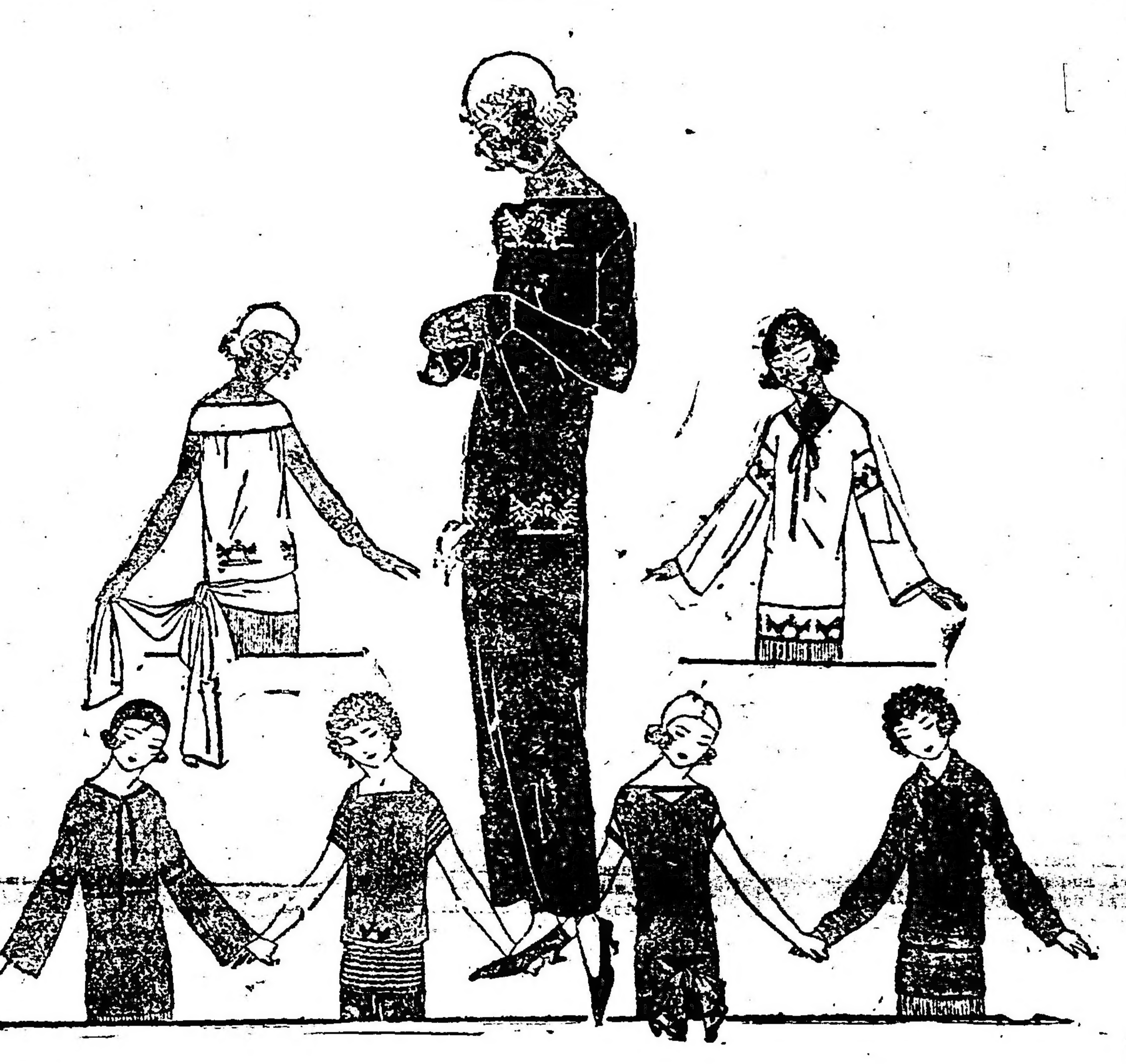

Las bordas con punto de cruz constituyen uno de los adornos de mayor moda. Como puede observarse en el vestido y casaca que reproducimos, ellas se aplican de diversas maneras, constituyendo un adorno muy sencillo y bonito.

En el colegio de María Auxiliadora de la calle Yapeyú se efectuará mañana, a las 9.15 una demostración en honor de la presidenta honoraria de la Asociación Cooperadoras Salesianas, señora Ana Browne de Lacroze, en ocasión de su próxima partida para Europa.

* * *

La boda de la señorita Elvira Casas con el señor Pedro E. Pellette será bendecida mañana, actuando de pa-

drinos la señora Emilia T. de Pellette y el señor Gabriel Casajús.

Serán testigos del acto civil, los señores Osvaldo Pelleto y Gabriel Horacio Casajús.

Será consagrada hoy en La Plata la unión matrimonial de la señorita Emilia Portela Goyena con el señor Guillermo González Bamella.

Serán padrinos la señora Elvira Goyena de Portela y el señor Arturo T. González y en el acto civil actuarán como testigos los señores doctor Carlos Molina, Carlos Ponce, Juan Elordi y Tomás Bamella.

* * *

Según lo habíamos anunciado, esta noche se realizará en el circo Sarrasani la función extraordinaria a beneficio de la obra que realizan las Cantinas Maternales. A juzgar por el interés que ha despertado en nuestros círculos sociales traducido en el numeroso pedido de localidades formulado a la comisión patrocinante.

Figuran en el programa que se ha preparado al efecto números nuevos que llamarán justamente la atención.

El precio de palcos y plateas es de 40 y 8 pesos, respectivamente.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano se rezarán misas mañana en memoria de la señora María Levy de Delcasso, renovándose en la triste ceremonia el pesar que su deceso causó entre sus numerosas relaciones.

* * *

En la ciudad de Mercedes fué bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita María Adelfa Cerisola con el señor Jenaro Beitia Rocca.

Fueron padrinos la señora María Mercedes B. de Bosatta y el señor Cecilio Cerisola.

Actuarán como testigos por parte de la novia el señor José Cerisola y el doctor Alejandro Villa Abrille, y por el novio, el doctor Florencio Ortiz y mayor Camilo Bosatta.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juanita D'Agostino con el señor Francisco B. Daunis.

* * *

El 25 del próximo mes de julio será bendecido la unión matrimonial de la señorita Luisa Martínez de Hoz Madero con el señor Abel Saint.

* * *

La Junta Ejecutiva de Señoras de la Liga Patriótica Argentina, inaugurará el 15 de junio próximo la Quinta Exposición de Tejidos Nacionales, como siempre, en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes, gentilmente cedido por su comisión directiva, con este fin.

Este año la Exposición tendrá una atracción especial, por la cantidad y calidad de telas que han llegado con los dibujos más originales y auténticos den uestro arte telero regional, que esta Junta de Señoras con su labor y empeño tesonero ha sabido hacer resurgir, pues hacen cinco años cuando la Junta hizo la Primera Exposición esta industria artística estaba compeltamente olvidada en camino de perderse completamente.

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente oficiada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, los restos del señor Martín Barnetche, cuyo fallecimiento ocurrido en Mar del Plata fué sinceramente lamentado entre sus amistades.

* * *

En honor del attaché militar a la embajada estadounidense, coronel John Dudley Long será servido el 20 del corriente en el Plaza Hotel un almuerzo organizado por los agregados militares a las plenipotencias acreditadas ante nuestro gobierno, con motivo de su próxima partida para su país.

Han sido especialmente invitados a la demostración los generales y jefes del ejército argentino.

* * *

Han regresado ayer de Europa, a bordo del "Cap Polonio", el capitán Gustavo Tornquist, su señora Elena Campos y sus hijas.

* * *

El consejero de la embajada de los Estados Unidos señor Willing Spencer, se ausentará para su país el jueves próximo.

* * *

Asistió una concurrencia muy numerosa a las misas oficiadas esta mañana en las basílicas de Nuestra Señora de la Merced, del Santísimo Sacramento, del Rosario y en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias por el alma de la señora Inés Salas de Cobo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elvira Bayá Lobato con el señor Juan José Galetto.

En la mayor intimidad fué bendecido el enlace de la señorita Ana María Jordán con el señor Agustín Salas, siendo padrinos la señora Magdalena Vidal de Salas y el señor José Manuel Jordán.

Del matrimonio civil, fueron testigos los señores Lisandro Cuenca y Martín M. Jordán por parte de la novia, Enrique Martínez Soto y Federico Salas por el novio.

* * *

Monseñor Juan C. Isella consagró en casa de la novia y en la mayor intimidad la unión matrimonial de la señorita Emma Susana Moura Cáceres con el mayor Ernesto Mascarello, actuando de padrinos la señora Marcelina Edelmira Alvarez de Cáceres y el coronel Rodolfo Martínez Pita.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia, el general Alberto Cáceres, teniente coronel Jorge S. Cáceres y señor Eduardo Moura y por el novio el coronel Telmo Pereyra, teniente coronel Belisario Ahumada y mayor José Jensana.

* * *

Han llegado:

De Marcos Juárez, el señor Alejandro Moreno y familia.

—De Estación Ernestina el doctor W. Escudero.

—De Mendoza el señor Juan Pablo Echagüe y su señora, Lola Naón, el señor José A. Suárez y su señora, Florencia Zapata, y el doctor José Manuel Riera y su señora, Elvira Cruz.

—De Montevideo la señora María Luisa Zapiola de Llambí y sus hijas María Esther y María Lucila y el señor Federico Elortondo y su señora, Adela Ayerza.

—De Santa Fe el doctor Carlos Arrázola.

—Regresaron de estación Alvarez, el señor Angel D. Alvarez y familia.

—Regresó de la Pampa el señor Adolfo Lanusse.

—De Rosario, el doctor Pedro C. Iturralde y señora Delia Arzac de Iturralde.

—De Río Cuarto la señora Amila López de Baigorria y sus hijos.

* * *

Restablecido, el coronel Adolfo Baigorria.

—En vías de restablecimiento, la señora Laura S. B. de López Lecube.

—Enferma, la señora Elena Castilla de García Uriburu.

—Enferma, la señorita Yolanda Calvo.

—Guarda cama, la señora Ana Rosa G. M. de Lesdesma.

—Se encuentra algo más aliviado el doctor Martín Zeballos.

—Mejor, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido, el señor Carlos Ernesto Flaguero.

—Se encuentra mejorada la señora Carolina S. de Salas Lagos.

—En el mismo estado, la señorita Susana de Bary.

—Se encuentra enfermo el señor Ricardo Muñoz Pirán.

—Se halla mejor, la señora Juana Moreno de Solé.

—Mejorada la señora Carmen Alvear de Christophersen.

—Guarda cama la señora Sara Amaral de Palacio.

—Se encuentra mejor el señor Rodolfo Ramos Oromí.

* * *

Han partido:

Para La Pampa, el señor Pablo Barbier y sus hermanas Sara, Paula y Alicia.

—Para La Falda, el señor Conrado John y señora.

—Para Capilla del Monte, el señor Enrique Taronceo.

—Para Río Cuarto, los señores Juan Lancestremere, Santiago Besso y familia, Carlos Salas Bernardino Lacase.

—Para Alta Gracia y Córdoba los señores Eduardo Ordóñez y familia, señora Leopoldina R. de González Calderón y familia, Víctor Viale y Enrique Amaya.

—Para Capilla del Monte el señor Pedro Zabaleta.

—Para Villa María, el señor Juan Tiscornia.

—Para Oliva, el señor Héctor Será.

—Para Río Cuarto, el señor Rodolfo Lanús.

—Para Pergamino, el señor Luis Venzano.

—Para Rosario: señor Enrique Dodero, Alejandro Gigena, Federico Morgan, doctor Daniel Moner, Rodolfo Pérez (hijo), doctor Gonzalo Luján, Isaías Coronado, Adriano Siburu, Miguel Goñi y señora, José R. Echevarría y señora, Pablo Berti, Francisco E. Correa.

—Para Santa Teresa, señor Ernesto L. Quirno.

LA PRUEBA QUE CONVENCERÁ A TODO LECTOR QUE SUFRA DE

Lumbago

El éxito de un remedio empleado en el tratamiento de Lumbago, depende de su capacidad para restaurar las funciones normales de los Riñones y de la Vejiga.

Agentes curativos y estimulantes como los siguientes, han demostrado ser los más apropiados.

EXTRACTO UVA URSI Una de las medicinas más comúnmente empleadas en las afecciones de las vías urinarias. Es un preventivo reconocido para la inflamación.

NITRATO DE POTASA Este, invariablemente da resultados excelentes en todas las formas de nefritis (inflamación de los riñones).

EXTRACTO DE PICHI Posee virtudes calmantes y balsámicas de gran valor. Recetado por muchos médicos afamados.

En las Píldoras De Witt, estos preciosos productos, se hallan combinados en la proporción exacta necesaria, para producir el beneficio máximo en los casos de Lumbago. A esto se atribuye el éxito de las Píldoras De Witt. Prueba de la eficacia de las Píldoras De Witt la proporciona una carta del Sr. C. M. Urdamiz, María Teresa, F. C. R. P. B., en la cual dice:

"Después de haber ensayado una infinidad de medicinas sin obtener alivio, probé las Píldoras De Witt y fué un regocijo sentir mi dolencia atenuada."

Este hecho revela el valor de las Píldoras De Witt, en todas las enfermedades originadas por afecciones de los Riñones y Vejiga

LAS PÍLDORAS

DE WITT

son un específico reconocido contra el ácido úrico y molestias de los Riñones y Vejiga, que triunfa aún en los casos más rebeldes, porque filtra por los Riñones sin pasar por los intestinos, como otras Píldoras. Cuando Vd. observa el color azul turbio, es prueba positiva de que las Píldoras De Witt han acertado la curación en el sitio requerido: los Riñones.

Las Píldoras De Witt se hallan en venta en todas las farmacias del mundo entero o directamente por E. C. De Witt & Co. Ltd. Casilla de Correo 1550. Buenos Aires.

Novios!..

Queréis que vuestra casita esté amueblada con elegancia?

¿Qué los precios de vuestros muebles resulten económicos?

En nuestros salones de venta encontraréis lo mejor y el más variado surtido.

A. TORRE & Cía.

CASA DE CONFIANZA

CANGALLO 760 - 776

Cigarrillos

Pour la Noblesse

20 - 30

40 y 60 cts.

De las Provincias y Territorios

BUENOS AIRES

De La Plata

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Reglamento de los viveros oficiales

El Poder Ejecutivo ha dictado una resolución aprobando el proyecto de la Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Provincia

LA PLATA, 15. — El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dictado una resolución aprobando el proyecto de reglamento confeccionado por la Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Provincia destinado a fijar expresamente las normas dentro de las cuales deben desarrollar su acción los establecimientos de su dependencia.

Disposiciones generales

Las más importantes disposiciones generales de esto reglamento son las siguientes:

Los viveros oficiales de la provincia de Buenos Aires — se dice en el artículo 1o. — son establecimientos destinados a la producción de árboles forestales, frutales y de adorno para poblar los distintos terrenos de la provincia, de acuerdo con las zonas de influencia de cada uno, especializándose en las esencias bien conocidas, sin perjuicio de aclimatar discretamente algunas especies exóticas o indígenas de cualidades notables.

Destino a la producción de los viveros

Los árboles que se obtengan se destinarán: a ser vendidos a los particulares de la provincia a precios reducidos; a donarlos a las instituciones de beneficencia, municipalidades, empresas ferroviarias que los soliciten con destino a la plantación en sus terrenos y con fines de ornato público; a la plantación en caminos, terrenos fiscales, terrenos del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo., etc.

Condiciones de venta

La aplicación de los precios por unidad, por ciento y por millar se hará de acuerdo con las siguiente escala: los precios unitarios se aplicarán en pedidos de 1 a 24 plantas de una misma especie. Los precios de cada cien se aplicarán en pedidos de 25 a 499 plantas de una misma clase. Los precios de cada mil se aplicarán en pedidos de 500 a 2.500 plantas de una misma clase. Por cantidades mayores de 2.500 plantas de una misma clase se harán rebajas de 10 o|o sobre los precios que rigen por millar.

Bonificación

Se hará una bonificación en plantas a elección equivalente a un 5 o|o en todas las facturas de clientes que al mismo tiempo de hacer su pedido acompañen listas de pedidos para otras personas que no hayan estado en relación con los viveros oficiales.

Pedidos

Todo pedido de plantas en compra deberá ser hecho por escrito, utilizando dentro de lo posible el volante que se reparte junto con los catálogos y al hacerlo deberá acompañarse el importe respectivo incluso costo de embalaje y envase el que se determinará de acuerdo a los precios de planillas y adicionales que se mencionan en los catálogos.

Los pedidos deberán hacerse a la Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias o a los viveros oficiales y los cheques o giros postales o bancarios deberán girarse de modo que sean cobrables en La Plata, Baradero, Saladillo o Cazón y sobre este último punto solamente cuando el envío se haga por encomienda del Ferrocarril Sud.

A causa del considerable número de pedidos que se reciben en los viveros oficiales todos los años y a fin de evitar aglomeraciones, la Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias recomienda a los compradores que los formulen con bastante anticipación para dar tiempo a su despacho dentro de la época propicia para las plantaciones.

Siendo los viveros oficiales sostenidos por la Provincia, sólo se venderán plantas destinadas a plantarse dentro de su territorio, a cuyo efecto el adquirente al formular el pedido por escrito deberá indicar el lugar de su plantación.

Los pedidos de plantas de hojas caducas se atenderán hasta el 31 de julio de cada año; los de hojas permanentes para las plantaciones de otoño hasta el 15 de mayo; y para las plantaciones de primavera hasta el 15 de octubre a menos que se pidan las plantas con sus envases de cultivo — macetas o latas — en cuyo caso los pedidos se atenderán todo el año y el envase se cobrará aparte a razón de pesos 0.08 m|n cada uno, las macetas y las latas a precios convencionales.

Los viveros suministrarán a los compradores árboles de dimensiones en relación a la edad de las plantas pedidas, debiendo hacerse notar que para la estimación de los tamaños conveniente tener muy presente que no todas las especies o variedades adquieren en igualdad de cultivo y edad el mismo desarrollo, puesto que este depende del vigor a cada especie o variedad.

Teatro Argentino

CON GRAN EXITO DEBUTO LA COMPAÑIA RUSA

LA PLATA, mayo 16. — Se anticipaba que el debuto de la compañía rusa obtendría el más lisonjero de los éxitos, pero la realidad superó los vaticinios. Durante más de dos horas y media, el público aplaudió, su rió y se divirtió, pasando de un espectáculo a otro con todo el interés de los primeros momentos.

El programa preparado para la presentación del elenco — que se repite esta noche — fué íntegramente ejecutado. El público obligó con sus insistentes demostraciones de agrado, a repetir "Los alegres músicos", "Los húsares negros", "Los soldaditos de madera", la "Serenata galante" y el solo de Balalaika, cuyo ejecutante, Vladimirovsique, debe de repetir dos veces su número.

La interpretación de todos los números, la esmerada ejecución orquestal de los diferentes trozos musicales de los maestros clásicos rusos y polacos, bajo la dirección del maestro Lewin, fueron debidamente apreciados por el público que tributó a los artistas grandes demostraciones de aplauso.

El franco éxito de la primera noche permite asegurar que la función de hoy será presenciada por un público mucho más numeroso que el que concurrió al Argentino para el debute.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

SANTA FE

Debiendo hacerse la amortización de títulos de la Deuda Interna Consolidada, ley 5 de junio de 1893 y Deuda Interna Ley No. 1974 que vencen el 31 del corriente mes,

El Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública para la compra de treinta y un mil setecientos pesos nominales de la primera y sesenta y dos mil cien pesos nominales de la segunda. Los títulos se retirarán de la circulación con cupón 127 y 21 respectivamente de 1|8 de septiembre próximo.

Art. 2o.—Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de Sellos en vigencia, y deberán venir acompañados de un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina o Banco Provincial de Santa Fe (casa Santa Fe o Rosario) equivalente al diez por ciento de la cantidad que se ofrezca en venta; depósito que perderá el proponente si aceptada su propuesta no efectuare la entrega dentro de los cuarenta y cinco días de dictada la resolución respectiva.

Art. 3o.—Los títulos se harán efectivos por la Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General, inutilizándose estos y sus cupones en el acto.

Art. 4o.—Las propuestas podrán presentarse en el The First National Bank of Boston, Buenos Aires, hasta el 28 del corriente mes, a las once horas, quien las remitirá el mismo día, bajo sobre cerrado y lacrado, al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas; o en la Secretaría de este Ministerio hasta las diez horas del día 31 del mismo mes y año; hora en que se hará apertura de las propuestas presentadas, en presencia de los interesados que concurran al acto, labrándose el acta correspondiente.

Art. 5o.—El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente, o de rechazarlas todas si a su juicio no consultaren los intereses del fisco.

Art. 6o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ALDAO,
D. C. Antille.

Insert. may. 29

Universidad Nacional de La Plata

LA PLATA, mayo 16. — La secretaría general de la Universidad de La Plata, cumple en informar que es inexacta en absoluta la noticia insertada en algunos diarios locales según la cual el consejo superior ha aprobado las modificaciones al plan de estudios del curso de farmacéutico proyectadas por los alumnos de la Facultad de Química y Farmacia.

Las reformas que ha aprobado el H. Consejo Superior son las proyectadas por el consejo académico de la expresada Facultad, que es quien tiene esa atribución de acuerdo al art. 34 inciso 4o. de los estatutos. El Consejo Superior, ni la secretaría de la Universidad, tienen conocimiento de que los alumnos o el Centro de Farmacia hayan proyectado reformas al plan de estudios.

Construcción de un puente sobre el Salado

LA PLATA, mayo 16. — El Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar la licitación pública efectuada el 25 de abril último para la construcción de un puente de 10 metros de luz y alcantarillas complementarias en el Paso Las Piedras, sobre el río Salado, en el partido de Junín, aceptando la propuesta presentada por los señores Luis Bidinost Hnos., por la suma de pesos 21.476.13.

Representación de los farmacéuticos en la comisión de especialidades

EL P. E. ACEPTA EL DELEGADO DE LA ASOCIACION DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA

LA PLATA, mayo 16. — Por el Ministerio de Obras Públicas y previo informe favorable de la Dirección General de Higiene, el P. E. ha resuelto modificar la resolución de fecha 3 de abril de 1922, en el sentido de que el delegado del Centro de Egresados de la Facultad de Ciencias Químicas de La Plata ante la Comisión de Especialidades, sea reemplazado por un delegado de la Asociación de Farmacéuticos de la Provincia, recientemente constituida modificación que fué solicitada por dicho centro.

A la vez, el Poder Ejecutivo ha resuelto reemplazar por el farmacéutico de la sección 1a. el Inspector General de la 1a. sección, suprimido por el presupuesto vigente.

Reparación de caminos

LA PLATA, mayo 16. — Por el Ministerio de Obras Públicas se ha aceptado el ofrecimiento de la Municipalidad de Coronel Dorrego y del Comisionado Municipal de Bahía Blanca para reparar con elementos propios los caminos generales que cruzan esos partidos. Las obras estarán bajo la dirección técnica de la Dirección de Puentes y Caminos y las Municipalidades locales abonarán $ 0.30 m|n por cada metro cúbico de tierra removida.

En las mismas condiciones, se ha aceptado el ofrecimiento de la Municipalidad de Ayacucho, para terraplenar en una extensión de 5 kilómetros el camino denominado San Román, que une la estación de Ayacucho con el camino general a Balcarce.

Por el mismo Ministerio se ha resuelto intimar a los señores Ciriaco Osuma, sucesión de Pedro Hpursuripé, Emilio Zamudio de Rocatagliatta, Santiago Pippo y Mañasco, los que resultan propietarios para que en el término de 30 días procedan a ensanchar a 25 metros el camino parcial de Las Heras a Luján.

Oficina química de la Provincia

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL MES DE ABRIL ULTIMO

LA PLATA, mayo 16. — Durante el mes de abril último en la Oficina Química de la Provincia ha habido el siguiente movimiento:

Análisis practicados, 1.090; multas impuestas, 5000; ingresado al Fisco por concepto de análisis e inspección, 616; expedientes, 379.

Han sido además inspeccionadas las localidades de Pehuajó, Pellegrini, Lobería, Talleres, La Plata, Las Flores, Azul, Olavarría, Tandil, Ayacucho, Maipú y Dolores.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Exámenes generales

LA PLATA, 16. — Bajo la presidencia del Dr. Federico Walker, e integrada por los doctores José M. Mainenzo y Carlos M. Casares, se constituyó ayer a las 10 horas, la mesa examinadora de Generales, primer término, en la que rindieron examen tres alumnos, que obtuvieron respectivamente la calificación de aprobados.

Reunión del Consejo Académico

Este cuerpo ha resuelto celebrar reunión los días 15 y 30 de cada mes. En consecuencia, el decano de la misma Dr. Alfredo L. Palacios, ha citado a los señores profesores que la integran para el próximo 30 del corriente.

Conferencias de Extensión Universitaria

El Decano de ésta casa, Dr. Alfredo L. Palacios, consecuente con el programa de cultura que iniciara al ocupar el alto cargo que hoy inviste, se ha dirigido al diputado nacional, doctor Augusto Bunge, invitándole para que dé una conferencia en esa Facultad, invitación que ha sido aceptada. El doctor Bunge, por lo tanto, ocupará la cátedra el día y en el lugar y hora que oportunamente indicaremos, versando su conferencia sobre: "La Ley No. 11.289".

Mañana sábado a las 16 y 30 horas, el doctor Joaquín Castellanos, continuará en el aula "Alberdi" de esta Facultad, su conferencia sobre: "El Derecho de Propiedad a la Tierra".

Cursos de Seminario

Esta abierta en la Secretaría de la Facultad, la inscripción a los cursos de adaptación profesional, de Procedimientos Penales y Procedimientos Civiles, a cargo de los doctores Juan E. Lozano y David Lascano, respectivamente.

El Dr. Lascano, lo iniciará el viernes de la próxima semana a las 5 y 30 horas.

Los doctores Enrique E. Rivarola, José A. Leiva, e Isidoro Moreno, dictaron esta mañana sus cursos de investigación, en las asignaturas que respectivamente son titulares de Derecho Civil, Historia Constitucional, y Economía Política.

Para mañana sábado están citados los alumnos de los siguientes cursos:

Derecho Penal, a cargo del doctor L. Thot, a las 16 horas; Legislación obrera, a cargo del doctor A. M. Unsain, a las 15 horas, y Derecho Marítimo, a cargo del Dr. E. Williars, a las 9 y 40 horas.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Concurso para la Provisión de Cátedras

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Académico de esta Facultad, y de lo que dimos cuenta ampliamente, en anteriores ediciones, ayer a las 17 horas, venció el plazo de inscripción para la provisión de cátedras titulares, suplencias, jefes de laboratorios y ayudantes de la misma.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Historia de la Música

Ante tan numerosa concurrencia como en sus anteriores disertación de la asignatura a su cargo, continuó ayer, a las 16 y 45 horas en el Salón de Actos Públicos del Colegio Nacional, su tercer conferencia la señorita Lola Juñanez Islas, desarrollando el tema: "El Artista". — Sus características.

Conocidas como son las condiciones artísticas de la inteligente conferencista, nos limitaremos a decir que interpretó, con la corrección y exquisitez que le son características, a medida de su exposición: Massette Svarro, (canzonetta), Mimi Pemson, (canzonetta), El Vals, La Carol, Morcel, non insultate y Testa Ancorita, de la ópera "Bohéme" de Leoncavallo.

Así mismo, la señorita María Esther López Merino, quien tiene justa y merecida fama como incomparable concertista, dejó oír, interpretando magistralmente, Nocturno, de Chopín y una Jota Aragonesa.

Historia del Arte

Continuando el ciclo de Estética, correspondiente a este curso, el profesor don Leopoldo Lugones, dará su tercer conferencia, mañana sábado, en el mismo salón a las 16 horas, desarrollando el tema: La mañana en la naturaleza y en el arte.

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Concursos para la provisión de cátedras

El Consejo Académico ha designado los siguientes jurados, para la provisión de cátedras y demás cargos que existen actualmente vacantes en la Facultad.

Para la cátedra titular de Complementos de Química (1er. año de Agronomía): Dres. Toussaint, Bado, Vignau y Zappi, bajo la presidencia del Decano, Dr. Sánchez Díaz.

Para la cátedra titular de Anatomía y Fisiología humanas (con un curso especial de primeros auxilios): Dres. Delfino, Oyuela, Bianchi Lischetti y Vattuone, bajo la presidencia del consejero, Dr. Sagastume.

Para los cargos de farmacéuticos: Profesores Oyuela, Machado, Bianchi Lischetti y Derelice, presididos por el consejero Dr. Piaggio.

Para los puestos de jefes de trabajos prácticos de Toxicología y de Química Biológica: los doctores Sagastume, Ugarte y Zappi, presidiendo este último dicho jurado.

En la secretaría de la Facultad continúa abierta hasta el día 19 del corriente a las 11 y 30, la inscripción para todos los concursos a que más arriba se hace referencia, pudiéndose consultar allí las disposiciones reglamentarias pertinentes.

Noticias deportivas de La Plata

BASKET-BALL — LOS COMPONENTES DE LA CASA DEMARIA INICIAN SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

LA PLATA, mayo 16 — Reuniéronse ayer los numerosos adherentes con que cuenta el Club "Casa Demaria" con el fin de proceder a la renovación de las autoridades que han de regir los destinos de la misma durante el periodo 1924-1925. Después de una votación nombróse el siguiente comisión:

Presidente, Atilio Ferrero; vicepresidente, F. Carballo; secretario, H. Novara; prosecretario, P. Barbieri; tesorero, G. Rapalini; protesorero, F. De María; vocales: P. Lovino, A. Arismendi, J. Rapallini, A. Alonso T. Marchesi, Lugardo E. Martínez, N. Tosisco; revisadores: J. Brito y R. Buigier; inspector de field, Américo Martínez.

Después de hacerse cargo de la presidencia el señor Ferrero se tomaron varias medidas de orden interno para el mejor desempeño de la institución. Entre los asuntos tratados se encuentra la selección del equipo de basket cual que ha de defender los colores de la misma con el brillo y entusiasmo que lo hicieran la pasada temporada en la cual conquistó hermosos trofeos que habían mucho en favor de los componentes de la "Casa Demaria".

Se resolvió asimismo hacer las gestiones pertinentes para inscribirse en el campeonato oficial que auspicia la Asociación Comercial de Basket-Ball cuyos partidos comenzarán el 8 según fixture que damos ya a conocer.

ASOCIACION SARMIENTO v. LOS ANDES. — SE MEDIRAN EL DOMINGO POR EL CAMPEONATO DE LA ASOCIACION ARGENTINA

LA PLATA, mayo 16. — Por la copa de campeonato de la Asociación Argentina se medirán el próximo domingo las intermedias extras de Asociación Sarmiento v. Los Andes. A pesar de haber perdido los platenses sus dos matches anteriores debido en ambos a la desacertada actuación de los árbitros y la mala suerte que les ha acompañado han de salir airosos en la brega, pues van dispuestos decididamente a triunfar cueste lo que cueste, pues Los Andes no es un cuadro muy fuerte, razón por la cual fundan su victoria los de Sarmiento. Llevará a la lucha Sarmiento su cuadro habitual.

—En la reunión de anoche se resolvió enviar varios atletas de la institución para tomar parte en varias pruebas en el gran torneo a realizarse en la ciudad de Trenque Lauquen el 2 de mayo próximo. Débese esta participación de los platenses en el torneo de aquella lejana ciudad en el hecho de haber sido especialmente invitados por las autoridades del C. A. Ferrocarril Oeste quien ha dirigido a Sarmiento una conceptuosa nota. Además Sarmiento se trasladará a aquella ciudad con el equipo superior para disputar varios matchs. Con motivo de la ida de los platenses el comercio ha resuelto cerrar sus puertas para que las fiestas alcancen más lucimiento y como homenaje a ellos. Todo hace prever que las fiestas patrias a realizarse en la gran ciudad del Oeste se diferenciarán de las realizadas años anteriores por los grandes contornos y lucimiento que ellas alcanzarán.

MATCHS DEL DOMINGO DE DIVISIONES INFERIORES

LA PLATA, mayo 16. — En el field del Bosque de esta ciudad se medirán las segundas de Gimnasia y Esgrima y La Porteña. Los "mens sanas" llevan ganados dos partidos y uno perdido, debido el a un error que cometió la secretaría al fijar la hora para presentación de los jugadores al field. Será un lindo partido por la igualdad de fuerzas pues ambos llevan buena colocación.

La cuarta de la Asociación Sarmiento se medirá en su field de 41 y 117 a las 9 horas con su igual Sportivo Burzaco.

La cuarta de la Sección Sur de Estudiantes de la Plata se enfrentará a La Porteña. El field de 1 y 57 servirá de escenario a este match que comenzará a las 9 horas.

Gimnasia y Esgrima 1a. y Estudiantes de Bernal se encontrarán de acuerdo al fixture por la Sección Sur B.

Sur América y Honor y Patria en el field de Tolosa 28 y 5 lucharán por la conquista de los dos puntos reglamentarios.

CLUB A. D. C. DE ESCUELAS

LA PLATA, 16. El Club Atlético "Dirección General de Escuelas" que (sta ha renovado sus autoridades, en asamblea del día 9 del corriente, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Alfredo B. Casell; vicepresidente, J. Enrique Hohmann, secretario, Leonidas V. Defeo; tesorero, Carlos Passo. Vocales: señor Rodolfo H. Aghani, carlos Pizarro, Emilio Arturo, Raúl Medina. Suplentes: Arturo Catulio y Rodolfo Bottino. Capitán, señor Francisco Bellomo; subcapitán, Juan B. Bormani.

Pago de haberes y salarios al personal del Ferrocarril Provincial

Telegrama del presidente del Primer Congreso de la Unión Ferroviaria al ministro de Obras Públicas de la Provincia

En respuesta al telegrama que el ministro de Obras Públicas de la Provincia remitiera al presidente del Primer Congreso de la Unión Ferroviaria, don Antonio Tramonti, éste ha contestado en los siguientes términos:

"Buenos Aires, Mayo 15 de 1924. Señor ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. En la sesión de la tarde de hoy de la asamblea de delegados de la Unión Ferroviaria se dió lectura lo su telegrama de fecha de ayer en el cual se aclara que en la fecha todo el personal obrero y empleado de ese Ferrocarril está al día respecto al cobro de sus sueldos y salarios lo que fué confirmado por el delegado Abelardo Vergara y de lo cual la asamblea tomó buena nota. Por la Unión Ferroviaria, Antonio Tramonti, presidente."

Ferrocarril Provincial

Expropiación de tierras para los talleres y depósitos. — Recepción y pago de material para los nuevos ramales

LA PLATA, 16. — Por resolución del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha autorizado que se pague la cantidad de pesos 6.036 moneda nacional al señor Francisco Milone, en concepto de indemnización por las plantaciones y demás existencias de su propiedad en los terrenos que dicho señor arrendaba en la sección C. de Hornos a los señores Ezequiel Ruiz, Juan Nosenzo, Simón Sofiu y otros que fueron expropiados para la construcción de los nuevos talleres del Ferrocarril Provincial.

—Se han dado dos resolución ordenando expedir a favor de los señores Dates y Hunt las letras de tesorería a 180 días de plazo, que se detallan más adelante en pago de parte del importe e intereses al 6 por ciento anual del siguiente material para la construcción de los nuevos ramales del Ferrocarril Provincial:

7.340.031 kgs. de rieles, 11.835 kgs. de bulones y 120.840 kgs. de tirafondos, embarcados en el puerto de Amberes en el vapor "Olympier" y 3.067.726 kgs. de rieles 363.995 kgs. de eclisas, 31.983 kgs. de tornillos y 128.420 kgs. de tirafondos, descargados del vapor "Liege", en el puerto de La Plata.

Las letras de tesorería son: una por pesos 84.047.36 o|s. y otra por pesos 11.077.54 o|s., correspondientes a la primera remesa; una por pesos 2.521.142 o|s. y otra por pesos 332.33 o|s., en concepto de interés sobre esas dos letras; una por pesos 129.167.68 o|s. y otra por pesos o|s. 21.477.52, correspondientes a la segunda remesa y una por pesos o|s. 3.875.03 y otra por pesos 644.32 o|s., en concepto de intereses sobre las dos últimas.

ENVIO Y PAGO DE MATERIAL RODANTE

LA PLATA, mayo 16. — Por el Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo, ha ordenado expedir a favor de los señores Dates y Hunt las letras de Tesorería que se detallan más adelante, en pago del 20 o|o del siguiente material rodante embarcado el 14 de abril último en Amberes en el vapor "Leuvain" con destino al Ferrocarril Provincial:

25 vagones cubiertos a $ 2.386 o|s cada uno, $ 59.650 o|s. 4 furgones de carga, a $ 1.848 o|s cada uno, pesos 7.392 o|s. Total, $ 67.042 o|s.

Las letras de Tesorería, a 180 días de plazo son: una por $ 13.408.40 o|s, en concepto de pago del 20 o|o y otra por $ 402.25 o|s, en concepto de intereses sobre la anterior, al 6 o|o anual.

Litigio sobre una expropiación

LA PLATA, 16. — El Poder Ejecutivo ha resuelto elevar al señor juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial, las actuaciones correspondientes al juicio de expropiación seguido a doña María Celina doña María Rosa y doña Pascuala Repetto y Finochietto de Burgos y don Juan José Repetto y Finochietto, propietarios de una superficie de 1.450 metros cuadrados 8.280 centímetros cuadrados, ocupada por boulevard de Circunvalación y que fué declarada de utilidad pública.

El motivo del traslado de las actuaciones al juez, deriva en que los representantes de los afectados y el fisco han presentado en desacuerdo el laudo pericial.

Dirección General de Escuelas

LA PLATA, mayo 16. — Esta oficina, por intermedio de su personal técnico, ha efectuado durante el pasado mes de abril, las visitas de inspección a 670 escuelas comunes de la provincia, calificando 23 maestros en 472 visitas, habiéndose inspeccionado además, 40 escuelas privadas y 52 de Adultos y Cárceles.

Movimiento interno de expedientes

Durante el mes de abril han entrado 754 expedientes, habiendo sido devueltos con el respectivo dictamen, 695.

Adquisición de lubrificantes para el Ferrocarril Provincial

LA PLATA, 16. — En resolución del Ministerio de Obras Públicas el P. E. ha aprobado el pliego de bases y condiciones formulado por la superintendencia técnica del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo. para adquirir por licitación pública 12.000 kgs. de aceite para máquinas, 7.000 kilogramos de aceite para cilindro, 6.000 kgs. de aceite para vehículos y 2.000 kgs. de grasa consistente.

De Morón

Fiestas Mayas. — Circular del Consejo Escolar a los directores de escuelas del partido—

MORON, mayo 16. — Aproximándose la fecha en la que se conmemorara con entusiasmo en todo el país, uno de los acontecimientos más culminantes que registra la historia patria, por ser el inicial de los que determinaron la emancipación y engrandecimiento de la nación argentina, este Consejo vería con agrado que el señor director formulara un programa eminentemente patriótico y encuadrado en el ambiente escolar a fin de desarrollarlo durante la Semana de Mayo (del 19 al 24), enviando una copia que, según su adaptación, podrá servir de modelo en lo sucesivo.

Concuerda este Consejo ideológicamente con la circular de la Dirección General, del 12 de mayo de 1919 que oportunamente debo haberse enviado a los señores directores y de la que, no obstante, se les transcribe la parte dispositiva en cuanto es necesario forjar el alma nacional para poder mantener incólume, en medio de los oleajes del cosmopolitismo y de la ebullición de ideas exóticas en que vivimos, la estructura institucional, el alto concepto de la nacionalidad, el sagrado respeto de las gloriosas tradiciones y veneración por los héroes que nos dieron la patria libre; el Director General de Escuelas decreta:

Artículo 1o.—La primera hora de clase, a contar desde el 19 del corriente se destinará a rememorar los acontecimientos de la Semana de Mayo y a ensalzar la memoria de sus próceres de conformidad con el programa que en cada escuela redactará su dirección, y del cual remitirá copia al Consejo Escolar.

Art. 2o.—Como estos actos diarios valdrán por su adaptación el fervor patriótico de los maestros compenetrados en su alta función educadora y las nobles emociones que despierten en los alumnos, tratarán de darles la mayor participación posible en el desarrollo del programa adoptado.

Art. 3o.—El 24 de mayo se organizarán fiestas patrióticas en el local de las escuelas de conformidad con lo dispuesto en el reglamento. La concurrencia de las familias de de los alumnos y demás vecinos, está requerida por la dirección de la escuela.

Art. 4o.—La Inspección General dará a los inspectores técnicos las instrucciones que estime necesarias para que contribuyen al mejor cumplimiento del espíritu que informa este decreto.

Art. 5o.—Notifíquese, publíquese y comuníquese por circular a los Consejos Escolares. — "Fecho, archívese. — Iliriart. — Julio D. Urdániz."

Este Consejo estima que la escuela ese hogar común de la niñez cuando en ella palpita el sentimiento ferviente del patriotismo, se erige en un templo en cuyas aras se aprende a venerar las epopeyas nacionales, y a venerar las virtudes de las nobles damas y de los abnegados próceres que en sus respectivos roles, actuaron en las memorables cruzadas.

Esperando que el señor director, inspirado por su celo nacionalista, sabrá interpretar el anhelo de este Consejo, me es grato saludarlo con mi mayor consideración.

LA EPOCA
SUCURSAL LA PLATA
51-729 - U. T. 2351

Horas de oficina: de 9 a 11 y de 13 a 18 horas

SE AVISA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA PLATA Y BERISSO, QUE HA COMENZADO LA COBRANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.—AQUELLOS QUE ADEUDAREN SUSCRIPCIONES ATRASADAS SE SERVIRAN ABONAR LAS CONJUNTAMENTE CON LA DEL MES CORRIENTE, A FIN DE REGULARIZAR EL ENVIO DEL DIARIO.

LA DIRECCION.
v. 15 mayo

De Tandil

El recuerdo de la piedra movediza.— Lo que queda de la tradición

TANDIL, mayo 16.—Recuérdase con pena la significación e importancia que tenía para esta ciudad la maravillosa piedra movediza, cuyo historia habrá trascendido las fronteras del país. Cuéntase de ella, cosa estupendas, ligándolas a los arrebatos de los hombres impulsivos que pretendieron hacerla desviar de aquel equilibrio que la conservaba suspensa sobre el abismo, así como a la admiración de los turistas que iban en caravana a visitarla.

La propia naturaleza que la mantenía sólidamente arraigada a su centro de gravedad, produjo el milagro la precipitara al vacío, como un cuerpo inerte, y la mole cayó desde lo alto trasformado su prestigiosa fama en la figura modesta de una piedra vulgar, como suele suceder con los prestigios humanos en la vida.

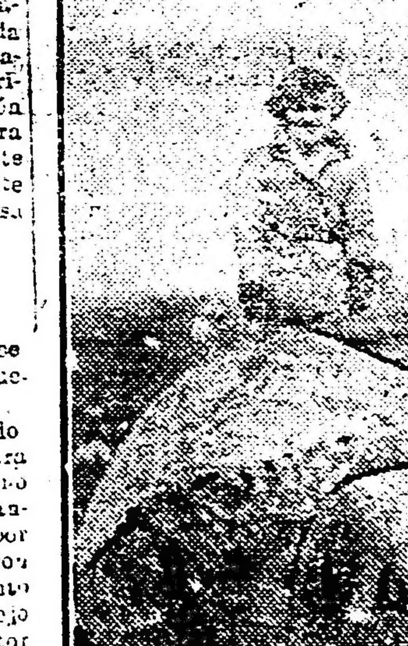

La señorita Ana Victorica Figueroa sobre los "restos" de la piedra Movediza que fué una maravilla nacional.

Se la visita todavía. Llegan hasta ella los buenos amigos y "amigas" que no le olvidan en su desgracia, que no son ingratos.

La fotografía que se acompaña, muestra a una conocida señorita de nuestra alta sociedad, la señorita Ana Victorica Figueroa sentada sobre sus restos, que aún conservan las inscripciones que querían inmortalizarse en la piedra, de una de las más curiosas de las maravillas de la naturaleza.

De Olavarría

Demostración — Viajeros. — Enfermos. — Otras noticias

OLAVARRIA, mayo 16. — Con motivo de despedir al apreciable y antiguo vecino de ésta, D. Martín G. Mazotegui, quien se ausentará definitivo

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

LABORATORIOS EN:
FLORENCIO VARELA
(F. C. S.)
Unión Telefónica 40, Varela

Director Científico: Dr. S. DESSY
Bacteriólogo y Anátomo Patólogo

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Av. de MAYO 1288
BUENOS AIRES
Unión Telefónica 3341, Rivadavia

Asesor Técnico
Prof. Dr. Alois Bachmann

Ing. Isidoro Jelicic
Químico Analítico

Ing. Lorenzo Banti
Químico Industrial

Director de la sección Biología vegetal
Profesor Dr. C. Spegazzini

Consultor Científico
Profesor Dr. A. Lustig

Suero - Reacción de Wassermann
para la Sífilis, Equinococo y la Tuberculosis
SUERO - REACCION TIFICA DE WIDAL

Análisis de interés Médico e Industrial, Sueros y Vacunas Terapéuticas, Productos Opo y Organoterápicos, Tuberculina Humana y Bovina para aplicaciones Diagnósticas y Terapéuticas en el Hombre y en los animales, estudio de las Epizootias

El mejor Desinfectante de uso general, indispensable en todos los hogares.

ANTIBACTER

...nenta de la localidad, se ha constituído con objeto de organizar una demostración la siguiente comisión: señores Pablo Famina, Guillermo Pe[illegible]cione Triaca, Juan Delissagne, [illegible]rigdio Falabella, José Delfino, Juan [illegible]oblia, Dionisio Ligada, Humberto [illegible]rri, Rafael Armendano, Cheldio T. Facchiarelo y Silvano Aries. Esta demostración se llevará a cabo el domingo 18 del corriente en el local de la Sociedad Rural.

—De y para la Capital Federal, el diputado nacional doctor Juan A. Frecari.

—De la estancia "La María" el señor Tomás Garay.

—De Buenos Aires el señor Antonio Spaltro.

—Para igual punto el doctor Alfonso Maurcade y señora.

—Algo mejorada la señora Florinda C. de Indanere.

—Es delicado el estado de la señora Isabel L. de Marwell.

—Restablecida la señora Josefa I. de Frrecart.

—Se acentúa la mejoría del joven Esteban Echeverría, quien fué víctima de un accidente días pasados.

—Se activan con mucho entusiasmo los preparativos para conmemorar el aniversario patrio. La comisión designada con este motivo se ocupa en la preparación de un variado y atrayente programa.

—Para fines del corriente año, se ha concertado el enlace de la distinguida señorita [illegible]lia Pianco, de la sociedad azuleña, con el joven Rolando Cintate.

—El sábado pasado efectuóse el enlace de la señorita María Luisa Muñoz con el señor Mariano E. Crespo. Actuaron como testigos en el acto civil, los señores Fernando Guagnyti y José M. Lagoa y en el religioso, padrino José M. Lagoa y madrina doña Martina P. de Crespo.

De Caseros

EL EFECTO CAUSADO POR LA SUSPENSION IMPUESTA AL COMISARIO SR. GALLEGOS SERNA

CASERO, mayo 15. — Ha causado profunda extrañeza en éste vecindario la suspensión de 10 días impuesta por el juez del crimen al comisario de Policía r. Gallegos Serna, cuya actuación desde el primer día en esta localidad, es generalmente estimada espléndida.

Los vecinos honorables no se explican, cómo el Dr. Chanetón ha podido proceder definitivamente en la causa [illegible] contra el sujeto Francisco [illegible], pues se trata de un reincidente en juegos prohibidos, por cuyo motivo el comisario Sr. Gallegos Serna lo detuvo y lo remitió a disposición de [illegible] juez.

Es tanto más curiosa la tésis del juez Chanetón cuanto que la primera [illegible] del sujeto Grau se radicó en el [illegible] a su cargo.

El vecindario que contemplaba con [illegible] la campaña contra el juego llevada a cabo por el comisario Gallegos Serna, comenta acerbamente la actitud de la justicia que viene a favorecer los planes de los individuos que viven al margen de la ley de la sociedad.

Se impone que el juez doctor Chanetón vuelva sobre sus pasos en desagravio de un funcionario tan calificado como el comisario señor Gallegos Serna, toda una garantía para los bien entendidos intereses de este vecindario.

SENADO DE BUENOS AIRES

Licitación

Llámase a licitación pública, bajo pliego cerrado, para la provisión e instalación en funcionamiento de un ascensor a cabina para levantar un peso neto de 600 kilos en un recorrido de 14m.12, y 6 paradas en el local del H. Senado de esta Ciudad, y de acuerdo con el pliego de condiciones que se puede consultar todos los días hábiles de hora 13 a 17, en esta Secretaría.

Las propuestas serán abiertas el día 5 del entrante mes de junio, a la hora 14, en el despacho de los suscriptos.

La Plata, Mayo 15 de 1924. — Los Secretarios.

19|640 v. Mayo 30

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE AVELLANEDA

(Provincia de Buenos Aires)

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la construcción de las obras necesarias para el desagüe cloacal de la ciudad de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), de acuerdo en un todo con los planos, presupuestos, y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, (Charcas 1840), los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 26 de junio próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1924. — L. Calasco Secretario.

19|639 v. mayo 25

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

SANTA FE

Habiendo comunicado la H. Cámara de Diputados, que en su sesión preparatoria celebrada el 29 de marzo próximo pasado, se resolvió el rechazo del diploma del señor diputado electo por el Departamento Caseros, don José G. Bertotto.

El Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o.—Convócase a los electores del Departamento Caseros a fin de que el día domingo quince de junio próximo, procedan a elegir un representante a la H. Cámara de Diputados, por el período que debe terminar el 31 de marzo de mil novecientos veintiocho.

Art. 2o. — El presente decreto será publicado en la forma determinada por el artículo 18, inciso 3o., de la Ley Electoral en vigencia.

Art. 3o.—Comuníquese y dése al Registro Oficial.

Santa Fe, mayo 10 de 1924.

ALDAO,
Luis M. Urdaniz.

19|633 v. jn. 15

SANTA FE

(DE NUESTRA AGENCIA)

EN LA CASA DE GOBIERNO

Asistencia del señor gobernador

SANTA FE, mayo 16. — A la hora habitual concurrió ayer a su despacho el gobernador de la provincia don Ricardo Aldao. Inmediatamente le fueron llevados para la firma diversos expedientes por su secretario señor Bartolo Aldao.

Terminada la firma concedió varias audiencias y luego conferenció con los ministros Urdániz y Arayá.

Pasadas las 12 horas el gobernador se retiró a su domicilio.

POR LOS MINISTERIOS

De Gobierno

Por el Ministerio de Gobierno hubo poco movimiento. Sólo diéronse algunas resoluciones de menor importancia.

Instrucción Pública y Fomento

Diéronse a conocer por este ministerio diversas renuncias y nombramientos escolares, como igualmente una resolución aprobando el proceder de la comisión de fomento de Maciel en bien de la vialidad pública, contra don Miguel Caballero que en reiteradas ocasiones ha clausurado un camino.

Las relaciones entre el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y el Consejo General de Educación de la provincia.—

Por el ministerio se ha dado una información aclarando que los decretos dictados por el P. E. reglamentando las relaciones con el Consejo General de Educación, se encuadran en la letra expresa de la ley de educación común de la provincia y traducen fielmente el pensamiento del gobernador, los tres ministros y los miembros del Consejo de Educación.

NOMBRAMIENTO

SANTA FE, mayo 16. — En la fecha se ha dictado un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el director general de rentas de la provincia, señor Domingo Chaves, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la provincia, y se nombra en su reemplazo al doctor José A. Gervasoni.

El señor Chaves se retira de la administración después de una profunda labor en el transcurso de la cual puso se en evidencia su singular [illegible] ción al bien de la provincia, [illegible] un criterio a su paso que brillar [illegible] rante mucho tiempo, pues fué [illegible] de la acepción del vocablo un [illegible] losco funcionario y un dignísimo servidor de los intereses de la provincia.

Confirmados en sus puestos

Al hacer las designaciones del nuevo personal de la gobernación han sido confirmados en sus puestos respectivos los jóvenes Miguel Raúl Díez y J. Miguel Pancio, lo que se considera una medida de todo punto justiciera y adecuada tomada por el nuevo gobernador señor Aldao, por cuanto los mencionados jóvenes desempeñaron durante el gobierno anterior con encomiable celo e inteligencia sus funciones, haciéndose acreedores a la estima de sus superiores y siendo [illegible] que tuvo oportunidad de apreciar sus cualidades y dotes personales.

JEFATURA DE POLICIA

Temprano concurrió a su despacho el jefe de policía, señor Alejandro Aldo. Con su secretario doctor Barrios y comisario de órdenes don Benito Niklison, dictó diversas resoluciones en bien del servicio.

Se dispuso el estricto cumplimiento del horario de 8 a 12 y 17 a 19.

Personal de las comisarías y guardia del departamento

El jefe de policía de la capital, ha hecho conocer por la comisaría de órdenes, al personal que en la sucesivo prestará servicio en las comisarías seccionales y guardia del departamento.

Comisaría 1a. — Auxiliares: Narciso Castillo y Juan Calle Rodríguez; oficiales inspectores: José U. Claro Miguel Carrasco y Francisco M. Alasia; escribiente, Gregorio Olivera; sumariante auxiliar, Arnoldo Argenti; meritorio, Pedro C. Pérez.

Comisaría 2a. —Auxiliares: Miguel Porral y Fabio Usedo; oficiales inspectores: Mariano Rizzieri, Antonio Ventura, Benito J. Galiano y Amadeo Solana; sumariante auxiliar, Juan Villafañe; meritorio, M. Segovia del Moral.

Comisaría 3a. — Auxiliares: Belisario Osuna, Aniceto López; oficiales inspectores: Pedro Lassaga y Amalio Corazza; suboficial inspector, Domingo Herraez; sumariante auxiliar, Humberto Donadille; escribiente, Gayoso Raúl.

Comisaría 4a. — Oficiales inspectores: Néstor A. Bravo, Denicio Cabrera y Felipe Cello; suboficial inspector, José Franco; meritorio, Ventura Gómez Montaner y Juan Cáceres; sumariante suboficial, Jenaro Aguirre.

Comisaría 5a. — Auxiliares, Antonio Nocceti y Natalio Talarico; oficiales inspectores: Casiano Córdoba, Nicolás Bosco y Fernando Lapalma; suboficial, Francisco Alvarez; sumariante auxiliar, Juan L. Martínez.

Comisaría 6a. — Oficiales inspectores: Fidel Barreto y Luis G. Perichón; suboficiales: Domingo Godoy Domingo Gervasoni, Dámaso Acosta y Camilo Taborda; sumariante auxiliar, Rómulo Barrios.

Guardia del departamento. — Auxiliares: Francisco Guerra, Eudoro Lassaga y Pedro Gutiérrez; suboficiales: Uladislao Portillo, Francisco C. Rosales y Pablo Murga.

HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Se aprobaron las siguientes rendiciones de cuentas:

La presentada por la biblioteca Monteagudo de esta ciudad, de la subdivisión correspondiente al tercer trimestre del año 1923, ordenóse pago del cuarto.

—La de la Sociedad Misericordia Asilos Maternales de Rosario, de la subvención por los meses de Julio y Agosto de 1923, ordenóse pago de la del mes de Septiembre del mismo año.

—La de las Hermanas Terciarias de Rosario, de la subvención por los meses de Enero y Febrero pasado; ordenóse pago del mes de Marzo último.

—La de la Biblioteca Sarmiento de San José de la Esquina, de la subvención por el primer trimestre del año en curso, ordenóse pago del segundo.

—La presentada por el Asilo Buen Pastor del Rosario, de la subvención por el primer trimestre del corriente año y ordenóse pago del segundo.

—La de la Biblioteca Popular de Gálvez, de la subvención por el primer trimestre del corriente año, ordenóse pago del segundo.

—La presentada por la Academia Reinares de esta ciudad, de la subvención correspondiente al primer trimestre del presente año, ordenóse pago de lo que le corresponde por el mes de Abril último.

COMPRA DE TITULOS

Por decreto de la fecha se llama a licitación pública para la compra de títulos de la deuda interna consolidada, ley 5 de Junio de 1893 y deuda interna No. 1794, que vencen el 31 del mes en curso, por las cantidades de $ 31.700 nominales de la primera y $ 62.100 nominales de la segunda, pudiendo los interesados presentar propuestas en la secretaría de este ministerio, hasta las 10 horas del día 31.

EXONERACION DE IMPUESTOS

Se exonera por el término de diez años, a contar desde 1925 a 1935 inclusive, del impuesto de patente para una cremería de propiedad del Sr. José Salusso, que tiene establecida en Aldao, departamento Castellanos, por estar comprendida dentro de las disposiciones de exoneración que acuerda la ley 1181.

COMISIONADO AD-HONOREM

Santa Fe, Mayo 14 de 1924. — Debiendo ausentarse a Europa el señor don Angel Cassanello, persona de probada experiencia en los asuntos portuarios y teniendo este gobierno especial interés en conocer la organización de los más importantes puertos de aquel continente, para aplicarla en lo posible al de esta capital, a fin de servir con mayor eficiencia al comercio local y a la navegación exterior en general y existiendo por otra parte la notoria conveniencia de hacer conocer en el extranjero la importancia y ventajosa situación del puerto de Santa Fe, por su vasta zona de influencia respecto de la producción, materias primas, comercio e industrias, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Comisiónase en carácter ad-honorem, al señor Angel Cassanello, para realizar en los puertos de Europa los estudios a que se refiere este decreto, presentando en oportunidad un informe del resultado de sus observaciones quedando a la vez autorizado para hacer en los mismos países, una propaganda ordenada, tendiente a la mayor difusión de la capacidad productiva de la provincia y de las ventajas que ofrece el puerto de Santa Fe, para la navegación y comercio, estudiando a la vez, las mercaderías, materiales y productos de los países que visite, y que pudieran servir de intercambio con los de nuestra provincia.

Art. 2o. Recábese del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, el otorgamiento de un pasaporte diplomático a favor del comisionado, facilitándose así la misión que se le encomienda.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — D. C. Antille.

HACIENDA E INSTRUCCION PUBLICA

SANTA FE, mayo 16. — Nombróse Tesorero General de la Provincia, en reemplazo de don Claudio E. Torres, que desempeñaba interinamente ese cargo, al señor José Cervera, señalándose el día de hoy a las diez horas para que el nombrado reciba la misma en la forma que es de práctica.

—Nombróse Director General de Rentas, en reemplazo de don Domingo Chavez, al señor doctor José A. Gervasoni.

—Aceptóse la renuncia presentada por el señor Claudio Colombero del puesto de Sobrestante de la Escuela de Zenón Pereyra, y nombróse en su reemplazo, debiendo al mismo tiempo encargarse de la vigilancia de las Escuelas de Trell y Margarita, al señor Armando Cardetti.

—Se autorizó a la Receptoría de Rentas de Rosario para que invierta hasta la suma de $ 48.00 moneda nacional, en la compostura de una máquina de sumar "Burroughs" aceptándose el presupuesto de la casa Amans y Cía.

—Autorízose a la Contaduría General para que con la intervención del Escribano de Gobierno y Fiscal de Estado, reciba de la Dirección General de Rentas los valores sobrantes de año 1922 y 1923, fijándose el día lunes a las ocho horas para que tenga lugar la recepción, con las formalidades de práctica.

—Vista la factura presentada por la Administración del diario "El Litoral" de esta ciudad, relativo a la publicación de un aviso de remate de tierra fiscal, habiéndose ésta autorizado por resolución del P. E de fecha 21 de marzo ppdo., se resolvió aprobar dicha factura, que asciende a la suma de $ 200 moneda nacional.

—Pagos: Federico Rotta, haberes $ 225; Juan N. Ceratti, sueldo $ 123; Obras Sanitarias, servicio $ 70.80; Obras Sanitarias, servicios $ 300; Nieta Abassolo, sueldo $ 171; Gruning Rosas, sueldo $ 100; doctor Ballart, honorarios $ 100; Gruning Rosas, sueldo, $ 65; Rosa Ch. de Farías, devolución C. Directa, $ 22.50; Reformatorio Menores, sueldo $ 316.20; Reformatorio Menores, luz eléctrica $ 225; Manuel A. Cabrera, $ 107.75; Pedro Storani, $ 45; Biblioteca Domingo G. Silva, $ 75; Sociedad Cosmopolita San Jerónimo Norte, $ 300; Beatriz viuda de Artenga, subsidio $ 1230; Escuela Técnica del Hogar, subvención $ 510, Cárcel Penitenciaría Rosario, confección calzado, $ 9335; Jefatura San Lorenzo, sueldo abril, $ 12.400; Luis A. Storti, por artículos almacén $ 2500; López Pellegrini, honorarios $ 500.

EL INSTITUTO BIOQUIMICO Y BACTERIOLOGICO

SANTA FE, mayo 13. — Ha sido visitado por el ministro de Gobierno doctor Urdániz acompañado del subsecretario de la cartera don Enrique Carbonell el Instituto Bioquímico y Bacteriológico, siendo atendidos por su director don Ruperto Quiroga y de más personal superior del Instituto.

El Ministro ha recorrido detenidamente todas las dependencias, recogiendo informes y detalles para que el Instituto pueda llenar ampliamente las necesidades de salubridad y condiciones higiénicas de la Provincia.

El doctor Urdániz ha prometido todo su concurso para el mejor desempeño del mismo.

LLAMANDO A CONCURSO

SANTA FE, mayo 16 — Llámase a concurso para la cátedra de Dibujo y Repujado de la Escuela Técnica del Hogar, de esta Capital, para el día 20 de mayo de 1924 en la escuela citada.

Los concurrentes deberán ir acompañados de sus respectivos títulos profesionales que acrediten su competencia; certificados de los establecimientos educacionales nacionales y extranjeros donde haya prestado servicios.

La mesa examinadora la compondrán el Inspector de enseñanza normal y especial, el asesor de la enseñanza de dibujo y la directora de la Escuela Técnica del Hogar.

Resoluciones. — Se resolvió adquirir 100 ejemplares del "Manual de Hilandería" de que es autora la señora Amanda P. de Causa al precio de pesos 250 moneda nacional.

PUERTO DE SANTA FE. — ESTADO DEL RIO

SANTA FE, mayo 16. — La Dirección del Puerto de Santa Fe por intermedio de su Oficina Técnica, hace saber que el hidrómetro en el dique 2 ha marcado hoy 2.63 metros y profundidad al cero 3.73 metros. Profundidad mínima del canal 21' 10''. Calado máximo admisible 19' 10''.

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES

SANTA FE, mayo 16 — Son esperados en estos días los trasatlánticos siguientes: belga Australier, a cargar cereales y el griego Paara, a cargar rollizos.

Han entrado y salido los vapores Ceres y Jorge Alberto, que hacen la carrera a Paraná, con carga, correspondencia y pasajeros.

SOCIALES

Cambio de residencia

El ex ministro de Gobierno doctor Roque F. Coulin y su esposa doña Agustina Nowel de Coulin se trasladarán próximamente a Gálvez, donde fijarán su residencia.

Las amistades que han frecuentado durante su estada en ésta, concurrirán a la estación, con el fin de tributar una cariñosa despedida al doctor Coulin y señora.

Nuevo abogado

En la Universidad del Litoral ha rendido con éxito sus últimas pruebas para optar al título de abogado el joven Víctor R. Froidevaux.

Compromisos

Para el transcurso de la presente temporada se anuncian varios compromisos matrimoniales que no damos a publicidad por no haberse confirmado aún la noticia.

El señor Emilio Leiva ha solicitado el permiso de práctica para que su hijo Emilio visite oficialmente a la señorita Susana Castilla Sastre.

Doña Antonia Videla de Ureta

El fallecimiento de doña Antonia Videla de Ureta acaecido antenoche en esta capital ha consternado a los suyos repercutiendo dolorosamente en nuestros círculos sociales.

Tertulia

Festejando el regreso a esta capital de su hijo Rogelio, los esposos Loiseau-Bellut, ofrecieron una tertulia a un núcleo de sus amistades.

FOOTBALL

Reunión del consejo auxiliar de la Liga Santafecina

A la hora de costumbre y con la presencia de los señores delegados, se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del titular señor Juan E. Aguirre.

Resoluciones: El nuevo delegado, señor C. García, presenta sus credenciales del Club Los Andes, en reemplazo de M. Sánchez, siendo aceptado. Aprobación del procedimiento de la presidencia, al delegar a comisión la aprobación del fixture.

Se pasó a comisión de penas los siguientes partidos:

Unión A. v. Central Argentino, 2a. división; Racing v. Los Andes, 2a. división; Peñarol v. Colón, 2a. división; Colón v. G. y Esgrima, 3a. división; Brown v. Nacional, 3a. división y varias otras resoluciones de menor importancia.

Programa oficial de los encuentros a realizarse el domingo 18. — Referees y fields.—

1a. división — Unión v. Instituto: field de los primeros, juez A. Cánaves; Central Santa Fe v. Saravia field de G. y Esgrima, juez, Gustino Tochi; Brown v. 9 de Julio, field de Brown, juez, G. Tochi: Colón v. F. C. S. F, field de los primeros, juez, P Palacios.

Juan de Juan debuta el domingo por Instituto

Se nos asegura que de Juan debutará por Instituto el próximo domingo, frente a Unión; el encuentro ha despertado mayor interés al reforzar su fila delantera el conjunto de Instituto.

Suspensión el torneo organizado por el C. A. Colón

Se nos informa que el torneo atlético que el Club A. Colón tenía proyectado para los días 24 y 25, ha sido suspendido por tiempo indeterminado.

Renunció el presidente del C. A. Colón

En su última sesión celebrada por la C. D. del Club A. Colón, fué presentada la renuncia de su presidente señor Enrique Gómez, la que fué aceptada, en vista del carácter de indeclinable que ella tenía.

La actitud del señor Gómez ha provocado sorpresa entre sus asociados de esa institución. Hasta el momento no hemos podido recoger impresiones acerca de su renuncia.

El sentimiento es general.

CORRIENTES

Exportación de frutas — Hecho de sangre

LA CRUZ, mayo 16. — Se ha dado comienzo a la exportación de frutas para los mercados de esa ciudad.

El año anterior se exportó más de seis millones de mandarinas y aproximadamente nueve millones de naranjas criollas, lo que ha representado para La Cruz un ingreso pecuniario de cien mil pesos m|n. más o menos.

Los precios que se cotizan este año, se consideran mejores. Se han realizado compras de mandarinas a razón de 5.50 el millar en los árboles. Las criollas se reputan mejor.

—Ultimamente esta población volvió a ser teatro de un horroroso hecho de sangre que involucra una regresión todo un baldón para la cultura de este pueblo. Después de un fenomenal tiroteo, el patio de la casa de libertinaje de Francisco Escalante, sobrino del cabo de calle Martín Escalante, quedó sembrado de cadáveres y heridos. Entre los primeros fueron identificados Lúcas Sosa y Rufino Prado. Considérase la gravedad las heridas recibidas por el subcomisario Alfredo López, a quien se acusa de actos de arbitrariedad cometidos en la indefensa población de Villa Carlos Pellegrini.

Los guardianes del orden público han jugado su rol destacado, sindicándoselos como culpables del escándalo mayúsculo, pues no sólo autorizan o toleran el funcionamiento de casas de juego y antros de corrupción y libertinaje, si que también concurren a ellos.

Todos los protagonistas pertenecen al pandero oficial, por lo que el Ho dará trabajo para desatar. Resultarán culpables los muertos.

Los corresponsales viajeros de "El Heraldo" de Concordia (E. Ríos) y "El Liberal" de Corrientes, que visitaron esta localidad, han enviado amplias informaciones de este sangriento suceso a sus respectivos diarios.

CORDOBA

No se cumple el descanso dominical — Manejos políticos de un empleado de la Defensa Agrícola. — El comité radical de El Tío.

SAN FRANCISCO, mayo 16. — El descanso dominical no se cumple debidamente en esta ciudad en la mayoría del departamento solo algunas casas son las que están obligadas a cerrar y otras no, lo que ocasiona grandes perjuicios a los comerciantes por la competencia desleal que se realiza. La policía conoce todo esto, sin embargo no le hace cumplir.

—Empleados de la Defensa Agrícola, por orden de su jefe señor Carloso, que tiene pretensiones de caudillo político, a pesar del ruidoso fracaso de la tentativa de fundir un comité contubernista, hacen circular un manifiesto a objeto de recoger adhesiones.

—El jefe de correos de ésta, con veleidades de caudillo también está tratando de presionar al personal con amenazas de cesantía. Los nuevos nombramientos recaen en personas analfabetas.

—En El Tío se ha realizado una grandiosa manifestación pública con motivo de constituirse el comité radical, de acuerdo con la reorganización decretada por el doctor Poitó, alcanzando contornos inusitados por el entusiasmo y número de los correligionarios. Toca a su fin en este departamento la reorganización y puede decirse que como un solo hombre todo el departamento ha respondido ante la vieja egregia del partido y la figura pujante del doctor Hipólito Yrigoyen.

LOS ATROPELLOS POLICIALES Y LA DIFUSION DEL JUEGO

Interpelación al P. E.

CORDOBA, 15. — El senador independiente Sr. Juárez presentó a la cámara de que forma parte la siguiente reciente de interpelación al ministro de gobierno a fin de que el P. E. informe sobre los siguientes asuntos:

Primero: Qué medidas ha tomado el P. E. en presencia de las frecuentes denuncias de atropellos y abusos de autoridad cometidos por funcionarios policiales de la provincia, especialmente en el Departamento de Colón.

Segundo: Qué medidas han tomado igualmente el P. E. ante las denuncias presentadas por intromisión descarada de las autoridades policiales y empleados provinciales en los actos preparatorios de los comicios del 9 de marzo del corriente año.

Tercero: Si el número de agentes de policía que asigna el presupuesto al departamento de Colón están todos en funciones, y porque motivos algunos de estos empleados no usan el uniforme reglamentario.

4o. — Si el P. E. tiene conocimiento de la asistencia de agencias de quinielas y garitos. En caso afirmativo en virtud de que disposición legal permite su funcionamiento.

Compra del dominio de Vizille por el estado francés

Una de las últimas leyes votadas por el Parlamento, concede al estado un crédito de tres millones para la compra del castillo de Vizille, amenazado por la ruina, quedando así este grandioso dominio de propiedad nacional.

El castillo fué construído de 1611 a 1620, bajo las órdenes de Francisco de Bonne des Diguiéres, llamado Lesdiguiéres, último condestable de Francia, el gobernador más conocido del Delfinado, quien, después de haber expulsado de la provincias las tropas del duque de Saboya, la gobernó como dueño absoluto durante muchos años. Los planos fueron trazados por Pedro de Cuisse y por Guillermo Le Moynes.

Es un edificio de transición, entre la arquitectura feudal y la de los tiempos modernos. Tiene el aspecto de una fortaleza: los diferentes cuerpos se agrupan alrededor de una torre maciza como alrededor de un torreón. La fachada exterior da una impresión de fuerza y de solidez, con sus murallas altas y macizas, con escasas aberturas. Pero los dos frentes principales, el que da sobre la corte de honor, y sobre todo el que mira el parque, tienen una apariencia mucho menos severa.

Muchos escultores de talento contribuyeron a la decoración del castillo. El más conocido es Jacobo Richier, nieto del célebre Ligier Richier, autor del sepulcro de San Miguel quien ejecutó el bajo relieve en bronce, que representa el condestable a caballo, erigido en el medio del gran tímpano que corona las columnas salientes de la puerta de entrada de la propiedad.

Lesdiguiéres residió a menudo en el castillo que hizo decorar interinamente con frescos representando sus victorias: en 1623 recibió al rey Luis XIII y a toda su corte. Cuando falleció en 1628, el dominio pasó al poder de la familia Créqui, y después a la de los duques de Dilleroi.

En 1780 fué propiedad de Claudio Perier, rico industrial de Grenoble, dueño del marquesado de Vizille, quien en 1788 lo puso a la disposición de las tres órdenes del Estado del Delfinado como estos recibieron la prohibición de reunirse en Grenoble.

En la sala del juego de pelota, que más tarde fué destruída por un incendio se reunieron, del 21 al 22 de julio, cerca de 600 personas, pertenecientes al clero, a la nobleza y al tercer estado; la sesión duró diez y seis horas seguidas, y después de haber dirigido al rey con todo respeto la advertencia que "ni el tiempo ni el lugar podían legitimar el despotismo" se separaron, jurando, a pedido de Osarnave y de Mounier, "de resistir al despotismo y de rebasarse al pago de los impuestos hasta la convocatoria de los Estados generales".

Por esta célebre resolución, Stendhall llama a ese castillo, "la cuna de la libertad francesa" y todos los historiadores "la cuna de la Revolución".

En el siglo diez y nueve la familia Perier se vió obligada a vender el castillo, adquiriéndolo una compañía inglesa que instaló allí un hotel y una sala de juego.

lo compró, e hizo ejecutar importantes restauraciones, restituyendo al interior su primitivo aspecto.

El parque tiene una extensión de 100 hectáreas y por más de 6 kilómetros está encerrado por una muralla alta de tres metros.

Cerca del castillo, se halla un jardín de recreo con su rosedal, cascadas y alamedas frondosas.

La compra de ese dominio por el Estado está completamente justificada. En el interés del arte y de la historia, era necesario salvar ese magnífico conjunto, impedir el fraccionamiento del parque y entregar el castillo de Vizille al patrimonio de la nación.

El castillo de Lesdiguiéres, en Vizille (Isère) [illegible] sobre el estanque

Entrada principal del castillo de Vizille: puerta del Condestable

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMA PARA HOY

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—

Frecuencia de onda, 800 kilociclos.

A las 12: Noticioso.

A las 12.15: Populin.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

De las 13.30 a las 14.30: Bailables a cargo del trío Alpidio Fernández (violín), Arturo Carrasco (piano) y Antonio Mingrone (violoncelo). 1. J. Feliú. El chicuelo (paso doble). 2. F. Canaro. Mi amorcito (tango). 3. R. Cot Vidal. La bailarina de Broadway (shimmy). 4. J. Bohr. Cascabelito (tango). 5. A. Carrasco. C'ne Almagro (shimmy). 6. A. Avilés. Desolación (tango). 7. R. D'Abbraccio. Ojalá que sea así (shimmy). 8. J. di Caro. Todo corazón (tango). 9. J. de Dios Filiberto. La tacuarita (zamba). 10. Maglio-Nerva. Te conoco, mascarita (tango). 11. A. Min[illegible]. Four you my little baby (shimmy). 12. E. Rietti. Chan... chita (tango). 13. A. B. Fernández. Capullo de amor (vals). 14. A. Carrasco. Radio Cultura (tango). 15. A. G. del Barrio. Spanish (shimmy). 16. J. Rizzuti. El último beso (tango). 17. A. Polito. Tu promesa (zamba). 18. A. B. Fernández. ¡Siga la danza!... (tango). 19. S. Ibáñez. Mi morena (paso doble).

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas. Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Myriam Finzi (medio soprano). Matilde Baldasarre Gallegos (soprano), señor Juan Mas (guitarra y canto), señor Juan Anzón (recitado), orquesta Radio Cultura. Durante esta transmisión el capitán aviador Eduardo Olivero disertará brevemente sobre temas de aviación. 1. Godard. Embarcaos (orquesta Radio Cultura). 2. N. de Lucía. Ballata [illegible]cevale (medio soprano). 3. E. Anzón. Adoración (recitado, por su autor). 4. Frontini. Ninna Nanna (soprano). 5. Allá en el delta del Paraná (letra de Lombardi): guitarra y canto, Sr. Mas. 6. Grieg. Lamentos de Ingres (orquesta Radio Cultura). 7. Godard. La berceuse de Jocelyn (medio soprano). 8. E. Anzón. a) Tu imagen. b) Tu voz (sonetos recitados por su autor). 9. Bohm. Como la noche (soprano). 10. Schumann. Noche estrellada (orquesta R. C.). 11. a) Vidala (origen de vidalita), por el señor Mas. b) Evocación sublime (Paloma), letra del poeta E. Anzón. 12. Ponchielli. La Gioconda (A se questo rosario), medio soprano. 13. E. Anzón. a) A un cisne blanco (soneto). b) Lazo de amor (recitado por su autor). 14. Gluck. O del mio dolce ardor (soprano). 15. a) La cifra (canto tradicional del año 1820). b) Las violetas (canción argentina). Sr. Juan Mas. 16. E. Anzón. a) Dormitando (soneto). b) Rebeldía (por su autor, Sr. Anzón). 17. Sors. Recuerdo (orquesta R. C.) Los números de la señorita M. Baldasarre Gallegos, discípula del profesor Luis Bevenuto, serán acompañados por el maestro E. Melgar.

A las 23: Hora oficial.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—

A las 12: Noticioso.

A las 12.15: Populin.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

De las 13.30 a las 14.30: Los pianistas y autores Sres. José M. Rizzuti y Jerónimo Fattori, ejecutarán a dos pianos los siguientes bailables: 1. O. Fresedo. Idolos (tango). 2. Wells. La petiza (tango). 3. J. M. Rizzuti. Cenizas (tango). 4. C. Petrone. Tirana (vals Boston). 5. Brown-Bohr. Anoche en un taxi (shimmy). 6. G. Fattori. Sonámbulo (tango). 7. Francia. Pamas de sonce (tango). 8. J. M. Rizzuti. El último beso (tango). 9. A. Avilés. Desolación (tango). 10. Bohr. Cascabelito (tango). 11. G. Fattori. Reproches (vals Boston). 12. Pastore Conte. El mendigo (tango). 13. O. Fresedo. Desde las nubes (tango). 14. E. Rietti. Chan... chita (tango). 15. J. M. Rizzuti. Hollín (tango). 16. Iribarne-Valdés. Templo de Venus (shimmy).

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas.

A las 22: El Dr. G. Sánchez Aizcorbe disertará sobre el tema, "Misión de la Cruz Roja Argentina en el hogar y en la escuela". Bailables a cargo de los Sres. Adolfo R. Avilés y Carlos J. Pérez (Charelo), a dos pianos y canto. 1. Tanturi. Cielo azul (blue). 2. Godard. Tu plegaria (tango). 3. Nóbile. Osiris (shimmy). 4. Rizzuti. El último beso (tango cantado). 5. A. J. Wells. ¡Oh, Marcot! (shimmy). 6. C. Pesce[illegible]. Sombras (tango cantado). 7. Fattori. Reproches (vals). 8. Buxenil. Yes we have no bananas (shimmy). 9. A. R. Avilés. Chrysanteme (shimmy cantado). 10. E. Rietti. Sneezing (shimmy). 11. C. J. Pérez. Sin cariño (tango cantado). 12. J. Bohr. Colomba (blue). 13. A. R. Avilés. Los ojazos de mi negra (zamba cantada). 14. X. X. Barney Google (shimmy). 15. Pastore Conte. El mendigo (tango cantado). 16. A. J. Wells. La petiza (tango). 17. A. R. Avilés. A lo loios (vals criollo cantado). 18. C. J. Pérez. Adolfito (tango cantado). 19. Tanturi. El alma me has entregado (zamba cantada). 20. A. R. Avilés. Aníbal (one step final).

A las 23: Hora oficial.

Teatros y Cinematógrafos

Una iniciativa de Angelina Pagano

Angelina Pagano, la distinguida actriz del Marconi, es autora de una feliz iniciativa.

Como se ha hecho una costumbre en nuestro país el reparto de víveres, ropa, calzado y otras cosas semejantes, en ocasión de las grandes festividades, he pensado que era lícito, más aún lógico, beneficiar en algo con el producto que se obtiene de las entradas a la gente pobre, a los que por A o por B sufren privasiones de todo género. Y ha creído — con razón — que bien podrá destinarse lo obtenido en una función nocturna a la compra de lo necesario, y aliviar así por un momento siquiera las miserias de toda esa gente que ambula por estas calles de Dios, "llenos los ojos de deseos y de hambre" según dijera un poeta.

Es esta una iniciativa que debiera cundir, no se trata de resolver situaciones, sino de aliviarlas, no de actos de sacrificio sino de piedad, no para hacer ruido, para dar en silencio. Es una blasfemia pregonar la caridad a los cuatro vientos...

¿Cundirá el ejemplo? Quien sabe; pero bueno es saberlo: de tanto en tanto conviene dejar la torre de marfil y bajar al llano...

Bueno pues, dejando a un lado consideraciones que se nos ocurren a granel, fáltanos decir que con el plausible motivo que informamos en las líneas que anteceden se pondrá en escena la comedia en tres actos de Dahau, titulada "La Dote".

Mañana estrena Ratti

Vuelve la compañía del Sarmiento a brindar a su público otra novedad.

Como el reciente estreno ofrecido en ese escenario ha dado muestras de permitir ser acompañado por otra pieza nueva, en el cartel, la empresa del Sarmiento ha decidido estrenar mañana en la sección vermouth, la "pochade" en dos cuadros, "El primo de mi mujer", que firman Peralta y Riccio.

Simari estrena esta noche

En la tercera sección de esta noche, la compañía de Leopoldo Simari dará a conocer en el Apolo un sainete en tres cuadros, titulado "El divorcio de Chichilo" y que sus autores, Montiel y del Talar, nombres geográficos que hacen sospechar fácilmente en el seudónimo, dan como continuación de la popular pieza de Folco "El casamiento de Chichilo". Por el reparto podrá verse que los hilarantes personajes del sainete casi cuatro veces "centenario", vuelven a reaparecer en su mayoría, encarnados en los mismos artistas que se hicieron aplaudir en el "casamiento".

He aquí ese reparto:

Carmelita, René Pocoví; Doña Lucía, Aurelia Ferrer; Doña Asunta, Luisa Moroti; Anita, M. Elena Ramírez; Carola, Elvira Rognoni; Juanita, Laura Ferreyra; Chichilo, Leopoldo Simari; Don Carmelo, Tomás Simari; Olegario Francisco Bastardi; Agapito, Juan Ferrari; Un chico, Humberto Ortiz; El del acordeón, Enrique Winter.

Circenses

La empresa del Circo Sarrasani, en el deseo de aumentar—si cabe—el interés de su programa, ha resuelto incorporar desde esta noche al mismo, la pareja española de bailarines García-Ortega, que, según se adelanta, ha tenido una lucida actuación.

Esta noche se realisará también, la anunciada función benéfica, organizada por las Cantinas Maternales.

"Amar", de Geraldy, se estrena hoy

En el Odeón efecturáse esta noche el anunciado estreno de la pieza en tres actos, titulada "Amar", original del prestigioso autor francés Saul Geraldy, y vertida al castellano por don Joaquín de Vedia.

Un interés especial viene a rodear este estreno, que nos ofrece la compañía Quiroga, y es motivado por la circunstancia de tratarse de una obra con tres únicos personajes. "Amar", es una producción para ser "oída". No es de las que se hacen "pour la galerie"; al contrario, la que se hará conocer esta noche en el Odeón, es obra para ese público, que va al teatro sabiendo que en el escenario y no en los palcos, estará el objeto de su presencia en la sala.

Muchos elogios se han hecho de la forma en que está dialogada "Amar", y se señala la dificultad que ofrece dicho diálogo a los intérpretes. Camila Quiroga, Arellano y Gutiérrez, tendrán pues, esta noche, en sus respectivos papeles, la tarea de jugar los tres actos de Geraldy en español. Es una oportunidad fecunda, para lograr un triunfo artístico.

En honor de Concha Aranaz

La empresa del Smart, celebrará el miércoles de la semana próxima, una función en dicha sala, dedicada en honor y beneficio de doña Concha Arañaz, la tan conocida y estimada actriz, y con motivo de su viaje a la madre patria.

Aparte de la beneficiada, que dedica su función a los artistas nacionales, intervendrán en esta la compañía de D. Blanca Podestá, Enrique Borrás y otros aplaudidos elencos.

GRAN

Peletería Lublin

Recomendamos las pieles de esta acreditada casa para la próxima temporada.

Surtido completo y variado en tapados, capas, últimos modelos.

En exhibición y como

Oferta única

y reclame vendo una regia salida de Marthas Zibelina de Rusia en $ 15.000, única en Buenos Aires.

Exclusividad de modelos

Exposición y venta:

CARLOS PELEGRINI 525

U. T. 3794, Rivadavia 37

Ayer en el Victoria

Los principales intérpretes de "Maruxa" que obtuvo del respetable que llenaba la sala del Victoria una triunfal acogida. A la derecha el primer bajo Del Castillo que sentó fama de bueno con su debut de ayer.

Hoy se estrena en el Nacional

Hoy volverá a renovarse el cartel del Nacional y esta vez el popular Carca ha elegido una pieza de Osserio, titulada "Instituto Pompadour", que servirá al mismo tiempo para el debut de la conocida actriz Olida Bozán, que en su reciente jira por Méjico fué considerada como la mejor de las actrices de género chico argentino.

En la obra a estrenarse hoy la Bozán tendrá a su cargo un tango musicado por A de Bassi y titulado "El Metejón" y ejecutará también una danza titulada "El jarabe" del folklore mejicano.

"Instituto Pompadour" subirá a escena en segunda de la noche con este reparto:

La Nena, señora Bozán; María Eosa, señora Lemus; Pompadour, señora López; Alumna 1a. señora Santos; id. 2a., señora Bustriasso; Mamá 1a, señora Tomasini; id. 2a., señorita Pezzi; Cepeda, señor Otal; Figurita, señor Busto; Bruschetini, señor Cantelio; Zúñiga, señor Laino; Camorera, señor Castellini; Leiva, señor Ceglie; Benvenuto, señor López; Daguerre, señor Baamonde; Lucien, señor Piñeiro.

"Garabito" se dará a conocer hoy

También en el Buenos Aires habrá estreno esta noche. Titúlase la obra que en dicho teatro se expondrá al veredicto del público, "Garabito", siendo tres cuadros de P. Suero y Pascual Contuorsi.

La pieza que nos ocupa irá en la sección de las 22, habiendo hecho su reparto de la manera siguiente:

Doña Catalina, Cornaro; Teresa, Poli; Tadea, Rolón; Elvira, Giménez; Mafalda, Bozán; Mucama, Bonorino A; Don Eloy, Garza; Garabito, Muiño; Alberto Alippi; Spumita, Totón; Rey de Copas, Pastor; Chanchito Sánchez; Almacenero, Cupmo; Gonzalito, Otegui; Cab, Coiro; Invitado Bertolino.

Compañía María Luisa Notar

Con el nombre de esta aplaudida actriz ha quedado constituída definitivamente una compañía criolla de comedias y sainetes que iniciará hoy en el teatro Pueyrredón de Flores, su actuación, del que se ha hecho cargo la empresa Blosi hermanos. En el elenco, que tendrá como director artístico al autor Horacio Dutra, figuran, entre otras, las actrices Delia Cadebó, Agustina Esteban, y los actores J. Puricelli, F. Mutarelli, etc.

La función de hoy se hará con "La machona", "Juan Cuello" del doctor Caraballo, y "Vagoneta y Cortafierro".

En la vermouth del Maipo habrá un estreno

Alberto J. Ballestero, autor de discretos aciertos en el género cómico, y Oscar Beltrán que también tiene escuchados los aplausos de nuestro público estrenarán esta tarde en la sección vermouth del Maipo una pieza cómica en 3 cuadros que titulara "Los caballeros del caño". La gente de D'Alessi-Morganti, confía en el resultado de este estreno a yque la mencionada producción parece reunir positivos valores reideros.

"Los caballeros del caño", que se repetirá en 2a. de la noche, llevará el reparto que sigue:

Encarnación, Pierina Dealessi; Sinforoso, Carlos Morganti; Alcira, Sra. A. Darssoy; Lastenia, Srta. E. Mesa, Manuela, Srta. H. Harold; Churrinche, Sr. C. Morales; El Nato, señor C. Rosingrana; Firulete Sr. T. Luciardo; Don Venancio, Sr A. Medoya; Doctor Morales, Sr. García Gamba; Lacayo, Sr. E. Alvarez; obreros, etc.

"Los soñadores"

Como se sabe esta pieza es original del distinguido autor V. Martínez Cuitiño, y puede considerarse sin temor a incurrir en exageraciones, que es uno de los mejores trabajos escénicos escritos en estos últimos años.

En "Los soñadores" a la belleza del asunto se une la belleza de la realización, del estilo y de todos los factores, que unidos armónicamente contribuyen a que una obra sea buena.

Y, esta hermosa pieza dramática que ya hace tiempo no ha subido a escena, ocupará el próximo lunes el cartel de la excelente actriz Angelina Pagano.

En "Los soñadores" la señora Pagano tiene oportunidad de hacer una creación, en toda la extensión de la palabra, ya que no sólo se lo permite el papel protagónico que está a su cargo sino que lo autorizan sus antecedentes de intérprete.

Al lado de Angelina Pagano, trabajarán las principales figuras del elenco.

Se aplaudió un vodevil en el Mayo

Para reemplazar a "La dichosa honradez", de Arniches, que había venido haciendo reír de buena gana al público del Mayo, la compañía Sanjuán estrenó anoche en ese mismo escenario el vodevil en tres actos de P. Praxy, B. Bahiel y M. Sonal—"Una mujer, por favor", en su versión española J. Armesto. La concurrencia, bastante numerosa, que concurriera a este estreno, tuvo ocasión de pasar un par de horas muy divertida. Y es que el vodevil dado a conocer tiene en sus dos actos últimos muchos momentos de hilaridad, que se produce a raíz del sinnúmero de equívocos que en su cantidad estupenda se han originado. El primer acto, el único flojo de la obra, se tiene la sensación de que el deseo de los autores de hacer reír provocando situaciones disparatadas, no va a ser conseguido muy fácilmente. Pero apenas iniciado el segundo ya la cosa cambia. La madeja empieza a adquirir proyecciones inquietantes para los protagonistas y de ahí, francamente risueños para el espectador, que no puede menos al final aplaudir a los intérpretes que se condujeran con toda eficencia y corrección.

No habremos de intentar hacer el "raconto" de lo que sucede en "Una mujer, por favor". Quién sabe si lo podríamos hacer tampoco. Son muchísimos los lances que se producen en la pieza para que el cronista pueda tener la capacidad mental de recordarlos. Los ve, y luego... nada. Es éstro otro de los encantos de los vodeviles. Distraen durante un par de horas y luego nos dejan libres el entendimiento. Son como esas mujeres agradables y discretas. Además, que hasta tienen el buen sentido de advertir cuándo ha llegado el instante del mutis definitivo.

Sanjuán, la Anglada, Zoranz y la señora Costa fueron los intérpretes que más se lucieron. Los demás, aceptables.

Audición de canto

El conservatorio Thibaud - Piazzini, ha organizado para hoy una audición de canto que servirá para presentación del profesor señor Gregorio Svetloff, cuya última actuación en el Nuevo es de todos conocida.

Cada pieza será cantada en su texto original y serán acompañadas al piano por A. Luzzati y S. Proger.

Svetloff desarrollará este programa: 1. Amarilli, mia bella, Caccini (Siglo XVI); La violeta, Mozart; Los tres caballeros, Anonima (Siglo XVI); Dios y Su Creacin, Beethoven; 2. Aria de Christmas Oratorio, Bach; Cavatina de Barbiere di Siviglia, Rossini; 3. Berceuse, Brahms; En una hermosa noche de verano, Grieg; Mensaje, F. Boero; Cierrame los ojos, S. Prager; ¿A dóndo?, Schubert; 4. Canto hebraico, Rimsky Korsakoff; Como te anhelaba, país del Surl, G. Svetloff; Serenata de Don Juan, Tchaikovsky; Canción de cuna, y Sátira de Mefistófeles, Monssorgsky.

"Muerte civil", por Borrás

"La razón de la locura", por Muñoz Seca, obra que exhumara hace dos noches el actor que nombramos en el encabezamiento, terminó ya su misión en el cartel de ese teatro, misión, que a fe, no fué cumplida con aquella gallardía con que supieren hacerlo tantas veces, las obras hilarantes del mismo comediógrafo. Por aquel motivo, el cartel de hoy en el Avenida, se hará con el drama en 5 actos de Calixto Baldun y Conde, imitación del famoso en italiano de Giacometti "La muerte civil".

Además de Borrás, que tendrá a su cargo el rol protagónico del drama, intervendrán en la interpretación de éste Irene Barroso, Isabelita Barros, Juan Catilli, Francisco Cones, Luis Borrayeon y Mariano Aleón.

Conciertos en el Smart

Hans y Friedel Hermanns, que en su audición ofrecida días pasados en la Wagneriana pusieron de manifiesto sus altas condiciones de ejecutores a dos pianos se presentarán hoy en el Smart, por la tarde, a fin de ofrecer el primer concierto de los dos que desarrollarán.

El programa a seguirse en la audición de hoy es el que sigue:

1o. Brahms, I., Variaciones sobre un tema de Haydn, 2 pianos, 4 manos.

2o. Chopin, F. Preludios, op. 28 No. 20, 1, 23, 17, 10, 1: Estudios, la bemol mayor, mi menor. Nocturno en sol mayor. Bolero. Andante spianato, Polonesa, op. 2.

3o. Rachmaninoff, 1. Fantasía, op. 5. a) Barcarola. b) La noche... El amor, c) Las lágrimas. d) Páques.

El 21, los citados concertistas ofrecerán su segunda audición con este programa:

1o. Mozart, W. A. Concierto en mi bemol mayor. 2 pianos, 4 manos.

2o. Schubert, Fr. Menuet de la Fantasía op. 78. Impromptu, op. 142 No.3, Schumann, R. Escenas infantiles, op. 15. Mariposas, op. 2.

3o. Frank, C. Variaciones sinfónicas. 2 pianos, 4 manos.

4o. Saint - Saens, C. Scherzo, op. 87. 2 pianos, 4 manos.

Nuecio Horzowski

Este conocido y buen pianista polaco ofrecerá el próximo martes por la tarde su cuarta audición.

Para este concierto se ha confeccionado este interesante programa:

I—Partita en sol, Bach: Preambulum, Allemande, Corrente, Sarabande, Tempo di Minuetto, Passepied, Gigue.

II.—32 Variaciones en do menor, Beethoven.

III—El Tario (en 4 partes), G. Fr. Malipiero; Tantris le fou, K. Szymanowski; Sonatina, M. Ravel: Moderé, Mouvement de Menuet, Animé.

IV—Scherzo en si bemol menor, op. 31, Nocturno en fa sostenido, op. 15 No. 2, Valse en la bemol, op. 42: Chopin.

ESTA NOCHE a las 22 ESTRENO

INSTITUTO POMPADOUR

Pieza original de Carlos Osserio

DEBUT DE LA PRIMERA ACTRIZ COMICA

OLINDA BOZAN

LA SEÑORA OLINDA BOZAN, DE REGRESO DE SU GIRA ARTISTICA POR MEJICO, DONDE FUE CONSAGRADA POR EL PUBLICO Y LA CRITICA COMO UNA DE LAS FIGURAS MAS REPRESENTATIVAS DEL TEATRO ARGENTINO, SE PRESENTARA HOY EN EL ESCENARIO DEL NACIONAL, DESEMPEÑANDO UNO DE LOS PRINCIPALES ROLES DE ESTA OBRA. CANTARA, ADEMAS, EL TANGO "UN METEJON", DEL MAESTRO DE BASSI, Y BAILARA LA POPULAR DANZA MEJICANA "EL JARABE".

TEATRO NACIONAL

El conjunto artístico nacional mas completo en su género

Director Empresario: P. E. CARCAVALLO

Beneficio en el Marconi

El jueves 22 por la tarde se realizará en el Marconi un festival organizado por el Círculo Nacional de Beneficencia y a beneficio de la Escuela-granja del lugar.

Con tal motivo, pondráse en escena la comedia dramática en tres actos de Alcira Olivé, titulada "La salvación", que como se recordará fué recibida con agrado, en ocasión de su estreno.

Este beneficio atraerá sin duda un público numeroso, ya que los fines altamente humanitarios que lo informan dan pie a la aseveración que antecede.

Para completar el festival ha sido invitada especialmente la autora de la obra a representarse.

Con el producto de este beneficio, podrán introducirse algunas novedades en la ya citada escuela, lo que redundará en beneficio de los numerosos alumnos que a élla asisten.

Entonces pues, el 22 por la tarde, en el Marconi, beneficio habemus.

Concierto Robledo

Esta distinguida guitarrista que en la primera audición puso de manifiesto una vez más las excepcionales condiciones que la adornan como cultura de la guitarra, ofrecerá su segundo concierto hoy por la noche, y, a buen seguro que un numeroso público irá a aplaudirla, puesto que — repetimos — es una excelente cultura del popular instrumento.

El programa que desarrollará es el que sigue:

Bach - Robledo: Sarabande (de la 2a. sonata para violín solo); Beethoven - Tárrega: Largo de la sonata, op. 7, No. 4; Haenderl - Tárrega: Minueto; Mendelssohn - Robledo: Romanza No. 43. — Aguirre - Robledo: Canción No. 4; César Cui - Robledo: Marionettes Espagnoles; Ilynsky - Robledo: Berceuse; Granados-Robledo: Danza Española No. 7. — Fália - Robledo: Danza del Molinero (Sombrero de tres Picos); Granados - Robledo: Chanson Arabe; Albéniz - Robledo: Oriental; Paganini - Tárrega: Carnaval de Venecia

"La piscina"

A pesar de la temperatura, "la piscina" que se estrenara ha poco en la Comedia — nos referimos a la de "Buda" — ha empezado a verse bastante concurrida en sus exhibiciones en ese teatro. Y aunque ese interés sea sólo despertado por la muy lucida presentación escénica de la referida fantasía de Discata y Faso, preciso es decir que es justificado.

"La piscina de Buda" ocupa ahora las secciones vermouth y 2a. de la noche

Cinematografía

Como se inició Agnes Ayres en el cine

El arte cinematográfico tiene la propiedad de crear sus propios intérpretes, dándose con frecuencia el caso de que los más grandes artistas de la pantalla actuales, comenzaron a interpretar ante el objetivo de la cámara como modestos comparsas.

Uno de los ejemplos del rápido ascenso de un artista del cinema a las más altas regiones del arte, nos lo ofrece la bella y eminente actriz Agnes Ayres, intérprete principal de la película "Amor errante", de la Paramount, dirigida por William de Mille. Agnes Ayres apareció por primera vez en la pantalla cinematográfica en una película cómica de la empresa Essanay, interpretando el modesto papel de "Extra". Sin embargo, tan rápidos fueron los progresos realizados por la joven actriz, que al poco tiempo firmaba un contrato con la empresa Vitagraph para tomar parte en una serie de veinticinco películas, basadas en las novelas del eminente novelista O. Henry. Terminado el contrato con la empresa Vitagraph, Agnes Ayres ingresó en el estudio californiano de la Paramount, entrando a formar parte de la compañía de William de Mille, que a la sazón estaba haciendo los preparativos necesarios para la impresión de la película "En poder del enemigo" (Held by the Enemy). Seguidamente, miss Ayres tomó parte en la película "Fruta prohibida", dirigida por Cecil B. de Mille. Poco tiempo después, Cecil B. de Mille le confiaba la interpretación de un importante papel de la película "Los enredos de Anatolio". William de Mille, hermano del anterior, le ofreció los papeles femeninos más importantes de las películas "El precio de posesión" (Bought and paid for) y "Clarencio", los cuales interpretó con gran acierto. En la película "Amor errante" (Don't call it love), Agnes Ayres interpreta el difícil y a la vez interesante papel de una joven de sociedad, sencilla y buena, a quien el hombre a quien ama la desdeña por aceptar el amor efímero y mentiroso de una gran cantante de ópera (Nita Naldi).

"Amor errante" es la adaptación cinematográfica de la novela "Rita Coventry", de Julián Street, llevada a cabo magistralmente por Clara Beranger, a quien se deben muchas de las más acertadas adaptaciones llevadas recientemente a la pantalla. En el "reparto" de esta película figuran los nombres de Agnes Ayres, Nita Naldi, Jack Holt, Theodore Kosloff, Rod La Rocque, Julia Faye y Robert Edeson.

"Amor errante" ha sido estrenada recientemente en uno de los principales teatros del Broadway neoyorkino, habiendo sido acogida con aplausos por el público y objeto de alabanzas de la crítica.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1360. — Hoy, tarde ynoche, estrenos: La voz de la sirena, por la Dalton; Cachito, creación del pequeño Jackie Coogan; Seres leales, por Fair Binney.

Mañana, "rendez vous social", estreno: ¡Oh, Molly!.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. —Hoy, tarde y noche: La voz de la sirena, drama pasional en las tierras heladas del Norte; Calumniada, por Davis; Cachito, por el pequeño Coogan; y otras notables. Orquesta clásica y americana "Palace".

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1559. —Hoy: El corsario, Una suegra, Palillos de tambor, La enmascarada.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy: Al rodar rodar de las ruedas, Buscando el peligro, El templo de Venus, y secciones cómicas.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — El cine de moda. — Hoy, a las 17.30: gran éxito de la troupe Florenz-Randall en sus nuevos skech y canciones: ¡Pas si mal que ca! ¡Ah, les Ananas!, I Like You, Viens ¡ma Gosse y otros números. Films: Cachito, por el pibe Coogan; Cariño, notable drama.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. —Hoy, a las 21.45, gran acontecimiento: La carreta, la obra más monumental realizada por el cinematógrafo. Reproduce la conquista del desierto americano con toda la verdad y la vida y la grandeza de la epopeya.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. — Hoy, tarde y noche: Kean, el comediante, obra de Alejandro Dumas, y la doble especial del imponderable film Koenigsmark, el hasta hoy no superado.

SELECT — Suipacha 472. — Hoy, Labios y dólares, por Novak; Calumniada, por Davis; La escuela de las garconnes, y secciones cómicas.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Ho, estrenos: Esposa imprudente, por notables estrellas; El tigre blanco, por Dean; Dolores Medina, por Mason; divertida sección cómica. Dos orquestas: Jazz-band y clásica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2185. —Notable orquesta sinfónica. — Hoy, tarde y noche: Puños de acero, El espectro, El misterio del stud, ¡Por qué vuelven a casarse las mujeres!.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Buscando el peligro, El hombre inconquistable y 4 estrenos cómicos.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11 estrenos: La pesadilla feliz, cómica: En los dominios del lazo, por Beery; Film revista No. 230, La muerte cansada, film semifantástico nunca visto en la cinematografía, gran éxito.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Selecta orquesta dirigida por el eximio violinista R. Bolognini.—Notables estrenos: Nanook el esquimal, Kean el comediante, Matilde la enfermera, y secciones cómicas, tarde y noche.

SOLEIL PALACE — Corrientes 3150. — Notable programa cinematográfico con grandes estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — —Hoy, tarde y noche: secciones especiales para familias: En las orillas del Wabash; Así son ellas.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Todas las tardes de 17 a 20: conciertos por las 2 orquestas típica-criolla y American jazz-band. — Estrenos: Cuando pico la mano, Calomón en traje de gala, Las maravillas del Norte, Etica matrimonial.

CINE CATALUÑA—Corrientes 2040-52. —Hoy: El buen proveedor, El pozo de petróleo, La sombra.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: A la pesca de un hombre, La sargentona, Juanito comprometido.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche estrenos: Una mujer de París, Jues y parte, El hombre zorro.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy, notable programa variado.

MIGNON PALACE — Juramento 2438. —Hoy tarde y noche: La muerte cansada, estreno: ¡Quién llama a la puerta!

ESLAVA — Suipacha 686. — U. T. Libertad 0889. — Espectáculos altamente morales y especiales para familias.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 126. — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa, todos los días estrenos.

¿QUIEN QUIERE DARME UN BESO?

¡Eres un ingrato que no quieres darme un beso!... ¿No ves que por ti me muero de embeleso? Esto es lo que nos está diciendo la expresión de la cara y los grandes ojos de ensueño de Bárbara La Marr, la actriz que cautiva al espectador con sólo ver la una vez. Y bien, lector, ya que Bárbara está pidiendo a gritos que le den un beso, ¿por qué no echas una cana al aire y te aventuras a darle ese beso? (Ala fotografía que estás mirando, se entiende).

Mary Carr, llamada la "mamá del cine", que se consagró con "Honrarás a tu madre", leyendo las revistas en su hogar, después de su trabajo en el "studio".

Dorothy Dalton y David Powell en "La voz de la sirena" que estrenará hoy Max Glücksmann.

En el Casino y Salón de baile de Jaime Gore, en un apartado pueblo del Norte Americano, actúa como camarera y bailarina la bella mujer Carlota Woods. Su marido es el encargado de la sala de juego, pero ambos, por razones de interés del negocio, ocultan su matrimonio.

Entre los parroquianos del cafetín, está Juan Beauregard, un lobo de la estepa, solitario y bravo. Este sujeto encuentra un día en un camino helado a un niño de pocos días, cuyos padres han muerto en el desierto y el lobo lo lleva de regalo a la bella Carlota, de quien está enamorado, en la esperanza de merecer de ella un premio sentimental por su obsequio. Recoge al niño y para ganar desde ya su alimento y su cuidado se pone a vender besos entre los parroquianos del café, a beneficio de la criatura.

Esta acción le es reprochada severamente por un extranjero, el joven Rodolfo Stephens, quien le dice que su primer acto de buena madre sería no el de ganar dinero para su hijo, sino el de conservar la dignidad que su futura delicadeza necesita. Estas palabras conmueven a Carlota, que las recuerda constantemente desde ese día.

Incendiado el casino por los maleantes del pueblo, Carlota se ve obligada con su marido a instalarse en un pequeño negocio en el camino del desierto. Pero el marido sólo tiene un ideal: el poder librarse de aquella vida, para correr detrás de otra mujer que le interesa más que la propia. Así, un día que el lobo Beauregard llega al boliche, el sinvergüenza de Brente le propone un camorro canallesco; El entregará al lobo su negocio "con todo, lo que hay dentro", y el lobo le dará en pago las pieles que tiene para vender, con ellas Brente huye, dejando a su esposa en las manos del bandido, a quien Carlota en defensa de su honor mata de un balazo.

Llega en este instante Stephens, que regresa de los bosques, y resuelto a defender a Carlota, persigue a Brent, con quien tiene una lucha desesperada.

Herido Stephens es cuidado por Carlota de tal modo, que consigue recobrar su salud en breve tiempo. Cuando el destino les obliga a separarse, saben por un policía que Brent ha muerto devorado por los lobos y que se le acusaba del asesinato de Beauregard. Este detalle les libra de toda preocupación, y así, unidos por el amor y por el destino, Carlota y Stephens pueden realizar la ambición de toda su vida: constituir un hogar que alegrará el niño recogido en el desierto.

Interpretado este film por Dorothy Dalton, David Powell, Mitchel Lewis y otros notables artistas, reune condiciones inestimables de film sensacional y emocionante, y une a situaciones de verdadera grandeza técnica, escenas delicadas y pintorescas que le hacen una de las buenas películas de la "Paramount".

ACTRICES BONITAS

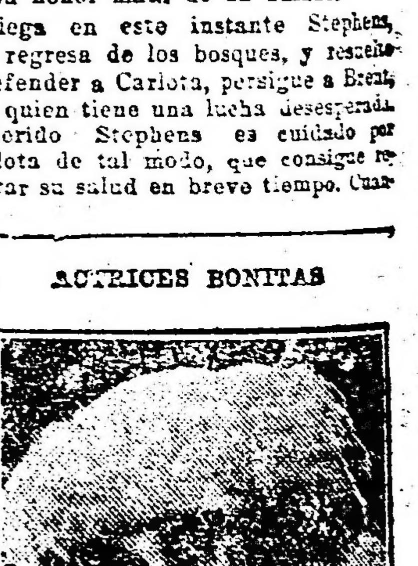

Mary Philbin, de la Universal

PRIMERAS FABRICAS SUD-AMERICANAS

— DE —

ADOLFO GUTMAN

CASA CENTRAL Y ADMINISTRACION:

1551 - SARMIENTO - 1561

U. TELEF. 38 - MAYO 1462

Anexos de Ventas:

AV. de MAYO 902 al 12 U. T. 35-Libertad 1413 | 747 - CANGALLO - 747 U. T. 33-Avenida 2888 | 436 - FLORIDA - 436 U. T. 33-Avenida 0529

Sucursal: ROSARIO - Calle CORDOBA 1162, U. T. 6004

LA PLATA - DIAGONAL 80 No. 992

MONTEVIDEO - 18 DE JULIO 1071-1077

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del domingo

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

PRIMERA CARRERA

En esta prueba, completamente ordinaria, será cotizada favorita, posiblemente Pandora.

La hija de Diamond Jubilee que ha sido beneficiada con un prolongado reposo reaparecerá en buenas condiciones de entrenamiento, y por consiguiente puede obtener su primera victoria.

Cebadilla que anda bien y La Garza que no corre desde que finalizó segunda de Sharp Eyes, serán también muy jugadas.

SEGUNDA CARRERA

Entre Gioconda, Miss Rose y Picaresca estarán divididas las preferencias en esta prueba.

La primera de las nombradas, que solamente disputó una carrera, entrando segunda, ha seguido en buenas condiciones y según su caballeriza ganará en esta ocasión.

Miss Rose, que en cuanta carrera interviene figura en el marcador, puede quebrar la mala suerte y en cuanto a Picaresca, habrá que tenerla especialmente en cuenta, por tratarse de una debutante del entraineur Naciano Moreno.

TERCERA CARRERA

Sauzal, Hereje y Falucho serán los más jugados en el premio Su Majestad.

El hijo de Botafogo que perdió por insignificante distancia al hacer su debut, es considerado en su caballeriza como un producto muy regular.

Hereje, cuenta con una corrida a la par de Gioconda en la cual dió cuenta de ésta.

Falucho, se distingue por su gran ligereza por lo que nada nos extrañaría verlo ganar en un "canter".

CUARTA CARRERA

También en esta prueba, las preferencias estarán divididas entre varios competidores.

Paquitín en su última presentación, ganó un handicap de fondo de uno a otro extremo con gran facilidad.

Bariloche anda una enormidad en privado como lo demostró anteayer al pasar 1000 metros en 58'' 4|5.

Hablantín ha tenido un breve reposo que le ha sentado admirablemente.

QUINTA CARRERA

Demás está decir que la favorita del clásico Gilberto Lerena, será la "invicta" Sierra Leona.

La hija de Saint Wolf, que no es presentada en público desde su "walk over" en el Ignacio Correas, es muy probable que aporte un nuevo triunfo a su caballeriza, pues se encuentra en tan buenas condiciones de preparación que podrá cubrir la milla abajo de 1' 36''.

Su entraineur Telmo Miguez no admite su derrota.

SEXTA CARRERA

El favorito lógico de esta prueba destinada a los potrillos de 2 años ganadores es El Martillo.

Este pupilo del entraineur D. Cardoso, cuenta con muy buenas performances en su haber, como su segundo de Selim a menos de un cuerpo de éste.

Además el hijo de Sangre Azul II, está inmejorablemente preparado, y en su caballeriza se opina que si sus adversarios quisieran derrotarlo, tendrán que marcar un tiempo record.

SEPTIMA CARRERA

Esta prueba handicap a disputarse sober 1600 metros será de las más interesantes de la reunión, por lo quo será difícil dar con el favorito.

Sin embargo, nosotros creemos, que este será Ranquilcó que termina de ganar una prueba de esta índole en muy buen estilo derrotando a caballos de reconocidas aptitudes para esta clase de pruebas.

También serán muy jugados Matorral que anda mucho, Timba que reaparece bien preparada y Almirante que va muy liviano.

OCTAVA CARRERA

Luisillo será nuevamente el preferido de la opinión en esta prueba handicap de fondo.

El representante del stud Don Alfonso, que desde que ha hecho su reaparición en público ha producido excelentes performances, conquistando el domingo pasado, un laborioso triunfo, conserva el alto grado de preparación que ha sabido darle el entraineur E. Elnen, por lo que no le vemos obstáculo alguno para que no pueda ganar en esta nueva ocasión.

¿Sierra Leona es una fija?

Esta es la pregunta que se hacen la mayoría de los sportmens.

Sierra Leona que llega a esta carrera invicta y llena de prestigios tiene los ejercicios necesarios como para mantener su título. Sin embargo se teme y con razón que en esta oportunidad Black Beauty sea capaz de oponerle seria resistencia.

En el stud del entraineur V. Fernández que en estos momentos ven todo de color de rosa, descuentan la victoria de la hija de Irigoyen.

Podrán, ó no, estar en lo cierto, pero de todas maneras conviene hacer conocer que son muchos los que suponen y anticipan la posible derrrota de la gran favorita.

Paquitín tiene un compromiso muy favorable

Este hijo de Flores está en condiciones de producir una gran carrera en su compromiso de pasado mañana.

Paquitín que será dirigido por un aperndiz, tiene aún mayores beneficios y por lo tanto mejor colocación para poder ganar.

En su caballeriza creen que Bariloche, Hablantín o Morrongo pueden vencerlo si han realizado adelantos en su preparación.

Almirante puede ser un buen dividendo en el handicap de la milla. Hoy aprontó en 41'' 3|5

Figuraba en dos pruebas este hijo de Sangre Azul II, pero su caballeriza lo declaró forfait en la carrera condicional paar dejarlo en el handicap de la milla.

Almirante que cumplirá su compromiso en esa prueba a las órdenes del jockey M. di Biassi lleva verdaderas probabilidades. Este mismo profesional lo aprontó hoy sobre 700 metros cubriendo esa distancia en 41''3|5.

Nuestra noticia sobre el contratiempo de Don Padilla

Tl mismo tiempo que nosotros ayer decíamos que Don Padilla había sufrido un contratiempo otros colegas anunciaban para mañana sábado una corrida del hijo de Pipiolo sobre la distancai del clásico V. L. Casares.

Nuestra impresión es que nuestro repórter ha estado en lo cierto cuando ayer nos informó de la renguera de Don Padilla, apesar de que en su caballeriza se haya querido negar la verdad, diciendo que se tratada de un simple golpe.

El crack del stud El Apronte ha sufrido un contratiempo de cuyas consecuencias nada difícil sería que no pudiese correr más.

Folie pasó 600 metros en 35'' 2|5

Esta hija de Packoy, que ha tenido un prolongado reposo, reaparecerá en el premio Divinidad, dande puede desempeñarse con éxito.

Con la monta del jockey J. Garrido, Folie fué trabajada esta mañana en 600 metros, empleando 35'' 2|5 en recorrer esa distancia.

Laberinto y Ocarapé cambian de compositor

Estos dos representantes del stud Tapiales que estaban al cuidado de D. Cardoso, han dejado de ser atendidos por ese profesional.

En lo sucesivo, la preparación de ambos productes estará a cargo de Enrique López.

Traciez fué ensayada en 1.000 metros a la par de Attaché

Se está colocando rápidamente en condiciones de hacer su debut esta hija de Tracey que entrena R. E. Rodríguez.

Tracista que es muy ligera, fué ensayada esta mañana en 1100 metros dirigida por M. Lema y apareada a Attaché, marcando 1' 7'' con buen final; este último era conducido por I. Leguisamo.

Varios informes

La secretaría del Stud Book nos comunica los siguientes informes:

Animales muertos

Arabesca (1919), por Manchester y Fair Hair por Griffon.

Armería II (1916), por Ruysdale y Lontana por Ary.

Barometer (1915), por Sir Richard y Quick Silver por Sherivenhanm.

Bizantina (1920), por Estribor y Bahía Blanca II por Napoleón.

Blondinette (1902). por Progreso y Fitinitza por Hervidero.

Espejo (1923), por Kósmos y Ergeto por Fúlmen.

Mireille (1899), por Amianto y Valerie por Saxifrage.

Pretty Polly (1902), por Neápolis y Pas-si-Béte por Saumur.

Cambio de nombre

Hety (1921), por Hermitaño y Talca, por el de "Celosa".

Dartoncito (1921), or Sumbar y Dorita, por el de "Cambé".

Zaragoza reaparecerá en óptimas condiciones

En la prueba inicial del próximo domingo figura anotada esta hija de Fishermann, que hace mucho tiempo no es presentada en público.

Zaragoza que luce un alto grado de preparación y que por consiguiente puede dar cuenta de sus adversarios de esa prueba, cubrió hoy 800 metros en 48'', dirigida por B. Peña.

Calendario hípico

MES DE MAYO

Día 17—Ratificación de los clásicos 25 de Mayo y Güemes.
Apertura de cartas para la reunión del jueves 29 de mayo.
Día 18—Premio Gilberto Lerena.
Día 20—Declaración de forfait en las carreras ordinarias de la reunión del jueves 29 de mayo
Día 24—Ratificación de lclásico Vicente L. Casares.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 1.o de junio.
Día 27—Declaración de forfait en las carreras ordinarias de la reunión del domingo 1.o de junio.
Día 29—Premios 25 de Mayo y Güemes.
Día 31—Ratificación del clásico Raúl Chevalier.

Hipódromo Independencia

Competidores y montas para la reunión del 18 de mayo de 1924, a efectuarse en el Hipódromo Independencia:

Primera carrera, 1.300 metros

1 Marcelaino 56, F. Ronga ap.
2 Wall 54, F. T. Rodríguez
3 Lord Black 54, A. A. Gómez
4 Atrasado 49, J. Barbeito ap.
5 Batuval 54, H. Mansilla
6 Cheveral 51, L. Pujol
7 Rubicón 50, P. L. Grigera
8 Araubar 49, G. De Palma
9 Oportuna 48, A. Vidal
10 Don Rodrigo 45, O. Morales ap.
11 Gótica 42, A. F. Carugatti ap.
12 Gentileza 45, no corre
13 Gota Gorda 44, no corre.

Segunda carrera, 1.100 metros

1 Garguero 54, E. Quinteros ap.
2 Minaval 54, S. U. Morales
3 Agresor 54, F. Ronga ap.
4 Alegrón 54. A. Vidal
5 Hondo 54, A. A. Gómez
6 Platal 54, F. T. Rodríguez
7 Brigadier 54, C. Alvárez
8 Chatelet 54, H. Mansilla
9 Cardo Azul 54, P. L. Grigera
10 Casi Casi 52, X. X.
11 Persiana 52, C. Claverie
12 Al Uasar 52, no corre
13 Mirrubia 52, G. Di Palma
14 La Cesira 52, O. Morales ap.

Terecra carrera, 1.400 metros

1 Cheerval 55, no corre
2 Cretino 55, H. Mansilla
3 Oferta 54, no corre
4 Omará 53, F. T. Rodríguez
5 Naranjito 53, P. L. Grigera
6 Palomín 53, F. Ronga ap.
7 Titiless 52, no corre
8 Chariot 50, O. Morales ap.
9 Nat Gould 50, A. Vidal

Cuarta carrera, 1.400 metros

1 Bicho Feo 59, X. X.
2 Pinturero 56, F. Ronga ap.
3 Kestrel 55, P. L. Grigera
4 Panduriño 51, F. T. Rodríguez
5 Marius 49, O. Moarles ap.
6 Michungo 49, A. F. Carugatti ap.
7 Billetuda 47, A. Vidal.

Quinta carrera, 2.000 metros

1 Telilla 60, F. T. Rodrígues
2 Tañmada 59, no corre
3 Romana 54, G. De Palma
4 Onerosa 54, P. L. Grigera
5 Castellana 53, H. Mansilla
6 Mi Alma 48, O. Morales ap.
7 Piragua 47, A. Vidal
8 Oferta 40, J. Barbeito ap.

Sexta carrera, 1.200 metros

1 Látigo 54, F. Ronga ap.
2 Pimpón 54, F. T. Rodríguez
3 Ramadan 54, S. U. Morales
4 Carrito 54, G. De Palma
5 El Pollo 54, P. L. Grigera
6 Pervenido 54, H. Mansilla

Séptima carrera, 2.200 metros

1 Lutón 53, P. L. Grigera
2 Bicho Feo 50, no corre
3 Estero 47, A. Vidal
4 Sagunto 45, E. Quinteros ap.
5 Piocha 43, O. Morales ap.
6 Kybosch 42, A. F. Carugatti ap.

Miss Rose puede obtener obtener su primera victoria en el premio Divinidad

La hija de Diamond Jubilee que se desempeñó muy bien al hacer su "rentree" será nuevamente de la patrida pasado mañana en la segunda carrera, donde su ecurie piensa ganar con ella.

Dirigida por R. Peña, Miss Rose fué trabajada hoy en 600 metros, marcando el buen tiempo de 34'' 3|5.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Como de costumbre, se realizará pasado mañana por la tarde, una reunión de carreras en el circo hípico platense.

En las distintas pruebas que componen el programa, han retenido su inscripción los mejores caballos que allí actúan, lo que ha de dar motivo a presenciar más de un final interesante.

Primera carrera

Como principales competidores de esta prueba, se destacan, Mierón que hará su debut en aquellas pistas, Saint Goar que anda mucho en privado y Viboróp que está corriendo bien.

Sin embargo, creemos que el triunfo le ha de corresponder al primero de los nombrados, que en aquel hipódromo puede resultar un buen ganador.

El lance podría estar a cargo de Dinga, que ha realizado buenos adelantos.

Segunda carrera

Cabacha, que cuenta con ejercicios de primer orden en Palermo, puede conquistar la victoria en esta carrera.

La hija de Amsterdam llevará como principales adversarias a Tía, que está corriendo bastante bien y que corrida a la expectativa, es una seria candidata.

Casto, que ha sido preparado especialmente como para no fallar, y La Querencia, que está finalizando placé en cuanta carrera interviene.

Tercera carrera

En esta prueba, destinada a los productos de 2 años perdedores, hay varios en condiciones de ganar.

Vitrix, que es muy velóz, ha sido llevado a ésa, con la intención de sacarlo de perdedor en la primera tentativa.

Montano, que es muy regular en repetir sus performances, puede ser que le haya llegado la hora de ganar.

Fricot corrió sin mayor éxito en Palermo, pero aquí quede muy bien resultar el ganador.

Cuarta carrera

Corona, que al abandonar la categoría de perdedora se impuso en gran estilo, reaparecerá en esta prueba, destinada a productos de 2 años ganadores.

En los últimos ejercicios a que ha sido sometida la citada potranca, ha marcado los mejores tiempos.

Pachá Bey, que terminó segundo de Mountaineer últimamente, es el principal adversario que llevará aquélla, por lo que nada nos extrañaría su triunfo.

Quinta carrera

Muy interesante resultará esta prueba, en la cual hay media docena de anotados en condiciones de ganar.

Vivaz, a pesar de sus 61 kilos, puede volver a imponerse, pero puede ser que se le reserve para el handicap de fondo.

Apolo termina de ganar con gran facilidad, habiendo seguido en óptimas condiciones.

Armel está perdiendo de mala suerte.

Chrysalis, que hará su "rentrée", ha de vender cara su derrota.

Sexta carrera

Dados los numerosos caballos inscriptos en esta prueba, ha de resultar difícil dar con el ganador.

Charmant, está muy bien preparado y en su cabaliceriza se espera que obtenga una nueva victoria.

Chacho, que termina de ganar, puede muy bien derrotar al anterior, pues el hijo de Fulmen se a largado a correr de firme.

Cambá, Meca y Pisa Morena, son también buenos candidatos a los puestos de preferencia.

Séptima carrera

Nut Cracker, que fracasó en su última presentación, puede rehabilitarse plenamente en el handicap de fondo.

El hijo de Leonidas IV, que corre más que nunca, perdió en aquella oportunidad por no haberle convenido el mal estado de la pista.

Si Vivaz disputa esta carrera es un formidable candidato, lo mismo que Nombre y Solís, que están bien preparados.

Programa completo, depurado de forfait, para la reunión del domingo próximo:

Premio Oakland, 1200 metros. — Saint Goar 55 kilos, Viborón 55, rite 55, Zircen 55, Micrón 55, El Pesao 55, Padischá 55, Trastorno 53, Heart Star 55, Lys 55, Cautela 53, Saboya 53, Primicia Santa 53, Wike Girl 53, Icatú 53, Avicñucha 53, Dinga 53.

Premio Obediencia, 1400 metros. — El Loquito 55 kilos, Quetzal 55, Lastell 53, Foguito 55, Dos Horacios 55, Santán 55, Puntal 55, Mi Sombra 55, Casto 55. Elisa 53, Charnela 53, Cortesana 53, Cuchilla 53, Boladita 53, Tía 53.

Premio Obeissant, 1000 metros. — Término 54 kilos, Según Sea 54, Limón 54, Victrix 54, Fricot (ex Lirofalo) 54, Tablero 54, Montano 54, Bleriot 54, Acacio 54, Ragi-pun 54, Retina 52, Acedera 52, Guinguette 52, Pintabién 52, Tres Flores 52, [illegible] 52, Nianza 52.

Premio Obimba, 1300 metros — Vivaz 61 kilos, Cantador [illegible], Armel 54, Michito 53, Open Eyes 53, Marbella 53, Chrysalis 52, My Fly 52, Apolo 51, Destino 51, Rebenque 50, Iarney 48, Con Garbo 48, Campanita 47, Giselle 47, Alma Gaucha 45, Jarretiere 43 kilos.

Premio Obelisco, 1200 metros—Quebir 56 kilos, Charmant 56, Sisal 56, Cambá (ex Dantoncito) 56, Chocio 55, Quichua 55, Oblicua 53, Mecha 53, Sa Toribia 52, Alfiler II 52, Upa Guape 52. Flamante 50, Icatú 48.

Premio Oblicua, 2000 metros — Solís 57 kilos, Vivaz 57, Nut Cracker 55, Desdeñosa 52, Cantador [illegible], Enamorada 50, Galantín 50, Merry Andrew 50, Nopalito 50, Marbella 48, El Loco 46, Locro 44.

Las carreras de productos

Muy numerosas son las anotaciones que tienen las pruebas destinadas a los dos años perdedores. A continuación adelantamos algunos informes.

POTRANCAS

Picaresca.—

Debutante por Botafogo y Pigra, del stud Villanueva B., al cuidado de Naciano Moreno.

Tiene ejercicios bastante recomendables.

Gioconda.—

Disputó únicamente una carrera, entrando segunda de Farándula.

La hija de Jour Majesty, cuenta una corrida de primer orden para disputar esta carrera.

Hebrea.—

Debutante por Larrea y Herodías, del stud Jean Bart, al cuidado de Tomás Conde.

Anda bastante regular.

Miss Rose.—

Tiene varios puestos de placé.

La hija de Diamond Jubilee es una de las candidatas más autorizadas.

Fatídica.—

Debutante por Saint Wolf y Florata, del stud Las Cajas, al cuidado de T. M. Calistro.

Es muy velóz.

Pasiega.—

Debutante por Dusty Miller y Papeleta, del stud Sans Peur, al cuidado de Francisco Maschio.

Esta potranca cuenta cotejos muy recomendable y debe estar en los puestos de preferencia.

Hermosa.—

Debutante por Hermitaño y Trémulo, del stud Mon Reve, al cuidado de A. Dellagiovanna.

Anda regular.

Infidenta.—

Ha corrido con poco éxito, ha mejorado algo, pero no como para ganar.

Alfrida.—

Debutante por [illegible] [illegible] [illegible]

Tiene ensayos que no son malos.

Falie.—

Hace tiempo que no corre. No vale gran cosa.

Ricura.—

Tiene un cuarto puestto en la carrera ganada por Manota.

La hija de Botafogo pasa por un momento excepcional.

Alcaidia.—

Sus performances son poco recomendables.

Lilia.—

Debutante por Saint Wolf o Fripón y Lady Ascot, del stud Santa Dominga, al cuidado de Octavio González.

Puede correr bien.

POTRILLOS

De acuerdo con sus varios puestos de placés, es uno de los candidatos a ganar.

Auténtico.—

Debutante por Let Fly y Aurofobia, del stud La Morena, al cuidado de Francisco Maschio.

Es muy ligero.

Bogey.—

Está en condiciones de producir una excelente carrera.

Termina de entrar placé.

Sauzal.—

Ha de ser posiblemente el preferido de la cátedra.

El pupilo de Moreno está en condiciones de mejorar la carrera de su debut.

Herejo.—

Es otro de los candidatos más serios a ganar.

El tordillo del stud Victorica Roca tiene una corrida de 1'13'' 2|5.

Guillotin.—

Termina de correr y entrar no placé.

No creemos en él.

Confidente.—

Debutante por Diamond Jubilee y Celerina, del stud Los Robles, al cuidado de Luis Laborde.

Ha corrido en Mar del Plata con regular éxito.

Chalmers.—

Debutante por Bos y Mariega, del stud C. J. G., al cuidado de Felipe Vizcay.

Se iniciará con una corrida de 1' 8'' los 1100 metros.

Conjuro.—

Reaparece bien preparado. El hijo de Diamond Jubilee puede producir una buena carrera.

Cigarrero.—

Es muy ligero pero no vale mayormente.

El Rayo.—

Debutante por Crocus y Pretty Ajnes, del stud Los Bohemios, al cuidado de M. de los Santos.

Anda regular.

Bribón.—

No merece recomendarlo mayormente.

Hebrea es una hija de Larrea que debutará pasado mañana

Luciendo un alto grado de preparación, hará sus primeras armas pasado mañana en la segunda carrera, Hubrea una hija de Larrea y Herodias que anda muy bien.

El representante del stud Jean Bast fué trabajada esta mañana en 700 metros, marcando 42'', dirigida por M. Coronel.

Hermosa es una hija de Hermitaño muy veloz

Otra potranca que anuncia su debat en al reunión de pasado mañana, es Hermosa, una hija de Hermitaño que defenderá los colores del stud Mon Reve.

Hermosa fué ejercitada esta mañana en 600 metros, marcando 35'' 4|5.

Calcador está muy bien preparado. Hoy trabajó en 1000 metros

En el handicap de fondo de la próxima reunión, hará su "rentree" este hijo de Moreno, que se ha puesto muy lindo con el reposo que se le ha dado.

Calcador que irá en pelo — 41 kilos — intentará cubrir los 2.800 metros de uno a otro extremo.

Dirigido por V. Casaigne aprontó hoy a voluntad en 1000 metros, marcando 1'1'' 3|5.

El Rayo puede producir una buena performance

En la prueba de potrillos perdedores de pasado mañana, será presentado por primera voz en público, este hijo de Crucus y Nicotine II, que en los ejercicios a que ha sido sometido ha demostrado ser muy ligero.

Hoy de mañana dirigido por M. Altamiranda, El Rayo cubrió 600 metros en 36''.

Personero anda muy bien

El hijo de Penitente hará su rentree en el premio Fanfarrona, y como anda muy bien, puede ser un buen placé.

Dirigido por el peón, Personero cubrió esta mañana 800 metros en 48'' 2|5. Como hemos informado la corrida qeu cuenta Personero paar esa prueba es de 1'46'' 3|5, en los 1700 metros.

Infidenta no responde a sus aprontes privados

La hija de Botafogo, que al hacer su debut finalizó cuarta de Adela pero a gran distancia, si lo da por responder pasado mañana a sus ejercicios privados, tendrá a no dudarlo una figuración descollante.

Infidenta, dirigida por M. Lema cubrió hoy 600 metros en 35'' 1|5.

SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Enviamos al interior, libre de gastos. Pedidos y giros postales al fabricante.
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires
7.50

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360 — Casilla de Correos 1355
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1666
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK — BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK — BERLIN
Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España.
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
[illegible] — F. RICHARZ, Directores.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1924. Director general de los espectáculos, Gino Marinuzzi. Inauguracin de la temporada, el 20 de mayo, con la ópera en 3 actos y 7 cuadros: Boris Godunow, del maestro Moussorgsky; presentación del cuadro de artistas rusos de los ex-teatros imperiales de Moscú y Petrogrado, en la ópera Boris Godunoff. Segundo espectáculo, gran compañía de bailes rusos Pavloy-Oukrainsky. Continúa abierto el abono y se reciben en la administración del teatro (Cerrito y Tucumán), todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 18.

CERVANTES — Compañía vienesa de operetas. Dirección maestro Leo Fall. — Mañana sábado, a las 21, 2a. del abono, estreno: Madame Pompadour.

ODEON — Empresa: Héctor G. Quiroga. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primeros actores: Enrique Arellano-Eliseo Gutiérrez. — Hoy, a las 21, estreno: Amar, pieza en 3 actos de Paul Geraldy.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía alemana de operetas modernas.— Dirección: George Urban.—Hoy, a las 21, éxito incomparable: Señora. Platea $ 4.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Angolina Pagano. —Hoy, a las 21.30: Falsa Crnel. Platea, $ 2.50.

SMART. — Compañía argentina de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 21.15: Un Aviso Original, y El Alma Desnuda. — Platea, pesos 2.50.

Tarde, gran concierto por los eximios pianistas Friedel y Hans Hermans.

OPERA — Compañía dramática italiana gran guignol Alfredo Sainati. —Hoy, tarde y noche,oymoaliénnnu —Hoy a las 21: Al Mulino, Orribile Esperimento, Se... Lo Si Dicesse.—Platea $ 1.

OPERA. — Gran compañía italiana de operetas Caramba - Lombardo. Tournée Inés Lidelba. — En la secretaría queda abierto un abono a diez funciones "Selectas Premieres".— Palcos bajos y balcón con entradas: $ 300; platea con entrada, $ 70. Debut el 24 de Mayo.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico: D. Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi Otro Marido, y Giacomo. Platea, 3 $.

ARGENTINO. — Compañía argentina Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Horrendo Crimen, Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina. — Platea $ 2.50.

VICTORIA — Gran compañía cómico lírica española Amadeo Vives.—Hoy, tarde, a las 17: Maruxa. Noche, a las 21.15: Doña Francisquita.—Platea $ 4.90.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra. — Compañía Enrique Borrás.—Hoy, a las 21.30: La Muerte Civil. — Platea $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. —Hoy, tarde y noche: Todo el Año es Carnaval; La Estancia Nueva; Instituto Pompadour. Debuto de la primera actriz Olinda Bozán, quien cantará el tango Un Metejn, y bailará la danza mejicana: El Jarabe. Platea $ 1 por sec.

APOLO — Corrientes 1376, U. T. 0938 Lib.—(El teatro de las familias).— Compañía de comedias y sainetes Leopoldo Simari. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Casamiento de Chichilo; a las 22.15: El Guarda No. 13; El Divorcio de Chichilo, estreno.

SARMIENTO — Cangallo 1040. — Empresa: C. Reali.—Compañía argentina de comedias César Ratti.—Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Un Autor en Busca de Seis Personajes. A las 22: El Japonesito, gran éxito. En la sección vermouth los hermanos Ratti obsequiarán a todos los concurrentes con productos de la casa Dubarry. Platea, por sección, 1 $.

BUENOS AIRES — Cangallo 1066. — Empresa: Delgado.—Compañía Muiño - Alippi. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15, la revista Cri-Cri; a las 22.15, estreno: Garabito.

MAIPO — Esmeralda 443, U. T. 1982 Avd.—Compañía Dealessi-Morganti.— Hoy, tarde y noche: Los Caballeros del Caño, estreno; Las que no Deben Casarse; ¡Ya Cayó el Chivo en el Lazo!—Platea $ 1.

LICEO — Compañía nacional de piezas cómicas en 3 actos Arata. — Hoy, a las 21.15, éxito: El Santo Milagroso, y Noiatri Zeneixi Semmo Cosci... — Platea pesos 2.50.

COMEDIA — Empresa: Rey y Cía.— Compañía española de revistas. — Hoy, tarde y noche: Las Vírgenes Eternas, La Piscina de Buad.

MAYO — Compañía Julio Sanjuan. — Ho, tarde: Los Conejos, y éxito de Los Harturs. Noche, a las 21.15: Los Milagros del Jornal, ¡Una Mujer por Favor!, estreno.

IDEAL — Empresa: J. Huarte.—Paraná 426-36.—Compañía argentina de sainetes y revistas Felipe Panigazzi. —Hoy, tarde y noche: Ideal Revista, y Trapos de Seda, a las 22: El Rosal de las Ruinas.

TEATRO DE VERANO — Carlos Nunziata. — Hoy, variado programa.

TEATRO FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 168. — Compañía nacional de sainetes y comedias Bono-D'Amato.—Hoy, variado programa.

TEATRO GENERAL MITRE —Triunvirato 726. — Gran compañía nacional de revistas, sainetes, dramas y comedias: "América".

CIRCOS Y VARIEDADES

SARRASANI — Avenida Bullrich y Santa Fe. — Cada representación 18 número, lo más selecto del arte circense. Espectáculo especial para familias y niños. Diariamente a las 21: Los jueves, sábados y domingos matinées a las 16. Localidades a $ 2, 3, 4 y 5. El espectáculo más grandioso de Buenos Aires.

CASINO — Maipú 336. — Gran musichall. Todos los días a las 18, sección vermouth con cinematógrafo y variedades. Platea con entrada, un peso. A las 21, grandioso espectáculo con la presentación de Marifah y su hermosa colección de cacatúas y papagayos amaestrados. Exito del chimpancé y sus amigos, ciclistas y motociclistas, y toda la nueva compañía. Presentación del célebre campeón de baile Víctor Roberty, acompañado de la bailarina Nita Roberty; la princesa rusa Eugenia Androewa, cantante internacional; éxito de Dick y Jim, parodiando dos chimpancés y un león, número muy cómico.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de la compañía de variedades, presentacin de Antonia Costa, Dina Kaminska, Hanvarr y Lee y Los Carpi. — Primera seccón, 0.50 $; otras secciones, 1 $.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos, tarde y noche. Romerías españolas, teatro y atracciones.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, gran éxito de la compañía, el local más propio de diversiones, donde todo es alegría y confort. Platea, 2 $.

Turf Uruguayo

Un buen proyecto de los señores Baqué y Risso

El nuevo local para la prensa

Empleando una cortesía hasta ayer desusada, y en extremo ponderable, los miembros de la Comisión de Carreras, señores Domingo Baqué y Ricardo Risso, convocaron para la noche del último viernes, a todos los directores de la crónica del turf de los colegas metropolitanos, con el fin de consultarlos sobre la forma más conveniente de dar ubicación en las nuevas construcciones, que se proyecta realizar en el paddock, a los representantes de la prensa.

Los señores Baqué y Risso dieron a conocer su intención de que el local para los cronistas ocupara la parte alta del pabellón del pesaje, que se piensa construir en breve plazo, entre la tribuna social y la casilla de los sentenciadores.

La idea de los señores miembros de la Comisión de Carreras, no mereció la menor observación, por parte de los interesados, no habiendo discrepancias en admitir que es esa, la ubicación más acertada para emplazar el local de los cronistas.

En vista de lo expresado, los aludidos señores, presentarán dentro de pocos días a la Directiva, el proyecto correspondiente, el que una vez aprobado, sólo faltará solicitar del arquitecto Capurro, la modificación de su proyecto de pabellón de pesaje, incluyendo el local para los periodistas.

No debemos terminar, sin destacar nuevamente la plausible iniciativa de los señores Baqué y Risso, quienes, en oposición a las prácticas anteriores — que revelaban en los miembros de la Directiva un notorio descuido en sus vinculaciones con la prensa, han propendido a dar, por fin, el sitio que les corresponde, a los cronistas del turf.

La gran tribuna de los socios

SE PIENSA INAUGURARLA EN DICIEMBRE

El domingo tuvimos ocasión — dice un colega uruguayo — de apreciar la buena marcha de los trabajos de construcción de la tribuna para los socios — que, como se sabe — está levantando en el paddock.

La construcción ha alcanzado ya al piso principal, habiéndose ejecutado ya el solado de cemento armado que servirá de sostén a las gradas de la parte derecha.

Tal como van las obras, podría suponerse que pudiera destinarse al uso público, terminada la estructura general, carpintería y revestimientos comunes, para principios del mes de diciembre, quedando sólo por hacer en esa fecha, las decoraciones internas de mayor importancia.

Tanto el arquitecto Capurro, director de las obras, como el ingeniero Shaw, ejecutor de las mismas, parecen haber tomado con cariño la realización de una obra tan anhelada por los socios de la institución hípica, de manera que las cosas han marchado y marcharán a las mil maravillas.

Solo habría que desear, que ambos, puestos de acuerdo, encontraran solución para poderlos dar acomodo, antes de aquella fecha, con carácter provisorio, para comenzar cuanto antes a disfrutar de la comodidad de presenciar las carreras desde la tribuna en construcción.

Según entendemos, todo consistiría en habilitar una de las escaleras, que condujera a los socios a las terrazas del piso principal.

El último domingo nos despertó algo parecido a envidia, ver al ingeniero Shaw, con dos amigos, presenciando desde la referida terraza, el desarrollo de una de las pruebas de la tarde.

¡Hace tanto tiempo que no vemos una carrera "como se precisa"! Y ese, indudablemente, uno de los atractivos mayores para el aficionado a las carreras.

CHINATO GARDA
INCHAUSPE & Cía.

Mundo comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, 8172, al contado: 9.000 a 101.20.
Id mayo 9: 12.000 a 101.20.
Id 1a. serie, al contado: 68.000 a 95.80.
Id mayo 17: 12.000 a 98.90.
Id 2a. serie, mayo 17: 7.700 a 97.
Id mayo 19: 1.000 a 96.80.
Id 3a. serie, mayo 19: 6.000 a 95.90.
Id 4a. serie, mayo 19: 83.000 a 95.50.
Id 6a. serie, mayo 19: 44.000 a 98.10.
Id 8a. serie, al contado: 18.500 a 95.70.
Id mayo 19: 10.000 a 95.70.
Id 9a. serie, al contado: 3.000 a 96.10.
Id mayo 19: 54.000 a 96.40.
Id 10a. serie, mayo 17: 68.000 a 96.40.
Id mayo 19: 40.000 a 96.50.
Id 12a. serie, mayo 17: 9.000 a 95.20.
Id mayo 19: 25.000 a 95.30.
Id 13a. serie, mayo 17: 22.500 a 95.30.
Id 14a. serie, mayo 19: 31.000 a 95.40.
Id 16a. serie, al contado: 100.000 a 98.
Id 17a. serie, al contado: 8.000 a 95.40.
Id 18a. serie, mayo 19: 63.000 a 95.30.
Id 19a. serie, al contado: 5.000 a 96.10.
Id mayo 19: 410.000 a 96.10.
Id 20a. serie, al contado: 17.000 a 96.
Id mayo 17: 115.000 a 96.
Cédula Nacional, serie L, mayo 17: 12.000 a 101.20.
Crédito Argentino 1922, mayo 17: 120.000 a 95.70.
Id 1205, mayo 17: 6.000 a 88.70.
Id 1923, mayo 19: 70.000 a 95.70.
Deuda Municipal 6 1|2, al contado: 20.000 a 98.30.
Id (serie B), al contado: 1.000 a 97.10.
Id mayo 19: 20.000 a 97.10.
Mendoza 8 o|o, mayo 19: 5.000 a 80.
Saneamiento La Plata, mayo 19: 8.000 a 84.
Province of Buenos Aires, mayo 19: 5.000 a 55.50.
Emp. 4 1|2 1910, mayo 19: 60.000 a 64.60.
Buenos Aires 1922, 6 o|o, mayo 17: 3.000 a 85.20.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, mayo 19: 7.000 a 86.50.
Bonos Hip. Provincia (serie B), al contado: 33.000 a 92.60.
Banco Español, fin de mes: 100 a 19.50.
Id junio 30: 1.300 a 18.50.
El Comercio (seguros), mayo 20: 40 a 210.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 200 a 38.
Id junio 20: 100 a 38.30.

COMPRA-VENTA DE TITULOS

Solicitados: Petróleo Astra, Cédulas Hipotecarias Argentinas (viejas, sorteadas).
Ofrecidos: La Franco Argentina (seguros).

MERCADO DE CAMBIOS

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m/n
Libras	43.3|16	13.2835
Francos	12.90	0.1762
Belgas	15.30	0.1485
Suizos	4.20	0.5411
Florines	1.99 1|2	1.1392
Liras	16 77	0.1355
Pesetas	5.38	0.4224
Dólares	134.—	3.0455
Reis	34.200	0.2349
Montevideo	2 1|4 o|o	2.3815

MERCADO DE CEREALES

A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en julio, 200 toneladas a 11.16, en dársena.
Entrega en agosto, 200 toneladas a 11.23, 400 a 11.22, en dársena.
Lino: entrega en junio, 100 toneladas a 19.50, en dársena.
Entrega en julio, 100 toneladas a 19.65, en dársena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entrega en agosto, 100 toneladas a 19.80, en dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en mayo, 100 toneladas a 10.98.
Entrega en junio, 500 toneladas a 11.05.
Entrega en agosto, 100 toneladas a 11.20.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de hoy

Trigo varias clases. — 92 bolsas Once, a 11.10, Saint Fréres; 610 a 11.10, A. Iriart y Cía.; 269 Sola, a 11, Turco y Raffo; 600 Once, a 11, Carlos Rosselli; 400 Sola, a 11, Palacios Hnos.; 495 Once, a 10.80, B. y Larguía; 423 Palermo, a 10.80, Lutjohann y Cía.; 697 Once, a 10.60, F. 3. Arzeno y Hno.; 90 Buenos Aires, a 10.80, E. Colombo y Cía.; 1.211 Once, a 10.50, A. Bellini y Cía.; 763 a 10.50, id; 34 Sola, a 10.35, Perlender y Cía.; 130 a 10.30, Palacios Hnos.; 123 a 10.60, Gnecco y Bloch; 172 Once, a 10.60, Oscamou y Cía.; 626 Sola, a 10.40, Pedro Volpacchio; 810 a 10.40, P. y A. Lanusse; 280 a 10.40, Palacios Hnos.; 262 Palermo, a 10.25, Devoto Lda.; 695 Once, a 10.30, Avalos Salazar y Cía.; 514 a 10.20, M. de Hoz Hnos.; 682 a 10.10, A. Bellini y Cía.; 32 Sola, a 10, R. Guillón y Cía.; 136 a 9.90, S. Elissalt; 312 a 9.80, Oscamou y Cía.; 281 a 9.50, F. A. Linari; 59 Once, a 8.60, id; 164 a 8.70, id; 86 Sola, a 10, Turco y Raffo.

Maíz amarillo. — 310 bolsas Buenos Aires, a 8.50, E. Colombo y Cía.; 695 Once, a 8.40, U. Alzaga y Cía.; 250 Sola, a 8.40, R. Guillón y Cía.; 785 Buenos Aires, a 8.40, P. y A. Lanusse; 297 Once, a 8.40, A. Vélaz y Cía.; 655 Buenos Aires, a 8.35, Bernhard y Cía.; 456 F. Lacroze, a 8.30, Saint Fréres; 322 Once, a 8.25, Devoto Lda.; 89 a 8.20, Goñi, Lorenzo y Cía.; 389 a 8.20, A. Kuker; 303 Palermo, a 8.20, Perlender y Cía.; 715 a 8.20, id; 500 P. Algina, a 7.80, Avalos Salazar y Cía.

Maíz morocho. — 168 bolsas Once, a 8.40, J. R. Sotelo.

Nota: La venta de maíz colorado publicada ayer: 328 Sola, a 9.60, de Orcoyen Beloqui y Cía., debe ser corregida a $ 8.60.

Avena. — 590 bolsas Once a 7.50, Mantel Albera y Cía.; 154 a 7.45, Devoto Lda.; 566 Sola, a 7.35, C. Reisz y Cía.; 650 a 7.35, Avalos Salazar y Cía.; 456 a 7.30, Alonso y Blaquier; 359 a 7.30, Devoto Lda.; 474 a 7.30, Perlender y Cía.; 433 a 7.30, Chapar y Cía.; 448 Once, a 7.10, Devoto Lda.; 200 Buenos Aires, a 7.10, E. Colombo y Cía.; 358 Sola, a 7, Perlender y Cía.; 140 a 7, F. A. Linari.

Nabo. — 1.600 bolsas dique 1, a 20.50, Pampa Grain; 150 depósito, a 20, E. W. Ungar; 144 Buenos Aires, a 19.70, Juan Chezan; 131 Sola, a 20.20, id; 150 depósito, a 19.50, L. S. Alvarez y Cía.; 400 a 18.80, J. M. Perlasco; 85 Sola, a 18.80, Juan Lalor; 3 a 18.90, Turco y Raffo; 13 Once, a 18, Carlos Rosgelli; 138 Palermo, a 15.50, Galdi y Cía.; 10 inf. Sola, a 8, Palacios Hnos.

Nabón. — 44 bolsas Sola, a 11, S. Elissalt; 23 Once, a 10, M. Albera y Cía.; 21 Palermo, a 10, Galdi y Cía.

Lino. — 96 bolsas Sola, a 18.90, Turco y Raffo; 96 a 18.70, R. Guillón y Cía.; 205 a 18.60, Palacios Hnos.; 140 a 18.45, Juan Lalor; 401 Once, a 18.10, M. García y Cía.; 378 a 17.90, A. Bellini y Cía.; 336 a 17.90, A. Vélaz y Cía.; 142 Sola, a 17.80, De Lellis y Fages; 412 Once, a 17.50, M. Albera y Cía.; 347 Sola, a 16.50, T. P. y H. Ojea; 28 a 16.50, A. Rinaldi; 74 Once, a 15.70, Perlender y Cía.; 60 Palermo, a 15.50, Galdi y Cía.; 285 Once, a 13.70, A. Bellini y Cía.

Sesamo. — 48 bolsas depósito, a 12, J. M. Perlasco.

Semilla de alfalfa. — 194 bolsas depósito, a 8, P. y A. Lanusse; 63 Palermo, a 7.50, Saint Fréres; 9 Sola, a 7.50, Devoto Lda.; 70 Once, a 7.50, Estremé nos.; 31 a 6.50, T. P. y H. Ojea.

Alpiste. — 75 bolsas Once, a 30, T. P. y H. Ojea.

Cebada. — 60 bolsas Once, a 8.40, García Lda.; 109 Sola, a 8, R. Guillón y Cía.; 148 a 8, Perlender y Cía.; 90 Once, a 7.80, A. Vélaz y Cía.

Centeno. — 215 bolsas Palermo, a 7.65, Santamarina e Hijos; 462 Sola, a 7.45, E. Puccio; 337 a 7.40, Perlender y Cía.; 671 Buenos Aires, a 6.65, M. Rizzolo y Cía.

Triguillo. — 67 bolsas Buenos Aires, a 8, E. Colombo y Cía.; 31 Once, a 7.40, F. A. Linari; 270 Sola, a 6.90, Palacios Hnos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado:
Palermo: 177 fardos chicos y 299 grandes.
Sola: 1.953 chicos.
Once: 3.104 chicos y 1.212 grandes.
Colegiales: 342 grandes.
Buenos Aires: 2.972 chicos.
Totales: 7.003 fardos chicos y 1.583 grandes.

Precio de venta

Pasto alfalfa en fardos grandes, de 23 a 67.
Pasto alfalfa, fardos chicos, de $ 32 a 65.
Pasto mezcla, en fardos grandes, de $ 29 a 50, los mil kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado, 18.087 bolsas.
Buenos Aires, 521. Total: 18.608.

Precio de venta

Patatas según clase de $ 0.40 a 0.80 los 10 kilos.

ENTRADA DE CEREALES

Once, F. C. O.: trigo 615 bolsas, lino 641, nabo 52, maíz 1.234, triguillo 170, cebada 153, alfalfa 31.
Colegiales: trigo 1.590, harina 132, maíz 759, lino 72, avena 200, paja 944 atados.
Buenos Aires: maíz 400, garbanzos 441.
Riachuelo: trigo 2.492, maíz 1.175, avena 300, lino 2.553.
Sola: trigo 6.073, lino 494, nabo 675, maíz 773, avena 752, cebada 378, girasol 1.382, alfalfa 1.060.
Palermo: trigo 443, lino 200, nabo 16, maíz 306, avena 342, paja 333 atados.
R. Norte: harina 572, maní 466.
Puerto: trigo 4.021.
Brain: trigo 4.575, maíz 4.708, cebada 550.
Once F. C. C. B. A.: maíz 1.221, lino 657, nabo 50, alpiste 151.
Totales: trigo, 19.598 bolsas, triguillo 110, maíz 12.267, lino 4.545, nabo 793, avena 1.584, cebada 1.181, harina 1.901, alpiste 151, semilla de alfalfa 1.091, maní 1.901, girasol 1.370, paja Guinea 1.283 atados, garbanzos 441 bolsas.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

La venta de haciendas generales de consumo se hace día a día con mayor dificultad, como así también los lotes de terneros que a causa de sus fuertes arribos resulta superior la oferta a la demanda.

Solamente encuentran buena colocación, pero no a precios tan satisfactorios como a principios de semana, los lotes de vacas y vaquillonas especiales.

En lo que respecta a los novillos de frigorífico, la demanda se mantiene muy activa, a pesar de haberse producido también una pequeña baja.

La entrada del día fué de 11.193 cabezas, clasificadas así: 3759 novillos, 3263 vacas y 4171 terneros.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la semana fueron las siguientes: Sansinena 847, La Blanca 966, Armour 1077, Wilson 1559, The Anglo 287 y saladero Roca, Terrarossa y Cía. 212.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hno. FORTUNATO—
35 novillos de Suipacha a 0.19; 12 terneros de Córdoba a 0.18; 27 id a 0.155; 16 id a 0.16; 15 mamones a 0.14; 30 terneros a 0.13.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
38 novillos de Suipacha a 0.245; 21 id de C. Suárez a 0.215; 35 terneros de Warnes a 0.122; 15 novillitos de T. Lauquén a 0.16; 5 vacas a 0.15; 2 novillos a 0.215; 7 terneros a 0.14.
ARANCET y Cía.—
12 vaquillonas de Córdoba a 0.18; 12 terneros a 0.17; 35 id a 0.13; 20 id a 0.165.
A. y BAGNASCO—
16 terneros de G. Chavez a 0.13; 3 vacas a 0.15; 5 vaquillonas de Cañuelas a 0.16; 5 vacas a 0.07; 4 id a 0.115; 5 terneros a 0.10.
ARIZZI y BEGUE—
54 novillitos de San Luis a 0.192.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
9 terneros de Giles a .17; 12 id a 0.14; 6 novillitos a 0.14.
ANASAGASTI JUAN—
25 vaquillonas de Alvear a 0.12; 27 vacas a 0.11; 76 terneros a 0.09; 16 toranes a 0.07.
ALCHOURRON Lda.—
110 novillos de Cañuelas a 0.20; 59 vacas de Tandil a 0.125; 22 id de Ayacucho a 0.14; 15 id a 0.14; 11 id de Villegas a 0.135; 2 vaquillonas a 0.165; 3 id a 0.165; 33 mamones de Las Flores a 0.085; 29 terneros de Córdoba a 0.15; 6 id a 0.20; 23 novillitos de O. Suárez a 0.16.
BELLOCQ E HITA—
9 novillos de Necochea a 0.19; 7 novillitos a 0.16; 19 terneros a 0.135; 4 novillitos de F. Varela a 0.11.
BAYONA JUAN—
74 novillos de San Vicente a 0.225; 26 vacas de Tandil a 0.14; 16 id a 0.125; 20 terneros a 0.12, 11 id a 0.09; 40 vacas de Lamadrid a 0.105; 64 terneros a 0.11.
BASCARAN FELIPE—
10 novillos de Piñeyro a 0.22; 7 vacas a 0.16; 20 vaquillonas a 0.152; 4 novillos de Pigüé a 0.17; 22 vaquillonas a 0.155; 109 novillos de Balcarce a 0.204; 8 novillos de A. Corto a 0.14; 2 vacas a 0.142; 23 vaquillonas a 0.005; 23 novillitos de C. Suárez a 0.14; 6 id a 0.15.
BALBIANI y Hnos. JOSE—
21 vacas de San Luis a 0.14; 21 id a 0.12; 35 terneros a 0.194.
BERISTAYN y LARGUIA—
41 novillos de Los Laureles a 0.20; 20 vaquillonas a 0.16; 107 vacas a 0.15; 20 vaquillonas a 0.16; 40 terneros a 0.18; 90 id de San Luis a 0.18; 46 vacas de Charlone a 0.155; 20 terneros a 0.17; 27 mamones a 0.20.
BAYONA y Cía. JOSE—
35 terneros de Guido a 0.08.
CERRO, OYUELA y Cía.—
12 vacas de G. Chaves a 0.125; 5 id a 0.13; 18 vaquillonas a 0.12; 8 id a 0.17.
CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
112 novillos de Salto a 0.247; 36 id de Bragado a 0.232; 98 terneros de Lobería a 0.14; 22 mamones a 0.15; 61 terneros de Villegas a .10; 49 id a 0.14; 19 mamones a 0.07.
CROTTO Hnos.—
12 novillos de Dolores a 0.165; 11 vacas a 0.135.
COOP. DE HACENDADOS—
72 novillos de Pergamino a 0.227; 19 terneros de Segurola a 0.10; 12 id a 0.14.
CORPORACION ANDES—
21 novillos de Ayacucho a 0.168; 24 vacas de Castelli a 0.13; 4 id de Ayacucho a 0.135.
CUESTA y Cía.—
22 vaquillonas de N. de Julio a 0.06.
CHAPAR y Cía.—
85 terneros de Saavedra a 0.11; 21 id de Villegas a 0.12; 20 id a 0.12; 5 vaquillonas a 0.13; 34 terneros id a 0.17 1|2; 11 id a 0.17 1|2; 14 id de Tandil a .13; 41 id a 0.15; 20 novillos de Villegas a 0.23; 22 id a 0.17.
CASTELLAN y LUGONES—
6 vacas de Tapalqué a 0.14; 24 vaquillonas a 0.14.
CRESPO y RODRIGUEZ—
10 novillos de Arenales a 0.182; 8 vacas de 9 de Julio a 0.126; 12 vaquillonas a 0.08; 2 novillitos a 0.08; 49 terneros de Chascomús a 0.08 1|2; 22 id a 0.07.
CANDAU y Cía. T.—
45 terneros de Vela a 0.12; 14 id a 0.11 1|2.
COLOMER LUIS M.—
16 vaquillonas de Córdoba a 0.152; 12 id a 0.16; 15 novillos a 0.14; 15 vaquillonas de A. Alsina a 0.155; 19 a 0.162; 14 id a 0.156; 17 id a 0.156; 20 id de Córdoba a 0.13; 8 id de La Pampa a 0.17; 10 vacas a 0.16; 18 vaquillonas de Alsina a 0.16; 40 novillos de Pellegrini a 0.182.
CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
14 vacas de Pehuajó a 0.12; 47 vaquillonas a 0.12; 7 id a 0.107; 17 id a 0.10; 30 terneros a 0.10.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE—
46 novillos de Balcarce a 0.22; 23 a 0.22; 23 id a 0.19.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
15 vaquillonas de Azul a 0.19 1|2; 7 vacas a 0.15 1|2; 3 id a 0.13 1|2; 3 terneros a 0.13.
DIECKMANN Hnos.—
33 novillos de A. Alsina a .22.
DELFINO Hnos.—
100 novillos de Las Isletas a .22; 19 id de Pieres a 0.24; 17 vacas a 0.11; 4 id de Wildo a 0.11.
ESTRUGAMOU JUAN—
31 novillos de T. Lauquen a 0.246; 31 a 0.185; 3 vacas a 0.15; 10 id de Pucjó a 0.135; 11 id a 0.142; 2 toros a 0.10; 12 vacas a 0.12; 18 novillos a 0.175 17 id a 0.19.
FRERS JULIAN—
82 vacas de Tandil a 0.15; 16 a 0.14.
FIORITO Hnos. y SAMBRUZZI—
9 terneros de C. Suárez a 0.142; 13 vacas a 0.11 1|2; 2 novillitos a 0.09; 6 vaquillonas a 0.07; 6 toros de Casey a 0.10.
GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
12 vacas de Ayacucho a 0.126; 55 terneros a 0.132; 40 vacas de E. Echeverría a 0.152; 30 id a 0.155; 10 id a 0.111.
GIOJA y Cía.—
10 novillos de Chivilcoy a 0.202.
GUARROCHENA y Cía. H.—
18 novillos de E. Ríos a 0.17; 35 terneros a 0.12.
GENTA y Cía. PEDRO—
6 vacas de T. Lauquén a 0.12; 1 id de T. Arroyos a 0.15; 26 vaquillonas a 0.15.
LANUS ARANCEDO—
140 vacas de Juárez a 0.165; 35 id a 0.136.
LURO ADOLFO G.—
81 vaquillonas de Lobería a 0.15 1|2.
LIZARRALDE Hnos.—
62 vaquillonas de Villegas a 0.17; 32 id de Santa Fe a 0.17; 50 novillitos de Villegas a 0.20 1|2; 15 vaquillonas a 0.18; 39 novillos de Matanza a 0.22; 11 id a 0.142.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
15 vacas de San Martín a 0.105; 18 id a 0.005; 22 terneros a 0.07; 16 id a 0.08.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
34 terneros de Maipú a 0.12; 12 vacas a 0.12 1|2.
LA EXPORT. ARGENTINA—
26 novillos de Córdoba a 0.26; 12 vaquillonas a 0.175.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
33 terneros de Matanza a 0.09; 10 id a 0.08; 49 novillos de Saavedra a 0.195; 16 terneros a 0.10; 37 id a 0.12; 13 novillitos a 0.15; 3 vacas a 0.14; 26 novillos de C. Suárez a 0.16; 24 vacas a 0.12; 17 novillos de Saavedra a 0.17; 6 novillos a 0.16; 3 vaquillonas a 0.16; 33 vacas de Matanza a 0.07.
LALOR JUAN—
3 vacas de C. Suárez a .114; 5 a 0.152; 6 vaquillonas a 0.15; 10 id a 0.166; 12 id a 0.174; 14 vacas a 0.126; 7 terneros de Santa Fe a 0.152; 11 id a 0.19; 17 a 0.144; 14 vaquillonas de G. Chavez a 0.154; 15 a 0.16; 15 a 0.164; 16 a 0.164; 16 terneros de Alberti a 0.166; 20 a 0.166; 9 a 0.127; 16 vaquillonas de Suipacha a 0.154; 2 a 0.162; 7 terneros a 0.162; 10 a 0.162; 11 vacas de Córdoba a 0.112; 2 vaquillonas a 0.072; 7 terneros a 0.10; 5 vaquillonas a 0.08; 20 terneros de Juárez a .134; 17 a 0.164; 13 a 0.146; 12 id de Córdoba a .12; 22 a 0.10; 18 a 0.12; 16 vacas a 0.164; 17 a 0.13; 13 a 0.16; 14 terneros de G. Villegas a 0.162; 6 a 0.172; 20 a 0.154; 18 novillitos de E. Echeverría a 0.084; 20 a 0.102; 5 vacas a 0.072; 3 vaquillonas a 0.10; 2 id a 0.162; 10 terneros a 0.06; 10 id de Chivilcoy a 0.201; 10 a 0.168; 21 id a 0.18; 5 vacas de Matanza a 0.03; 4 novillitos de C. Casares a 0.146; 10 terneros a 0.07; 18 id a 0.136; 17 id a 0.112; 9 vaquillonas de G. Pinto a 0.198; 5 terneros a 0.212; 17 a 0.166; 16 id a 0.15; 6 vacas de G. Villegas a .16; 2 a 0.114; 2 novillitos a 0.122; 4 vaquillonas a 0.18; 49 novillos a 0.246; 2 de Salto a 0.11; 5 vacas a 0.144; 22 novillos a 0.17 21 terneros de Córdoba a .174; 13 vacas a 0.174; 17 terneros a 0.194; 18 id a 0.202; 12 a 0.146; 30 terneros de Córdoba a 0.162; 44 novillos de C. Suárez a 0.20.
LANUSSE P. y ANTONIO—
25 terneros de Córdoba a 0.19; 24 id a 0.177; 29 novillos a 0.128; 6 novillitos a .136; 14 novillos a 0.16; 2 vaquillonas de San Luis a 0.20; 26 terneros a 0.145; 23 id a 0.164; 25 vaquillonas a 0.185; 24 id a 0.175; 21 id a 0.195; 4 vacas de T. Lauquen a 0.117; 3 id a 0.142; 6 terneros a 0.165; 26 id a 0.16; 12 id a 0.16; 7 vacas a 0.175; 5 id a 0.135; 20 terneros de Pampa Central a 0.145; 21 id a 0.152; 11 a 0.17; 27 novillos a 0.162; 10 vacas de San Vicente a 0.107; 12 id a 0.145; 13 id a .147; 7 vaquillonas a 0.088; 11 id a .137; 2 novillitos a 0.13; 8 terneros a .105; 11 a 0.107; 13 vaquillonas a 0.08; 12 novillitos a 0.09; 21 vaquillonas de G. Rodríguez a 0.105; 19 novillos de Juárez a 0.224; 6 vacas a 0.15; 10 vaquillonas a 0.174; 8 novillitos a 0.202; 15 vaquillonas a 0.172; 3 vacas de Caseros a .154; 19 a 0.12; 10 de Santa Fe a 0.132; 25 terneros a 0.182; 25 id a 0.168; 32 id a 0.164; 8 id a 0.12; 10 vacas a 0.154; 20 a 0.144; 2 novillos de Maipú a 0.132; 10 terneros a 0.134; 15 novillos a .176; 27 id a 0.15; 50 id de Alem a 0.232.
MENDEZ y Cía. JONGE—
26 vaquillonas de Tandil a 0.11; 38 terneros a 0.10; 52 novillitos a 0.10; 8 id a 0.13; 24 terneros a 0.095; 2 toros a 0.075; 15 terneros a 0.09; 9 vaquillonas a 0.11.
MARASPIN ANDRES—
13 novillos de Maipú a 0.20; 23 id a 0.16; 2 vacas a 0.14.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
20 novillos de Belgrano a 0.225; 4 novillitos de Tandil a 0.17; 10 terneros a 0.12; 30 id de Pehuajó a 0.105; 89 id a 0.07.
MAZZINO y Cía. ARNOLDO—
6 vacas de Pellegrini a 0.127; 5 novillitos a 0.10.
OJAM y LABIANO—
27 vaquillonas de Pehuajó a 0.165; 34 id de T. Lauquen a 0.16; 36 id a 0.15.
OLANO DIAZ y Cía.—
45 terneros de Pehuajó a 0.15; 6 vacas a 0.14; 32 a 0.14.
ORTIZ y Cía.—
24 terneros de S. Suárez a 0.12; 2 vaquillonas a 0.16 1|2; 18 id a 0.14.
PRYOR e HIJO—
11 terneros de La Pampa a 0.20; 8 id a 0.22; 16 a 0.22; 85 id de G. Guido a 0.14; 8 vaquillonas de La Pampa a 0.16; 14 novillitos a 0.15; 5 vacas a 0.13; 60 a 0.12.
PATRON COSTAS y PERO—
19 novillos de Chivilcoy a 0.226; 44 id de Rodríguez a 0.18; 18 terneros de Villegas a 0.25; 42 a 0.203; 10 de Santa Fe a 0.14; 50 a 0.11.
PARERA M. C.—
32 terneros de Tandil a 0.15; 28 a 0.09; 20 de Juárez a 0.13.
PALOU y Cía. J. A.—
1 toruno de Entre Ríos a 0.12; 35 novillos a 0.195.
RUBIN, DOMECQ, Z. Cía.—
20 novillos de Ayacucho a 0.225; 10 id de Tandil a 0.22.
SUC. BELTRAN SANSOT—
51 novillos de Matanza a 0.22 1|2; 19 vaquillonas a 0.142; 11 vacas a 0.14; 4 terneros a 0.12; 9 novillos a 0.16.
SANTAMARINA E HIJOS—
7 vacas de Passo a 0.125; 8 a 0.137; 12 a 0.14; 10 a 0.15; 13 a 0.145; 9 a 0.143; 20 novillos de Bolívar a 0.22; 17 a 0.22; 2 novillitos a 0.12; 6 terneros a 0.65.
SARASOLA y MARTIARENA—
19 terneros de C. Suárez a 0.14; 29 id a 0.12.
SERANTES CAIMI y Cía.—
10 terneros de N. de Julio a 0.15; 45 id a 0.10.
SALABERRY y BERCETCHE—
2 terneros de Maipú a 0.16; 7 vacas a 0.145; 13 id a 0.13; 9 terneros de G. Guido a 0.118; 9 a 0.11; 6 a 0.118; 2 vacas a 0.106; 8 a 0.048; 17 a 0.102; 2 toros a 0.034; 35 vacas a 0.068; 10 terneros de San Vicente a 0.10; 15 a 0.122; 7 vaquillonas a 0.15; 8 vacas a 0.144; 2 terneros de Cañuelas a 0.042; 3 a 0.14; 16 a 0.132; 16 a 0.12; 14 a 0.118; 16 a 0.094; 17 a 0.092; 12 a 0.10; 9 a 0.12; 15 a 0.082; 12 de Magdalena a 0.10; 15 a 0.112; 15 a 0.102; 18 a 0.12; 16 novillos de San Luis a 0.186; 10 a 0.214; 22 a 0.224; 10 novillitos de Marcos Paz a 0.15; 40 novillos a 0.212; 10 terneros de G. Pinto a 0.14; 12 vacas a 0.154; 12 a 0.158; 14 terneros a 0.224; 12 a 0.169; 9 a 0.172; 8 vacas de Maipú a 0.126; 9 a 0.13; 4 novillos a 0.206; 12 vacas a 0.128; 11 a 0.128; 14 terneros de Guaminí a 0.154; 14 a 0.154; 12 a 0.152; 23 novillos a 0.21; 24 a 0.152; 22 a 0.148; 21 a 0.164.
THOMPSON y Cía. E.—
24 novillos de Ducós a 0.24.
TORLASCHI ENRIQUE—
10 vaquillonas de Lincoln a 0.14; 7 novillitos a 0.112; 15 terneros a 0.10.
TALBOT y ZAMBRANO—
21 novillos de Córdoba a 0.21; 22 a 0.21.
UNZUE ALZAGA Cía.—
18 novillos de Bragado a 0.24; 7 a 0.21; 10 terneros a 0.08; 36 novillos de N. de Julio a 0.225; 26 vacas de Alvear a 0.125.

MERCADO DE LANARES

(Tablada F. C. O.)

La entrada del día fué de 11.087 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.096 cabezas de la siguiente forma:

Comp. Sansinena, 1.118; La Blanca, 2.142; Armour, 495; The Anglo 473; Swift, 1.587; Wilson, 1.799; Smithfield y 2.945 para los abastecedores locales. Invernada 537.

Los precios corrientes fueron los que damos a continuación:

Capones especiales para frigorífico de $ 10 a $ 21; ovejas para matadero, de $ 13 a 19.70; íd. generales de 10.50 a 11.50; borregos especiales y excepcionales para frigorífico, de $ 17.50 a 21; íd. generales íd., de $ 15.00 a 16.00; íd. para matadero, de $ 10.50 a 13.50.

Ventas de hoy

79 borregos frig., Caseros, a pesos 20.00.
BAYONA JUAN—
85 borregos frig., Saavedra, a $ 21; 10 capones íd. a 19.
CORP. E. ARGENTINA ANDES.—
190 capones frig., Entre Ríos, a $ 14.20; 45 capones a 10 40 borregos matadero, a 11.30; 11 ovejas matadero a 12.50.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
174 capones frig., Espartillar, a pesos 19.50.
ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
180 ovejas matadero, G. Chaves, a 19; 55 íd. a 19.
GIBSON Hnos.—
63 capones frig., Cacharí, a pesos 18.80.
GOÑI IGNACIO, Hijos y Hnos.—
199 capones frig., Freyre, a pesos 14.70; 97 ovejas matadero, Fair, a pesos 14.40.
LANUS Y ARANCEDO—
211 borregos frig., Lonquimay, a pesos 18.50.
LANUSSE, PEDRO Y ANTONIO—
70 ovejas matadero, Cañuelas, a $ 19.70; 19 capones frig., a 18; 11 borregos a 15.50; 13 capones, Tapalqué, a 18; 105 borregos a 15.50; 87 capones, Pardo, a 17.50; 23 borregos a 16.50; 83 íd., Olavarría, a 15.50; 14 ovejas matadero a 15.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
72 borregos frig., Pasman, a 18.80; 22 ovejas matadero a 19; 205 borregos frig., Coliqueo [illegible], a 16.50; 14 ovejas matadero a 17; 106 borregos frig., a 16; 68 íd. a 14.40; 112 íd., a 17; 87 ovejas matadero, a 15; 81 borregos frig., a 15; 80 íd. matadero a 13; 100 ovejas íd., a 14.10; 79 borregos a 13; 110 íd. frig., Pehuajó, a 15.50; 170 íd., matadero, a 13.40; 80 capones frig., a 13; 50 borregos a 13.40; 40 íd. S. Elena, a 13.40.
MIHURA y Cía.—
111 ovejas matadero, Entre Ríos, a 13; 34 borregos frig., a 16; 23 íd. a 14; 149 ovejas matadero, a 14.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
10 capones frig., Fair, a $ 17; 66 borregos a 17; 40 íd. a 15.30; 14 íd. matadero, a 13.50.
NIVEYRO Y RAGNO—
70 capones frig., Corrientes, a 16; 230 íd. a 14; 225 íd. a 13; 82 íd. a 12.80.
OJAN Y LABIANO—
21 borregos frig., a $ 17; 61 ovejas matadero a 15.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 460.000 kilos de frutas y 320.000 kilos de verduras en general y 6 vagones del F. C. C. de B. A. con 31.600 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 851.600 kilos de verduras.

Las condiciones de venta en que se presentó hoy el mercado, no han arrojado cambios de mayor importancia, vendiéndose los distintos productos a precios sostenidos, es decir, en condiciones análogas a las dadas a conocer en el informe de la víspera.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Las condiciones de venta y los precios a que se cotizan los distintos lotes de cerdos, no han sufrido variaciones de mayor importancia, habiendo quedado estos en condiciones análogas a las de días anteriores.

La entrada del día fué de 1.951 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

Sansinena, 47; El Swift, 286 y el Armour 165 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales; cerdos de media gordura entre $ 0.44 a $ 0.51; capones especiales de frigorífico, entre pesos 0.50 y 0$.55; íd. íd. para consumo, entre $ 0.58 y $ 0.60 el kilo.

Ventas de hoy

ANASAGASTI JUAN—
50 cerdos, Pehuajó, a $ 0.58.
FERRARI Hnos. y Cía.—
31 cerdos, Córdoba, a 0.54; 20 íd. a 0.52.
CASH, CABELL JONES y Cía.—
55 cerdos, Tandil, a $ 0.46.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
60 cerdos, 9 de Julio, 0.58; 15 íd., Carlos Casares, a 0.46; 75 íd. a pesos 0.52.
VALE, REPETTO y Cía.—
60 cerdos, Trigales, a 0.46 1|2.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos, 9 de Julio, a $ 0.60; 70 íd., Junín, a 0.56; 38 íd., Santa Fe, a 0.60; 30 íd., Córdoba, a 0.52; 45 íd. a 0.46; 40 íd., Pellegrini, a 0.55; 20 íd. a 0.50; 19 íd., Córdoba, a 0.54; 90 íd. a 0.55; 63 íd., 9 de Julio, a 0.56; 54 íd., Pergamino, a 0.53.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
20 cerdos, Saavedra, a 0.53; 43 íd. a 0.44.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
170 cerdos, 3 Lomas, a $ 0.55; 40 íd., Lezama, a 0.57; 43 íd. a 0.55; 20 íd. 3 Lomas, a 0.60; 20 íd. Irala, a 0.47; 70 íd. Saladillo, a 0.59; 80 íd., Bolívar, a 0.60.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
20 cerdos, Chascomús, a 0.56.
MAZZINO y Cía. ARNALDO—
20 cerdos, Muratore, 0.51; 6 íd. a $ 33 cada uno; 38 íd., Pellegrini, a 0 46.
ANASAGASTI JUAN—
50 cerdos, Pehuajó, a $ 0.58.
IGUZQUIZA y Cía. J.—
14 cerdos, Necochea, a $ 0.47; 6 íd. a 0.47.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
20 cerdos, Córdoba, a $ 0.56; 20 íd. 25 de Mayo, a 0.56.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá—

Hoy, de Europa y Brasil, en el Orania, con fechas hasta el 25 de abril.
—Hoy, de Europa y Brasil, en el Giulio Césare, con fechas hasta el 2 de mayo.
—Mañana, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 28 de abril.
—El 18, de Europa y Brasil, en el Heedie, con fechas hasta el 28 de abril.
—El 18, de Europa y Brasil, en el Villagarcía, con fechas hasta el 23 de abril.
—El 18, de Europa y Brasil, en el Malte, con fechas hasta el 24 de abril.
—El 18, de Europa y Brasil, en el High. Piper, con fechas hasta el 23 de abril.
—El 20, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 5 de mayo.
—El 21, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 30 de abril.
—El 22, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 5 de mayo.
—El 22, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 4 de mayo.
—El 24, de Norte América y Brasil, en el Voltaire, con fechas hasta el 3 de mayo.
—El 26, de Europa y Brasil, en el Rugia, con fechas hasta el 3 de mayo.
—El 27, de Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 8 de mayo.
—El 27, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 16 de mayo.
—El 28, de Gran Bretaña, en el Canonesa, con fechas hasta el 8 de mayo.
—El 28, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 3 de mayo.

Se despachará—

Mañana, a las 11, en el Highland Price, para Brasil y Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.
—El 19, a las 12, en el Catalina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 19, a las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas, sin alcance.
—El 20, a las 13, en el Plata, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 20, a las 13, en el Re d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 21, a las 8, en el Sierra Ventana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 22, a las 8, en el Cap Polonio, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto, a las 9.45.
—El 22, a las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón y Norte América, con alcance hasta las 19.
—El 23, a las 13, en el Orania, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 23, a las 7, en el Deseado, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 23, a las 8, en el Duca d'Aosta, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10 y 45.
—El 23, a las 19, en el Belle Isle, para Brasil y Europa, sin alcance.
—El 24, a las 8, en el Vestris, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance en el puerto hasta las 9 y 45.
—El 27, a las 9, en el Giulio Césare, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10 y 45.
—El 27, a las 19, en el Marquesa, para Gran Bretaña, sin alcance.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas—

Vapor italiano Giulio Césare, de Génova, en la dársena Norte, con 1050 pasajeros y carga general.
—Vapor inglés Ocean Transport, de la rada, en el dique 1, con carga.
—Vapor inglés Hesperia, de Rosario, en el dique 1, a completar su carga.
—Vapor nacional Presidente Quintana, de San Antonio Oeste, en la dársena Sur, con carga.

Salidas—

Vapor italiano Conte Rosso, de la dársena Norte, para Génova y escalas, con pasajeros y carga general.
—Vapor alemán Vigo, del dique 4, para Hamburgo, con pasajeros y carga general.

Vapores esperados—

Hoy: norteamericano George G. Henry, de Tampico, con carga, en el dock Sur; italiano Giulio Césare, de Génova, a las 19, con 1050 pasajeros y carga general, en la dársena Norte; holandés Orania, por la noche, de Amsterdam, con 178 pasajeros y carga general, en la dársena Norte; [illegible] Brynton, de Cardiff, con carbón en el Riachuelo; italiano Valfurva, de la rada, en el Riachuelo, a descargar; inglés Ocean Transport, de la rada, en el dique 1, a descargar; balsa Pereira, de Villa Constitución, en el dique A, a completar su carga; francés Argé, de Amberes, con carga, en el dique 2; español Eolo, de la rada, en el Riachuelo, a descargar; inglés Hardwicke Grange, de Londres, con carga, en la dársena Norte; italiano Piave, de Rosario, en el dock Sur, a completar su carga; inglés Hesperia, de Rosario, en el dique 1, a completar su carga; argentino Presidente Quintana, de San Antonio Oeste, con carga, en la dársena Sur.

Mañana: italiano Duca d'Aosta, de Génova, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Carnet del Hacendado

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 11.193 animales: novillos, 3.759; vacas, 3.263; terneros, 4.171.
Compra total de los frigoríficos: 4.949 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

					Estado de la plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de frigorífico	De $	0.24	a	0.26	Sostenida
„ gordos y especiales (congelar)	„	0.17	„	0.21	„
„ gordos (Continente)	„	0.186	„	0.212	„
„ generales, de consumo	„	0.11	„	0.16	Floja
Novillitos especiales	„	0.165	„	0.205	Animada
„ gordos	„	0.11	„	0.155	Encalmada
„ generales	„	0.06	„	0.162	Floja
Vacas especiales	„	0.145	„	0.184	Sostenida
„ pasadas de grasa	„	0.137	„	0.157	Sostenida
„ gordas para saladero	„	0.095	„	0.123	Encalmada
„ viejas y de conserva para frigorífico	„	0.02	„	0.09	Floja
Vaquillonas especiales, para consumo	„	0.16	„	0.26	Sostenida
„ gordas	„	0.115	„	0.152	Encalmada
„ generales	„	0.05	„	0.206	Floja
Terneros especiales	„	0.17	„	0.25	Animada
„ gordos	„	0.11	„	0.16	Floja
„ generales	„	0.05	„	0.10	Muy floja
Mamones gordos y especiales	„	—	„	0.20	Animada
„ generales	„	0.07	„	0.15	Floja
Toros y torunos gordos y especiales, para frigorífico	„	0.08	„	0.10	„
„ generales	„	0.034	„	0.075	„
Bueyes gordos, para frigorífico	„	—	„	—	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 11.087 animales.
Compra total de los frigoríficos: 9.035. Consumo local, 1.506. Invernada, 537.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra				Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.29	a	0.31	Firme
„ livianos, gordos de frigorífico	„	0.32	„	0.34	Muy firme
Ovejas livianas, gordas y especiales	„	0.26	„	0.28	Firme
„ pesadas, con lana	„	0.25	„	0.27	„
Borregos especiales, de frigorífico	„	0.43	„	0.45	Muy firme
„ generales	„	0.41	„	0.43	„
„ „ matadero	„	—	„	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.951 animales.
Compra total de los frigoríficos: 498 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	El kilo				Estado de la plaza
Cerdos mestizos, excepcionales	De $	—	a	0.60	Floja
„ „ especiales de más de 140 kilos	„	0.57	„	0.58	„
„ „ „ 120 a 130	„	0.52	„	0.56	„
„ „ „ 100 a 110	„	0.49	„	0.51	„
Capones frigoríficos „ 80 a 95	„	0.45	„	0.48	„
„ de media gordura, según clase	„	0.40	„	0.43	„
„ para invernada, según clase	„	0.22	„	—	„

BOLSA DE CEREALES

		Máximo	Mínimo
Trigo	19.800 bolsas	11.10	8.—
Triguillo	170 „	8.—	6.90
Maíz	12.26q „	8.50	7.50
Lino	4.545 „	18.60	15.70
Nabo	793 „	19.20	10.—
Avena	1.564 „	7.50	7.—
Cebada	1.181 „	8.40	8.—
Alpiste	151 „	20.—	—
Semilla de alfalfa	1.090 „	8.—	6.50
Maní	466	—	—
Patatas	— „	0.40	0.80
Harina	1.901 „	—	—
Girasol	1.382 „	—	—
Paja Guinea	1.283 „	—	—
Garbanzos	441 „	—	—
Pasto	1.552 fdos. gdes.	33.—	67.—
	8.200 „ chicos	32.—	65.—

Banco Italo Sud-Americano

Bmé. MITRE 460-68

Capital autorizado . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . 8.250.000
Caja de Ahorros a la vista . . .
Caja de Ahorros, cuenta (hasta $ 10.000) . . . 4 %
Caja de Ahorros, cuenta semestral . . . 4 %
Caja de Ahorros, cuenta trimestral . . . 4 1/2 %
anual . . . Convenc.
Caja de Ahorros "Monedas extranjeras" (plazo convencional: 2 1/2 %, a la vista.
El Banco capitaliza los intereses trimestralmente
Se ocupa de todas las operaciones bancarias
JUAN GIGNONE. Gerente.

Sucursal No. 1: Entre Ríos 2019.
„ „ 2: Rivadavia 2531.
„ „ 3: Corrientes 3002.
„ „ 4: B. de Irigoyen 138.
„ „ 5: San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba)

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF. CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

Vapores a salir—

Hoy: alemán Vigo, para Hamburgo, con pasajeros y carga; inglés Vasari, del dock Sur, para La Plata y Londres, con carga; italiano Conte Rosso, a las 11, de la dársena Norte, para Génova, con pasajeros y carga; inglés Balfe, del dock Sur, para Villa Constitución, a cargar; belga Bolivier, de la dársena Norte, para Amberes, con carga; inglés Holbein, del dique A, para Liverpool, con pasajeros y carga.

NAVEGACION FLUVIAL

Vapor a salir hoy—

Para Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires, a las 22 horas.

Vapores esperados mañana—

De Montevideo, el Ciudad de Montevideo.
—De Carmelo, el Labrador.
—Del Salto y escalas, el General Artigas.

Vapor a salir mañana—

Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 22 horas.

PUERTO DE LA PLATA

A entrar hoy—

Vapor inglés Vasari, de Buenos Aires, a completar su cargamento.

A salir mañana—

Vapor inglés Highland Pride, para Londres, con pasajeros y carga.

A salir el 23—

Vapor inglés Deseado, para Liverpool, con pasajeros y carga general.

LINEAS DE LA COSTA SUR

Mañana saldrá para Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia, el vapor Freia, con carga.
—El vapor José Menéndez, saldrá de ésta, para Punta Arenas, el 19, con pasajeros y carga general.
—En viaje de Punta Arenas, para ésta, hizo escalas en Río Gallegos, el 14, el vapor Buenos Aires.
—Llegó hoy a San Antonio Oeste, el vapor Presidente Quintana.

MOVIMIENTO DE PAQUETES POSTALES

Vapor inglés Arlanza, sale hoy de Southampton, para Buenos Aires.
—Vapor alemán Antonio Delfino, salió ayer de Hamburgo, para ésta.
—Vapor inglés Avon, es esperado mañana en Lisboa, en viaje de ésta para Southampton.
—Vapor italiano Conte Rosso, salió de Buenos Aires, para Génova, el 16 de mayo.
—Vapor inglés Demerara, saldrá mañana de Liverpool, para Buenos Aires.
—Vapor holandés Flandria, salió de Southampton, para Buenos Aires, el 15 de mayo.
—Vapor español Infanta Isabel de Borbón, salió hoy de Río de Janeiro, para Barcelona, procedente de Buenos Aires.
—Vapor francés Lutetia, llegó hoy de Río de Janeiro, en viaje de Burdeos, para Buenos Aires.
—Vapor francés Massilia, hizo escala ayer en Lisboa, en viaje de ésta, para Burdeos.
—Vapor francés Meduana, saldrá de Burdeos, mañana, para Buenos Aires.
—Vapor italiano Principessa Mafalda, salió de Génova para Buenos Aires, el 15 de mayo.
—Vapor alemán Sierra Nevada, saldrá de Bremen, para Buenos Aires, mañana.
—Vapor alemán Werra, llegó ayer a Bremen, procedente de Buenos Aires.

REMATES

Dorr Mansilla

Charcas 2238

EN OLIVOS, A UNA CUADRA DEL CAMINO AFIRMADO DE LA CAPITAL AL TIGRE

LOTES números 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la manzana E, que forman la esquina de las calles Carlos Pellegrini y Constitución, con frente a la espléndida quinta de Anchorena lindando por el NO., con el magnífico chalet del Sr. Italo Perotti, y a pocas cuadras de las estaciones Olivos, Borges y Mitre, lo que vale decir frenes a todas partes y en todas direcciones.

BASE, $ 2.50 el metro cuadrado, pagaderos en la siguiente forma: 1|3 parte al contado; 1|3 parte a seis meses y 1|3 parte a un año, con garantía hipotecaria sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE, a las 15 horas, sobre los mismos. SEÑA, 8 o|o. COMISION, 2 o|o.

Más datos, en mis escritorios, Charcas 2238.

19|634 v. 17 mayo

Alberto D. Justo

JUDICIAL. — EN LANUS. — Terreno calle F. Llavallol con asfalto, lote 34, manzana 22. 10 metros de frente por 40 de fondo. Base pesos 5.595,80 m|n. Venta por orden del señor juez de 1a. instancia doctor J. I. Arriola, Secretaría del Dr. D. E. Palacio en el juicio ejecutivo de pesos seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra doña Julia Isleño. El sábado 24 de Mayo a las 14 horas sobre el mismo terreno. El lote en venta es de los terrenos conocidos por del Banco Español y dista 2 1|2 cuadras de la Avenida Pavón, con tranvía, etc. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas 25 de Mayo 81.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1924. — Alberto D. Justo.

19|620 v. mayo 23.

JUDICIAL. — EN LANUS. — Terreno calle Llavallol entre Pavón y calle Uno, lote 30, manzana 4. 10 metros de frente N. por 20 de fondo. Base $ 2.236.68 m|n. Venta por orden del señor juez de 1a. Instancia doctor J. I. Arriola, secretaría del doctor D. E. Palacio en el juicio por cobro ejecutivo de pesos seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra don Fermín Grana. El sábado 24 de mayo a las 14 horas sobre el mismo terreno. El lote en venta es de los terrenos conocidos por del Banco Español, dista media cuadra de la Avenida Pavón, con tranvía, etc.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas 25 de Mayo 81.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1924. — Alberto D. Justo.

19|621 v. mayo 23.

Rodolfo E. Louit y Cía.

JUDICIAL. — En Lanús. Propiedad Santa Fe 4479, que mide: 8.66 metros de frente; 42.55, por costado S.O. y 42.19 por el N.E. Base $ 2.000, m|legal.

JUDICIAL — En Lanús. Terreno lindero, esquina Santa Fe y Tejedor, que mide. 12.10 metros y 43.66 en sus frentes; 42.55 por costado N. E. y 4.86 por el N.O. Sin base.

El 29 de mayo, a las 15, remataremos sobre los mismos. Orden del señor juez, doctor J. Isaac Arriola, secretaría doctor Dámaso Palacio, en los autos "Goya José contra Carlos Pesce". Exigeremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. — Dámaso E. Palacio.

19|629. v. mayo 28.

Andrés Corvetto

JUDICIAL — CAMPO EN MENDOZA, 625 hectáreas en el Departamento San Rafael, lote 4 C de la sección 4, del campo conocido por "Agua del Toro". Juez Dr. Padilla, secretaría Dr. Carranza. Juicio: Sociedad "La Ibero Platense con don Manuel S. Mender. Base, $ 2.135,84.

El martes 27 de mayo, a las 15, en el hall de mi escritorio, Reconquista 331. — Andrés Corvetto.

19|627 v. 25 mayo

Juan P. Oliver

JUDICIAL. CHALET DE MATERIAL DE ALTOS Y BAJOS, en Belgrano, calle Republiquetas entre Holmberg y Plata, compuesto de 9 habitaciones y dependencias, a 3 cuadras de la estación Saavedra F. C. C. A., cuyo terreno mide: al frente 30.64 metros; al fondo 25.30 metros, al costado lindando con el ferrocarril 95.90 metros, al otro costado 51.80 y 43.30 metros, o sean en total 2611.33 metros cuadrados. Base 21.636.38 pesos. Acto continuo, remataré, 5 lotes de terreno, contiguos al anterior, Nos. 2, 3, 4, 5 y 6; los 4 últimos con frente a Republiquetas y el No. 2 a Holmberg; los Nos. 3, 4 y 5, miden 10 x 33.30 metros c|uno, o sean 330 metros cuadrados; el No. 2, mide 10 x 38.66. 386.60 metros cuadros. Base 5 pesos por metro; el No. 6 esquina, mide 8.66 x 33.30, 288.37 metros cuadrados. Base. 5.60 el metro. Juez doctor Horacio A. Casco Secretaría Bauzá. Tribunales de La Plata. Juicio "Dominici y Durante. División de condominio". Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o.

El jueves 29 de mayo a las 15. Sobre los mismos. Planos y datos al martillero, calle 45 No. 663, La Plata.

Abase de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar : : : en la pared : : :

Se dan a prueba

Solicitén Catálogos a la

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Buenos Aires

Gran Hotel España

de

ALVAREZ SOTO Y Cía.

930 Avda. de Mayo 954

BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiendo personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Estudio: LAVALLE 1312

U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Francisco Beiró

ABOGADO

San Martín 113 — U. T. Av. 1980.

Dr. Carlos María Lastra

ABOGADO

AVENIDA DE MAYO 962

U. T. 4040, Rivadavia

Errecart y Leiva

ABOGADOS

Buenos Aires — Av. de Mayo 784
Azul — Alsina 577

Dr. Eduardo Madariaga
Dr. Bernardo Cuschnier

ABOGADOS

SARMIENTO 459 — U. T. 2816, Retiro

Dr. Hipólito Leys

Estudio: TUCUMAN 1381 - U. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7370 (Avenida)

ESCRIBANOS

Héctor Bergalli

ESCRIBANO NACIONAL

Cangallo 318 — U. T. Av. 6460

Jua. Baldanay - Esteban B. Iribarne

ESCRIBANOS PUBLICOS

Con Registro de Contratos Nacional y Provincial

Oficinas: Avenida de Mayo 784. U. Telef. 0609, Libertad. — Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PESSAGNO o PESSANO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1924. — Juan Carlos Fox, secretario. 19|635 v. jun. 13

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores de la sucesión concursada de don NICANDRO DIAZ, que el síndico del mismo doctor Alfredo E. Koch, ha presentado el estado de distribución de créditos, el que se encuentra de manifiesto en secretaría a disposición de los interesados, con prevención de que si no fuera observado, será aprobado. — Buenos Aires, mayo trece de 1924. — B. del Castillo Quesada, secretario. 19|636 v. mayo 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRUCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo tres de 1924. —Carlos G. Marín, secretario. 19|624 v. jun. 8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contado desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES HERMENEGILDO BOERO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1924. — Héctor Olmedo Cortés, secretario. 19|618 v. junio 7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo dos de 1924. — B. del Castillo Quesada, secretario. 19|604 v. junio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUCIANA o LUCIA ETCHEBEST DE MENDITEGUY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 7 de 1924.—Eduardo Rojas, secretario. 19|617 v. jun. 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO VERDUGO ALBA y LUISA SANCHEZ DE VERDUGO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. —Enrique A. Peña, secretario. 19|609 v. jun. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924.—B. del Castillo Quesada, secretario. 19|604 v. junio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CRISTINA REBECA o CRISTINA del VISO de VERNET AMADEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 14 de 1924. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. 19|546 v. mayo 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA GERONI de CASALIS, JUAN CASALIS y RAQUEL CASALIS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 25 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 19|541 v. mayo 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don REMO FIORONI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1924. — Doctor Alfredo Persiani, secretario. 19|581 v. mayo 28.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO EMILIO BERGMANN o EMILIO BERGMANN, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. — Doctor Enrique Aranda, secretario. 19|582 v. mayo 28.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SCHNITZLER JULIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. 19|584 v. mayo 28.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don GERARDO PALO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 8 de 1924. — Doctor José Cúneo, secretario. 19|552 v. mayo 17.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA MOONEY de MORGAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 23 de 1924. — Enrique A. Saguier, secretario. 19|554 v. mayo 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicacin del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANA MARIA NICORA de CASTELLINI y FORTUNATO CASTELLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario. 19|561 v. mayo 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIPE MARTIN, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, abril diez de 1924. — Dr. Napoleón Paz (hijo). — Secretario. 19|565 v. 23 mayo

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA MUNETTI de TAMBUSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribo: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor Luis Quirno Costa, secretario. 19|569 v. mayo 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARTINA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario. 19573 v. 25 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA VOLPENTESTA DE CAIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y se retaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario. 19|577 v. 25 mayo.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELISARDO o ELIZARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1924. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. 19|572 v. 25 mayo.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA COMARDI de LANNES, ya sean como herederos o acreedores, para que el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor Luis Quirno Costa, secretario. 19|583 v. mayo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL ESTEBAN RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario. 19|587 v. 29 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO GRIFFI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 12 de 1924. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario. 19|590 v. 29 mayo.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS FEDERICO FUNCK o CARLOS FUNCK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 1o. de 1924. — José C. Miguens, secretario. 19|594 v. mayo 31.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan o Juan Bautista Paravicini y Adela Brenl o Brenni, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1924.— Ricardo Bollini, secretario. 19|595 v. junio 1o.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ZULEMA ANA LETICIA o ZULEMA ANA LETICIA o ZULEMA PRANDINA Y LEONARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 19|597 v. jun. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GERONIMO AGOSTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. [illegible] v. 2 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA LOUISE HENRIETTE BILS DE ZIEGLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1924. — Dr. José F. Oderigo, secretario. 19|596 v. 2 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AQUILES o AQUILES ALEJANDRO SCATTINI y MARIA o JOSEFINA MARIA LOCATELLI DE SCATTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario. [illegible] v. 3 jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO JUAN o JUAN GUALBERTO MARIANO PEREYRA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1924.—Juan Carlos Fox, secretario. 19|603 v. jun. 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIANA KANE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924. —Napoleón Paz (hijo), secretario. [illegible] junio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELIAS BAZZURO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo catorce de 1924. — Enrique Aranda, secretario. 19|638 v. junio 15.

INGENIEROS

Ingeniero Alejandro de Ortúzar
Victoria 571 — U. T. Av. 0835

MEDICOS

Dr. Berenguer

Profesor suplente de vías urinarias de la Facultad de Medicina. Riñón, próstata, vejiga, uretra y venéreas. — Horas de consulta: de 15 a 19. ESMERALDA 455, 2o. piso.

Dr. Arturo Schnaibel

Jefe de la salla 11a. del Hospital Militar

Consultas de 15 a 17.—CALLAO 481, II. U. T. 3821, Libertad

Dr. Juan Ramón Beltrán

MEDICO

Echeverría 1606
U. T. Belgrano 0423

Dr. Fernández Castro

ANTEOJOS — OPERACIONES

OJO — Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández. DEFENSA 691 — Consultas de 14 a 16.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

Dres. Dorruci y Artola

CONSULTAS DE 14 a 16

Suipacha 588, 1er. piso

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto día y noche

Suipacha 471

Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Sarraceni - Especialista

Cura rápida de uretritis — Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.

606-914 — CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini

CERRITO 1248

Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najenv Wotnian, de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra

Doctor A. Agudo Avila

MEDICO

Sarmiento 1080

Dr. Mario H. Bortagaray

Médico del Hospital de Niños

Horas de consulta: de 13 a 16

MAIPU 523 — 31 Retiro 0563

REMATADORES

Del Valle y Rodríguez

Avenida de Mayo 769, 5o. piso

U. T. 7370 Avenida

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el Cementerio del Norte, Sción. San Antonio A. No. 81, S. 1-2-3, Bóveda de Baruti, que deben retirarlos dentro de 9 días a partir desde la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. 19|628 v. mayo 17.

de JUAN JOSE FRUGONI

Lucha en el Parlamento

(Edición de 10 cuadernos)

EN ESTA SEMANA APARECERA EL PRIMER CUADERNO

PRECIO: 0.20

Para franqueo 0.05

Pedidos a esta Administración

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION

Por disposición del señor Intendente Municipal, Dr. Emilio Cardarelli, llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de adoquinado de granito común o granitullo y cordones martelinados con base de doce centímetros de concreto de piedra o cascote de ladrillos colorados y cal hidráulica portland y arena en las calles y de conformidad a lo estipulado en la Ordenanza No. 31 del H. Consejo Deliberante fecha 28 de diciembre de 1923.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el 5 de Julio próximo a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello Municipal de cincuenta pesos.

El pliego de condiciones obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

Rosario, Mayo 6 de 1924.—El Secretario. 19|610 v. julio 4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PELLEGRINI

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de una usina eléctrica para el suministro de luz pública y privada en el pueblo de José María Blanco (Tres Lomas) de conformidad con el pliego de bases y condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en la casa municipal el día 1o. de Junio próximo a las 14 horas en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo esta municipalidad aceptar la propuesta más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, abril 30 de 1924.

Victorino Guarrochena, Intend. Municipal. — Marcos Albarracín, secretario contador.

19|591 v. mayo 31.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Puentes y Caminos

Llámase nuevamente a licitación pública por el termino de quince días para la ejecución de las obras de reparación de los terraplenes de acceso al puente situado sobre el Río Samborombón, entre los kilómetros 85 y 87.500 del camino general de Chascomús a Barracas.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la División de Puentes y Caminos, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 22 de mayo próximo a las 15 horas, en el despacho del Director de Puentes y Caminos y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, abril 30 de 1924. — (Firmado): Aníbal E. Giraldez, Secretario General.

19|597 v. mayo 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General. División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación por el término de quince días, para las obras de reparación en la vereda que circunda el edificio de la antigua Estación y reposición de vidrios en las marquesinas del mismo edificio, que dan sobre las calles 49 y 50, de esta ciudad.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7, núm. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día veintisiete del corriente mes, a las catorce horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, mayo 6, de 1924. — Aníbal E. Giráldez, Secretario General.

19|613. v Mayo 21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección general división de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de un edificio destinado al Internado de la Chacra Experimental de Patagones.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día treinta del corriente mes, a las catorce horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, mayo 8 de 1924. — (Firmado) Aníbal E. Giraldez, secretario general

19|622. v. mayo 23.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de víveres, medicamentos y artículos destinados al abastecimiento de las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía, durante el 2o. semestre del año en curso, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en este Ministerio e Intendencia General de Suministros. Las propuestas deberán presentarse en el despacho del suscripto, el día 28 del corriente, a las 15 horas y su apertura tendrá lugar en esa oportunidad con intervención del señor Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, 14 de mayo de 1924. — Faustino J. Legón, Oficial Mayor.

19|632 v. mayo 29.

F. C. PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Llámase a licitación por el término de 15 días, para la provisión de cinco mil toneladas de conchilla para balasto de vías.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados quienes podrán solicitarlo en las Oficinas de la Superintendencia (calle 53 núm. 516, La Plata), todos los días hábiles de 14 a 17 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en acto público en presencia de los interesados y por ante el señor Escribano Mayor de Gobierno, el día 20 de mayo de 1924, a la hora catorce en la Gerencia del Ferrocarril, Estación La Plata. — La Plata, mayo 5 de 1924. — Raúl de la Serna, secretario. 19|607 v. mayo 19.

F. C. PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Llámase a licitación por el término de 15 días para el arrendamiento de un galpón de zinc de 100 metros de largo por 20 metros de ancho, en la Estación La Plata para depósito de cereales.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados quienes podrán solicitarlo en las Oficinas de la Superintendencia (calle 53 núm. 516, La Plata), todos los días hábiles de 14 a 17 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en acto público en presencia de los interesados y por ante el señor Escribano Mayor de Gobierno el día 19 de mayo de 1924, a la hora catorce en la Gerencia del Ferrocarril, Estación La Plata. — La Plata, mayo 5 de 1924. — Raúl de la Serna, secretario. 19|608 v. mayo 19.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, Avda. Independencia 726. Buenos Aires, San Martín 137 y 153. Con 68 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

Capital autorizado	$ 125.000.000
Capital emitido	" 75.000.000
Capital realizado	" 62.000.000
Fondo de reserva	" 14.278.614

Operaciones bancarias en general

GIROS y CARTAS DE CREDITO SOBRE EL INTERIOR Y EXTERIOR — PRESTAMOS HIPOTECARIOS — ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del Interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre depósitos:

ABONA

En Cta. Cte. a oro sellado y moneda legal	sin intereses
En Caja de Ahorros: hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta pesos 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días	1 %
A plazo fijo de 60 "	2 %
A plazo fijo de 90 "	3 %
A plazo fijo de 180 "	3 ½ %
Mayor plazo	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	convencional
Descuentos, cauciones, etc.	

Buenos Aires, 12 de febrero de 1924. Virginio Maffei y F. Schindler. Gerentes.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en el 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Capital	$ m n. 152.425.836.13
Fondo de reserva $ o|s.	25 313 149 02

215 sucursales en toda la República

19 Agencias en la Capital

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre. Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101 esq. Brandsen: Flores: Rivadavia 7009 esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422. General Urquiza: Guanacache esq. Triunvirato. — No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101. — No. 2: Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1820. — No. 3: Corrientes 3399, esq. a Gallo 401 — No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5: Rivadavia 2856. — No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7: Caseros 2902 (Parque Patricios) — No. 8: Triunvirato 726. — No. 9: Santa Fe 4800. — No. 10: Independencia 3636. — No. 11: Aduana de la Capital. — No. 12: Callao 35 — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia. — Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).

SUCURSALES SUBURBANAS: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 10.000	4 %
Cobra:	Anual
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende letras de Cambios sobre todos los países del mundo.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Artículo 1o. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realiza el Banco.

Buenos Aires, febrero 1o. de 1924. — Los Gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones Oficiales Argentinas e Italianas

Sucursales

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz: Bs. Aires

Bmé. Mitre 434 - 448

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES — U.T. 3726 AV. — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686

Box -:- Esgrima — — —
— — — Pelota -:- Remo

DEPORTES

Automovilismo - Ciclismo
Football -:- Pedestrismo

Mañana realizará un festival e Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata

Mañana se realizará el gran festival pugilístico que ha preparado el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata para llevarlo a cabo en su local de la calle 4, entre 51 y 53. Por el novedoso programa es de augurar que una concurrencia numerosa concurrirá a presenciar los interesantes asaltos. Muchos irán a ver al campeón español Joe Wall, de excelente campaña en los ring argentinos en los que siempre supo portarse como buena. Todos los preliminares al match de fondo serán muy interesantes.

También tomará parte en el festival el conocido profesional Ferrara.

Se disputó ayer el primer partido por la Copa Chevalier Boutell

Triunfo del equipo argentino

Ante una concurrencia se disputó ayer por la tarde en el Paraguay, el primer partido por la Copa Chevalier Boutell, entre argentinos y paraguayos.

El partido resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Durante la primera parte del juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo período el cuadro argentino consiguió tres tantos a su favor y el pagaguayo uno.

Los tantos del equipo vencedor fueron marcados por Onzari, Tarascone y Seoane, respectivamente. El goal del cuadro local fué anotado por Solich.

Los cuadros formaron así:

Paraguayos: Denis; Meiracca y Sirvent; Díaz, Solich, Centurión y Miranda; Candevila, Zelada, López, Molinas y Freites.

Argentinos: Tesorieri; Bidoglio e Iribarren; Médici, Ronzone y Solari; Loizo, López, Trascone, Seoane y Onzari.

Campeonato de boxeo para estudiantes

Próximamente se disputará entre los alumnos del Colegio Nacional Mariano Moreno, un campeonato interno de boxeo, para el que se han establecido numerosos premios, que se otorgarán a los vencedores en las diferentes categorías.

Los que deseen tomar parte en dicho campeonato deberán inscribirse por la mañana en tercer año, segunda división, y por la tarde en tercer año, primera división.

Próximo torneo

Organizado por el Club Atlético Claridad, se realizará el día 25 del corriente mes en su campo de deportes, en conmemoración del aniversario patrio, un torneo atlético, de acuerdo con el programa siguiente:

Apertura de la fiesta, con un discurso del presidente de la institución organizadora; carrera de 50 metros para menores hasta de 15 años; id de 100 metros para varones (libre); salto en alto con impulso (libre): carrera de 800 metros libre); salto en largo con impulso; carrera de 50 metros para señoritas (libre): carrera de 1500 metros (libre): id. de 400 metros socios): id, de 100 metros (enhebrar la aguja), e id, de 50 metros (3 pies, para parejas).

Las inscripciones se recibirán, hasta el 23 del mes en curso, en la secretaría del club organizador.

El match del 29 entre Gimnasia y Esgrima y Estudiantes se ha suspendido

El match que el 29 del corriente debían sostener las primera sescuadras de G. y Esgrima de La Plata y Estudiantes de La Plata, se ha suspendido debido a que los primeros se ausentaron el 22 rod para su madriguera de rán el 22 con destino a Santiago del Estero, con el fin de disputar varios partidos amistosos en aquella provincia con el C. A. Mitre y varios combinados y luego se trasladarán a Tucumán especialmente invitados por varios clubs locales.

La suspensión del match que arriba dejamos constancia ha provocado cierto pesar entre los aficionados de la ciudad de La Plata, que desean impacientemente que los clásicos rivales se encuentren una vez más, para despejar la incognita que existe sobre cuál de los dos es más fuerte, pues ambos equipos en lo que va del año han demostrado ser unos de los más homogéneos de la A. Amateurs, conquistando excelentes victorias.

POLO

HURLINGHAM CLUB

Partido para el domingo

El domingo próximo se disputará en una de las canchas del Hurlingham Club, un partido de polo. Los socios del mismo que quieran integrar al guno de los equipos, deberán comunicarle a D. E. Leonardo Lacey, hasta las 19 horas del día de hoy, en el local Maipú 95.

Confederación Argentina de Deportes

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

El miércoles próximo, a las 21 horas, se realizará una reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Argentina de Deportes, con el fin de tratar entre otros asuntos, el despacho de la comisión de estatutos y resolver la convocatoria a reunión extraordinaria.

Un nuevo triunfo de los uruguayos en España

Ayer el equipo representativo de la Asociación Uruguaya de Football, disputó un nuevo partido en España, contra el equipo del Club Racing de Madrid.

El partido que fué presenciado por una concurrencia muy numerosa, que siguió con interés el desarrollo del mismo, terminó con el triunfo del equipo uruguayo por tres goals contra uno.

Todos los tantos fueron señalados el primer período, pues durante la segunda parte de juego que resultó interesante no se anotaron goals.

Los goals de los uruguayos fueron marcados por Petrone y el del Racing por Ricardo.

Los cuadros estaban así formados:

Uruguayos: Massali; Nasazzi y Uriarte; Andrade Vidal y Ghierra; Urdinarain, Scarone, Petrone, Cea y Romano.

Racing de Madrid: Zamora; Nicolás y Herzino; Gamborene, René y Gonzalo; Caballero, Armer, Zabala, Ricardo y Olazo.

En honor de varios esgrimistas

Anoche se realizó en los salones del Jockey Club, la comida con que un grupo de amigos despedía a don Francisco Bollini, componente del equipo olímpico de esgrima, quien el lunes próximo se ausentará para París.

Rodeaban la mesa del obsequiado los siguientes señores: A. Vega Olmos, A. Manzanares, A. Alvarez Insúa, F. E. Barilatti, C. Guerrico, G. A. Bladsley, A. Botelho, M. Quesada, R. Battilana y E. Bollini.

—Se realizó también anoche la demostración ofrecida por un grupo de amigos del señod Arturo Ponce Costa, con motivo de su próxima partida para París, integrando el equipo de esgrima, que intervendrá en los juegos olímpicos.

El señor José Cerneiro Jorge, ofreció la demostración.

Carnets

Hemos recibido los carnets que permiten la entrada al campo de juego de los siguientes clubs:

Argentinos de Quilmes, Argentinos Juniors, Boca Juniors, Barracas Central, San Lorenzo de Almagro, Sportivo Barracas, Sportivo Almagro, Estudiantes, Estudiantil Porteño, Estudiantes de La Plata, Estudiantes de Bernal, Independiente, Nacional Football Club, River Plate, Racing, Platense, asociacionista, Tigre, Liniers, Lutz Ferrando y Cía. y Vélez Sársfield.

Carrera Circuito Independencia

El próximo domingo se realizará la carrera que organiza el Club Ciclista Independencia, sobre el circuito del mismo nombre, y cuyo trayecto es el siguiente:

Largada: Frente a la plaza Pereyra (Vélez Sársfield e Iriarte), Gerli, Florencio Varela, Ezpeleta, Quilmes.

Llegada: A la terminación del camino de tierra del Touring Club que va a La Plata, es decir, 50 kilómetros aproximadamente.

La prueba es libre para todo competidor de 3a. categoría, siendo el precio de las inscripciones de $ 2 para los no socios y de $ 1 para sus asociados, y se reciben hasta el día de hoy, a las 20, en su local Estados Unidos 2061.

Los premios son donados por las casas R. Lehmann y Cía., Dartiguelongue y Tolouse, A. Roig y Cía., Muratore y Benedetolli, y la institución dará artísticas copas y medallas.

La señal de partida se dará a las 7, por lo que se avisa a los competidores concurran con media hora de anticipación, a fin de hacer los preparativos del caso.

VARIAS

CLUB ATLETICO LUTZ FERRANDO Y Cía.

Asamblea anual

Mañana se realizará la asamblea de los socios del Club Atlético Lutz Ferrando y Cía., en el local Florida 240, con el objeto de elegir la nueva comisión directiva para el período 1924-1925.

CLUB SOCIAL SPORTIVO SAN LORENZO

Comisión de señoritas

En la última reunión realizada por las autoridades del Club Social Sportivo San Lorenzo, fué nombrada la siguiente comisión de señoritas:

Presidenta, María Golluscio; vicepresidenta, Juana B. Scarcella; secretaria, Sara Callino; tesorera, Elvira Golluscio; protesorera, Elvira Suguera; vocales: Elsa Damonte, Lidia y Matilde Balzano, Lidia Chinirri, Angela Donadio, Isabel Sonora; revisoras de cuentas, Rosa Lavecchia y Ade la Erpen.

CLUB ATLETICO BANCO ARGENTINO URUGUAYO

Nueva comisión

En la asamblea realizada por los socios del Club Atlético Banco Argentino Uruguayo, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Carlos M. de Biedma; vicepresidente, Julián Gil; secretario Carlos M. Gari; tesorero, Alberto Baliani; vocales, Ricardo Mignaburu Francisco Futten y Abelardo Casavalle.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 Dir. Tel.: "Sudamero" BUENOS AIRES

FUNDADO POR
Dresdner Bank y Nationa Ban lui Deutschland en Berlín
CASA MATRIZ: Deutsch Sudamel Ramsene Bank A. G., Berlín
SUCURSALES: Hamburgo, Madrid, Méjico, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
CAPITAL 20.000.000 DE MARCOS ORO
OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE
EN CAJA DE AHORROS m/n., 4 o/o anual
Depósitos a plazo, interés convencional — Cuentas corrientes y a plazo fijo en libras Esterlinas, dólares y otras monedas extranjeras, con interés
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
ALBERT FRICKE, gerente.

Selección del equipo de boxeo

LOS ENCUENTROS DE ANOCHE

Ante una concurrencia que ocupaba por completo las amplias instalaciones del National Sporting Club, continuaron disputándose anoche los encuentros organizados por la Federación Argentina de Box, con el objeto de designar el equipo de boxeo que nos representará en las Olimpiadas de París.

Los resultados generales de los asaltos de naoche son los siguientes:

Ctegoría pluma, (semi-final): Pedro Quartucci v. Ernesto Bianchi.—

Iniciada la pelea entre estos dos aficionados, los primeros momentos fueron de estudio. Luego Quartucci, que conserva el centro del ring pelea de contragolpe y consigue entrar dos derechas a la cara, haciendo que la vuelta le pertenezca.

En el segundo round, Quartucci que domina el centro del ring persigue a su rival continuamente. Después Bianchi castiga en línea baja y Quartucci logra colocar varios uno dos a la cara.

En la 3a. vuelta, que fué de Quartucci, este sigue castigando a la cara de su rival con uno dos y varios directos al mentón.

Terminada la pelea el jurado declaró vencedor a Quartucci por puntos, fallo que fué bien recibido.

El señor Ramos Oromí actuó de referee en esta pelea.

Categoría liviano: F. Reilly v. Eduardo Montini.—

La primera vuelta resultó muy interesante, logrando sacar una pequeña ventaja Reilly, quien logró entrar algunos cross a la cara y un directo al cuerpo de su rival.

En el segundo round, que resultó parejo, ambos pugilistas se cambian algunos golpes sin resultado.

En el tercer rounds Reilly logró dominar por momentos a su rival, castigando continuamente con su izquierda a la cara y sacando ventaja en el cambio de golpes.

El jurado al terminar la pelea declaró vencedor a Reilly por puntos, fallo que fué aplaudido por el público.

En esta pelea actuó de referee el señor Oriani.

Categoría mediano (semifinal): Carlos de la Torre v. Horacio Lavalle.

Iniciado el primer round, en los primeros minutos ambos pugilistas se estudian; de la Torre busca la pelea de contragolpe, entrando con dos directos al cuerpo y uno a la cara. Lavalle hacía el final del round equilibra la pelea, colocando dos swing de derecha a la cara.

En la vuelta siguiente, de la Torre entra con varios golpes al cuerpo. Luego Lavalle consigue colocar varios swing y dos cross de derecha, haciendo que el round le pertenezca.

Lavalle entra en el round siguiente a concluir la pelea, pero descuida su guardia, circunstancia que aprovecha de la Torre para colocar su fuerte panch de derecha, los que marean a Lavalle. Luego de la Torre entra con otra fuerte derecha, sufriendo Lavalle un knock-down de 6 segundos. De la Torre volvió a colocar nuevamente varios swing, cayendo nuevamente Lavalle, volviéndose a levantar valientemente, pero como se encontraba completamente mareado, de la Torre lo lleva contra las cuerdas y lo castiga fuertemente con ambas manos. En el momento que iba a caer nuevamente Lavalle, el referee suspendió la pelea, declarando vencedor a de la Torre.

El triunfo de de la Torre fué premiado con grandes aplausos por la concurrencia, siendo igualmente aplaudido Lavalle.

Actuó de referee el señor Ramos Oromi.

Categoría pesado (final): Alfredo Porzio v. Felipe Cichero.—

No bien se inició el primer round ambos hombres empezaron a cambiarse toda clase de golpes al cuerpo y cara. Luego Cichero fué perdiendo acometividad, circunstancia que aprovechó Porzio para colocar varios golpes netos con ambas manos. Porzio entra después un swing de derecha a la mandíbula, cayendo Cichero por nuevo segundos.

En el segundo round Porzio a poco de iniciado, entra con una fuerte derecha, la que derribó a Cichero, el que se levantó cuando el referee había contado nueve segundos. Luego Cichero cae nuevamente, para levantarse enseguida muy mareado. Cuando Porzio se proponía seguir el castigo, los segundos de Cichero, para evitar el k. o. arrojaron la esponja al ring.

El triunfo de Porzio fué saludado con grandes aplausos por la concurrencia.

En esta pelea actuó de referee don Federico Helfman, presidente de la Confederación Chilena de Deportes y del Aero Club de Chile.

Carlos de la Torre, que en la semifinal de la categoría mediano venció a Horacio Lavalle por puntos.

Ernesto Bianchi y Pedro Quartucci, que se midieron por la semifinal de la categoría pluma, adjudicándose el triunfo el nombrado en segundo termino por puntos.

Eduardo Montini y Mario Reilly, que se midieron por la final de la categoría liviano, adjudicándose el triunfo el nombrado en segundo termino, por puntos.

Los finalistas de la categoría peso pesado, Felipe Cichero y Alfredo Porzio, que sostuvieron un match, en el que se adjudicó el triunfo este último en el segundo round.

Olimpiadas de París

CAMPEONATO DE ATLETISMO

Programa de las pruebas

El programa completo de las pruebas atléticas, preparado por el Comité Olímpico Francés y que se disputará en el amplio estadio, de Colombes, es el que damos a continuación:

Primer día, 5 de Julio: desfile de los atletas de todas las naciones.

Segundo día, 6 de julio: 400 metros llanos (primera eliminatoria), salto en alto con impulso (eliminatoria); lanzamiento de la jabalina (eliminatoria y final); 100 metros llanos (primera eliminatoria); 800 metros llanos, (primera eliminatoria); 100 metros llanos (segunda eliminatoria); 400 metros vallas (segunda eliminatoria); 10.000 metros llanos (final).

Tercer día, 7 de julio: 100 metros llanos (semifinal); pentathlom, (salto en largo con impulso); pentathlom (lanzamiento de la jabalina); 400 metros vallas (final); salto en alto con impulso; 800 metros llanos (semifinal); pentathlon (200 metros llanos); 3.000 metros por equipo (eliminatoria); pentatholn (lanzamiento del disco); (1.500 metros llanos).

Cuarto día, 8 de julio: 110 metros vallas (eliminatoria); salto en largo con impulso (eliminatoria y final); 200 metros llanos (primera eliminatoria); lanzamiento de la bala (eliminatoria y final); 800 metros llanos (final); 110 metros vallas (semifinal); 5000 metros llonos (eliminatoria).

Quinto día, 9 de julio: 200 metros llanos (semifinal); salto con garrocha (eliminatoria); 110 metros vallas (final); 10.000 metros marchas (primera serie); 200 metros llanos (final); 1500 metros llanos (eliminatoria); 3000 metros por equipo (final); 10.000 metros marcha (segunda serie); 10.000 metros marcha (tercera serie).

Sexto día, 10 de julio: 400 metros llanos (primera eliminatoria); lanzamiento del martillo (eliminnatoria y final); salto a la garrocha (finál); y 1500 metros llanos (final); 5.000 metros llanos (final); 400 metros llanos (segunda eliminatoria).

Séptimo día, 11 de julio: Decathlon (100 metros llanos y 400 metros llanos semifinal); decathlon (salto en largo con impulso); 3000 metros por equipos (eliminatoria); 10.000 metros marcha (final); decathlon (lanzamiento de la bala); decathlon (salto en alto con impulso y 400 metros llanos (final); decathlon (400 metros llanos).

Octavo día, 12 de julio: Decathlon (110 metros vallas, triple salto, eliminatoria y final); 10.000 metros (cross country individua ly por equipos); decathlon (lanzamiento del disco); 400 metros posto (eliminatoria); decathlon (salto a la garrocha); 1.600 metros posta (eliminatoria); decathlon (lanzamiento de la jabalina); decathlon (1500 metros llanos).

Noveno día. 13 de julio: Marathon (partida); lanzamiento del disco (eliminatoria); 400 metros posta (final); 3000 metros por equipo (final); 1000 metros posta (final); llegada de la marathon.

Celebró reunión el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football

En la última reunión realizada por el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, en su local de la calle Suipacha 1069, se tomaron las siguientes resoluciones:

Fixture para el domingo 18. — 1a. división e intermedia (reserva): Porteño v. Arg. Quilmes, Novarino; Boca Alumni v. Urquiza, Delfino; All Boys v. Temperley, Pérez; Palermo v. Alvear, Muzio; San Fernando v. Del Plata, Ataun; Platense v. Sp. del Norte, Francolino; y Sp. Barracas v. Sportsman, Louzao.

Sesiones del Consejo Superior. — A causa de los diversos inconvenientes presentados para celebrar sesión a la hora que se había fijado, se resuelve modificar ésta, y en o sucesivo, el Consejo Superior sesionará los miércoles, a las 21 horas.

Comisión de referees. — De conformidad con el pedido formulado por esta comisión, autoriza a tomar examen a los candidatos a referees en la forma que meor lo estimen y pasa su pedido a la respectiva comisión de interpretación.

Levantamiento de pena del jugador Tencá. — Dejóse sin efecto el levantamiento de pena del jugador Rogelio Tenca.

Pase del jugador C. López. — Se concedió el pase correspondiente del jugador Crisanto López, para actuar por el Club Temperley.

Telegrama a la Liga Paraguaya. — Se envió un telegrama a la Liga Paraguaya de Football, felicitándola y formulando votos con motivos del aniversario paraguayo.

Cambio de división. — En razón de no haber actuado ningún partido en esta temporada, se acuerda los cambios de división solicitados por los siguientes jugadores: Odilón Lizarraga, de Adrogué intermedia a segunda; Máximo Regolini, de Urquiza intermedia a tercera.

Se acuerda permiso provisional para firmar documentos bajo la responsabilidad del club, debiendo presentarlos dentro de 15 días, a los siguientes: Armando Brambilla, Mamerto Gómez, Luis Mondado, Angel Betticelli de San Fernando; Ezio Schiantarrelli, Amodeo Ganen, y Benito de la Fuente, de Varela Juniors.

Referees amistosos. — Sp. Burzaco, Marcelo Ospita y Otello Bruzzone; Exito Argentino: Marcial Patella y José Cora; All Boys: Juan B. Casali, Jorge Reygosa e Italo Fasardi; Platense: Gregorio Andrade y Luis Sirombra; Central Argentino: Luis Guillaume y Gerardo Valsecchi; Nacional: Jorge Sagastume, José Perfectti y Pablo Sozzo.

Calzado de lona. — Se acuerda permiso para actuar con calzado de lona reglamentario, a los siguientes jugadores: Anacleto Decunti, José Magurno, Miguel Bicari, Alfredo Obregoso, Víctor Dellagiovanna, Antonio Morrero, Pedro Polizino, Máximo Triolo, J. Testa, Adolfo Rossi, Adolfo y Alfredo Passadore, Luis Mendilli, Eduardo Pelñoz, Ambrosio Babasso, Juan Ronda, Benito Dalzzato, Aristóbulo García, Héctor Sabean, Hugo Giusti, Mariano Cosentino, David Temasi, Hugo Braga, Marcelo Vedrini, Luis J. Barranco, Miguel Momone, Angel Barranco, Pedro Piaggio, Angel Baggi, Pascual Amicone, Ambrosio Bavasso, Benito Dalbbeto, Carlos Volta, Pedro Ostelli y Alfredo Beggiani.

A Comisión de Afiliaciones. — Nota de All Boys sobre su field. — Del Club Deutcher solicitando afiliación de una segunda afiliación.

— **A Comisión de Hacienda.** — Nota de los Clubs Nueva Chicago y All Boys sobre sus préstamos. — **A Comisión Estadio Memoria.** — Notas de los Clubs Sarmiento y Boca Juniors. — **A Comisión de Fixture y Selección.** — Nota del Club Sarmiento solicitando permiso para realizar un partido amistoso en Trenque Lauquen. — Del Club Porteños Unidos solicitando se le fije partido preliminar el día de la disputa de la Copa Ibarguren. — Comisión Nacional de Homenaje a Zeballos, sobre partido con la Liga Rosarina.

Reglamento de deliberaciones. — La presidencia designa a los consejeros señores Lancestremere y Sierra para formar parte de la comisión designada para preparar esta reglamentación bajo su presidencia.

Tomado nota. — Jugador Mario A. Campo pide pase, sin acompañar conformidad; el Club N. Chicago comunica su nueva comisión directiva; Sp. Dock Sud, pidiendo firma de un jugador sin acompañar documentos; Liga Paraguaya inf. nuevo Consejo Superior; nota de la casa Harrods Ltd., acordando licencia al jugador Juan B. Scarzoni, que forma parte del equipo envado al Paraguay, lo que se agradeció por secretaría; E. Ferreiro, jugador de la Conf. Brasileña de Deportes, solicita ser declarado libre, solicitándose información; Club Sp. del Norte, designa secretario y tesorero interino: jugador Domingo Granato pide ser declarado libre, sin hallarse en condiciones; el Club Sp. Burzaco comunica disolución del equipo de cuarta división; Platense comunica designación de capitanes en los equipos de tercera y cuarta división; jugador Carlos Gramignano, de la Liga Rosarina, solicita pase para Central Argentino.

Festival organizado por el Deutscher Fussball. — Se toma nota de una invitación de este club, para concurrir al festival deportivo a realizarse en su field, el domingo 18 del actual, la que se agradece, dándosele traslado igualmente al Consejo Divisional.

Pases acordados

En su última reunión, el consejo superior del a Asociación Argentina de Football, acordó, previo pago de los derechos y firma del libro respectivo, los siguientes pases:

Esteban Minue para Buenos Aires, José Vera para Victoria, Enrique Rivarola para Victoria, Agustín Pérez para Germinal, Antonio González para Sp. Monserrat, José Barros para Sp. Monserrat, Serafín Tamone para Sp. Monserrat, Pedro Abenando para Sp. Monserrat, Pablo M. Palmor para Central Argentino, Modesto Costiñas de Central Argentino a Urquiza, José A. Loredo a Exito Argentino, Angel Darrigó de All Boys a Retiro, Ramón Fernández a Sp. Monserrat, Isidero Vera a Villa Piñeyro, Roberto Bruzzone a San Fernando 1a., Raúl Taramasso a Sp. Burzaco 2a., Alberto Evaristo a Boca Juniors; Nicolás V. Cocucci a Central Argentino.

Lawn Tennis

PACIFIC RAILWAY ATLETIC CLUB

TORNEO ABIERTO

En las canchas del Pacific Railway Athletic Club, se jugarán mañana y el domingo próximo por el torneo abierto de tennis de los siguientes partidos:

Mañana, a las 14: M. Bejo v. Waltel Burke, F. Anzorena v. A. N. Fleury, A. Zweegmann v. D. Colombo, señora y señor Inman v. señorita D. Ap. Iwan y J. Hardy; a las 15: R. C. Whitton v. G. Doyle, señorita P. Mc Clew y J. Perkins v. señora L. A. Knight y G. Mc Hardy, señoritas O. Mealla y M. Governa v. señoras Morris y Burns, señoritas T. Bulla y L. Hawkins v. señoritas H. y J. Graciano, y, a las 16: F. Anzorena y D. Colombo v. J. Hardy y E. Pring, A. N. Fleury y J. Hussey v. R. A. tustin y A. Zweegmann, señorita N. Harte v. señorita D. Ap. Iwan.

Domingo, a las 8.30: F. Burke v. E. Arata (terminación), F. Bryans v. A. Palacio; a las 10: R. Burke v. William Burke, G. Mc Hardy v. C. C. Catrillo, C. J. Anstice v. Burke o Arata; a las 13.30: J. Hardy v. Zweegmann o Colombo: a las 14.30: A. P. Jones v. Whitton o Doyle, F. Chiswell y J. Perkins v. A. Palacio y C. Prendergast, J. B. Hine y J. O'Ryan v. G. Chennell y H. S. Campbell, señorita J. Graciano v. señorita B. Costa Sixto, y a las 15.30: E. Ghetti y E. Arata v. W. Burke y D. C. Green y señorita J. Ap. Iwan v. señorita H. Graciano.

Sábado, a las 13.45: Sres. A. Coquet v. H. Schiopetto, Srtas. M. Broen v. E. Devoto, Sres. J. Berraz v. A. Griemberg, Srtas. Haigo Méndez v. Dolia Cancino, Sres. A. Strabl v. R. Barthelemy; a las 14.30: Ada Bonfiglioli y J. Schulman v. Cielia Redondo y R. Porchetto, señora y señor Cattáneo v. Ludy Martinez y F. E. Warr, Sra. M. de Paysse y A. Márquez Castro v. Angela Devoto y F. E. Briset, Elodia Rivas y H. Roqué v. Gómez Espalter y J. Neme y Cristina Broen y J. Baladía v. Lidia Redondo y H. Bonfiglioli; a las 15.30: Srta. P. M. Besozzi y Sr. A. Bonfiglioli v. Srta. C. van Wolfendorff y C. R. Meyer, Sres. R. Zaffaroni y A. Piliado Mathen v. Sres. L. Díaz y R. Payne, Sres. A. Gallardo y E. Yebara v. M. Quesard y Riera Salas, señores J. Rosell y A. Barcelona v. señores F. Fosatti y L. Gran y Sres. J. Brignocoli y A. Brignocoli v. J. Benchi y A. De Mattev.

Domingo, a las 8.45: M. Simeone y A. Giusti v. R. Porchetto y J. Sánchez Ríos, A. Costenale y A. Iriart v. A. Bonfiglioli y J. Schulman, M. Baladía y A. Geldart v. J. Berraz y O. Donadio, A. Coquet y H. Schiopetto v. S. Ferro y H. Clausen, E. Laurellin v. J. Ronchi; a las 9.30: P. Cezzi y A. Correa v. L. León Belloc y W. Pescod, G. Barenti v. A. Schiopetto, E. Mattozzi v. R. C. Meyer, O. Marsall v. Ibe Gómez Espalter, P. Belgeri y J. Sánchez v. A. Strabl y F. Schiff; a las 1.30: M. Olivero y R. Salcines v. A. Sartore y F. Brisset, Rula Devoto y E. Devoto v. Sra. de Cattáneo y M. E. González, J. Cattáneo y F. Preston v. G. Brandt y R. Meyer, O. Schopetto v. O. Brosig, O. Moulao v. R. Allan; a las 13.30: H. Roque y R. Allan v. L. Rovere y C. A. Meire, J. Artécho y A. Dufour, O. Donadio v. M. Egosené, J. R. Sánchez v. F. Mugica, J. Baladía v. S. Ferro; a las 14.30: Nelly Harte y A. Rivas v. Celina Rava y A. Bigliani, Tota Devoto y A. Costemalle v. Esther Riera Salas y R. Bartelemy, Yolanda Bellagamba y A. Griemberg v. Ibe Gómez Espalter y J. Nasif, Rula Devoto y J. Eraña v. Elsa Sallaha y A. Correa, Elena Vaz Zuvien y J. Berraz v. F. Fernández González y H. Franceschi; a las 15.30: J. Birebeu y O. Brosig v. A. Rivas y J. Harte, C. Grassi Díaz v. S. Hashimato, H. Hallet v. J. Cattáneo, G. Brandt v. A. Sartore y M. Negri v. M. Olivero.

Boxing Club Firpo de La Plata

El match de mañana ha despertado interés en esta ciudad

Terminó ayer su entrenamiento Juan M. Benavidez, que mañana deberá sostener un match a 10 rounds en el ring del Boeing Club Firpo, con E. Peyrade. Pudimos epreciar en la visita que hicimos en el gimnasio donde se entrenaba Benavidez la habilidad de este en esquivar los golpes en los encuentros que tuvo con varios aficionados que lo secundan en su entrenamiento y la justeza conque coloca sus golpes favoritos. La dirección de su adiestramiento está a argo del conocido profesional Ovidio Duarte Indart.

Encuéntrase Benavidez en la plenitud de sus fuerzas y muy bien entrenado, como puede observarse en su cuerpo musculoso y su sorprendente agilidad.

Poyrade, por su parte, terminó también ayer su entrenamiento que venia realizando todos los días en el ring de la Academia Central, dirigido por J. Iturriaga conocido profesor.

El sólo anuncio de este gran match ha despertado muchísimo interés entre los aficionados de La Plata, del popular deporte de la defensa propia, porque Benavidez tiene entre el público adepto a estas manifestaciones deportivas mucha simpatía que ha sabido granjearse a través de sus buenos encuentros realizados en los que siempre supo vencer sin dejar lugar a dudas.

En este festival se inaugurarán varias graderías nuevas, para comodidad del público que cada vez aumenta notablemente, debido a la calidad de los pugilistas que toman parte en él.

Match internacional amistoso

Estudiantes de La Plata v. Lito de Montevideo

El 25 del corriente mes, Estudiantes de La Plata se medirá en amistoso lid con Lito de Montevideo, afiliado a la FederaciNn Uruguaya de Football, match que ha de resultar sumamente reñido, por la igualdad de fuerzas. Lito vendrá dispuesto a vender cara su derrota, pues los platenses son muy bravos y es muy probable que obtengan en esta oportunidad una hermosa victoria si realisa matchs a estilo del que hizo frente a Racing y River Plate, que los venciera ampliamente.

Probablemente antes de este encuentro quizás hayan algunas pruebas atléticas entre los aficionados de esta capital y algún match entre la intermedia de los albi-rojos y algún combinado local.

Jugadores libres

El Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, en su última reunión declaró libres, a los siguientes jugadores:

Juan Casnis, Agustín L. Sevilla, Oscar A. Lupo para San Fernando, Luis Bizzosero para Villa Crespo, Felipe H. Graciano para Urquiza, Lorenzo Bustince, Joaquín González y Enrique Moggio para All Boys, Pedro J. Terchiana para Huracán, Horacio Balvi para Boca Juniors, Ramón Camacho sin manifestar club, Sebastián Murisiasco para Del Plata.

FERROCARRIL CENTRAL DE CÓRDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para:

ROSARIO	Diariamente Lunes, Miércoles y Sábados	a las 8.00 a las 22.00
SANTA FE	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 22.00
SAN FRANCISCO CORDOBA TUCUMAN	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 22.00
SANTIAGO DEL ESTERO CATAMARCA	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 22.00
ROSARIO de la FRONTERA SALTA JUJUY	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 22.00

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires)

Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera y Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y Estación Retiro C. C.

Mayo de 1924.

H. G. CABRETT.
ADMINISTRADOR GENERAL